



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 15

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 14

celebrada el miércoles 20 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento.

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar del balance de la presidencia española del Consejo de la UE y de las conclusiones de los consejos europeos del pasado 29 y 30 de junio y del 26 y 27 de octubre, así como del que se celebrará los días 14 y 15 de diciembre. (Número de expediente 210/000011) 5
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 110 diputados, para que dé cuenta del Consejo Europeo extraordinario convocado el día 17/10/2023 tras el brutal ataque terrorista perpetrado por Hamás en contra de diversas ciudades israelíes. (Número de expediente 210/000003) 6
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 131 diputados, para que dé cuenta de las conclusiones del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 29 y 30/06/2023 y los días 26 y 27/10/2023. (Número de expediente 210/000007) 6
- Preguntas 64
- Interpelaciones urgentes.
- Del Grupo Parlamentario Republicano, en relación con el despliegue y desarrollo de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. (Número de expediente 172/000005) 88
- Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Sanidad sobre la planificación y asistencia sanitaria que va a desarrollar para asegurar el derecho a la protección de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 2

- la salud de todos los españoles, y en particular la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes. (Número de expediente 172/000006) 97
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas que piensa adoptar para cumplir la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. (Número de expediente 172/000007) 103

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

- | | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento | 5 |
| | <u>Página</u> |
| Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar del balance de la presidencia española del Consejo de la UE y de las conclusiones de los consejos europeos del pasado 29 y 30 de junio y del 26 y 27 de octubre, así como del que se celebrará los días 14 y 15 de diciembre. (Número de expediente 210/000011) | 5 |
| | <u>Página</u> |
| Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 110 diputados, para que dé cuenta del Consejo Europeo extraordinario convocado el día 17/10/2023 tras el brutal ataque terrorista perpetrado por Hamás en contra de diversas ciudades israelíes. (Número de expediente 210/000003) | 6 |
| | <u>Página</u> |
| Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 131 diputados, para que dé cuenta de las conclusiones del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 29 y 30/06/2023 y los días 26 y 27/10/2023. (Número de expediente 210/000007) | 6 |
| <i>El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.</i> | |
| <i>Intervienen los señores Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX; Santos Maraver y Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; las señoras Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Belarra Urteaga, el señor Rego Candamil y la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor López Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.</i> | |
| <i>Contesta el señor presidente del Gobierno.</i> | |
| <i>Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Núñez Feijóo, Abascal Conde, Rufián Romero y López Álvarez.</i> | |
| <i>Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.</i> | |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 3

	<u>Página</u>
Preguntas	64
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que los españoles podemos confiar en sus compromisos? (Número de expediente 180/000025)	64
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuál va a ser la próxima concesión del Gobierno a los herederos políticos de ETA? (Número de expediente 180/000022)	65
	<u>Página</u>
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar el derecho a la vivienda de personas sujetas a préstamos hipotecarios? (Número de expediente 180/000036)	66
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Nos puede dar el dato de hijos discontinuos inactivos, ahora que acaba el año? (Número de expediente 180/000026)	68
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Javier Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cómo afecta a nuestra reputación internacional el sometimiento a un verificador extranjero en Ginebra? (Número de expediente 180/000029)	69
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cómo valora el estado actual de las relaciones del Gobierno con el Poder Judicial? (Número de expediente 180/000027)	70
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué pactos ha suscrito el Gobierno con Bildu? (Número de expediente 180/000028)	72
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué vale la palabra de este Gobierno? (Número de expediente 180/000023)	73

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Por qué no han adoptado las medidas necesarias, dentro de su ámbito competencial, ante los casos de delincuentes multirreincidentes en Cataluña? (Número de expediente 180/000024)	75
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Abordará el Gobierno la reversión de las inmatriculaciones de la Iglesia aún pendiente? (Número de expediente 180/000021)	77
	<u>Página</u>
Del diputado don Javier de Andrés Guerra, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué garantías tienen los trabajadores adscritos a la Seguridad Social de que no se va a romper el sistema único? (Número de expediente 180/000034)	78
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Considera usted que los jueces españoles prevarican? (Número de expediente 180/000030)	79
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, en sustitución del diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Va a informar la portavocía del Gobierno sobre las próximas negociaciones con Puigdemont? (Número de expediente 180/000031)	80
	<u>Página</u>
Del diputado don Nacho Martín Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Cómo valora el Gobierno los resultados del último informe PISA? (Número de expediente 180/000032)	82
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante la falta de médicos en toda España? (Número de expediente 180/000033)	83
	<u>Página</u>
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Considera el Gobierno que hay elementos a mejorar en la gestión de las personas menores no acompañadas que llegan al Estado? (Número de expediente 180/000020)	85

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 5

	Página
De la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Tiene el Gobierno intención de emprender modificaciones en la Ley de infancia y adolescencia cuya finalidad sea la adecuada atención a menores inmigrantes no acompañados que entren por cualquier frontera del Estado? (Número de expediente 180/000019)	87
Interpelaciones urgentes	88

	Página
Del Grupo Parlamentario Republicano, en relación con el despliegue y desarrollo de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. (Número de expediente 172/000005)	88

Formula la interpelación urgente el señor Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).

Replica el señor Álvaro Vidal y duplica el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Sanidad sobre la planificación y asistencia sanitaria que va a desarrollar para asegurar el derecho a la protección de la salud de todos los españoles, y en particular la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes. (Número de expediente 172/000006)	97

Formula la interpelación urgente la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (García Gómez).

Replica la señora De Meer Méndez y duplica la señora ministra de Sanidad.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas que piensa adoptar para cumplir la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. (Número de expediente 172/000007)	103

Formula la interpelación urgente el señor Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Replica el señor Bravo Baena y duplica la señora vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública.

Se levanta la sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DEL BALANCE DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 6

CONSEJO DE LA UE Y DE LAS CONCLUSIONES DE LOS CONSEJOS EUROPEOS DEL PASADO 29 Y 30 DE JUNIO Y DEL 26 Y 27 DE OCTUBRE, ASÍ COMO DEL QUE SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE. (Número de expediente 210/000011),

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA GAMARRA RUIZ-CLAVIJO Y OTROS 110 DIPUTADOS, PARA QUE DÉ CUENTA DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO CONVOCADO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 TRAS EL BRUTAL ATAQUE TERRORISTA PERPETRADO POR HAMÁS EN CONTRA DE DIVERSAS CIUDADES ISRAELÍES. (Número de expediente 210/000003).
- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA GAMARRA RUIZ-CLAVIJO Y OTROS 131 DIPUTADOS, PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DEL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EN BRUSELAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2023 Y LOS DÍAS 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2023. (Número de expediente 210/000007).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señoras y señores diputados, miembros del Gobierno, representantes de los medios de comunicación, invitados que nos acompañan hoy en el Pleno. Reanudamos la sesión. (**Rumores**). Señorías, un poquito de silencio, que nos espera un día un poco largo.

Continuamos con la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar del balance de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea y de las conclusiones de los consejos europeos del pasado 29 y 30 de junio y del 26 y 27 de octubre, así como del que se celebrará los días 14 y 15 de diciembre. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 110 diputados, para que dé cuenta del Consejo Europeo extraordinario convocado el día 17 de octubre de 2023 tras el brutal ataque terrorista perpetrado por Hamás en contra de diversas ciudades israelíes. Y comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 131 diputados, para que dé cuenta de las conclusiones del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 29 y 30 de junio de 2023 y los días 26 y 27 de octubre de 2023.

Tiene la palabra el presidente del Gobierno. Cuando quiera. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Presidenta, señorías, buenos días.

El pasado 1 de julio, España, como saben, asumió oficialmente la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea y ese día me desplazé a la capital de Ucrania, Kyiv, y tuve el honor, el privilegio de poder dirigirme a los miembros de la Rada, del Parlamento ucraniano, representantes de un pueblo que, como saben ustedes, lleva seiscientos sesenta días luchando por su libertad. Desde la tribuna de oradores pude ver, evidentemente, el cansancio y el dolor en el rostro de los diputados y diputadas ucranianas; pude también ver el miedo y la incertidumbre de una guerra que no acaba, pero también pude ver el coraje, el orgullo y la determinación. Y, agitándose en muchos escaños, pude ver, con orgullo y con enorme gratitud, no solamente banderas de Europa, sino también banderas de España; banderas con las que el pueblo ucraniano mostraba admiración por lo que representamos y una enorme gratitud por el compromiso de nuestro país con su causa. Un compromiso que se concreta en toda la ayuda recibida y en la acogida, además, a pesar de la distancia geográfica, de 180 000 refugiados y refugiadas que han encontrado en nuestra tierra un hogar temporal en el que seguir viviendo mientras dura la invasión rusa. Aquel día, ante los legítimos representantes del pueblo ucraniano, adquirí un compromiso, y era trasladarles que íbamos a estar con ellos en la consecución de sus aspiraciones de ser un país libre y soberano, que decida su propio destino como miembro de la familia europea.

Digo todo esto porque la semana pasada, en el Consejo Europeo, se cumplió ese compromiso y acordamos iniciar las negociaciones para la adhesión de Ucrania y de Moldavia a la Unión Europea. (**Aplausos**). Este, señorías, es un hito histórico. Creo, además, que en un país como el nuestro, que ingresó en la década de los ochenta del siglo pasado en la Unión Europea con la ampliación hacia la península ibérica, España y también Portugal, son las casualidades de la historia las que nos hacen poder

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 7

disfrutar de ostentar la Presidencia rotatoria del Consejo Europeo para lograr esa ampliación. Un hábito de esperanza también para el pueblo ucraniano, como me trasladó el propio presidente Zelenski la semana pasada pidiendo que transmitiese su agradecimiento al conjunto de la sociedad española, que es lo que estoy haciendo ante ustedes. Pero también es un momento importante para nosotros y para nosotras, porque la entrada de nuevos Estados miembros en la Unión Europea no solamente va a ampliar la Unión hacia el sur y hacia el este, como podría pensarse simplemente mirando el mapa, sino que también nos va a hacer más grandes por dentro, porque nos va a ayudar a traer más seguridad, más empleos, más prosperidad a cualquiera de los territorios de nuestro país. Y con la futura ampliación Europa crecerá por sus fronteras, pero también se va a hacer más grande en todos y cada uno de sus rincones. Este es, en mi opinión, uno de los grandes legados de la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea.

La Presidencia de la que vengo a dar cuenta en esta Cámara —como ha señalado, precisamente, la presidenta de la Comisión Europea, la señora Von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Michel, la semana pasada— ha sido un verdadero éxito. En ella la Unión ha alcanzado acuerdos históricos y cerrado más de cincuenta expedientes legislativos, una cifra superior a la media de presidencias europeas previas. A lo largo de sus seis meses de duración, se han celebrado nada más y nada menos que 190 trilogos en Bruselas, 29 reuniones de alto nivel en España y más de 500 actividades repartidas por todo nuestro territorio nacional. Todas y cada una de las comunidades autónomas ha formado parte de esta Presidencia, un ejercicio de descentralización único y pionero, no solamente en nuestro país, sino en el conjunto de la Unión Europea.

Resulta, por razones evidentes, imposible dar cuenta detallada de todos los expedientes aprobados, pero sí me gustaría compartir los más destacados con dos propósitos. El primero de ellos, para demostrar que la Unión Europea bajo esta Presidencia ha avanzado, a pesar de lo complicado que resulta muchas veces poner de acuerdo a veintisiete Estados miembros. La Unión, creo, que a lo largo de estos seis meses ha dado pasos significativos en distintas materias a las cuales me voy a referir posteriormente. Y, en segundo lugar, para que sean conscientes del papel de liderazgo y también protagonista que nuestro país ha tenido y está teniendo en varios de estos avances. Hoy mismo acabamos de conocer que se ha logrado un acuerdo importante entre el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Consejo Europeo para lograr ese acuerdo de migración y asilo, tan importante para el conjunto de la Unión Europea. **(Aplausos).**

Quiero manifestarles, por tanto, que queda lejos ese país apocopado y acoquejado, que miraba a sus vecinos europeos con una mezcla de admiración y complejo de inferioridad. Creo que hoy nuestras instituciones, España, su democracia, nuestros funcionarios, los servidores públicos —a los cuales también quiero agradecer el trabajo que han hecho durante estos seis meses—, están a la altura de los mejores de Europa. Nuestros vecinos nos respetan, nos reconocen como iguales, y eso es algo de lo que debemos sentirnos orgullosos.

Como recordarán, cuatro fueron las prioridades que nos fijamos al inicio de la Presidencia. La primera tiene que ver con la reindustrialización de nuestro continente y, en consecuencia, de España. Eso que se ha venido en llamar la autonomía estratégica abierta. Me lo han escuchado en muchas ocasiones decir, el orden internacional está cambiando y Europa tiene que cambiar con ese orden internacional. Las carencias que nuestros hogares y nuestras empresas padecieron durante la COVID en forma de mascarillas, de ausencia de respiradores; el no ser tampoco una potencia en la fabricación de vacunas; la disrupción de las cadenas de suministro a escala global, con la ausencia de una presencia importante de una industria de semiconductores y de chips en el continente europeo, o la misma guerra de Putin en Ucrania, con la dependencia europea del gas ruso, debe servirnos para reaccionar y también para mejorar, para hacernos, evidentemente, mucho más fuertes ante este tipo de chantajes, por un lado, o de realidades, por otro.

La postura de España es clara a este respecto. Los días de las deslocalizaciones masivas industriales hacia otros continentes o la dependencia ciega en importaciones deben acabar. En consecuencia, tenemos que reforzar nuestras capacidades de producción doméstica, y eso es algo que estamos haciendo ya en España. Por ejemplo, en el ámbito de la COVID hemos aprobado esa autonomía estratégica en el ámbito de los productos sanitarios para poder hacer frente a potenciales pandemias; también somos el único país europeo que desde el principio al fin podemos fabricar una vacuna frente a la COVID, la vacuna de Hipra. En el ámbito de las energías renovables estamos haciendo lo propio, con un despliegue masivo de las energías renovables, y en el ámbito de los semiconductores estamos destinando, a través de un proyecto estratégico específico, el PERTE de chips y de semiconductores, 12 000 millones de euros para la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 8

atracción de inversiones que hagan de España también un centro de producción de estos importantes materiales.

Creemos, en consecuencia, que para garantizar la competitividad de aquellos sectores en los que ya somos punteros —el turístico, el financiero, el agroalimentario, el automovilístico—, e impulsar nuevas industrias de futuro que creen empleos de calidad, también riqueza entre nuestros ciudadanos, tenemos que hacerlo con más innovación, con más formación, con más política industrial y también con un mayor desarrollo e integración del mercado único. Pero esto, señorías, no significa que debamos sucumbir a los cantos proteccionistas y antiglobalistas que proclama, en buena medida, la ultraderecha, porque, por mucho que reforcemos nuestra autonomía estratégica, nuestra reindustrialización y ganemos en circularidad y en eficiencia —que siempre va a ser necesario—, Europa necesitará y será más próspera cooperando con otros países. Solamente doy un dato: de nuestra participación a nivel europeo en la economía global emana el 40% del producto interior bruto del conjunto de la Unión Europea, uno de cada cinco empleos, y buena parte de las oportunidades y el bienestar del que gozan hoy nuestros conciudadanos. Por eso, creo que es importante que, en lugar de cerrarnos en nosotros mismos, Europa lance una nueva expansión comercial dirigida a consolidar, a diversificar y a ampliar sus vínculos con el exterior, pero no de cualquier manera, sino garantizando, evidentemente, la sostenibilidad social, la medioambiental y también todo lo que tiene que ver con la consolidación de la democracia en terceros países. En definitiva, tenemos que abrirnos al exterior, tenemos que liderar la modernización de la arquitectura multilateral y se tiene que incrementar la ayuda al desarrollo, como estamos haciendo con la ley aprobada la pasada legislatura de cooperación al desarrollo —ese compromiso del 0,7%—, o el compromiso de alcanzar mayores cotas de bienestar en países emergentes y en desarrollo.

Esta es la visión de futuro de la Presidencia española, la que hemos tratado de construir a lo largo de este último año, en un ejercicio también de prospectiva estratégica pionero que ha sido aplaudido por la Comisión Europea, por los Estados miembros y por el propio Consejo; esta es la visión que defendimos en los consejos europeos de junio y octubre, y es la visión que fue finalmente respaldada por los veintisiete Estados miembros, los jefes de Gobierno y los jefes de Estado, en la cumbre informal de Granada.

La Presidencia española ha ayudado a fijar el norte y, bajo su gestión, la Unión ha dado pasos muy importantes hacia él. Hemos aprobado reformas ambiciosas, por ejemplo, para el abastecimiento de las materias primas críticas, para reforzar la seguridad económica y para impulsar nuestro liderazgo en las tecnologías verdes y digitales. Entre ellas, quisiera poner de manifiesto un hito histórico, por ser la primera regulación a nivel global, y es la primera ley de inteligencia artificial, que nos va a ayudar a impulsar y desarrollar este tipo de tecnología, evidentemente, al tiempo que evitamos la reproducción de sesgos, la discriminación y el daño a personas, protegiendo nuestros valores y también nuestros derechos como europeos.

Nuestros ciudadanos deben saber que España ha tenido un papel destacado en el desarrollo de esta nueva ley, o primera ley —vamos a ser más exactos— de inteligencia artificial, porque no en vano fuimos nosotros, este Gobierno, el primero en el mundo —durante la pasada legislatura— en aprobar una carta de derechos digitales, en plena pandemia, que ha servido de inspiración para la Declaración Europea sobre los Derechos y los Principios Digitales. Y hemos creado dos agencias, la primera para la supervisión de la inteligencia artificial y para el análisis de los algoritmos la segunda, ubicadas no en Madrid sino en Sevilla y en A Coruña, que son pioneras a nivel mundial.

También hemos avanzado en la modernización y en la protección de sectores tradicionales pero muy importantes para nuestro país como es, por ejemplo, el agroalimentario. Hemos alcanzado un importante acuerdo en materia de pesca, que va a garantizar el futuro y la prosperidad de miles de familias en Europa y en España, y pienso también en regiones tan importantes como Galicia. Pero, al mismo tiempo que hemos reforzado lo de dentro, también hemos impulsado una agenda exterior de la Unión, con la celebración de una cumbre —yo diría que histórica, porque no se celebraba desde mediados de la década de 2010— entre la Unión Europea y la América Latina y el Caribe; una alianza estratégica para hacer cumbres bianuales y también aprobar una agenda de inversiones públicas que refuerce y estreche esa relación económica y de inversiones entre ambos continentes, con avances sustantivos en el acuerdo del Mercosur. Hemos logrado la presidencia de Lula da Silva al frente del Mercosur en Brasil también nosotros, desde la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea. Pero también hemos alcanzado acuerdos comerciales muy importantes, por ejemplo, con Chile, con Nueva Zelanda y el Grupo de Estados de África y el Caribe y el Pacífico; acuerdos que, en definitiva, nos van a permitir diversificar nuestras cadenas de suministro, abrir nuevos mercados y también oportunidades para las empresas españolas y, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 9

consecuencia, lograr un desarrollo compartido entre las distintas regiones con las que acordamos este tipo de tratados comerciales.

Nosotros creemos en la apertura, pero defendemos que esa apertura tiene que ser una apertura sostenible desde el punto de vista medioambiental y social. Defendemos la economía global y lo hacemos porque la evidencia empírica, si nos enseña algo, es que la apertura crea más empleos de los que se lleva, permite nuevas empresas, también el crecimiento de las existentes y contribuye a que la renta de los españoles aumente gracias a la creación de una mayor actividad económica. Por eso vamos a apostar por ella siempre.

Junto con la reindustrialización del continente europeo, la segunda prioridad de nuestra Presidencia fue avanzar hacia la transición ecológica y la adaptación medioambiental a esta emergencia climática ya existente. Lo hacemos, además, por una cuestión de pura supervivencia y de justicia intergeneracional, porque tenemos que pensar en las generaciones de nuestros hijos y de nuestras hijas, que merecen heredar un planeta sano, pero también porque estamos convencidos de que este tipo de desafíos, si los afrontamos de manera anticipada y desde una perspectiva de inclusión territorial y social, encierran grandes oportunidades para nuestro país: la oportunidad de crear nuevas industrias o también, como distintos informes de las instituciones comunitarias nos recuerdan, crecer en un punto adicional del producto interior bruto cada año y crear más de un millón de nuevos empleos solo en esta década. **(Aplausos)**. En consecuencia, señorías, también la oportunidad de reducir drásticamente nuestra dependencia de la energía y de las materias primas importadas del extranjero —lo he dicho antes, recordemos la dependencia que Europa ha tenido durante muchísimos años del gas ruso— y, por tanto, de abaratar sustancialmente la factura eléctrica de nuestros hogares, también de las empresas y que ganen competitividad nuestras industrias. También algo que se menciona poco pero que me parece muy relevante, y es que con ello podemos salvar más de 300 000 vidas al año, 300 000 vidas que se pierden prematuramente como consecuencia de la contaminación del aire o de los eventos climáticos extremos.

Para hacer realidad estas oportunidades hemos impulsado —creo— importantes iniciativas. Hemos alcanzado, por ejemplo, acuerdos fundamentales, como el de la reducción de las emisiones de gases contaminantes de las industrias y logrado también que el transporte aéreo sostenible camine en esa dirección mediante el uso de los combustibles SAF. En segundo lugar, hemos aprobado varios reglamentos pioneros que nos van a ayudar a reutilizar mejor los residuos, a tener productos más duraderos, reparables y también reciclables y, lógicamente, la aprobación de la ley de restauración de la naturaleza, que servirá para recuperar ecosistemas degradados en Europa de aquí a mediados de siglo.

Por último, y creo que esto es muy relevante, la Presidencia española de la Unión Europea ha representado la voz de Europa en la COP-28. Creo que gracias en este caso al liderazgo de la vicepresidenta tercera, quien encabezó la posición negociadora de la Unión Europea, hemos logrado un acuerdo histórico que marca el principio del fin del dominio de los combustibles fósiles en el planeta. **(Aplausos)**.

En fin, hemos liderado con la Presidencia del Consejo, pero también lo estamos haciendo con el ejemplo, que creo que es lo relevante. Este año, y por primera vez en nuestra historia, señorías, la generación de energías a partir de fuentes renovables superará el 50% del volumen total; es decir, más que la suma total de combustibles fósiles y energía nuclear. Nunca antes ninguno de los grandes Estados de la Unión Europea había alcanzado este hito. Señorías, crecer dentro de los límites planetarios no es un antojo de algunas empresas ni tampoco es un invento de la izquierda o de los progresistas, como dicen algunos; es un imperativo moral, pero también es un imperativo científico; es un imperativo moral y científico que España y Europa deben asumir y liderar, en consecuencia, la carrera hacia la sostenibilidad. Y ese liderazgo va a hacernos, además, más prósperos, más sanos y más competitivos en la economía que se está ya construyendo. Por tanto, reindustrialización, transición ecológica, y la tercera prioridad de esta Presidencia ha sido lograr una mayor justicia social y económica.

Una de las obsesiones, si me permiten, de este Gobierno de coalición progresista ha sido —y es— demostrar que no hay que elegir entre la mejora de las empresas y la mejora de la dignidad de los trabajadores y trabajadoras. Porque, frente al discurso neoliberal que imperó durante la crisis financiera y la respuesta que se dio a esa crisis financiera —y que estamos viendo, por desgracia, a ambos lados del Atlántico de nuevo resurgir— que nos dice que hay que elegir entre crear empleo y ofrecer condiciones dignas a los trabajadores, entre tener economías competitivas o Estados del bienestar, nosotros hemos demostrado a lo largo de estos cinco años, en un contexto complejo extraordinariamente difícil, que se pueden hacer las dos cosas a la vez. En la pasada legislatura, como les he dicho, logramos aumentar el salario a uno de cada cuatro trabajadores y aprobamos una reforma laboral puntera que ha devuelto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 10

derechos y poder de negociación a millones de personas, sean empresarios o sean trabajadores y sus representantes sindicales. Y, al mismo tiempo, impulsamos la creación de empresas y el desarrollo de sectores de futuro, y logramos crear dos millones de nuevos empleos, alcanzando así la mejor cifra de la historia. En este último año, señorías, más de medio millón de empleos se han creado en nuestro país. En definitiva, creo que es algo de lo que nos tenemos que felicitar, sobre todo, cuando vemos ese aporte histórico del empleo femenino al mercado laboral. **(Aplausos)**.

Durante la Presidencia, ¿qué es lo que hemos hecho? Bueno, pues hemos tratado de impulsar esa misma visión para el conjunto de la Unión, tal y como quedó de manifiesto en la Cumbre Social Tripartita que celebramos en la capital de Bélgica, en Bruselas, el pasado mes de octubre. Se aprobaron varias medidas para reforzar los derechos de los consumidores, mejorar las condiciones laborales de millones de trabajadores, y ojalá, como está trabajando la vicepresidenta segunda, podamos lograr ese acuerdo para los trabajadores de las plataformas digitales. Y también hemos cosechado avances importantes, desde el punto de vista del pilar social, llegando a un acuerdo a nivel de Consejo para poner en marcha una tarjeta de discapacidad europea para combatir la violencia contra las mujeres y también la trata de seres humanos, así como ampliar los derechos de otros colectivos vulnerables. Y hemos logrado algo que parecía impensable a lo largo de estos dos últimos años, sobre todo por las diferencias que había entre los distintos Estados en relación con la respuesta a dar: hemos logrado una reforma, que yo calificaría de histórica, del mercado eléctrico; una reforma que, además, señorías, creo que lleva —porque ha sido objeto de muchísimo debate en esta tribuna durante la pasada legislatura— el sello y la firma de España, y que nos va a permitir hacer cuatro cosas fundamentales, que creo que son de interés para los ciudadanos de nuestro país. En primer lugar, reducir la volatilidad del precio de la luz, algo que hemos sufrido, sobre todo, los hogares de nuestro país, con particular incidencia desde el inicio de la guerra de Putin en Ucrania. En segundo lugar, aumentar la transparencia y, por tanto, que los ciudadanos sean conscientes de cuáles son los costes que están detrás de las facturas eléctricas, protegiendo a los consumidores frente a los abusos de algunas multinacionales energéticas. En tercer lugar, abrir la puerta a la intervención pública en los mercados cuando se declare una crisis energética, como la que hemos sufrido durante estos últimos años. Y, en cuarto lugar, seguir impulsando las energías renovables.

En definitiva, señorías, esta reforma del mercado eléctrico tiene una experiencia previa, que es la solución ibérica, una innovación que logramos aprobar hace veinte meses en Bruselas tras durísimas negociaciones con el resto de Estados miembros —también con los equipos de la Comisión Europea— y que ya ha permitido a los hogares españoles, señorías, ahorrar más de 5100 millones de euros; reducir la factura eléctrica en un 27% solo el año pasado **(aplausos)**, y consolidar una caída en el precio minorista de la electricidad del 30% entre el último semestre del año 2022 y el primero del año 2023. Por tanto, repito, hemos ahorrado más de 5100 millones de euros; se ha reducido la factura eléctrica en un 27% solo el año pasado, y se ha consolidado una caída del precio minorista —que era algo excepcional en nuestro país en comparación con otros países— de la electricidad del 30% entre el último semestre del año 2022 y el primero del año 2023.

Quiero decir con esto que, gracias a ello, hoy, el precio minorista de la electricidad en España está por debajo de la media europea, que es algo inédito; siempre había estado entre los cinco más caros de Europa. Somos, en definitiva, señorías —y eso también explica por qué estamos ganando competitividad y el porqué de mucha atracción de inversiones extranjeras directas para proyectos industriales—, el país de Europa en el que el precio se ha reducido más. Y, aun así, nuestras empresas energéticas han seguido creciendo. De hecho, han tenido beneficios récord en estos últimos años, una muestra más de que es compatible hacer que la economía crezca mientras se mejoran las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. En definitiva, señorías, la política energética, la política económica y la protección de rentas han hecho que nuestro país esté liderando el crecimiento del producto interior bruto entre las principales economías europeas, que tengamos una creación de empleo como la que estamos experimentando en nuestro país, que también atraigamos inversiones y, en definitiva, contengamos los precios como los estamos conteniendo, aunque evidentemente todavía nos queda mucho por hacer.

Por tanto, señorías, como ven, la Presidencia ha alcanzado importantes hitos en este sentido de cara a nuestros conciudadanos, y ahora solo falta que culminemos la reforma de las reglas fiscales, de la gobernanza económica, que permita, en definitiva, que los Estados miembros podamos mantener unas cuentas públicas saneadas, al mismo tiempo que financiamos todas las políticas vinculadas con esa transición ecológica, con la transformación digital, y al mismo tiempo que fortalecemos los servicios públicos y las prestaciones sociales que la ciudadanía exige y merece a sus gobiernos. Y, en fin, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 11

cerremos la revisión del marco financiero plurianual. Tenemos un consenso a veitiséis. Saben ustedes que somos veintisiete Estados miembros. En definitiva, no pudimos culminarlo durante esta Presidencia, pero estoy convencido de que lo vamos a hacer durante la Presidencia belga. En todo caso, señorías, la revisión del marco financiero es esencial para poder seguir apoyando a Ucrania y para abordar con fuerza los retos migratorios y tecnológicos que estamos sufriendo en estos últimos tiempos.

En el Consejo Europeo de la semana pasada también se avanzó mucho en este ámbito. Como saben ustedes, Hungría ha sido el único país que se ha opuesto a culminar esta revisión e, insisto, espero que en las próximas semanas podamos culminar ese importante acuerdo. También esperamos que la economía europea siga transitando por esa doble vía de la competitividad y de la justicia social. Yo creo que es importante que dejemos atrás, de una vez por todas, los dogmas neoliberales y, si me lo permiten, también austeridades, que tanto daño hicieron en el pasado. Lo he dicho en muchas ocasiones, señorías, durante la crisis financiera y con la respuesta neoliberal se tardaron ocho años en recuperar los niveles previos de PIB; diez años en recuperar niveles previos de empleo a antes de la crisis financiera, y con una pandemia y con una guerra en el este de nuestro continente, hemos tardado dos años en recuperar los niveles previos de PIB y dos años en recuperar los niveles previos de empleo. **(Aplausos)**. Con lo cual, ahí está la diferencia, en términos generacionales, de equidad y de eficacia. Por tanto, que apostemos por un nuevo paradigma, que creo que puede ser mayoritario en el sentido común del conjunto de la ciudadanía, que es preocuparnos tanto por bajar el índice Gini, que es el índice que mide la desigualdad o la igualdad, como por subir el producto interior bruto. Por eso, creo que es que es muy importante, señorías, es un honor y un privilegio que nuestra vicepresidenta primera haya sido elegida la primera mujer presidenta del Banco Europeo de Inversiones. **(Aplausos)**.

Como este será su último Pleno, vicepresidenta, querida Nadia, quiero decirte que tu liderazgo ha sido clave en los logros de este Gobierno en un tiempo muy difícil; muy difícil. España creo que es más competitiva, más próspera y más justa. Has aportado rigor, brillantez y audacia a la política económica de este Ejecutivo y, por ello, te vamos a estar eternamente agradecidos. Yo te estoy eternamente agradecido. **(Prolongados aplausos)**. Diré además, señorías, querida Nadia, que tu elección como presidenta del BEI es una constatación de que España se sitúa en el corazón y a la cabeza de la Unión Europea, pero que haya sido la primera mujer presidenta del Banco Europeo de Inversiones elegida creo que también demuestra el compromiso feminista del conjunto de la sociedad española y del Gobierno que se autoproclama con orgullo feminista. **(Aplausos)**. Así que, muchas gracias, vicepresidenta primera.

Junto con la justicia social, señorías, la cuarta prioridad de la Presidencia española ha sido reforzar la unidad de Europa porque tenemos enemigos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, y algunos están sentados en esta Cámara. Esos enemigos, señorías, se fotografían con Putin, ponen unas banderas nacionales contra otras, han hecho todo lo posible para dividirnos usando a su favor las desgracias internacionales que se han producido durante estos últimos años. Afortunadamente, no lo han logrado; al contrario, nos han cohesionado al conjunto de Estados miembros y nos han hecho, en consecuencia, más fuertes. Salvo algunos partidos de la ultraderecha, señorías, fíjense que ya nadie habla de abandonar la Unión Europea, ya nadie celebra el *brexit* ni lleva en su programa reproducirlo. Hemos comprendido algo muy importante y es que, en este tiempo de gigantes, para prosperar debemos estar más unidos, más integrados en el plano interior y más coordinados en la gestión de todos los asuntos de política exterior.

En esta Presidencia hemos dado pasos decisivos en ese ámbito. Por ejemplo, el que hemos conocido hoy de cerrar un acuerdo fundamental, también para España por nuestra situación geográfica, que es el Pacto sobre Migración y Asilo, que nos va a permitir algo muy importante como es mejorar la gestión de nuestras fronteras, conducir de forma más humana y coordinada los flujos migratorios. Hemos impulsado también la consolidación de la Comunidad Política Europea, que reunió en Granada a más de cuarenta jefes de Estado y de Gobierno. También, lógicamente, hemos dado un gran impulso al proceso de ampliación de la Unión Europea hacia los Balcanes Occidentales —Bosnia y Herzegovina—, también en el frente oriental, Ucrania, Moldavia y Georgia. Por tanto, a lo largo de estos últimos meses, los europeos lo que hemos demostrado es que podemos estar y estamos más unidos. Señorías, eso nos ha permitido superar crisis fundamentales: la pandemia de la COVID, plantar cara a las ansias imperialistas de Putin, salvar vidas en Ucrania, proteger a familias y a las empresas de los efectos de la guerra o, también, los efectos catastróficos que pudiera haber tenido la pandemia sobre nuestra economía.

Por ese mismo motivo, señorías, pienso que —y es lo que he defendido en Bruselas desde el inicio de esa terrible guerra el pasado 7 de octubre— ha llegado la hora de que la Unión hable también con claridad y con unidad sobre lo que está ocurriendo en Israel y Palestina. Lo dije en el Consejo Europeo del pasado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 12

mes de octubre y lo vuelvo a reivindicar también aquí. Debemos condenar y condenamos, por supuesto, los repugnantes asesinatos perpetrados por los terroristas de Hamás. Debemos exigir y exigimos, una vez más, la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes que están siendo aún objeto de captura por parte de la banda terrorista de Hamás. Debemos apoyar la lucha contra el terrorismo en todo Oriente Próximo y debemos reconocer el derecho que tiene todo país a defenderse y a existir; pero con la misma convicción y con los mismos valores debemos exigir que se detenga la muerte de civiles en Gaza. **(Aplausos)**. Los bombardeos deben cesar inmediatamente, la ayuda humanitaria debe llegar con urgencia y en cantidad suficiente a la gente que está sufriendo hambre, frío y dolor. Europa debe exigir el cumplimiento del derecho internacional y, en especial, del derecho internacional humanitario; esta es la posición que ha defendido el Gobierno de España desde el principio. Debe contribuir activamente a la búsqueda de una solución definitiva y, también, integral de este conflicto, proporcionando una perspectiva de paz seria y creíble que dé contenido a la solución de los dos Estados. Ello implica, señorías, reconocer la existencia del Estado palestino, que conviva en paz y en seguridad junto al Estado de Israel. Por tanto, señorías, creo que también en algún momento de la legislatura tendremos que abordar el reconocimiento del Estado palestino por parte de las Cortes Generales y del Gobierno de España. **(Aplausos)**. Señorías, ha llegado la hora de que los europeos hablemos alto, claro y con una sola voz no porque el mundo nos esté mirando o porque vaya a juzgarnos la historia, como a menudo decimos de forma grandilocuente en nuestros discursos, sino porque hay seres humanos sufriendo, hay niños y niñas sufriendo, perdiendo la vida; por tanto, no podemos quedarnos de brazos cruzados ni vamos a quedarnos de brazos cruzados.

Señorías, como saben, un mes antes de que España asumiera la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, convoqué elecciones generales para el pasado 23 de julio. Lo hice —lo dije el día que hice la convocatoria— para clarificar la situación política ante el inminente pacto entre el Partido Popular y VOX, entre la derecha y la ultraderecha en nuestro país en numerosas comunidades autónomas y ayuntamientos. Por cierto, están haciendo cosas tan graves como lo que hoy mismo acabamos de conocer, que se ha vuelto a censurar una obra de teatro en un pueblo de Castilla-La Mancha de un gobierno municipal formado por el Partido Popular y por VOX. Lo hice, como decía, para clarificar esos pactos entre la derecha y la ultraderecha, desplazando, por cierto, a múltiples presidentes, presidentas, alcaldes y alcaldesas socialistas o progresistas que habían sido los más votados y con una excelente gestión a sus espaldas. Dije entonces que había que clarificar la situación, que teníamos que conocer si los españoles y españolas le daban esa misma mayoría al Partido Popular y a VOX, a Feijóo y a Abascal, para gobernar nuestro país. Y lo aclaramos.

La apuesta de la derecha junto a la ultraderecha perdió las elecciones el pasado 23 de julio y se abrió la posibilidad de reeditar un Gobierno de coalición progresista para los próximos cuatro años. **(Aplausos)**. Después de varios meses y de un intento fracasado del señor Feijóo para su investidura, hoy afortunadamente España cuenta con un nuevo Gobierno. En consecuencia, señorías, las elecciones ya han pasado. Como propuse en mi investidura, el país requiere cuatro años de estabilidad política, de crecimiento económico, de justicia social; en definitiva, exige, requiere acuerdos, reformas y avances sociales. Por tanto, señorías, la oposición no puede seguir instalada en la bronca y en el insulto, en el berrinche permanente —si me lo permiten—, porque creo que las familias, las empresas, la economía de nuestro país lo que demandan de nosotros y de nosotras es una política útil que resuelva los problemas, que alcance en los aspectos que pueda acuerdos que son necesarios y que son positivos para el conjunto de nuestra ciudadanía. Esto es lo que nosotros hemos intentado hacer y creo que hemos hecho durante estos últimos cuatro años.

Señorías, en la pasada legislatura hemos llegado a acordar con los sindicatos y con la patronal quince importantes acuerdos en momentos muy relevantes de la historia de nuestro país, como es, por ejemplo, la pandemia, o también para hacer grandes reformas en el ámbito de las pensiones, reconstruyendo el Pacto de Toledo, o la reforma laboral. Hemos acordado no solamente con los agentes sociales, hemos acordado también con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos en veinte conferencias de presidentes las medidas para hacer frente a la pandemia que fueron acordadas con ese término que acuñamos entre todos que fue el de la cogobernanza. Hemos acordado también con otras formaciones políticas para sacar adelante más de doscientas leyes, tres presupuestos generales del Estado en tiempo y forma que no solamente han dado estabilidad, sino que nos ha permitido responder a las reformas que habíamos acordado con Europa y, por tanto, impulsar o ser el primer país a la vanguardia de la recepción de los fondos europeos. Señorías, hemos acordado también con otros grupos parlamentarios en el Parlamento Europeo o también con Gobiernos europeos de otro signo en el Consejo Europeo a través de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 13

esta Presidencia. Los fondos europeos son una buena prueba de ello, la compra centralizada de vacunas también lo es o la reforma del mercado eléctrico, como lo fue también en su día la solución ibérica.

En definitiva, lo que quiero decir, señorías, es que esa es la mejor política, la que parte del acuerdo entre diferentes. Porque la sociedad española, señorías, lo dije también en mi investidura, es plural desde el punto de vista político y es diversa desde el punto de vista territorial. Este Gobierno es consciente de dicha pluralidad y diversidad, y ese es el compromiso que manifiesto ante sus señorías. Sabemos que nadie tiene una mayoría suficiente para imponer sus postulados, es evidente. No hay más que conocer la composición de esta Cámara, porque es precisamente lo que han decidido los españoles y españolas el pasado 23 de julio con su voto, que no haya una mayoría suficiente para imponer los postulados de unos u otros. Por eso vamos a seguir haciendo del diálogo nuestra herramienta y del acuerdo, nuestra meta; con los agentes económicos y sociales, para seguir creciendo económicamente y también para crear empleo de calidad; con comunidades y ayuntamientos, para sacar adelante los grandes retos que tenemos por delante. Pienso, por ejemplo, sobre la vivienda, en un compromiso por la vivienda digna y asequible, sobre todo para las familias jóvenes y también para los jóvenes que se quieren emancipar a edades más tempranas que, por desgracia, ahora mismo no lo tienen fácil en nuestro país, o para tener un nuevo modelo de financiación autonómica que nos permita contar con servicios públicos de calidad. Queremos esos acuerdos, señorías, con partidos nacionalistas, con partidos independentistas, para resolver conflictos que heredamos y devolver a la política la solución de un problema que es eminentemente político.

Y también lo queremos hacer con la oposición, señor Feijóo, lo queremos hacer con el Partido Popular. En la anterior legislatura no fue posible, quizá por la proximidad de las elecciones, acaso por la presión externa o interna que, en fin, usted ha sufrido por los ultras de dentro o de fuera de su partido (**rumores**), pero esta legislatura acaba de echar a andar, tenemos por delante cuatro años, y creo que España necesita acuerdos, señor Feijóo. Por eso, he ofrecido al jefe de la oposición tres acuerdos de desarrollo constitucional y de importancia vital para los ciudadanos. Creo que lo es la renovación del Consejo General del Poder Judicial, tras cinco años de bloqueo. Creo que también lo es la reforma del artículo 49 de la Constitución para dignificar el trato de las personas con discapacidad, que hoy no se sienten reflejadas ni reconocidas en ese artículo de nuestra Constitución, eliminando el término «disminuido». Y creo que también es necesaria la reforma del sistema de financiación autonómica para garantizar, como he dicho antes, los mejores servicios públicos a todos los ciudadanos, vivan donde vivan. (**Aplausos**).

Estos son los temas que plantea de entrada el Gobierno, señor Feijóo, pero, por supuesto, como le he expresado en varias ocasiones, cabe añadir todo lo que usted considere y desee. En otras palabras: diálogo, cuando quiera, como quiera, sobre lo que quiera y donde quiera, pero diálogo y no berrinche. (**Aplausos**). Entendimiento, donde quiera, como quiera y cuando quiera, pero entendimiento y no insultos. Parece ser que ha rectificado, por lo que me acaban de decir en el gabinete, en su empeño por tratar de darme plantón en la propuesta de reunión. (**Rumores**). En fin, yo lo celebro, porque me parece que es lógico, señoría, no creo que nadie pudiera entender que, por primera vez en la historia, el jefe de la oposición fuera quien se negara a dialogar y a entenderse con quien ahora mismo ostenta las responsabilidades de presidente del Gobierno. Queda claro —y eso lo entiendo, señor Feijóo— que ustedes aspiraban a que el resultado electoral fuera otro. Es evidente que quisieran que nuestras posiciones se invirtieran, pero los españoles han hablado, y hasta que vuelvan a hablar dentro de cuatro años, no podemos mantener congelado el diálogo ni bloqueado el entendimiento, porque precisamente a España le conviene otro tipo de actitud, y además porque los españoles no lo entenderían. Nunca antes nadie lo hizo en su lugar. Dicho esto, le traslado desde luego la voluntad del Gobierno de España de poder llegar a acuerdos de Estado por el bien del país.

Acabo, señorías. Dentro de once días se cumplirán treinta y siete años desde la entrada de España en las Comunidades Europeas. Aquel primero de enero de 1986 se hacía realidad el sueño de una gran mayoría de españoles y españolas para los que Europa había sido siempre un sinónimo de democracia, de progreso y de modernidad. La vida de más de 18 millones de españoles, cerca del 40% de la población, se ha desarrollado íntegramente en una España integrada por completo en la Unión Europea. Y esa generación entiende perfectamente que Europa es la normalidad institucional, asume la pertenencia de nuestro país a la Unión como algo lógico por razones geográficas, culturales, económicas y democráticas, la dan por sentado, y esa naturalidad cotidiana yo creo que es un gran triunfo de la democracia española.

Dicho esto, creo que también nos obliga a hacer pedagogía con las generaciones más jóvenes, a explicar lo que representa formar parte de este gran proyecto democrático y de libertades y derechos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 14

es la Unión Europea. Y nada contribuye mejor a ello que comprobar lo que Europa representa para quienes desde fuera llaman a nuestras puertas, con la misma fuerza con la que lo hicimos nosotros además hace treinta y siete años, con el mismo ímpetu. Los datos avalan el acierto de aquella apuesta que hizo España, nuestro país, por entrar en la Unión Europea hace casi cuatro décadas. En ese periodo, señorías, hemos más que duplicado nuestro producto interior bruto real. Nuestra economía ha multiplicado por seis el volumen de exportaciones de bienes y servicios, y también su peso relativo; entonces representaba menos de la quinta parte de nuestro producto interior bruto, y hoy superan nada más y nada menos que el 41 %. La tasa de empleo femenino, señorías, ha pasado de un 26 % —un 26 %, señorías, para que nos demos cuenta de dónde partíamos—, a un 61 %, hasta alcanzar el récord histórico de rozar la cifra de los diez millones de mujeres cotizando y trabajando en la Seguridad Social. **(Aplausos)**. Hemos triplicado el número de kilómetros de vías de alta capacidad mientras desarrollábamos al tiempo una red de alta velocidad inexistente en 1986 y que hoy es la más extensa de Europa y la segunda a nivel mundial, solo superada por China. Hace unas semanas, señorías, dimos un paso más con la llegada de la alta velocidad a Asturias, tras concluir una obra de una enorme complejidad técnica que ayuda a prestigiar aún más la excelencia de las empresas ingenieras españolas.

En definitiva, señorías, lo que quiero decir con esto es que nuestra unión europeísta se sustenta en la evidencia histórica, pero también en los valores compartidos, porque España es europeísta por interés, obviamente, pero sobre todo por convicción, y esa convicción nos permite ser un motor del proyecto de construcción europea. Mientras otras sociedades vacilan y flaquean, creo que es evidente, claro, que España da un paso al frente. Y hoy, como señaló precisamente la presidenta de la Comisión Europea, la señora Von der Leyen, con la crisis de refugiados afganos, en ese tipo de crisis España representa el alma de Europa. Por eso nuestra voz se escucha, se respeta como nunca antes, nuestras propuestas forjan consensos —ahí está el Pacto sobre Migración y Asilo—, y Europa sabe que puede contar con España.

Este Gobierno, señorías, es y será fiel a ese mandato. Lo haremos desde la pluralidad de las fuerzas políticas en que se sustenta el apoyo al Gobierno, al Ejecutivo. Vamos a seguir apostando por la dignidad laboral, por la justicia social, por la tolerancia, por las sociedades abiertas, por el feminismo y por las transiciones verde y digital. Y por supuesto vamos a apostar por la Unión Europea, un gobierno en el que Europa y los europeos sin duda alguna pueden confiar, porque está firmemente comprometido con los valores y las aspiraciones de la Unión Europea.

Señorías, ser parte de la Unión es pertenecer a la tercera mayor economía del planeta —repito, la tercera mayor economía del planeta—, el mayor agente comercial y la mayor receptora de inversión extranjera directa. Es contar con empresas líderes en sectores estratégicos, como es el de las telecomunicaciones, la automoción, la farmacéutica, la construcción, la banca, la energía o la industria agroalimentaria. Es ser vanguardia en la formación de capital humano. Es contar con el segundo mejor ecosistema de innovación y el tejido productivo más sostenible que existe. Y en esta Presidencia, señorías, España ha contribuido humildemente a afianzar esa Europa por la que merece la pena luchar. Una Europa que no se resigna a una lenta decadencia que preconizan aquellos que viven del miedo ante las grandes transformaciones de nuestro tiempo. Una Europa que mira con optimismo al porvenir porque cree en la fuerza y en la vigencia del ideal que la vio nacer y que, además, sigue siendo hoy el ejemplo más perfecto de entidad supraestatal del mundo. España seguirá defendiendo ese ideal, y este Gobierno, señorías, asume ese mandato compartido por la inmensa mayoría de la sociedad española desde una rotunda certeza, y es que Europa es lo mejor que le ha pasado a España.

Nada más, presidenta, muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—Aplausos del señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, dirigidos a su grupo parlamentario).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Ahora intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Núñez Feijóo por un tiempo de quince minutos. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor Sánchez, la semana pasada inicié mi intervención diciendo que estábamos viviendo en España un tiempo de vergüenza nacional y de bochorno internacional. Decía que la amnistía era el primer pago a la investidura comprada. Mi sentido de la ética me impidió ver hasta dónde podía llegar el señor Sánchez. Apenas un día después, llegó la entrega de la alcaldía de Pamplona a Bildu. Aprovecho que hoy ha decidido estar el señor Sánchez

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 15

—durante la amnistía se ausentó de la Cámara— para decírselo en este debate: estamos ante una vergüenza nacional, ante un bochorno internacional y ante una indecencia moral. **(Aplausos)**.

Usted, señor Sánchez, se está despidiendo estas semanas de la Presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea, una Presidencia que solo cabe calificar, en nuestra opinión, de decepcionante. Ninguna sorpresa por otra parte. La diseñó sin consenso y ni siquiera sin conocimiento de la Cámara, por primera vez en la historia de las presidencias de España. Después, la reventó con una campaña electoral y meses de Gobierno en funciones. Y, mientras se producía, estaban todos ustedes más preocupados por la amnistía que por lograr los objetivos de la Presidencia.

Hay un hito que ejemplifica la falta de liderazgo que hemos padecido en estos seis meses. España debe ser la referencia en Europa para Latinoamérica. Cabía esperar que la Presidencia española diese el impulso definitivo al tratado de Mercosur, pero también en esto hemos estado ausentes. Y se vanagloria de que Mercosur lo preside el presidente de Brasil. Claro, señoría, o el de Brasil o el de Argentina o el de Uruguay.

En el ámbito energético, hemos vivido una serie de giros más vertiginosos que nunca. Hace meses nos dijo que era un éxito diplomático con Alemania impulsar el gasoducto MidCat y, a la semana siguiente, que era un éxito con Francia enterrarlo. Y en esta reforma del mercado eléctrico decían que era un éxito extender la excepción ibérica a toda Europa y que España era ejemplo en el desmantelamiento de la energía nuclear. Ahora dicen que han liderado la solución que limita los mecanismos de la excepción ibérica, avala la extensión de la energía nuclear para Francia y otros países y, además, la han calificado de energía verde. Señoría, ¿y viene a decir usted aquí que ha bajado el precio de la luz? En los hogares españoles pagamos un 15% más por el precio de la luz que la media de los países de la Unión Europea. **(Aplausos)**.

Le voy a reconocer algo, señoría. Usted ha sabido transmitir su empeño personal en el apoyo a Ucrania, y eso es algo que le agradecemos sinceramente. Es la posición institucional y moral que debe tener España. Por eso, nadie entiende que haya sido usted el único mandatario europeo que no ha traído a su Parlamento el envío de ayuda militar a Ucrania. Porque no podía, ya que quedaría claro que sus socios de Gobierno titubeaban en su apoyo, cuando no eran directamente conniventes con Putin y demostraría que la oposición es mucho más leal a España que los miembros de su Gobierno.

Nadie entiende que, por su giro con el Sáhara y sus problemas con Argelia, España se consolidase en este 2023 como el mayor comprador de toda Europa de gas natural licuado ruso. Somos el segundo comprador mundial a Rusia, después de China. Casi hemos triplicado la compra de gas desde el inicio de la invasión; de 2174 gigavatios-hora, en febrero de 2022, a más de 6400 gigavatios-hora en noviembre de 2023. Desde que comenzó la invasión, España ha importado más de 7000 millones de euros de gas ruso. Es lamentable que su política internacional sea tan poco fiable y haya servido para financiar indirectamente la guerra de Putin. **(Aplausos)**. Tampoco se entiende que la unidad de Europa sobre Ucrania no haya sido capaz de mantenerla sobre Oriente Medio. Usted tardó un mes en acudir a la zona y lo que hizo fue insultar a su primer ministro, el primer ministro de un país que había sufrido el mayor ataque terrorista de su historia. Usted no consiguió que la Unión mantuviese una postura unívoca en la ONU. ¿Por qué? Porque estaba ocupado con la investidura. El ministro Albares se ausentaba de reuniones en Nueva York sobre Oriente Medio porque estaban negociando en Bruselas las condiciones de su investidura. Y una vez más, sus intereses personales pesaron más que sus obligaciones institucionales.

En resumen, señor Sánchez, ni liderazgo en Europa ni liderazgo en América Latina. **(Aplausos)**. El mayor reconocimiento internacional que ha recibido en estos meses ha sido la felicitación del grupo terrorista Hamás. Enhorabuena, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Otra compañía estupenda para construir su muro.

En definitiva, su Presidencia de turno ha sido, eso sí, primero, la más cara de todas las que ha ostentado España, 160 millones de euros, el doble y el triple de lo que costaron las presidencias de Aznar y de Zapatero. Segundo, la menos consensuada con las Cortes. ¿Alguno de ustedes ha consensuado los contenidos, el orden del día y los asuntos prioritarios de la Presidencia de la Unión? Ninguno. Y, tercero, la que menos avances de calado ha tenido para la Unión, comparada con las cuatro anteriores de nuestro país. Sobre Mercosur, usted no pinta nada. **(Aplausos)**. Sobre la aprobación de las reglas fiscales, lo que digan Alemania y Francia. Y, sobre el asilo, se ha enterado hoy de que Macron ha desbloqueado el asilo. Por cierto, no he visto a sus socios aplaudir el acuerdo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 16

El señor Macron lo ha llevado a la Asamblea. ¿Ustedes conocen cuáles son las condiciones que el señor Sánchez parece ser que ha pactado en materia de asilo e inmigración? **(Varios señores diputados: ¡No!)** ¿Ustedes conocen cuáles son las condiciones que parece ser que van a pactar sobre las reglas fiscales? **(Varios señores diputados: ¡No!)**. El resto de los países lo debaten en su Parlamento. Aquí no tenemos ninguna información sobre los asuntos que afectan a los españoles. **(Aplausos)**.

Señorías, como les decía antes, la unidad europea alcanzada en Ucrania se rompió en Oriente Medio, también por su actuación unilateral. No ha resuelto ningún tema relevante, ni de los que usted mismo se había marcado ni de los que había pendientes. Usted fijó las prioridades y usted las incumplió. Y así, en medio de un ambiente de decepción y desconfianza, su discurso en Estrasburgo, que sin duda marca un antes y un después. Usted ha roto algo la semana pasada. No en España, porque sabemos cómo es, ni tampoco en este Parlamento, porque sabemos lo faltón que es usted a todos los diputados. Usted ha roto algo en lo único que le importa, que es su imagen personal. En la Unión Europea empiezan a conocer al verdadero Sánchez. **(Aplausos)**. Hemos tenido que aguantar durante mucho tiempo que ustedes dijese que íbamos a las instituciones europeas a hablar mal de España, simplemente por contar la verdad de lo que ocurre en Europa, es decir, en España. Y ha sido usted el que ha dicho, en sede parlamentaria, que los jueces y fiscales de España prevarican. Y han sido ustedes los que han mentido en el Parlamento europeo. Y han sido a ustedes a quienes la Comisión ha tenido que desmentir, porque el ministro Bolaños mintió —eso no es ninguna novedad—, mintió a los periodistas europeos, a los comisarios europeos, al atribuirle preocupación cero por la ley de amnistía. Hoy, España es asunto de debate en Europa, por la degradación del Estado de derecho, por la despenalización de la corrupción y el terrorismo y por ser una de las pocas naciones en las que se está retrocediendo en derechos democráticos.

Dice usted que ya nadie habla de abandonar Europa, no. Sus socios hablan de abandonar España. **(Aplausos)**. Es decir, de abandonar la Unión Europea.

Señorías, hoy España preocupa por sus pactos, por sus decisiones y por su poca fiabilidad en política nacional e internacional. Es usted un brillante agente de descrédito de nuestro país y empieza a no haber avalancha de propaganda ni campaña de imagen que lo tape. Señor Sánchez, ni usted ni sus ministros pueden volver a dar una lección a nadie de nada, ni de pactos ni de derechos ni de avances, y mucho menos sobre principios. **(Aplausos)**. Y aunque intente dar lecciones a todo el mundo, incluso a líderes internacionales con una trayectoria más respetable que la suya, usted, que dice que le gusta homologarse a Europa —cuando le conviene— y acaba de ostentar la Presidencia de turno —le queda todavía una semana—, se habrá dado cuenta de que, primero, ningún gobierno europeo integra a la izquierda populista dentro del mismo; segundo, ningún gobierno europeo tiene como socios preferentes a todos los que quieren mutilar y trocear su propio país; ningún gobierno europeo ha concedido impunidad en delitos de corrupción, de sedición y de terrorismo a cambio de una investidura **(aplausos)**; ningún gobierno europeo cerró su investidura a miles de kilómetros del territorio; ningún gobierno europeo fiscaliza su acción desde el extranjero con un prófugo de la justicia y un mediador internacional experto en conflictos con banda armada; ningún gobierno europeo se apoya en quien lleva asesinos en sus listas, y ningún gobierno europeo despenaliza el enaltecimiento del terrorismo. ¿Y usted se permite dar lecciones a un político alemán con una mentira? **(Rumores)**. Imaginemos: si el Gobierno alemán plantease despenalizar el enaltecimiento al nazismo, ¿qué ocurriría en Alemania?

Señor Sánchez, afortunadamente para Europa su Gobierno es una inmensa anomalía, fundado en un acto de corrupción política —comprar la investidura a cambio de impunidad judicial— **(aplausos)**, humillado mes a mes en Suiza y humillado cada día en esta Cámara. **(Continúan los aplausos)**. Si se atrevieron a presumir del contenido de su pacto vergonzante —lo que firmaron ustedes con Junts—, que provoca la crítica unánime de todas las asociaciones judiciales, miedo da pensar qué habrán acordado con Bildu, que ni siquiera se han atrevido a publicarlo. Por eso hoy le pregunto: ¿se ha comprometido Bildu respecto a la Constitución y a la autonomía foral de Navarra? ¿Se ha comprometido Bildu a condenar los atentados de ETA? ¿Se ha comprometido Bildu a no contar entre sus miembros con condenados por terrorismo? **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡No!)**. ¿Se ha comprometido Bildu a no homenajear a aquellos que participan en actos terroristas? **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡No!)**. ¿Se ha comprometido Bildu a colaborar en la investigación y en el esclarecimiento de todos los crímenes perpetrados por ETA, también contra diputados, senadores, concejales, policías, guardias civiles, etcétera? **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡No!)**. Siempre creemos que, en su afán de llegar a lo que para usted es lo más alto, no puede ser más bajo, pero siempre se supera, señor Sánchez, hemos de reconocerlo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 17

Señor Sánchez, me he enterado por los medios de comunicación de que usted quiere reunirse conmigo. **(Rumores)**. No me lo ha dicho a mí, no, se lo ha dicho a los medios de comunicación, y pongo a todos los medios de comunicación por testigos. **(Risas)**. Comprendo, señorías, que reírse del primer partido de España forma parte de la soberbia sanchista. **(Aplausos)**. Y después de que les comentase usted a los medios de comunicación que quiera hablar conmigo, a los cinco días, llamó su jefe de gabinete —a los cinco días— a mi partido. Es una manera curiosa de mostrar interés, ¿verdad, señor Sánchez? Y de mostrar mucho respeto. Cuando yo quiera hablar con usted, ¿qué le parece si se lo digo a los medios de comunicación primero? Pero no solamente esto, es que todo el mundo en la Cámara sabe que es extremadamente difícil hablar con usted, porque es extremadamente difícil hablar con una persona que no respeta al adversario político, que intenta engañar siempre a todo el mundo y que es sumiso con quien quiere debilitar el Estado y pretende ser implacable con los que lo defendemos. Me ha dicho usted que nos reunimos como quiera, donde quiera y cuando quiera. Muy bien. Como quiera: sin mediador. ¿Le parece a usted bien reunirse sin mediador conmigo, señor Sánchez? **(Aplausos)**. Donde quiera: en Ginebra no, en el Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**. Cuando quiera: el próximo viernes. **(Aplausos)**. Y cómo quiera: sin soberbia, sin imposiciones y con un orden del día oficial. **(Rumores)**. Por tanto, señoría, si usted quiere, nos vemos el día 22 —fecha elegida por usted—, en el Congreso de los Diputados, con un orden del día oficial y sin imposiciones y sin soberbia. ¿Será usted capaz, señor Sánchez? Yo, sí. **(Aplausos)**.

Mire, señor Sánchez...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez Feijóo, tiene que ir terminando.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señor Sánchez, yo quiero estar a la altura del cargo que represento, y una de las obligaciones del líder de la oposición es acudir cuando lo llama la Presidencia del Gobierno. Yo no le voy a pedir amnistías, no le voy a pedir votos para quien incluye asesinos en las listas ni le voy a pedir referéndums de autodeterminación. Pero lo que no pienso consentir es que, mientras se humilla usted ante sus socios con todo lo que le pidan, siga faltando al respeto al primer partido de España.

Nada más. Muchas gracias, señorías. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Núñez Feijóo.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Pedro Sánchez es el primer presidente de turno de la Unión Europea aplaudido por la banda terrorista Hamás y a la vez es el primer presidente de turno de la Unión Europea abucheado por el Parlamento en Estrasburgo. Con este bochorno histórico podrían resumirse perfectamente estos meses, en los que el señor Sánchez ha pasado de avergonzar a una mayoría de españoles a avergonzar a una mayoría de europeos. El aplauso de la banda terrorista Hamás entiendo que no le ha preocupado mucho porque cree que no le perjudica, teniendo en cuenta que aquí recibe sin aparente coste el apoyo de Bildu; sin coste en este Parlamento, pero con un gigantesco coste en las calles españolas. Pero quizá alguien en su equipo, alguien que todavía tuviese un mínimo de empatía, debería haber advertido al señor Sánchez que hay millones de europeos que tienen miedo del fundamentalismo islámico. Pero ni una palabra en esta comparecencia, señor Sánchez, y no es una amenaza lejana, es una realidad con la que las oligarquías políticas a las que usted pertenece nos están obligando a convivir. Hay ataques constantes en Europa, aunque muchos se empeñan en que olvidemos Bataclan, donde se cometieron crímenes horribles, torturas y mutilaciones; que olvidemos las Ramblas o las decenas de muertes en Niza, en París, en Bruselas o en Berlín. Y no solo es el terror a esos ataques, es que hay barrios enteros, señor Sánchez, donde ya no rigen las leyes europeas, que han sido sustituidas por la ley islámica. Ni una palabra tampoco de aliento y de esperanza para las mujeres que tienen que padecer esto en muchas calles de Europa. Pero, como digo, al señor Sánchez el aplauso de Hamás no le preocupa; me atrevo a decir que hasta lo disfruta un poco, porque le gusta tanto que le aplaudan que le da igual que sea el mismísimo demonio quien lo haga. **(Aplausos)**.

Por el contrario, el histórico abucheo en el Parlamento sí creo que le escoció un poco más, como se transparentaba en su cara que a veces no logra disimular, quizá porque creía que lejos de España esas expresiones de hartazgo iban a ser evitadas. ¿Pero qué se esperaba usted, señor Sánchez? En primer lugar, ni se dignó como presidente de turno de la Unión Europea a acudir al Parlamento el pasado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 18

mes de julio para presentar el programa de la Presidencia española. Es usted el primer presidente de turno de la Unión Europea que ha tardado cinco meses en acudir al Parlamento Europeo a presentar su programa, y el mandato dura seis meses, señor Sánchez; seis meses. Con eso lo decimos todo. **(Aplausos)**. Es que igual usted no tenía ni siquiera programa, como parece indicar la escasa o nula preparación de los consejos europeos, algo que ha escandalizado a muchos Gobiernos, se lo puedo asegurar, señor Sánchez. Pero es que, además, cómo ha desempeñado esa Presidencia como lo hace usted todo, al servicio único de su interés personal, ha ido al Parlamento Europeo y se ha dedicado a insultar a gobiernos y líderes europeos, como si tuviese allí el apoyo mediático que aquí ha comprado con los impuestos de los españoles. ¿Esa es su manera de buscar la unidad europea que usted reivindicaba con sus palabras en esta tribuna hace unos minutos? ¿Su manera es insultar a otros líderes y otros gobiernos europeos? Y, por si le parecía poco, como guinda, se atrevió a banalizar el nazismo en el Parlamento Europeo hablándole a un alemán como si allí le fuesen a funcionar las mentiras y las manipulaciones con las que aquí nos aburre hasta el extremo. Siga manipulando, siga mintiendo, siga engañando, para usted es irremediable, pero, por favor, hágalo de una manera más breve, mentiras más resumidas, por favor; no hacían falta estos cincuenta minutos. **(Aplausos)**. Dado que le ha robado la dignidad a la Presidencia del Gobierno de España, al menos no nos robe más tiempo del necesario porque, en realidad, para resumir los éxitos de la Presidencia de turno de la Unión Europea bastaba un segundo: éxitos, ninguno, señor Sánchez; de verdad, ninguno. El desconocimiento de Sánchez de los verdaderos problemas a los que se enfrenta la Unión es directamente proporcional al tiempo que utiliza en aparentar que conoce algo de lo que está hablando. Lo hemos padecido en este Parlamento; se dio cuenta el señor Tamames, el único invitado externo que ha tenido posibilidad de participar en este Parlamento y que se escandalizó con sus tiempos de intervención y de mentira. En realidad, más que en una presidencia, ya sea europea o española, el señor Sánchez ha trabajado en una pura apariencia durante estos años y durante estos seis meses, como la apariencia de legalidad con la que pretende maquillar el cohecho, el delito de cohecho más escandaloso que ha conocido este Parlamento y que ha dado lugar a su investidura.

Sánchez trata también de aparentar que apoya a Ucrania en su guerra contra Rusia, pero la realidad es que su Gobierno forma parte del Grupo de Puebla, el mayor aliado en Iberoamérica de Putin. La realidad es que Sánchez apoya tiranías como la cubana, que está mandando soldados a luchar contra Ucrania; la realidad es que no ha conseguido desbloquear las conversaciones para la entrada de Ucrania en la Unión Europea; la realidad es que eso, señor Sánchez, lo han conseguido las gestiones de otros gobiernos, como el italiano, gestiones con el húngaro, gobiernos a los que el señor Sánchez, por cierto, insultaba hasta hace solo unas semanas.

Sánchez también ha tratado de aparentar que le preocupa la avalancha migratoria, pero la realidad es que no solo no la combate, sino que la promueve, la promueve a través de las ONG financiadas por este Gobierno, que acaban ayudando a las mafias que comercian con seres humanos en el Mediterráneo; por cierto, la mejor publicidad para las mafias, que saben que en cuanto se echan al mar, Sánchez acude a traerlos a puertos españoles en vez de devolverles al puerto seguro más cercano. Y viene aquí y saca pecho sobre el pacto de migración y asilo, pero oculta usted lo principal, y lo principal es que las tesis socialistas no han sido aceptadas en este pacto, señor Sánchez. La realidad es que el Parlamento ha tenido que aceptar las tesis de Suecia, Finlandia, Francia, Italia o Hungría, que eran tesis, evidentemente, más restrictivas y acordes a las necesidades y voluntad de las naciones europeas.

Sánchez también aparenta una preocupación por la energía —esto es aún más sorprendente—, pero la realidad es que su política energética, que es extremista, que es disparatada, va a llevar a España al riesgo de apagones, como reconoce su propio Gobierno ante los medios de comunicación. Claro, ustedes dinamitan las térmicas, vuelan las presas, se niegan a apostar por la energía nuclear cuando toda Europa lo hace, ¿qué se podía esperar? Y en Europa apenas han logrado paliar la enorme traición que las oligarquías políticas —y aquí hablo de socialistas y populares— en nombre del fanatismo climático hicieron al continente, dependiente del gas ruso, con las consecuencias que todos conocemos: por un lado, la guerra y, por otro, la ruina para millones de familias y de pequeñas empresas, incapaces de pagar las facturas energéticas. **(Aplausos)**. Por cierto, el señor Feijóo, también en este aspecto, nos debe algún tipo de explicación sobre las conexiones del Partido Popular Europeo con las empresas gasísticas de Putin. No es un tema menor y estaría bien una explicación.

Pero volvamos a las apariencias del señor Sánchez. Muy vinculadas con la inmigración y la energía están las relaciones de España con Marruecos y Argelia. Aquí Sánchez aparenta una normalidad de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 19

que no solo se ríen en el norte de África, sino también en Europa; allí probablemente se sorprenden. A mí me han preguntado: ¿qué le debe el señor Sánchez a Marruecos? Y respondo la verdad: que no lo sabemos, pero que la factura debe de ser muy abultada, mayor todavía que la que tenía con el golpista prófugo que le ha dado la Presidencia del Gobierno, porque Sánchez ha cambiado la posición de España sobre el Sáhara sin preguntar ni siquiera a su partido. Fijense, señorías, si la capacidad de presión de Marruecos es efectiva que en este tema, el del Sáhara, es en el único en el que aparentemente Sánchez no ha cedido ante sus socios extremistas, el único tema en el que Sánchez se ha mantenido firme. Ni SUMAR ni Podemos ni Bildu ni el resto del complot, tan comprometidos con la causa saharauí, han conseguido que haya no digo ya una rectificación del señor Sánchez, sino una simple explicación sobre su cambio de postura respecto del Sáhara. ¡Qué curioso! Aquí agitan ahora las banderas de Hamás, pero ya han desaparecido las del Frente Polisario. Espero que algún día todos nosotros en este Parlamento, y también la Fiscalía, conozcamos las razones. **(Aplausos)**.

Luego, hay problemas en los que el señor Sánchez ni siquiera aparenta, por ejemplo, la cuestión demográfica o la ruina a la que las políticas extremistas de algunos urbanitas están llevando al campo europeo, o el fracaso absoluto del multiculturalismo promovido por las élites políticas y, por supuesto, ni una palabra sobre el fundamentalismo islámico, porque no se atreve a nombrarlo. Pero bueno, como sobre todos estos temas tampoco el señor Feijóo le pregunta porque coincide bastante en sus políticas, el señor Sánchez ni se molesta en contestarnos al respecto.

Les informo, señorías, que nosotros, por nuestra parte, hemos procurado desmontar todas esas apariencias y trampantojos que la Moncloa ha ido sembrando por Europa y más allá, y les reconozco que no es una tarea fácil. Aunque gozamos de la confianza de bastantes líderes internacionales, a veces cuesta transmitir la realidad, porque lo suyo es de aurora boreal, es difícil creer que haya alguien como usted. En algunas ocasiones hemos tenido que demostrarles que el Gobierno de Sánchez, con su apariencia feminista, es el responsable de que cientos de violadores hayan salido a la calle —no se lo creen— y que, gracias a sus políticas, en España se están batiendo todos los récords de violaciones a mujeres. También me ha costado explicar que Pedro Sánchez ha accedido al poder pactando con un prófugo de la justicia y con la humillante supervisión de un mediador internacional, y que para conseguirlo ha concedido una amnistía abiertamente inconstitucional, aunque esto ha sido más fácil explicarlo, no hacía falta más que poner los vídeos del señor Sánchez diciendo que la amnistía era inconstitucional y de otros señores socialistas explicándolo con una claridad tremenda hace solo unos meses. Este esfuerzo que hemos realizado creo que irá dando sus frutos y que una buena parte de la comunidad internacional ya saber que hablar con Pedro Sánchez no significa hablar con quien representa los intereses de los españoles, sino únicamente los suyos propios. La Presidencia de turno que ha ejercido durante estos seis meses —que ha ostentado, esa es la palabra que el señor Sánchez utiliza y creo que es muy significativa— ha servido para que hasta los más incrédulos se hayan dado cuenta de que el inquilino del Palacio de la Moncloa está más preocupado por permanecer allí el mayor tiempo posible, a cualquier coste para España o para Europa. Por cierto, señor Feijóo, también he tenido que explicar por qué durante la campaña electoral usted no dejó pasar un solo día sin ofrecer un pacto al señor Sánchez si ya conocía cómo era y cómo gobernaba; reconozco que esto no he sabido explicarlo. Cuando se reúna usted con él de nuevo —creo que es un gigantesco error— y vuelvan a pactar dentro de unos meses la renovación del Consejo General del Poder Judicial o la renovación de magistrados del Constitucional, o nuevas comisiones y sillones en este Parlamento, explíquesele a sus votantes, porque a mí me parece incomprensible. **(Aplausos)**. El señor Sánchez ha dicho que nos vamos a hartar de las reuniones que va a tener con Puigdemont, y me temo que el señor Feijóo nos va a decir que nos vamos a hartar de las reuniones que tendrá con el señor Sánchez. El señor Sánchez legitima a Puigdemont con esas reuniones y usted no debería legitimar las acciones del señor Sánchez reuniéndose con él. **(Aplausos)**.

Señorías, en definitiva, las apariencias engañan, como dice la sabiduría popular, y Pedro Sánchez es pura apariencia porque Pedro Sánchez es puro engaño.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver, por un tiempo de trece minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 20

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente, por las detalladas explicaciones que nos ha ofrecido sobre la Presidencia española de la Unión Europea, a pesar de este marco de realidad alternativa que se nos ha querido ofrecer en las dos últimas intervenciones. Yo me centraré en el debate sobre la Unión Europea.

Aunque queda una Presidencia belga corta, le ha correspondido a España en esta última Presidencia completa impulsar los expedientes acumulados en la agenda estratégica de la Comisión. Se ha hecho bien y concienzudamente, y la prueba es que lo ha reconocido tanto la presidenta de la Comisión como el presidente de la Unión Europea. No obstante, los problemas acumulados de la situación de crisis permanente —de ‘permacrisis’ en la jerga comunitaria— en la que estamos instalados ha obligado a la Presidencia española a abordar toda una serie de debates esenciales sobre el futuro de la Unión Europea. Y todos ellos en conjunto plantean el verdadero dilema y lo que está en juego: si queremos o no una Comisión Europea al servicio de las mayorías. Estamos en una encrucijada y la respuesta estará determinada por el resultado de las elecciones europeas de junio de 2024. El equilibrio de fuerzas de ese resultado definirá el futuro de la Unión Europea. Este contexto nos ayuda a entender el debate con el presidente del Partido Popular europeo, Manfred Weber, frustrado candidato a la Presidencia de la Comisión en 2019 y que pretende volver a postularse en 2024. Su estrategia no es otra que construir un nuevo bloque mayoritario en el Parlamento europeo dividiendo al grupo liberal y reagrupando a la derecha popular con la derecha reaccionaria. En definitiva, aislar a socialdemócratas, verdes y a la izquierda alternativa. No es difícil observar la continuación que hay entre los conflictos políticos nacionales y los europeos.

El programa de este nuevo bloque político es la reimposición de la austeridad, el ajuste fiscal, la marginación del pilar social, la reindustrialización a partir del gasto militar, el método intergubernamental frente al comunitario, la vuelta a la Europa fortaleza frente a refugiados y emigrantes, y una ampliación que subordine a la Unión Europea a los intereses estratégicos de Estados Unidos en la gestión de las tensiones geopolíticas. Es decir, una Unión Europea oligárquica al servicio de los intereses de las clases dominantes. Esa no es la Unión Europea que queremos y tampoco es la que necesitan la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas de la Unión Europea. **(Aplausos)**.

En el contexto de esta ofensiva conservadora, la Presidencia española de la Unión Europea ha mantenido impulsado el giro iniciado por las instituciones europeas para luchar contra el COVID y sus consecuencias sociales y económicas. Los planes de resiliencia y reconstrucción, los fondos Next Generation y la flexibilidad cuantitativa del Banco Central Europeo suponen un cuestionamiento de la orientación neoliberal impuesta frente a la gran recesión de 2007-2008 y la crisis del euro. Un reciente informe del Centro de Investigación de Políticas Económicas establece una clara relación entre las políticas de austeridad, como las aplicadas en la Unión Europea entre 2008 y 2018, y el ascenso de la extrema derecha. Cada 1 % de reducción del gasto público aumenta el 3 % el voto de la extrema derecha, lo que genera al mismo tiempo un bucle de pesimismo existencial, marginación y violencia. Por eso, el pacto de estabilidad que algunos pretenden reactivar a partir del 1 de enero no solo atenta contra los intereses de la mayoría, es también una firme apuesta por incrementar el malestar y las opciones de voto de la extrema derecha. En SUMAR defendemos los criterios defendidos por la Comisión, que proponen sustituir la obligación general del pacto de estabilidad por un tratamiento caso por caso de los Estados miembros durante cuatro años, a lo que se añade una extensión de tres años para las inversiones orientadas a cumplir los objetivos fijados por la propia Unión Europea en la Agenda 2030, el Pacto Verde, la transformación digital y el pilar social; en definitiva, la renovación tecnológica y productiva. De hecho, con el retorno a las viejas reglas fiscales del pacto de estabilidad solo cuatro Estados miembros podrían cumplir con los objetivos climáticos y sociales de la propia Unión Europea. Qué casualidad que la única excepción al pacto de estabilidad que pretende la derecha conservadora sea el aumento del gasto militar.

La autonomía estratégica a la que aspiramos debe comenzar por un nuevo modelo productivo ecológicamente sostenible y la reindustrialización verde. La transición energética y las nuevas tecnologías verdes, junto a la aplicación masiva de la digitalización en el sector servicios, debe permitir un aumento de la productividad que sostenga el gasto público, el aumento de los salarios, el reforzamiento de un Estado del bienestar de derechos universales y la generalización de la economía de los cuidados. La consecuencia social más grave de las tres crisis económicas sufridas desde 2008 es el crecimiento exponencial de la desigualdad de ingresos y la precarización estructural. Ambas refuerzan, además, la desigualdad de género. La autonomía estratégica debe comenzar por asegurar las condiciones materiales de existencia que permitan una auténtica ciudadanía europea, que hagan posible una auténtica democracia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 21

europea. Y cuestión cardinal en este ámbito es el diálogo social, el papel de las organizaciones sindicales para participar en un debate social imprescindible. Frente a la extrema derecha que criminaliza las organizaciones sindicales, nosotras y nosotros creemos en su papel insustituible para no dejar a nadie atrás y compartimos el conjunto de propuestas que la Confederación Europea de Sindicatos está impulsando para las próximas elecciones europeas. En este sentido, permítanme subrayar la importancia del Consejo Europeo sobre empleo y política social durante la Presidencia española. En el mismo se aprobaron las primeras conclusiones sobre democracia en el trabajo y negociación colectiva para la transición verde. También se impulsaron el diálogo social y las políticas de escudo social en la reunión ministerial informal de los días 13 y 14 de julio, y se presentó, junto con Bélgica, a la cumbre social tripartita un documento sobre diálogo social. En relación con el trabajo decente, se ha impulsado la Decisión del Consejo sobre la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo, las directivas de revisión en materia de seguridad y salud y la directiva sobre los trabajadores de plataformas digitales, inspirada en la ley *riders* española de 2021. Asimismo, se han acordado por primera vez conclusiones del Consejo en materia de salud mental y precariedad laboral. Además, en materia de economía social se ha conseguido la aprobación del primer texto legislativo de la Unión Europea para el desarrollo de este modelo de empresa. El nuevo Pacto de Migración y Asilo que se discute desde 2019 y que acaba de cerrarse es un ejemplo de la toma de rehenes en las negociaciones europeas por parte de la derecha reaccionaria. Lejos de favorecer posiciones comunes y solidarias, buscaba cristalizar las diferentes posiciones y posturas en aspectos clave como la solidaridad y el reparto equitativo de responsabilidades o los procedimientos. **(Aplausos)**. Todo ello para obstaculizar y pretender impedir la consecución de un verdadero sistema europeo común de asilo eficiente y garantista. Hay cuestiones que nos siguen preocupando especialmente, como el énfasis en el aumento de las repatriaciones sin garantías a países no seguros o la subcontratación de los flujos migratorios a países y entidades con escasas o nulas credenciales democráticas. Ambos aspectos son un inmenso riesgo para los derechos humanos. Las crisis migratorias son hoy estructurales como consecuencia de la crisis climática y de la crisis de la deuda y no pueden ser instrumentalizadas ni abordadas como meras emergencias temporales. El Mediterráneo no puede ser un cementerio de personas que solo aspiran a una vida mejor. **(Aplausos)**.

La guerra de Ucrania sigue poniendo a prueba a la Unión Europea. La agresión de Putin ha puesto en jaque la estabilidad de nuestro continente. Hemos apoyado el derecho de Ucrania a defenderse y denunciado la incalificable invasión de este país por parte de Rusia. Pero hoy, para terminar con esta guerra, necesitamos algo diferente a la escalada militar sin límites. Ante el estancamiento de la situación militar en una guerra de trincheras que tritura decena de miles de vidas humanas, necesitamos lograr por medios diplomáticos, tras un alto el fuego, los objetivos fijados por las resoluciones de Naciones Unidas, como ha pedido insistentemente el secretario general Guterres. **(Rumores)**. Cuanto antes se consiga, antes será posible iniciar la reconstrucción de Ucrania y avanzar en el proceso de adhesión a la Unión Europea. En buena medida, el impulso a la ampliación debe entenderse en este contexto. La apertura del proceso de adhesión de Ucrania y Moldavia, aprobada en el último Consejo Europeo de la Presidencia, parecen la consecuencia natural de la solidaridad con el pueblo ucraniano. El impulso a la adhesión de los países de los Balcanes occidentales, más la toma en consideración de la candidatura de Georgia, implican asimismo garantías de seguridad y estabilidad europeas extendidas a todos ellos y debe facilitar el proceso de solución diplomática de la guerra de Ucrania. No obstante, el horizonte de la nueva ampliación sitúa en primer plano de nuevo las reformas institucionales y el modelo de construcción de la Unión Europea. La derecha reaccionaria desprecia cualquiera aspiración de gobernanza democrática de la Unión Europea después del fiasco de la Constitución Europea de 2005. Las políticas de austeridad que defienden no son compatibles con una democratización plena de las instituciones europeas. Ha marginado el método comunitario y reforzado la intergubernamentalidad y el veto mediante la unanimidad en el Consejo.

Para hacer frente a todos estos... **(Rumores)**. Perdonen, si no se callan, no puedo concentrarme. **(Aplausos)**. Para hacer frente a todos estos desafíos, necesitamos un nuevo marco financiero. Para estar a la altura de las ambiciones europeas, deberíamos llegar al 2,5 del PIB comunitario y empezar a diseñar una política fiscal que genere recursos propios y acabe con el *dumping* fiscal en la Unión Europea que profundice el giro de ruptura con el neoliberalismo, porque las políticas de subidas de intereses y el ajuste cuantitativo del Banco Central Europeo como forma de luchar contra la inflación, justo en el momento en que se pretende aplicar el ajuste fiscal del Pacto de Estabilidad, va a provocar una nueva recesión en Europa. Y eso cuando sabemos que en la mayoría de los Estados miembros no se han recuperado plenamente los niveles sociales y económicos de antes de la pandemia; ni siquiera se han podido utilizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 22

debidamente los fondos Next Generation. Las conclusiones de la Conferencia sobre el futuro de Europa y las propuestas de noviembre pasado del Parlamento Europeo ofrecen opciones creíbles y posibles de cambios sustanciales en la gobernanza democrática de la Unión Europea que merecen ser exploradas, pero esas buenas propuestas pueden acabar en el cajón de una Comisión como la que quiere Manfred Weber. De hecho, el método de cohesión y unidad que propugna este bloque de derecha reaccionario es la integración desde arriba mediante la aplicación del principio de atribución del artículo 5 de los tratados y la manipulación de la preeminencia del derecho comunitario.

Frente a esta orientación y método, que es una cobertura para imponer las políticas de austeridad y una excusa para la falta de ambición en la reforma de los tratados, defendemos la necesidad de una Europa democrática y abrir las perspectivas de una convención como eje vertebrador de la agenda estratégica de la próxima legislatura europea. La convención como instrumento y una orientación de reforma social y democrática de la Unión pueden ser un punto de encuentro y reagrupamiento de las fuerzas progresistas europeas. Porque la polarización política de la próxima legislatura no se parecerá en nada a lo que hemos conocido hasta ahora. Reiteramos nuestra posición expuesta a esta tribuna hace unos días sobre la guerra de Gaza. Solidaridad con todas las víctimas, condena de todos los crímenes de guerra, cese del fuego inmediato, reconocimiento por la Unión Europea del Estado palestino, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, y conferencia de paz. **(Aplausos)**. Lamentamos que la última propuesta de la Comisión con respecto al tratado Unión Europea-Mercosur no haya avanzado lo suficiente, no haya roto lo suficiente con la propuesta neoliberal del inicio del proceso y que ello no haya permitido firmarlo y cerrarlo, como hubiéramos todos deseado.

Solo me queda agradecer a todos los que han hecho posible esta Presidencia española de la Unión Europea, desde los altos funcionarios al personal de mantenimiento o logística, sin cuya dedicación, profesionalidad y sacrificio no hubiera sido posible celebrar todos los consejos europeos y mantener el impulso hasta el final. Ellos son el mejor ejemplo de los valores de esa Europa democrática y ciudadana a la que aspiramos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santos.

Para cerrar las intervenciones del Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Íñigo Errejón por un tiempo de siete minutos.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señorías, efectivamente, como señalaba mi compañero, su debate la semana pasada con el señor Manfred Weber, aunque pasó inadvertido en parte de la política doméstica, tuvo mucha importancia política e ideológica. En ese debate veíamos ya, se atisbaba ya un contraste entre una España que es ejemplo de avances sociales y democráticos y una voluntad de las derechas de regresar a las políticas fallidas del pasado, de la austeridad, de los recortes, de la desdemocratización de la ya frágil gobernanza europea. En España ese debate las derechas ya lo han solucionado, ya han tomado una posición. En primer lugar, hay un debate que las derechas no tienen solucionado en Europa, pero las derechas en España sí. En Europa las derechas no tienen solucionado todavía si los partidos de derechas colaboran con los partidos de extrema derecha, herederos y nostálgicos de las antiguas dictaduras. En nuestro país, los admiradores del Milei de los recortes y del Milei de la represión ya están marchando juntos, gobernando juntos en muchos gobiernos autonómicos y municipales. La segunda decisión de nuestras derechas ha sido la defensa inequívoca de los intereses oligárquicos por encima de lo que digan las urnas en España. Esto es fundamental. Hay dos cuestiones que para la derecha en nuestro país no se votan, están por encima de lo que digan los españoles. Una es la idea de nación; no es que la nación sea la voluntad de un pueblo, es que la nación es el límite de la voluntad popular. Y, en segundo lugar, el reparto de la riqueza, que para ustedes viene de fuerzas ajenas a la política y, por tanto, no se puede tocar; es decir, que sigue estando en sus manos. Es desde esa concepción patrimonial del poder desde la cual las derechas en nuestro país han señalado que este Gobierno, en realidad, es un Gobierno que será legal, pero que no es del todo legítimo. No es del todo legítimo porque, según ustedes, ya no hay separación de poderes y, además, nos encaminamos a una dictadura. A mí esto de que no hay separación de poderes me ha interesado, así que permítanme que me detenga un momento.

Yo les aseguro que este es el Gobierno de la democracia con más contrapesos y más contrapoderes. **(Rumores)**. Y como tengo tiempo, se lo voy a explicar. Vamos a hacer un pequeño mapa del reparto del poder en España. En el poder institucional, ustedes dicen que este Gobierno no tiene contrapesos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 23

mientras que ustedes tienen once gobiernos autonómicos de la derecha y la extrema derecha, mayoría absoluta en el Senado, el Consejo General del Poder Judicial secuestrado desde hace cinco años **(aplausos)** y hay mayoría conservadora en casi todos los aparatos del Estado, en las asociaciones profesionales de la Policía, de los jueces y de las altas magistraturas del Estado. Y este no es todo el poder, ¿verdad? Porque por mucho que ustedes se declaren liberales, no pueden ser tan cínicos. Ustedes saben que esto es solo el poder dentro del Estado, pero hay muchas más fuentes de poder político. ¿Verdad que sí? El poder económico, el poder mediático... ¿A que esto también juega? Vamos con este mapa. Resulta que en nuestro país ha habido, efectivamente, concentración de poderes. ¿Ha habido concentración de poderes porque haya 179 diputados que hayan votado a favor de este Gobierno? No, en nuestro país ha habido concentración de poderes porque los últimos doce años tres grandes bancos acumulan el 60% del mercado financiero. **(Aplausos)**. Porque en el oligopolio energético el 90% de los kilovatios hora que consumen las familias proviene de cinco grandes empresas que se reparten beneficios millonarios. Porque ha habido una concentración brutal de poder y de riqueza en manos de los propietarios y de los rentistas. Y porque la comunicación en España depende en lo fundamental de dos grandes grupos, a lo sumo tres. ¿De dónde viene entonces la concentración de poder en España? ¿De que 179 hayamos votado a favor del Gobierno o de un desequilibrio masivo, brutal y oligárquico que hace que cuando ustedes ganan las elecciones tienen el cien por cien del poder y cuando las ganamos nosotros tienen el 80 por ciento del poder, y a eso le llaman polarización y a eso le llaman dictadura? **(Aplausos)**.

Vamos a hacer un ejercicio sencillo. **(Rumores)**. Un ejercicio sencillo. Fíjense ustedes... **(Rumores)**. Es sencillo si atienden. Fíjense ustedes en la composición de este Parlamento. Este Parlamento no se parece del todo al país real, tiene muchos sesgos, pero fíjense en la composición de este Parlamento. Fíjense en su composición en términos de paridad entre mujeres y hombres, fíjense en la composición de este Parlamento en términos de la procedencia social de los diputados, fíjense en la composición de este Parlamento en términos de las lenguas que se hablan o fíjense en la composición de este Parlamento en términos de las preferencias ideológicas. Ahora comparemos. ¿Se han fijado en lo poco que se parece este trocito de poder, el que los ciudadanos sí votan, a los poderes no elegidos por los ciudadanos? ¿Se han fijado en lo poco que se parece la composición de este Parlamento —lingüística, social e ideológicamente— a la composición del IBEX 35, de los consejos de administración de las grandes empresas, de las altas magistraturas del Estado o de la parrilla mediática? **(Aplausos)**. Entonces, señorías de la derecha, si ustedes no son cínicos tendrían que reconocer que, aunque ustedes representan aquí la primera minoría —son ustedes el partido más votado, pero son ustedes la primera minoría—, retienen la abrumadora mayoría del poder social y económico en España, mientras que nosotros, la mayoría democrática, tenemos una ínfima minoría de los poderes que no se votan. ¿Aún creen ustedes que pueden seguir hablando de que este Gobierno no tiene contrapoderes ni tiene contrapesos? ¿Ustedes pueden seguir hablando a todas horas y desde todas las atalayas de que no hay libertad de expresión? ¿Ustedes, que cuando gobiernan tienen, el cien por cien del poder y cuando no gobiernan el 80%, van a tener la poca vergüenza de seguir diciendo que en España caminamos hacia una dictadura? **(Aplausos)**.

Señor presidente... **(un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Ya, ya está, con usted ya está. **(Risas)**. Señor presidente, hace algunas semanas tuve el honor y el placer de debatir con don José María Maravall, que fue profesor mío en la facultad, que fue ministro socialista y que ha sido una figura intelectual muy importante en el Partido Socialista. Yo le describía este desequilibrio de poder en España y él me decía que bueno, sí, pero que con todo en realidad el centro izquierda había gobernado veintiocho de los cuarenta y cinco años de democracia en España. Él lo decía como mérito; yo lo planteaba con una mirada un poco más crítica, que le quiero plantear aquí a usted. ¿Qué ha faltado por hacer, qué no se ha hecho suficientemente bien si, gobernando una mayoría de los años en España, se ha producido un desplazamiento tal de concentración de poder y de desplazamiento hacia posiciones reaccionarias en las altas magistraturas del Estado y en el poder económico? **(Aplausos)**. ¿Qué no hemos hecho bien y qué queda todavía por hacer?

En nuestra opinión, es muy importante la Constitución formal, pero es más importante la Constitución material. La Constitución formal reconoce que todos los españoles tienen derecho a una vivienda digna, pero la Constitución material —esto es, la concentración de poder en manos del capital financiero y en manos de los rentistas— ha hecho que ese derecho se haya convertido en papel mojado. Nosotros no creemos —ya acabo, señora presidenta—, como han dicho algunos miembros del Partido Socialista, que esta tenga que ser una legislatura de consolidación. Para consolidar, antes hay que sentar bases firmes y esas bases son democratizar, democratizar y democratizar, el poder del Estado, el poder económico, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 24

poder social y el poder mediático. **(Aplausos)**. Solo así estaremos en condiciones de un acuerdo de convivencia para las próximas décadas. Para nosotras y nosotros, hombres y mujeres de SUMAR... **(Un señor diputado: ¡El tiempo!)**. Este por el tiempo que he perdido mientras me gritabais. Para los hombres y mujeres de SUMAR, esto se concreta en cuatro grandes ejes: la igualdad entre mujeres y hombres, el libre acuerdo de convivencia entre los pueblos del Estado español, la reconciliación del modelo económico con el planeta con una transición ecológica y la democratización del Estado y la economía para que la gente sea más libre que el dinero. Estamos en política para esto, estamos en el Gobierno para esto y todo el mundo sabe con qué estilo y con qué forma estamos en el Gobierno. Serios para cuidar el Gobierno y firmes para hacer avanzar el horizonte de lo posible, para reivindicar las cosas que todavía quedan por hacer; para reivindicar que el desempleo no es un problema de los parados, que no es culpa de los parados y que no podía haber ningún recorte, y lo hemos logrado; para decir que la banca y que las grandes financieras se están forrando **(aplausos)** y que tienen que seguir contribuyendo al esfuerzo nacional...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Errejón, tiene que ir terminando.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: ... para no descansar hasta que la salud mental sea un derecho para todos y todas en la sanidad pública...

... i també per a dir que no es pot ser verd a les cimeres internacionals i, després, ser gris a les polítiques domèstiques, signant pactes amb el Partit Popular que destrossen l'Albufera de València i que són un atemptat contra el medi ambient, contra la terra, contra el territori, contra els valencians i les valencianes.

Moltes gràcies, senyora presidenta.

... y también para decir que no se puede ir en el plano internacional y después, en las políticas nacionales, firmar pactos que destrozan Valencia y que son un atentado contra el medio ambiente y contra el territorio.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario SUMAR, así como de algunas ministras del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Errejón.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero por un tiempo de quince minutos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señorías, la verdad es que cada vez más aprovecho para apuntar las cosas que dicen para hacer o para confeccionar los discursos, porque así ahorramos bastante tiempo. Me sabe mal porque ya es tarde —es la hora de desayunar y el señor Feijóo y el señor Abascal no están—, pero tengo cosas que decir respecto a cuestiones que han dicho y, bueno, se las voy a decir a sus compañeros y compañeras.

El señor Feijóo ha recriminado al presidente del Gobierno, al Gobierno por extensión, el hecho de que no son leales a España en la Unión Europea, durante la Presidencia o en general. Creo que es un mantra que ya le escuchaba aquí a un tal Pablo Casado —políticamente, que en paz descansa— **(risas)**, así que no es algo nuevo. Pero cuando ustedes hablan de leales a España —y yo soy poco sospechoso—, ¿se refieren a ir —porque yo nunca lo he entendido— a la Unión Europea, a ir a una institución supranacional tan importante como esa a rajar de su país? ¿Eso es ser leal con su país? Repito, yo no soy sospechoso, pero siempre me ha sorprendido que la derecha tenga esa necesidad de que a su país, a sus países les vaya mal. Ustedes necesitan que a los países les vaya mal para gobernar —si no, no gobiernan—, que les vaya mal sea cierto o no, porque también tienen unas maquinarias mediáticas brutales detrás. Es una de las primeras preguntas que les querría hacer.

El señor Feijóo también ha puesto de ejemplo al señor Aznar como estrella de la diplomacia en Europa. **(Rumores)**. Ya, ya, ya, el señor Aznar no puede ser ejemplo de nada; un señor de la guerra, todo el mundo lo conoce. El señor Aznar en su momento, en su mejor momento —si es que tuvo un mejor momento—, todo el mundo sabe que prefirió a Bush antes que a Merkel. Y no hace falta recordar cuando hablaba tejano y ponía los pies sobre la mesa con Bush y se creía que era increíble. El señor Aznar prefirió lo peor de Estados Unidos antes que lo mejor de la Unión Europea, así que me sorprende poner de ejemplo al señor Aznar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 25

El señor Feijóo ha recriminado también el hecho de que —imagínense— un Gobierno vaya de la mano de aquellos que enaltecen o que pueden llegar a enaltecer el nazismo o el fascismo en Alemania. Hombre, de verdad, ¿tengo que seguir? ¿Ustedes con quién gobiernan en un montón de comunidades autónomas? Con gente que está a esto de hacerlo, con gente que está a esto de hacerlo. **(Hace un gesto con la mano indicando una distancia pequeña)**. Yo ya sé que el señor Feijóo vende su moderación —y lo hace bien—, pero es que su moderación dura hasta que alguno de sus compañeros en una comunidad autónoma firma un decreto con un correligionario de VOX. Eso es lo que dura.

Y, por último, hablan de respeto; el señor Feijóo habla mucho de respeto. Está desayunando y me encantaría que volviera para contestarme, pero —repito— se lo digo a ustedes; habla de respeto. Ustedes hace poco —veinticuatro horas— montaron un acto en el que la señora Ayuso repartía lotes sobre todo con fruta, ¿no? Bueno, a mí no me hace gracia; a mí no me hace gracia porque se trata de una presidenta que insultó gravemente al presidente del Gobierno, gravemente, y con eso hicieron un chascarrillo. Y yo he visto al líder de la oposición riéndose a carcajada limpia con un lote de fruta porque, en lugar de decir lo que dijo, dijo —bueno— que le gustaba la fruta. Yo no sé si en los lotes había sobres. **(Risas y aplausos)**. Lo digo por su historia, lo digo por su historia. Pero no me parece bien que ustedes hablen de respeto cuando aquí —repito—, en esta Cámara, ha habido una presidenta de comunidad autónoma importantísima, a la que vota un montón de gente, que ese es otro debate, que insultó gravemente a una persona a la que también vota a un montón de gente, y ustedes hacen chascarrillos. Así que están bastante inhabilitados para hablar de respeto. **(Aplausos)**.

El señor Abascal dice: he tenido que explicar un montón de cosas, me ha preguntado un montón de gente. ¿Quién? ¿Quién le ha preguntado cosas al señor Abascal? El señor Abascal, ¿a quién le explica cosas en Europa? ¿A quién? ¡Pero si solamente le hace caso Orbán y Milei! Cuando el señor Abascal dice que ha tenido que explicar un montón de cosas en Europa... ¿A quién? ¿A quién?

Algunos de ustedes hablan mucho de Israel y de Palestina. Hubo una intervención maravillosa de un diputado escocés en el Parlamento inglés, con motivo de una pregunta parlamentaria al primer ministro, que yo creo que se debería replicar en todas las Cámaras parlamentarias de Europa, y yo aquí lo voy a hacer. Pronto será Navidad, ustedes ya lo saben. Podríamos decir que la Navidad nació en Palestina; de hecho, hoy en día cincuenta mil palestinos aún celebran la Navidad. **(Risas)**. No sé de qué se ríen. La pregunta es: ¿Qué mensaje tienen algunos de ustedes para los niños palestinos en estas fiestas? Ustedes, que son tan católicos, ¿qué mensaje tienen? ¿Tienen algún mensaje para los niños palestinos? Lo digo porque, en todo este tiempo, en Palestina han muerto 19000 personas, la mitad niños y niñas. Son lentejas. Y se estima que desde hoy, desde este mismo momento, hasta final de año mueran 1400 niños y niñas asesinados por Israel. Cuando yo les pregunto qué mensaje tienen hoy para los niños y niñas palestinos es porque seguramente no vivirán muchos de ellos para ver esta Navidad. Entonces, como ustedes hablan constantemente de eso y como ustedes son tan católicos, les pregunto: ¿Qué mensaje tienen para esos niños que no vivirán para vivir estas navidades? Porque ustedes hablan de legítima defensa. ¿Qué defensa es bombardear hospitales, bombardear escuelas? ¿Qué defensa es asesinar a niños y niñas? ¿Qué terroristas son? ¿Qué diferencia hay, señorías de la derecha y de la ultraderecha, entre lo que hizo Putin en marzo de 2022 en Bucha y lo que está haciendo Netanyahu? ¿Qué diferencia hay? ¿Hay alguna? ¿Hoy hay alguna? ¿Por qué uno es un criminal de guerra y el otro no? ¿Por qué hay 153 países de Naciones Unidas —153 países de Naciones Unidas de 193— que piden un alto al fuego? ¿Hay 153 países de este mundo que están equivocados? ¿Son todos secesionistas, rojos, comunistas, bolivarianos...? Es que ya se me olvidan todas las movidas que dicen. ¿Están equivocados todos o tienen un mínimo de humanidad, o tienen un mínimo de decencia? ¿En qué momento ustedes perdieron ese mínimo de humanidad, ese mínimo de decencia? ¿En qué momento? Se lo digo yo: en el momento —y lo digo claramente— en que Israel compró sus opiniones. Sí. Y repito lo que dije aquí hace unos días. A mí no me preocupan las opiniones que compre Israel, me preocupan los silencios que compre Israel y eso, evidentemente, no significa ninguna crítica hacia lo que es el pueblo de Israel ni a lo que es el país de Israel, sino hacia su Gobierno, que ejerce terrorismo de Estado.

Señor presidente, usted tiene buena imagen en Europa, tiene influencia en Europa y está ocupando un espacio político en Europa hábil. Eso es innegable, y la verdad es que a la derecha le enerva y es normal. Y durante su mandato, dentro de las circunstancias y a tenor de las circunstancias, ha habido cosas positivas. Yo me quedo —es un tema que ojalá algún día en un Pleno lo podamos debatir de forma mucho más extensa— con la regulación de la inteligencia artificial. Solamente aportó aquí un dato. A la inteligencia artificial se le preguntó el otro día cuál sería la imagen prototípica de una CEO de una gran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 26

empresa. La respuesta fue: un hombre blanco, heterosexual y de mediana edad. Bueno, pues la inteligencia artificial no tiene mucha moral, no está regulada. Creo que está muy bien eso, pero también ha habido grandes fracasos durante su Presidencia.

Creo que el hecho de que no se hayan conseguido frenar los vetos o las opiniones o la influencia de Orbán —en definitiva, de Hungría— creo que es un fracaso. Evidentemente, no le corresponde todo a usted, pero es un fracaso. El hecho de que no se haya podido conseguir una declaración de alto el fuego en Gaza creo que es un fracaso. Y sobre todo, por la parte que nos toca, el compromiso que había y que existe aún a día de hoy, de que en el Parlamento Europeo se puedan hablar lenguas como el catalán, el euskera y el gallego. Ya se ha fracasado en cuanto a que Hungría se parezca a Europa, pero la pregunta que le hago, señor presidente, por su vocación a nivel europeo, es si la futura Europa se parecerá a un Hungría. Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer, y la verdad es que el futuro pinta regular. Y si vamos más allá, el hecho de que casi, casi se tenga que meter en la cárcel a Trump, que motivos hay, para que no se pueda presentar a unas elecciones y ganarlas, creo que el eje está bastante claro. Es una de las preguntas que le quería hacer, porque yo creo que dentro de su influencia se podrían hacer muchas cosas.

Quiero hacer un comentario final. ¿Cómo un pueblo puede llegar a votar a un tipo que habla con su perro muerto? ¿Cómo un pueblo puede llegar a votar a un tipo que dice que si eres pobre es porque te lo mereces? Quizá les suena. ¿Cómo un pueblo puede llegar a votar a un tipo que dice que puedes llegar a vender órganos si así lo necesitas? El dinero, me refiero. ¿Cómo un pueblo puede llegar a votar a un tipo como Milei? **(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario VOX)**. Sí, sí, a carcajada limpia la ultraderecha. El mal negocio es decir que la gente vota mal, pero, por los mismos motivos que la gente vota a Milei, la gente vota al jefe de esta gente que ahora se carcajeaba, a Abascal, que va de teniente coronel de la ultraderecha y no ha hecho ni la mili; por el motivo que la gente vota a Ayuso, que, en fin, no voy aquí a retratar a Ayuso. Creo que la respuesta es clara, y yo aquí alguna vez lo he dicho, y no va tanto para la infantería que ustedes tienen aquí, sino para la gente pensante. Yo no le pregunto a la gente que ustedes tienen aquí en las últimas filas, que después de comer son muy valientes, ahora todavía no tanto; me refiero a la gente que piensa. Porque ustedes se aprovechan de ello, se aprovechan de que la gente está muy preocupada en atender sus emergencias diarias, que son muchas, para atender a sus intereses de clase históricos. Les pongo un ejemplo: a mí el otro día dos chicos que salían de una obra —en ese momento de un bar, pero estaban vestidos de obra— me dijeron: ¡Viva España! Seguramente cobran muy poco y trabajan muchísimo, y seguramente quizá les votan a ustedes. **(Rumores)**. ¿Por qué? ¿Por qué hay tanta clase trabajadora que vota a gatos cuando son ratones? **(La señora Núñez González: Es alucinante, es alucinante)**. ¿Por qué? **(Una señora diputada: Por dignidad)**. No, dignidad, no. ¿Por qué? Se lo digo yo: porque hay mucha gente que vota, pensando que vota a favor de sus principios, en contra de sus intereses. Forma parte de nuestra responsabilidad atender sus intereses, y sus intereses son vivienda, una buena alimentación, un buen trabajo, una vida digna. **(Rumores)**. Mientras ustedes les vendan que el culpable es la mujer, que el culpable es el inmigrante, en definitiva, que el culpable es el último de la fila, palmaremos. La izquierda necesita sociedades igualitarias, y para eso necesita ayudas que sirvan así.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gràcies, presidenta.

Senyor Sánchez, en el context dels quatre darrers consells europeus, i també de la seva presidència, s'han tractat molts temes, des d'Ucraïna, Israel, Palestina, Xina, el Mediterrani occidental; també s'ha parlat sobre medicaments, sobre seguretat i defensa, també sobre la mateixa ampliació de la Unió Europea, i també s'ha parlat del català i dels drets humans. Quinze minuts no són suficients per poder tractar amb profunditat tots els temes, per tant, nosaltres recorrerem, en allò que ens interessi, a preguntar, registrar-preguntar, a Govern. I avui farem menció tan sols a dos d'aquests temes tractats a Europa els darrers mesos.

El primer, el català. Un tema que avui vostè ni ha mencionat. Vostès acaben la seva presidència del Consell sense un llegat remarcable, de fet, alguns mitjans es qüestionen si val la pena seguir amb aquesta rotació de les presidències si no hi ha resultats destacables. Nosaltres pensem que podrien haver aprofitat molt millor l'oportunitat que han tingut, desplegant tot l'esforç, també tota la diplomàcia, i acabar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 27

presidència amb una fita històrica: que a finals d'any, a finals del 2023, el català fos llengua oficial a Europa. No que es pugui parlar en el Parlament Europeu, això és l'ús de les llengües, sinó que el català sigui llengua oficial. El català encara no és llengua oficial, però en canvi, com ha dit vostè, la senyora Calviño, sí que és, serà, la vicepresidenta del Banc Europeu d'Inversions. Per tant, els mateixos esforços diplomàtics que han esmerçat per una cosa haurien també d'esmerçar-los per les altres.

Vostè va dir que Espanya es fa escoltar a Europa, faci que es noti, senyor Sánchez. I vostè ha dit avui que Europa és sinònim de democràcia i és sinònim de normalitat institucional. Faci que es noti, senyor Sánchez, començant per complir les recomanacions que li fan.

I el segon tema, un tema que ja no té marxa enrere i que, a més, està molt vinculat amb les recomanacions que li venen d'Europa. Una de les peticions que li fa la Unió Europea és la renovació del Consejo General del Poder Judicial, i fer-ho abans de la reforma que demana el Partit Popular. En aquest país, alguns han assumit com a pròpies atribucions que no els pertocuen. Un president, un president interí, del Consejo General del Poder Judicial no pot cridar a l'ordre a una diputada d'aquesta Cambra, cap llei li atribueix el control o la vigilància de la legítima activitat que fem. L'estratègia de la cúpula judicial d'ingerència en la política no té precedents en el nostre entorn europeu. Però això no és nou, nosaltres ho portem aguantant i batallant des de fa molts i molts anys. De fet, hem conegut, aquests darrers dies, que se segueix espiant, i que s'ha espilat molta més gent catalana. Des del Quim Arrufat o el David Fernández, a una exdiputada d'aquesta Cambra, Marta Sibina, i també la seva família; l'exdiputat al Parlament Albanò Dante; també els estimats Jordi Millà i Jordi Roset; també membres de la Cambra de Comerç, com el diputat de Junts, Joan Canadell. Hem conegut fins i tot que la Guàrdia Civil inclou el concert de Sant Esteve del Palau de la Música en el sumari de Tsunami, un concert que enguany compleix cent deu anys, que s'ha celebrat cada 26 de desembre i que només s'ha aturat quatre vegades, i ho ha fet per situacions excepcionals històriques, com la Guerra Civil, o com la gran nevada de 1962, un concert centenari que reivindica, per exemple, la tradició de les nades. Fins a aquest absurd i fins a aquest ridícul arriba la guerra judicial, una guerra judicial que alguns segueixen negant, però que ja és impossible de justificar. Entenem que a poc a poc, vostès, senyor Sánchez i el seu Govern, vagin corregint l'anàlisi. El PP porta anys bloquejant la renovació del Consejo General del Poder Judicial amb un objectiu molt clar que tothom coneix: protegir els seus afins i alhora assegurar-se que els jutges amics els donin protecció. I dic «jutges amics» perquè vostès a nosaltres ens poden dir «terroristes», ens poden dir «colpistes», ens poden dir «nazis», ens poden dir «mutiladors», i cap jutge els assetjarà.

La llibertat d'expressió, i també la llibertat de pensament, no estan per sota del criteri de cap cúpula judicial, i menys d'una cúpula judicial que fa massa temps que està qüestionada. I avui, des de Junts, des de les amenaces, i també des de les querelles i l'assetjament que hem rebut, teníem dues opcions: la primera, callar. Callar i posar fi a aquesta pel·lícula, i que avui aquells que s'han ofès tant poguessin dormir tranquils i es pensessin que han tornat a guanyar. I la segona, no callar i aguantar, perquè no som terroristes, perquè no som delinqüents, perquè no som nazis, perquè no som tumultuaris, i no permetrem que vostès ens continuïn tractant com a terroristes, o que ens continuïn tractant com a delinqüents, i no deixarem que continuïn trepitjant els drets dels ciutadans de Catalunya, de tots. Perquè tenim tot el dret a defensar el que vulguem, tenim tot el dret a defensar la independència de Catalunya i tenim tot el dret a defensar la potencialitat del nostre país, i fer-ho com hem fet sempre, de manera pacífica i de manera democràtica, sense haver de ser víctimes de les amenaces, i de l'assetjament, i de les accions de la cúpula judicial espanyola.

No és casualitat que fins i tot el Consell d'Europa hagi decidit incloure Espanya, per primera vegada, en la llista d'aquells països que han de ser analitzats per avaluar si compleixen amb els estàndards democràtics europeus i de drets humans.

Vam registrar, la setmana passada, una proposició de llei (i des d'aquí voldria agrair moltíssim la feina que ha fet durant molt de temps el diputat Josep Pagès i que ara ha agafat el guant el diputat Cervera) on proposem que, un cop caducat el mandat dels membres del Consejo General del Poder Judicial, siguin immediatament cessats. Els actuals porten cinc anys amb el mandat caducat, i en comptes de bloquejar, vostès el que haurien de fer és explicar que el poder judicial el que fa és justícia, no política. Perquè com escrivia aquest cap de setmana en Joan Vall Clara a *El Punt Avui*, no són intocables, són jutges; no són intocables encara que molts hagin viscut com si ho fossin, des de fa més de quaranta anys. Després de molts anys denunciant la politització de la justícia i els abusos del poder judicial espanyol, penso que podem dir que l'independentisme ja no està sol denunciant la *lawfare*. La setmana passada, segurament vam sacsejar la comoditat en què alguns porten instal·lats durant molts anys. De fet, hem detectat molt

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 28

interès i també molts nervis per les compareixences de la Comissió de Operació Catalunya. Els hi explico: la Comissió se centrarà a investigar els fets que van donar peu a la persecució judicial, a l'origen. Després dels testimonis, que vindran tots els que tenien previstos des del primer dia, probablement seran els jutges que tinguin interès a saber la veritat que citaran a declarar els compareixents.

Molts polítics, molts opinadors i molts ciutadans han denunciat públicament el que fa ja massa anys que tothom sap que passa. Llegia, per exemple, la diputada de Sumar, Aina Vidal, que denunciava el que afecta membres del seu partit polític, i escrivia: «es diu *lawfare* i utilitza els tribunals per assetjar les persones escollides democràticament». Escrivia també Ignacio Sánchez-Cuenca a El País: «El principi d'autocontenció dels jutges va quedar esmicolat», referint-se a l'acusació de rebel·lió que vam patir els representants polítics i socials de l'independentisme. Continua dient: «Magistrats i fiscals de la cúpula judicial espanyola, amb el suport explícit de Mariano Rajoy i de quasi tots els mitjans de comunicació, es van atorgar una tasca que no els corresponia: escarmentar els líders independentistes per garantir la unidad de España i sanejar l'orgull ferit del nacionalisme espanyol». El mateix PSOE reclama la renovació del Consejo General del Poder Judicial des de fa molt de temps, parlant ja sense complexos de *lawfare*, de guerra judicial i de politització de la justícia.

Diu el seu partit, senyor Sánchez, «bloquejar la renovació del Consejo i del TC suposa bloquejar i degradar el teu propi país». El PP pretén mantenir de forma il·legítima una composició del Consejo a la seva conveniència, i d'això se'n diu, senyors del Partir Popular, la politització de la justícia. Ho veiem nosaltres i també ho veuen a Europa. I no és que nosaltres tinguem especial interès a reformar Espanya, més aviat no, però el que tenim clar és que si no érem nosaltres els qui ens defensàvem desacomplexadament de la dreta judicial espanyola, d'una dreta que porta molts anys en guerra en contra del catalanisme, aquí no es mouria ningú.

Tot el que he exposat explica també el fet que aquesta Cambra hagi decidit tramitar la Llei d'amnistia, perquè és una anomalia la intromissió del poder judicial que s'ha produït en els darrers temps. És una correcció necessària, i només cal veure la reacció que han tingut els qui s'han cregut intocables des de fa molt de temps. La gent no ens ha votat per callar, i en això també mantindrem posició. Visca Catalunya lliure i molt bones festes a tots.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, en el contexto de los cuatro últimos consejos europeos y también de su Presidencia, se han tratado muchos temas: desde Ucrania, Israel, Palestina, China, el Mediterráneo occidental; también se ha hablado de medicamentos, de seguridad y defensa; también sobre la misma ampliación de la Unión Europea, del catalán y de los derechos humanos. Quince minutos no son suficientes para poder tratar con profundidad todos los temas, así que vamos a recurrir, en lo que nos interese, a preguntas vía registro, en formato preguntas al registro. Y hoy vamos a mencionar dos de los temas tratados en los últimos meses. El primero, el catalán, un tema que hoy usted ni ha mencionado.

Ustedes acaban su Presidencia del Consejo sin un legado notable. De hecho, algunos medios se cuestionan si vale la pena seguir con esta rotación de las presidencias si no hay resultados destacables. Nosotros pensamos que podían haber aprovechado mucho mejor la oportunidad brindada, desplegando todo el esfuerzo, también toda la diplomacia, y finalizar la Presidencia con un hito histórico: que a finales de año, del 2023, el catalán fuera lengua oficial en Europa; no que se pueda hablar en el Parlamento Europeo, esto es el uso de las lenguas, sino que el catalán sea lengua oficial. El catalán todavía no es lengua oficial y, sin embargo, como ha dicho usted, la señora Calviño sí es, será, la presidenta del Banco Europeo de Inversiones. Por tanto, los mismos esfuerzos diplomáticos que han hecho para un asunto los podían haber hecho para lo demás. Usted ha dicho que España se hace escuchar en Europa; aquí se nota, señor Sánchez. Y usted ha dicho que Europa es sinónimo de democracia y de normalidad institucional. Haga que se note, señor Sánchez, empezando por cumplir las recomendaciones que les hacen.

El segundo tema, el segundo asunto, un asunto que ya no tiene marcha atrás y que, además, está muy vinculado con las recomendaciones que le vienen dadas de Europa. Una de las peticiones que le ha hecho la Comisión Europea es la renovación del Consejo General del Poder Judicial, y hacerlo antes de la reforma que pide el Partido Popular. En este país algunos han asumido como propias atribuciones que no les corresponden. Un presidente interino del Consejo General del Poder Judicial no puede llamar al orden a una diputada de esta Cámara; ninguna ley le atribuye el control o la vigilancia de la legítima actividad que realizamos. La estrategia de la cúpula judicial de injerencia en la política no tiene precedentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 29

en nuestro entorno europeo, pero esto no es algo nuevo, lo llevamos aguantando y batallando desde hace muchos muchos años.

De hecho, estos últimos días hemos conocido que se sigue espionando y que se ha espionado a mucha más gente catalana. Desde Quim Arrufat o David Fernández a una exdiputada de esta Cámara, Marta Sibina y a su familia; al exdiputado del Parlament Albano Dante; también a Jordi Millà y Jordi Roset, miembros de la Cámara de Comercio, como al diputado de Junts, Joan Canadell. Hemos conocido incluso que la Guardia Civil incluye el concierto de Sant Esteve del Palacio de la Música en el sumario de Tsunami, un concierto que este año cumple ciento diez años, que se ha celebrado cada 26 de diciembre y que solo se ha detenido en cuatro ocasiones en situaciones excepcionales e históricas como la Guerra Civil o la gran nevada de 1962; un concierto centenario que reivindica, por ejemplo, la tradición de las nadas. Hasta este punto absurdo y hasta este ridículo llega la guerra judicial, una guerra judicial que algunos siguen negando, pero que ya es imposible de justificar. Entendemos que poco a poco, usted, señor Sánchez, y su Gobierno vayan corrigiendo el análisis. El PP lleva años bloqueando la renovación del Consejo General del Poder Judicial con un objetivo muy claro que todo el mundo conoce: proteger a sus afines y asegurarse al mismo tiempo que los jueces amigos les den protección. Y digo jueces amigos, porque ustedes a nosotros nos pueden llamar terroristas, golpistas y nazis, nos pueden llamar mutiladores y ningún juez les va a acosar. La libertad de expresión, y la libertad de pensamiento también, no están por debajo del criterio de ninguna cúpula judicial, y aún menos de una cúpula judicial que hace demasiado tiempo que está cuestionada.

Y hoy en Junts, desde las amenazas y también desde las querellas y acosos que hemos recibido, teníamos dos opciones: la primera, callar. Callar y poner fin a esta película y que hoy estos que se ofenden tanto pudieran dormir tranquilos pensando que habían vuelto a ganar. La segunda, no callar y aguantar, porque no somos terroristas, porque no somos delincuentes, porque no somos nazis, porque no somos tumultuarios. Y no vamos a permitir que ustedes nos sigan tratando como terroristas, que nos sigan tratando como terroristas, y no vamos a tolerar que sigan pisando los derechos de los catalanes, de todos, porque tenemos todo el derecho a defender lo que queramos, la independencia de Cataluña; y tenemos todo el derecho a defender la potencialidad de nuestro país, y hacerlo como lo hemos hecho siempre, de forma pacífica y democrática, sin tener que ser víctimas de las amenazas, del asedio y de las acciones de la cúpula judicial española.

No es casualidad que incluso el Consejo de Europa haya decidido incluir a España por primera vez en la lista de los países que deben ser analizados para evaluar si cumplen los estándares democráticos europeos y de derechos humanos. La semana pasada, registramos una proposición de ley —y quisiera agradecer aquí la labor realizada durante mucho tiempo a Josep Pagès y ahora al diputado Cervera— donde proponemos que una vez caducado el mandato de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, sean cesados de inmediato. Los actuales llevan cinco años con el mandato caducado y, en lugar de bloquear, lo que ustedes deberían hacer es explicar que lo que hace el Poder Judicial es justicia y no política. Porque, como escribía este fin de semana Joan Vall Clara en El Punt Avui: no son intocables, son jueces; no son intocables, aunque muchos hayan vivido como si lo fueran desde hace más de cuarenta años.

Después de muchos años denunciando la politización de la justicia y los abusos del Poder Judicial español, creo que podemos decir que el independentismo ya no se queda solo hablando de lawfare. La semana pasada sacudimos seguramente la comodidad en la que muchos se han instalado desde hace muchos años. De hecho, hemos detectado mucho interés, y muchos nervios también, por las comparecencias en la Comisión de la Operación Cataluña, y se lo explico. La Comisión se centrará en investigar los hechos que dieron pie a la persecución judicial, al origen. Después de los testimonios, vendrán todos los que teníamos previstos desde el primer día. Probablemente, serán los jueces que tengan interés en conocer la verdad los que citarán a declarar a los comparecientes. Muchos políticos, opinadores, muchos ciudadanos, han denunciado lo que todos sabemos que ocurre desde hace demasiados años. Leía, por ejemplo, a la diputada de SUMAR, a Aina Vidal, que denunciaba lo que afecta a miembros de su formación política, y escribía: Se llama lawfare y utiliza a los tribunales para acosar a las personas escogidas democráticamente.

Escribía también Ignacio Sánchez-Cuenca en El País que el principio de autocontención de los jueces quedó hecho añicos, refiriéndose a las acusaciones de rebelión que sufrieron los representantes políticos y sociales del independentismo. Y sigue diciendo: Magistrados y fiscales de la cúpula judicial española, con el apoyo explícito del Gobierno de Mariano Rajoy y de casi todos los medios de comunicación, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 30

arrogaron una tarea que no les correspondía: dar escarmiento a los líderes independentistas para garantizar la unidad nacional y sanar el orgullo herido del nacionalismo español. El mismo PSOE reclama la renovación del Consejo General del Poder Judicial desde hace mucho tiempo, hablando ya sin complejos de lawfare, de guerra judicial y de politización de la justicia. Dice su partido, señor Sánchez, que bloquear la renovación del Consejo y del TC supone bloquear y degradar tu propio país. El PP pretende mantener de forma ilegítima una composición del Consejo a su conveniencia, y esto se llama, señores del Partido Popular, politización de la justicia; lo vemos nosotros y también lo ve Europa. Y no es que nosotros tengamos un especial interés en reformar España, más bien no, pero lo que teníamos claro es que si no éramos nosotros los que nos defendíamos de forma desacomplejada de la derecha judicial española, una derecha que lleva muchos años en guerra contra el catalanismo, aquí nadie se iba a mover.

Todo lo que he expuesto explica también el hecho de que esta Cámara haya decidido tramitar la ley de amnistía, porque es una anomalía la intromisión del Poder Judicial que se ha producido en estos últimos tiempos; es una corrección necesaria, y basta ver la reacción que han tenido aquellos que se han considerado intocables desde hace mucho tiempo. La gente no nos ha votado para callar, y en esto también vamos a aguantar posición. ¡Viva Cataluña libre! Muy buenas fiestas a todos.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Nogueras.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus también por un tiempo de quince minutos.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Egun on guztioi. Buenos días.

Espainiaren Europako Presidentzia amaitzeaz dagoen honetan, iritsi da balantzea egiteko ordua. Ezeren aurretik gogoratu behar dugu presidentzia testuinguru ekonomiko eta sozial eta politiko zailetan hartu zenutela, eta horrek aukera ematen zuela erantzun sakonak emateko egungo erronka eta arazoei. Oro har, garai ekonomiko konplikatuak bizitzen ari dira herritarrak inflazio altuaren eta prezioen igoera orokortuaren ondorioz. Gizarte arrakalaren eta desberdintasun sozialaren handitzea lehen pertsonan jasaten ari dira familia asko eta asko. Are gehiago, Ukrainako gerrak, Palestinaren aurkako sarraski onartezinak eta ultraeskuinaren gorakada kezagarriak markatutako testuinguru politikoan, Europak, ustez, defendatzen dituen gutxieneko balioak, hau da, berdintasuna, demokrazia eta askatasuna, zalantzan jartzen dituenak.

Buenos días a todas y a todos.

Ahora que la Presidencia española en Europa está a punto de concluir, ha llegado la hora de hacer balance. Antes de nada, debemos recordar que asumieron la Presidencia en un contexto económico, social y político difícil, y eso permitía dar respuestas profundas a los retos y problemas actuales. En general, la ciudadanía está viviendo tiempos económicos complicados debido a la alta inflación y a la subida generalizada de los precios. El aumento de la brecha social y de las desigualdades sociales es algo que muchas familias están sufriendo en primera persona, más aún en un contexto político marcado por la guerra de Ucrania, la intolerable masacre contra el pueblo palestino y el alarmante auge de la ultraderecha, que está poniendo en tela de juicio los valores mínimos que supuestamente defiende Europa, que son la igualdad, la democracia y la libertad.

Igualdad, democracia y libertad son valores en los que nosotras creemos y que defendemos, pero que, gracias a esta triple crisis económica, social y política, junto a las erróneas políticas comunitarias de las últimas décadas, hoy están en cuestión, de la mano de las diferentes extremas derechas europeas. Una crisis económica cíclica, asociada a una crisis social permanente y a una crisis democrática y de valores en auge, este es el panorama. La pregunta es cuál es la apuesta europea frente a esta encrucijada. Son viejos y nuevos desafíos que, lamentablemente, encuentran las mismas respuestas fallidas de siempre.

Hace tan solo tres años, durante aquella catástrofe humanitaria, sanitaria y social que supuso la COVID, parecía que por primera vez los dirigentes europeos, entre ellos usted, señor Sánchez, habían comprendido que las prioridades debían cambiar, que por fin comenzábamos a valorar la salud y los sistemas que la protegen, el bienestar social y las políticas públicas y laborales que lo aseguran, y la necesidad de cuidar y proteger el planeta como medio de subsistencia, o la urgencia de reequilibrar la balanza entre quienes aquella pandemia dejó al borde del precipicio y quienes, incluso en una pandemia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 31

mundial, siguieron aumentando y aumentando su riqueza. Estoy segura de que lo recuerda, señor Sánchez; hablábamos de solidaridad, de protección, de bienestar, de justicia, y hablábamos también de igualdad. Y lo digo en pasado: «hablábamos», porque parecía que se había entendido que por fin la Unión Europea pretendía responder positivamente a lo que supuestamente eran sus valores fundamentales, impulsando la inversión pública, apostando por la transición ecológica y energética con mayúsculas, avanzando hacia la equidad fiscal y priorizando el bienestar de la ciudadanía frente a la avaricia del gran capital. Lo parecía, sí, pero quizá todo fuese un espejismo, porque hoy volvemos a escuchar voces que hablan de la vuelta a las reglas fiscales y la contención del gasto público, los aumentos de los tipos de interés, los consejos de los bancos centrales para acabar con las políticas de protección social, o las tímidas reformas energéticas, que siguen sin responder al enorme reto de sostenibilidad que se nos presenta. Todo ello, eso sí, acompañado de esos anuncios trimestrales sobre las ganancias históricas de bancos, energéticas y multinacionales.

Ya hemos vivido todo esto, señor Sánchez, y no acaba bien; no acaba bien para las clases populares y trabajadoras, y usted lo sabe. Por eso, el balance de su Presidencia europea es un balance que deja muchas cuestiones pendientes, otras a medio hacer y también da algunos pasos atrás. Está bien —lo ha citado usted— haber logrado la primera legislación para regular la inteligencia artificial y los efectos que esta puede llegar a tener. Está bien que se hayan iniciado los trabajos para una reforma del mercado energético, pero la ambición para las necesarias transformaciones económicas y sociales que debían haberse iniciado ha brillado por su ausencia. Y nos preocupa especialmente, como ya he dicho antes, el retorno de las reglas fiscales. Durante los últimos años, la ausencia de estas ha permitido desplegar importantes medidas públicas destinadas a mejorar la protección y el bienestar de la mayoría social; ha permitido desplegar escudos sociales frente a los impactos de las sucesivas crisis; ha permitido aumentar la inversión pública destinada a los servicios básicos y la mejora de salarios, pensiones o ayudas. Ahora, parece que vuelven la contención y la necesidad de alcanzar límites de déficit que no hacen sino ahogar y contraer la inversión pública, y ya sabemos lo que significa esto, ya sabemos de dónde se va a reducir la inversión, ya sabemos quién va a pagar de nuevo, porque ya lo hemos vivido. Una vez más, Europa, este Estado y también nuestros pueblos nos jugamos el volver a la senda de los recortes o apostar por un nuevo modelo social y económico basado en la sostenibilidad, la equidad y la justicia social. Esta es la encrucijada que marcará el devenir político y social de Europa en la próxima década.

Señor Sánchez, lo dije en su investidura y lo repito ahora: no apoyaremos recortes que afecten a la ciudadanía, no apoyaremos medidas que supongan recortes en las condiciones de vida de la mayoría social y trabajadora; no lo haremos. Por tanto, espero que, tanto usted como la ministra de Economía, lo tengan presente cuando negocien las reglas fiscales en Europa y las apliquen aquí. Por eso, le pedimos que no cometa los mismos errores que otros cometieron en el pasado, porque existe la oportunidad de hacerlo de otra manera. Llevamos ya más de dos años con una inflación disparada, que tiene como primera consecuencia el aumento generalizado de precios en las necesidades básicas para sostener una vida digna, como la alimentación, la energía o la vivienda; aumentos que golpean a grandes capas populares, que cada vez ven más complicado mantener un mínimo bienestar social, porque los precios suben, sí, pero los salarios no, otra vez. Y es que la inflación está generada en su mayor parte por los beneficios empresariales, y no lo decimos nosotras, lo dice la propia Comisión Europea en su informe de octubre sobre la descomposición de la inflación. Y sí, son las grandes empresas energéticas, la banca y las multinacionales, quienes, con sus enormes beneficios logrados a costa de la ciudadanía, están generando el aumento de la inflación. Repito, una crisis generada por el gran capital que estamos pagando todos y todas, y esto de que ellos creen la crisis para enriquecerse con ella es tremendo, señor Sánchez; es tremendo. Y frente a esto, la solución propuesta no es otra que aumentar de manera desorbitada los tipos de interés, ahogando familias y pequeñas empresas; receta neoliberal. Y contener, cuando no congelar, los salarios bajo la excusa de ser fuente de inflación; receta neoliberal. Recortar la inversión pública mediante la imposición de reglas fiscales, receta neoliberal. ¿Impulsar la austeridad, debilitando los servicios y protección social? Receta neoliberal; receta neoliberal una vez más. Señor Sánchez, sabe que estas recetas ya fracasaron. Sabe que estas recetas supusieron la pérdida de empleo, recortes de servicios públicos y empobrecimiento de la ciudadanía, y no podemos volver a permitirlo. Por eso, queremos saber qué hará usted, señor Sánchez, si va a volver a los recortes y a la austeridad.

Durante estos últimos años, se han tomado medidas gracias a la mayoría plurinacional y progresista de esta Cámara frente a la situación económica y social que, además de sustentar y proteger a la gente, se han demostrado efectivas también para reducir la inflación, medidas de protección y de regulación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 32

porque esto es lo que da resultados: regular los sectores económicos estratégicos para que su actividad responda y repercuta al interés general. Todas las medidas y ayudas para los sectores más vulnerables: el tope al gas y los bonos sociales, el ingreso mínimo vital, el tope a los alquileres, las ayudas al transporte o los impuestos a la banca, las energéticas y las grandes fortunas, todo ello se adoptó de manera coyuntural y es hora de convertirlo en estructural. Además, se debe regular el aumento desmesurado de las hipotecas, adoptar medidas de control sobre las grandes distribuidoras de alimentos y recuperar los derechos laborales perdidos.

Debemos avanzar en todo ello ya, señor Sánchez, porque no hacerlo, permitir que la senda neoliberal se vuelva a imponer, nos llevará sin duda a una crisis social con una peligrosa derivada política hacia la extrema derecha. Porque, sí, cuando la gente se ve indefensa frente a estas políticas injustas, cuando a la ciudadanía no se le ofrece certidumbre desde la política, cuando las soluciones que esperan no llegan, ahí, en ese caldo de desafección, en ese caldo de decepción, aparecen los monstruos. Ahí es donde la ultraderecha amplía su poder de influencia política y social; ahí es donde los valores contrarios a la democracia, a la libertad y a los derechos se extienden por Europa y por todo el mundo. Es cierto que en este Estado tenemos la expresión más chusca e inútil de toda la ultraderecha europea, sí; pero aquí, a diferencia de la mayoría de Estados europeos, tiene el apoyo y el beneplácito de la derecha extrema en la que el Partido Popular se ha convertido. Hemos podido frenarlos, hemos podido frenar el proyecto reaccionario que representan, y lo hemos hecho gracias a la responsabilidad y compromiso que mostraron la ciudadanía vasca, catalana y gallega en las urnas. Es por eso que usted hoy es presidente y la señora Díaz vicepresidenta, en vez de Feijóo y Abascal. Pero le repito que no vale con frenar a la derecha e impedir su acceso al Gobierno. Usted debe demostrar que hará políticas completamente opuestas a las que ellos harían, debe demostrar que su Gobierno es capaz de ofrecer las respuestas que la mayoría trabajadora y social exige. No permita que los pataleos, las amenazas y los insultos resten ambición a una legislatura que debe responder a una clara y profunda agenda plurinacional y social. Este será nuestro papel, hacer que todas las políticas de este Gobierno sean más progresistas, más sociales y más justas; hacer que este Gobierno responda a los anhelos nacionales y sociales de nuestras naciones, mejorando las vidas de vascos y vascas y de los trabajadores y trabajadoras del Estado y de sus pueblos. Pero ese mismo compromiso que nosotras mostramos debe adquirirlo usted, señor Sánchez. Efectivamente, la ultraderecha, la amenaza para las gentes y los pueblos que aspiramos a construir naciones y sociedades libres, justas y democráticas, se expande por Europa y por el mundo. Lo vemos en Italia, lo vemos en Alemania, lo vemos en los Países Bajos, en Francia, en Argentina y en Israel.

Sí, también Israel está gobernada por la extrema derecha más ultra, no lo olvidamos. No olvidemos que el Gobierno israelí, que está masacrando a la población palestina, que practica el *apartheid* y la ocupación ilegal, el Gobierno que está cometiendo crímenes de guerra contra el pueblo palestino, es también ultraderecha. Señor Sánchez, lamentamos que no haya podido consensuar una postura europea conjunta frente al Gobierno israelí y el genocidio que se está cometiendo. Valoramos su posición a favor de un alto el fuego y el reconocimiento de Palestina como Estado y su derecho a existir de manera libre y pacífica, lo valoramos, pero hacen falta hechos, hechos que puedan frenar esta barbarie y acabar con las políticas criminales del Gobierno israelí: presión diplomática, política y económica, desde el embargo de armas a sanciones, desde la denuncia internacional a la denuncia jurídica. Todos los instrumentos son y serán necesarios para frenar esta dolorosa situación y asegurar el derecho del pueblo palestino a ser y vivir en paz y en libertad. Le pedimos que utilice toda la influencia que pueda tener en la Unión Europea para conseguirlo y lo hacemos Euskal Herria Gernikaren herria delako. Horregatik egiten dugu, eta ez dugulako Gernikak jasandako sarraskiaren parekorik nahi, ez gure herrian eta ez inon. Herri solidarioa eta internazionalista gara, herrien arteko elkartasunean sinesten duena. Horregatik, Palestinan bakea eta askatasuna lortzeko bidean alboan izango gaituzue.

Amaitzera noa. Europako presidentziaren balantzea egin duzu gaur, eta bada aipatu gabe utzi duzun gai bat, oraindik egiteko dagoena. Gure hizkuntzen ofizialtasuna Europako Batasunean. Euskararena, katalanena eta galegoarena hain justu ere. Gure herriaren aldarrikapen historikoa da, Europako beste hizkuntzen eskubide berberak izan ditzagun. Aurrerapauso garrantzitsua da gure hizkuntza aitortu eta bultzatzeko; urrats garrantzitsua da euskaldunok gure hizkuntza baldintza berdinetan erabiltzeko aukera izan dezagun Europako erakunde guztietan, salbuespenik gabe, euskara presente egon dadin hezkuntza programetan, etiketetan, eguneroko harremanetan eta teknologia berrietan. Urrats horrek gure hizkuntza merezi duen lekuan jarriko luke, beste hizkuntzak baino gehiago izan gabe, baina ezta gutxiago ere ez. Nazioaniztasunaren legealdia izango dela esan dugu behin baino gehiagotan, nazioaniztasuna beti ere

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 33

hizkuntzari lotuta eta termino sozial eta ekonomikoetan ulertuta, egungo eta etorkizuneko bizitzan eragina duten esparru guztiak hartu behar dituelakoa. Eta horixe da European ere espero duguna, euskararen ofizialtasun eraginkorra eta gure nazioaren, Euskal Herriaren, presentzia eraginkorra Europako esparru guztietan. Hor ere aurrerapauso ausartak behar ditugu, European ere gure burua ordezkatzeko dugun gaitasuna aitortzeko.

Sánchez jauna, eta bukatzen dut, urtea amaitzear dago, baina legealdi hau hasi besterik ez da egin. Euskal herritarrek gugandik espero duten maila ematea espero dugu guk. Espero dugu zuk ere espektatibak betetzea eta hutsik ez egitea.

Besterik ez, mila esker.

... porque Euskal Herria es el pueblo de Guernica y porque no queremos nada parecido a la masacre sufrida por Guernica, ni en nuestro pueblo ni en ninguna parte. Somos un pueblo solidario e internacionalista que cree en la solidaridad entre los pueblos. Por eso, nos tendrá a su lado en la senda para la consecución de la paz y la libertad en Palestina.

Voy a concluir. Hoy, ha hecho balance de la Presidencia europea, pero hay un tema que no ha mencionado, que es la oficialidad de nuestras lenguas en la Unión Europea, hablo del euskera, el catalán y el gallego. Es una reivindicación histórica en nuestro pueblo para que tengamos los mismos derechos que las otras lenguas europeas. Es un avance importante para el reconocimiento e impulso de nuestra lengua. Es un paso importante para que los vascos y vascas podamos utilizar nuestra lengua en igualdad de condiciones en todas las instituciones europeas, sin excepciones, para que el euskera esté presente en los programas educativos, en las etiquetas, en las relaciones cotidianas y en las nuevas tecnologías. Este paso colocaría nuestra lengua en el lugar que merece, sin ser más que otras lenguas, pero tampoco menos. Hemos dicho en varias ocasiones que esta va a ser la legislatura de la plurinacionalidad, siempre ligada a la lengua y entendida en términos sociales y económicos, porque debe abarcar todos los ámbitos que afectan a la vida presente y futura, y eso es lo que esperamos también en Europa, la oficialidad efectiva del euskera y la presencia efectiva de nuestra nación, Euskal Herria, en todos los ámbitos europeos. También ahí necesitamos hacer avances decididos para reconocer nuestra capacidad de representarnos también en Europa.

Señor Sánchez —voy ya terminando—, el año está a punto de acabar, pero la legislatura no ha hecho más que empezar. Esperamos estar a la altura de lo que la ciudadanía vasca espera de nosotras y nosotros, esperamos que también usted cumpla con las expectativas y no nos falle.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), el señor Esteban Bravo tiene la palabra, también por un tiempo de quince minutos.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Jaun-andreok, egun on.

Holako eztabaidetako gai zerrenda irakurtzen dodan bakoitzean paper zuri baten aurrean nagoala emoten daust beti. Ez dakit zertaz hitz egingo dan. Hemen dagozen eztabaidarik eta zabalenak izaten dira, eta gaur be barikuan izan leitekeen batzarrari buruz hitz egin dozue, edo Feijoo jaunak behintzat, eta zuk lehenago, azken batean elkar jipoika egiteko, nork deitu duen lehenengo, ea prentsaren bidez izan dan, azkenean izango dan. Nik orain, une honetan, ez daukat argi batzar hori gertatuko den, ala ez.

Ni gaira, eta hemen planteatzen danari eta Europako ikuspegiari lotuko natzaio, eta esan behar deusut, Lehendakari jauna, urte erdi bakana izan dala, arraroa izan dala. Helburuak hasieran argi zeunkiezan eta aipatu zenduezan, 2030eko agenda. Honetan gauza bat, parentesi bat eginez. Gauzatxo bat esan behar deusut. Badakizu, ONUren Bulegoa Bilbon jarri egin behar dela, dena izenpetuta dagoela, hitzarmena eta abar, baina ez da gauzatzen, ez da gertatzen, luzatzen ari da. Gauzak guztiz prest dagozela, eta zuen borondatea badakit argia dala, bainan nik uste dut bultzada bat emon behar jakola horri, lehenbailehen gauzatu daiten.

Bueno, esaten eban lez, 2030 agenda hori ekologia, jasangarritasun eta eraldaketa, gizarte justizia, baina ordean, egia esan, nahiko ezusteko gauzak izan ditugu, krisialdiak, bai gizaldekoak eta politikoak ere, baina nire ustez eraginik handiena ustekabeen deituriko hauteskundeak izan dira. Inork ez eban itxaroten, nik neuk behintzat ez neban itxaroten. Eta horrek egutegia hankaz gora jarri eban. Esate baterako, Latino-Amerikar Tontor hori distira gitxiko izan zan, azken batean kanpaina erdian izan zalako. Eta hor, bueno, aukera bat galdu zala uste dot. Edo, zer esango deusut, txandako Europar Lehendakaritza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 34

barriaren aurkezpena Europar Legebiltzar aurrean, uztailean egin beharrean, abenduan egin dozu, derrigor-tuta. Honetaz gauza bat esan gura deusut. Weberren hitzaldia lekuz kanpo egongo zan, lekuz kanpo guztiz. Espainiar eztabaidaz, espainiar gaiez eztabaidatzea interes gehiago edukitzea, Europakoaz baino, egia esan, azpimarragarria da, deigarria da. Eta azken batean, hauteskunde kanpaina batean gagozala eta zer garrantzia duten hurrengo hauteskundeak adierazten deusku, erakusten deusku guzti horrek. Baina nire ustez, Weberren berbak lekuz kanpo egon ziran guztiz.

Gero, zuk esan dozu Autonomia Elkar-teak parte hartzea eduki dabela, eta nik esango nuke gitxi izan dala, gauza berezirik ez. Eta Albares jaunak badaki, eta eskertzen deusat bere deia, baina badakigu zenbat kostatu zan guk eskatutako Atlantiar Makroeskualdeari buruzko eztabaida edukitzea, azkenean bultzatu zenduena; eta Albaresen deia eskertzen dot, baina parte hartze sakonik eta berezirik, egia esan, ez da egon. Eta, gero, Gorteez ez dabe esku hartzerik eduki, azken batean Parlamentua eratu barik egoalako. Ondo, zuk esan dozu lehen, Europako argindar merkatuaren eraldatzea lortu egin duzue, adimen artifizialeko arauketaren hastapena eta Europa zabaltzea, eta horiek erronka politikak dira. Eta honetaz hitz egin gura nuke, baina badago beste erronka bat, zuentzat oso garrantzitsua zana, guretzat ere bai, migrazioari buruz, eta hori ez da guztiz burutu, eta ikusiko dogu zelan, azkenean.

Señoras y señores, buenos días.

Cada vez que leo un orden del día así, me encuentro ante una página en blanco, no sé de qué se ha hablado o de qué voy a hablar. Aquí hay debates muy amplios. Hoy también han hablado de la reunión que puede celebrarse el viernes, o por lo menos lo han hecho el señor Feijóo y usted. Estamos aquí que si quién ha hecho el llamamiento antes o si ha sido a través de la prensa. Aquí nos estamos peleando, y yo no sé si esa reunión se va a celebrar o no.

Yo voy a hablar, desde el punto de vista europeo, del tema que nos toca, y lo que tengo que decirle, señor presidente, es que ha sido medio año raro, extraño. Al principio los objetivos estaban claros y usted habló de la Agenda 2030, pero voy a hacer un paréntesis a propósito de esto. Usted sabe que la oficina de la ONU va a tener su sede en Bilbao, el convenio está ahí, pero eso no se está llevando a cabo, es algo que se está alargando. Todo está preparado, ustedes han dicho que su voluntad es clara, pero necesitamos un empujoncito para esto. Hay que poner en marcha esa oficina cuanto antes.

Cerrando el paréntesis, sigo con la Agenda 2030, que habla sobre transformación, ecología, sostenibilidad y justicia social, pero hemos tenido aquí sorpresas, crisis humanitarias, crisis políticas..., aunque creo que la mayor influencia han sido esas elecciones que usted convocó por sorpresa. Nadie esperaba esa convocatoria de elecciones —por lo menos yo no lo hacía—, y eso alteró el calendario por completo, puso patas arriba el calendario. Por ejemplo, esa cumbre latinoamericana brilló muy poco, porque fue a mitad de campaña, y ahí creo que se perdió una oportunidad. O qué decir también de esta Presidencia rotatoria europea ante el Parlamento Europeo, que no se hizo en julio, sino que se ha hecho en diciembre. Y sobre esto le quiero decir que la charla de Weber estaría totalmente fuera de lugar. Debatir de temas españoles tiene más interés que debatir de temas europeos, y esto llama la atención. Estamos en una campaña electoral, y qué importancia tienen las próximas elecciones. Todo esto muestra la importancia de estas próximas elecciones, pero yo creo que las palabras de Weber estaban totalmente fuera de lugar, esa es mi opinión.

Se ha mencionado también que las comunidades autónomas han tenido participación, pero a mí me ha parecido que esa participación ha sido muy escasa, no ha brillado tampoco, y el señor Álvarez sabe —se lo agradezco— cuánto costó tener ese debate sobre la macrocomunidad atlántica, pero creo que no ha habido ninguna participación muy brillante, y las Cortes tampoco han intervenido. Al fin y al cabo, el Parlamento no estaba configurado.

Usted decía que se ha conseguido la transformación del mercado de la electricidad y de la inteligencia artificial, y estos son retos muy bonitos, pero hay otro reto que para ustedes era muy importante —también para nosotros—, y es el que está relacionado con la migración, y esto no se ha llevado a cabo del todo. Vamos a ver en qué termina todo esto.

En cuanto a la reforma del mercado eléctrico europeo, yo creo que es positivo lo que se ha hecho, pero también hay que decir que el mercado marginalista queda ahí y que esa no era la intención con la que se había afrontado por parte de la Presidencia española en inicio. En principio, sí es verdad que hemos adelantado que en grandes crisis, cuando se superan, si no me equivoco, los 180 euros el megavatio es cuando se puede intervenir, pero, si no, seguimos igual, aunque yo reconozco —lo he dicho varias veces en esta Cámara— que la excepción ibérica ha funcionado. Ahora bien, desde febrero no ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 35

entrado en funcionamiento. No era necesario porque los precios eran más bajos y había descenso de demanda industrial; son algunos signos que también podrían preocuparnos, pero es verdad que la economía ha funcionado.

Por cierto, en honor a la verdad, creo que el dato de diciembre que ha dado el señor Feijóo no es correcto, el precio en diciembre de la electricidad en España es un 28 % más bajo que en Francia y 31 % más bajo que Alemania en estos momentos, y claro que puede haber repuntes, claro que los puede haber, pero en estos momentos el español es el más bajo de Europa, y así como se pueden criticar unas cosas, yo creo que los datos también hay que reconocerlos.

Reglas fiscales. Todavía no está cerrado y nos preocupa. Evidentemente, hay que garantizar la sostenibilidad de la deuda con objetivos realistas, y yo creo que es muy importante que no computen como déficit las inversiones verdes y digitales, y eso debería ser un objetivo, sin duda, a conseguir.

El reto de la migración era importante y ustedes lo subrayaron en multitud de ocasiones. Lo cierto es que se ha avanzado. No está cerrado todavía, pero para ustedes era emblemático —era importante y emblemático para todos— y es necesario, porque en realidad hemos visto cómo se ha resquebrajado en la práctica el espacio Schengen —lo vemos día a día en la frontera con Francia, por ejemplo— y los partidos populistas también se han aprovechado de todo esto para crear una alarma social. Ya sé que me van a decir que no es fácil, y reconozco que esto de poner de acuerdo a unas posiciones muy diferentes es complicado, pero en el fondo estamos avanzando en un endurecimiento del discurso antimigración. No es seguramente lo que se esperaba, pero miren las tensiones que se están produciendo con la ley francesa y vamos a ver hoy cómo acaba la reunión del Gobierno francés. Reconozco el difícil equilibrio que hay que conseguir entre seguridad y libertad, pero se ha creado una cierta desconfianza, porque se ha endurecido el asilo y se va a una contratación o a una subcontratación, si quiere, de países autoritarios para gestionar las migraciones con sistemas de retorno que creo que habría que afinar bastante más. Uno lee el documento que se aprobó en el último Consejo Europeo y ve que habla de atacar las causas profundas de la emigración, pero en realidad luego uno va a ver qué hay de concreto a la hora de crear, por ejemplo, mecanismos para migración económica que nos pudieran ayudar a ordenar todo esto y, al margen del partenariado, no hay nada. Creo eso es básico, porque, si no, vamos a estar siempre con la pelea —se lo he dicho otras veces— entre asilo y migración económica; creo que es una evidente carencia. Y luego se habla también de atacar las causas de raíz, pero aquí no se ve ningún plan de desarrollo económico de los países para enfrentar esas causas. Hay un acento en la securización, en la externalización y en el reglamento de crisis y fuerza mayor; al final, se endurecen los procedimientos. Yo le diría que también en el ámbito interno hay que mantener en el tema migratorio unos canales permanentes que en estos momentos no existen. A la conferencia sectorial tampoco se la ha llamado desde hace bastante tiempo, aunque parece que se ha hecho una convocatoria recientemente, y lo aplaudo, pero tiene que haber canales permanentes entre comunidades autónomas, porque debe haber información y diálogo constantes o acuerdos en foros comunes para llevar a cabo ese compromiso de integración de las personas migrantes. Creo que tenemos que esforzarnos en dar normas de responsabilidad predecibles y precisas en cada nivel administrativo. Esto todavía es una tarea pendiente y creo que en los próximos meses deberíamos aplicarnos.

Respecto de la ampliación, señor presidente, ya sé que ahora son Ucrania y Moldavia los más cercanos, pero en realidad estamos hablando de pasar a treinta y seis a largo plazo. Es un auténtico reto, porque, desde luego, vamos a decirlo claro, es un riesgo para la cohesión y la coherencia de la Unión Europea, pero al mismo tiempo, evidentemente, desde nuestro punto de vista, no hay vuelta atrás. No nos podemos permitir otra cosa porque geoestratégicamente es un movimiento inevitable que Europa tiene que hacer si no quiere morir enroscada en nuestra pequeñez y nuestra falta de influencia, en ocasiones, a nivel internacional. Con lo cual, lo entiendo, pero también es un reto muy importante. Por eso son tan importantes las próximas elecciones europeas, porque nos la jugamos todos; toda la ciudadanía europea se juega mucho, porque el autoritarismo está ahí, y no va a ser lo mismo una Europa ampliada ni va a ser lo mismo el futuro de Europa de una manera que de la otra. Creo que lo vamos a tener que recordar un mes tras otro de aquí a las próximas elecciones europeas.

Vamos a necesitar mecanismos más ágiles de toma de decisiones. Igual no hay mal que por bien no venga y podemos hacer mayorías; que no haya bloqueos húngaros, por decirlo de alguna manera. Se trata de la toma de decisiones, pero también de la composición de los organismos, aunque ya sé que esto lo han dejado para verano. Ojalá esté todo claro en verano, aunque lo dudo sinceramente, pero hay que ir definiendo ya una hoja de ruta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 36

Pero no nos despistemos. La amenaza para Europa sigue siendo Rusia, y Ucrania. Ahora parece que estamos todos mirando a Gaza —y hay que mirar, evidentemente—, pero la amenaza para una Europa unida y próspera en el futuro en estos momentos sigue siendo la amenaza rusa. Nos podemos echarnos atrás en estos momentos porque sería una fuente de desestabilización a medio plazo. Orbán no ha entrado en el paquete militar, bueno, pero me parece bien —porque los americanos probablemente van a poner su mirada en otros espacios mundiales— que se hable del mercado integrado de defensa y que se presente una estrategia industrial europea en materia de defensa. Creo que es absolutamente necesaria esa integración.

En cuanto a Gaza, le ha tocado un papel complicado. Pero, fíjese, lo que me ha sorprendido —no he traído aquí los papeles— es que en el Consejo de octubre haya una página y media de conclusiones y en el Consejo de diciembre, en la página cuatro, haya una línea, que dice lo siguiente: El Consejo ha mantenido un debate estratégico y exhaustivo sobre el asunto. Brillante y decepcionante. Sí, ya lo sé, presidente, no le estoy echando la culpa a usted, pero realmente la Presidencia era española. Todavía hay muchos pasos que dar para que Europa pueda tener realmente peso en materia internacional. Para mí es muy decepcionante con todo lo que está pasando. Yo lo digo claro, creo que se pueden y se deben condenar rotundamente las acciones de Hamás, que es un grupo terrorista. Hay que ser rotundos con eso. No hay que confundirles tampoco con el pueblo palestino. Creo también que hay que condenar la forma en que se está conduciendo la ofensiva militar israelí, y eso no es ser menos o más amigo de alguien. Es más, creo que llevar esto a la política interna española es ridículo, porque además la historia de Oriente Medio es complicada. Probablemente, cada parte —Israel y Palestina— y los que lo vemos desde fuera lo miramos parcialmente, solo desde nuestro punto de vista y seguramente con determinados miedos, pero, desde luego, creo que hay que decir las cosas como se ven. Hamás ya sabemos lo que es, pero Israel es un Estado democrático y, en ese sentido, debe mirarse al espejo y debe ver —diciéndoselo desde una posición de amistad— si está verdaderamente cumpliendo con la normativa internacional que ellos mismos asumen como Estado democrático, más allá de los miedos y de las inquietudes que puedan tener en un momento incluso a desaparecer. En estos momentos tienen que saber cómo les mira el mundo. Es decepcionante que Europa no haya podido hacer más.

Voy acabando, señora presidenta, con una pequeña mención a la agenda vasca o a los acuerdos que tenemos. Recuerde que tenemos un compromiso de presencia de las instituciones vascas en los foros económicos. Es lógico, porque somos una hacienda más en Europa, yendo además dentro de la representación española. Creo que yendo de la mano, vamos a ser todos más eficaces, también en el plano policial. Siempre hablábamos de coordinación; bueno, pues la Ertzaintza, según los acuerdos que firmamos, tiene que estar presente en esos foros europeos.

Y por último, señor presidente, el otro día me preguntó un embajador de un país europeo si para nosotros el tema del euskera en Europa era importante o no. Le dije que sí, que casi es más importante que aquí, porque simbólicamente es importante que Europa reconozca a sus ciudadanos. Europa es algo más allá de los Estados; son las personas, con su forma de ser, su forma de hablar, con su cultura cada una de ellas. Por tanto, reconocer nuestro idioma —el más antiguo de Europa— en las instituciones de la Unión Europea sería una forma de hacer una Europa más reconciliada con sus propios principios. Le animo y le pido que no ceje en ese empeño.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Empezamos con las intervenciones del Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tiene la palabra la señora Belarra, por un tiempo de diez minutos. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

La señora **BELARRA URTEAGA**: Buenos días, presidenta.

Señorías, presidente, es un honor para mí volver a intervenir desde esta tribuna, y me gustaría que mis primeras palabras fueran para honrar, para recordar a los miles de personas que están siendo brutalmente exterminadas por el Estado de Israel en Palestina hoy, en este momento, mientras estamos hablando. **(Aplausos).**

Este mismo fin de semana sus compañeros enterraban entre lágrimas al cámara de *Al Jazeera* que murió mientras se desangraba después de un ataque del ejército israelí a una escuela. Con él, son ya más de cincuenta y seis los periodistas asesinados en tan solo dos meses. Este mismo fin de semana veíamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 37

también cómo el ejército israelí enterraba vivas a personas que eran pacientes de un hospital en el norte de Gaza.

Lo que estamos viendo en Palestina es un genocidio. Es muy importante que lo digamos alto y claro. Se está produciendo un genocidio delante de nuestros ojos. Y, honestamente, creo, señorías, que tenemos que reconocer que nadie está haciendo nada concreto para detenerlo. La Unión Europea ni siquiera —y es una auténtica vergüenza— ha sido capaz de pedir unánimemente un alto el fuego definitivo. Le pido, presidente, que lo diga; que hoy suba a esta tribuna y diga que lo que estamos viendo en Palestina es un genocidio. Creo que las palabras son importantes.

Creo también que es muy importante reconocer que lo que estamos viendo en Palestina no empezó el 7 de octubre. Es el resultado de décadas de una ocupación ilegal por parte del Estado de Israel sobre el pueblo de Palestina. El Estado de Israel lleva décadas robando sus tierras y sus casas a los palestinos; el Estado de Israel lleva décadas deteniendo y torturando en sus cárceles a adultos palestinos y también a niños. Llevan décadas hostigando militarmente cada día a los palestinos y a las palestinas. Han convertido Gaza, señorías, en un enorme campo de concentración a cielo abierto. Eso es lo que nos estamos jugando ahora.

Pero es que, además, Israel se ha convertido en una amenaza para la democracia en todo el mundo. Lo que estamos viendo en Palestina, lo que está haciendo el Estado de Israel, dinamita toda la arquitectura legal e institucional que construimos, señorías, después de la II Guerra Mundial para que no tuviéramos que ver nunca más algo así, señorías. **(Aplausos)**. Eso es lo que está ocurriendo en Palestina, y es enormemente grave.

Yo me pregunto, presidente, cómo podemos dar lecciones de derechos humanos en el conjunto del mundo cuando no somos capaces de tomar ninguna acción concreta para frenar este genocidio. Cómo vamos a dar lecciones de derechos humanos al mundo si no somos capaces siquiera de llevar a Netanyahu ante la Corte Penal Internacional para que se le juzgue como lo que es: un criminal de guerra. Cómo vamos a dar lecciones de derechos humanos si no somos capaces siquiera de ponerles sanciones económicas, como hicimos con la cúpula de Putin inmediatamente. Cómo es posible que no seamos capaces siquiera de cumplir con nuestra propia legalidad, que dice que no podemos comprar ni vender armas a un país en conflicto. Tenemos que detener la compraventa de armas a Israel; es urgente el embargo de armas **(aplausos)**, que es única y exclusivamente cumplir con la legalidad española.

Hoy, presidente, quiero pedirle que actúe. Se lo exijo, se lo ruego, se lo pido; elija usted el verbo, pero es fundamental que el Gobierno de España tome acciones concretas para detener el genocidio. Para eso puede contar con Podemos, desde la humildad de nuestros cinco escaños, pero, desde luego, con una fuerte convicción democrática de que lo que está en juego son las vidas de millones de personas palestinas. Sabemos que lo que está en juego también es nuestra capacidad de defender los derechos humanos en todo el mundo y tenemos la capacidad de ofrecer a la ciudadanía de nuestro país la seguridad y la tranquilidad de que no vamos a permitir que los enemigos de la democracia triunfen en ningún lugar del mundo.

Miren, han dicho ustedes que Israel es un país amigo, y yo quiero lanzarle la pregunta a toda esta Cámara: Si somos amigos de un genocida, entonces, ¿quiénes somos nosotros? ¿En qué lugar nos deja ser los amigos de un genocida? Intentemos responder a esas preguntas. Creo que, además, en esta cuestión no se está respetando la voluntad mayoritaria democrática de la ciudadanía española. España es un pueblo de paz. España es el país del «No a la guerra», y estoy convencida de que ahí fuera hay una mayoría de personas horrorizadas por lo que estamos viendo en Palestina que quiere que España haga algo concreto. ¿Por qué no estamos haciendo algo concreto? A esa pregunta no le pido que me conteste; se la voy a responder yo: No estamos haciendo nada porque Israel es un socio estratégico de los Estados Unidos de América, y los Estados Unidos son un socio estratégico de la Unión Europea. El problema es que ese compromiso se está llevando por delante toda nuestra credibilidad. El problema es que ese compromiso nos está arrastrando a un mar de incoherencia y de hipocresía. Ese es el problema, señorías.

Miren, creo que es fundamental que actuemos. El Gobierno de España puede hacerlo hoy mismo. Suspendan relaciones diplomáticas con Israel. Hoy mismo, decídanlo. Llamen a consultas a la embajadora española en Israel. Eso es lo que tiene que hacer el Gobierno de España, acciones concretas para frenar el genocidio.

Y por último, yo también creo que es importante que hoy hagamos una reflexión sobre la legislatura que ahora comienza. En Podemos queremos trasladarles que es fundamental tener muy claro y no olvidar que el pasado 23 de julio las derechas no pasaron por la mínima. No gobiernan en España, pero gobiernan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 38

en la mayoría de las comunidades autónomas y mandan en los sectores más reaccionarios del Poder Judicial y del poder mediático. Ese es gran parte del problema que tenemos. Precisamente por eso, porque no han pasado por la mínima, creemos que tenemos que trabajar unidas dentro del bloque democrático, dentro del bloque plurinacional, para que no terminen pasando. Para eso hace falta valentía, hace falta capacidad de transformación. Hoy España sigue viviendo una emergencia habitacional sin precedentes. Presidente, la gente está pagando por una habitación lo que hace solo unos años pagaba por un piso entero. Hoy siguen siendo más urgentes que nunca esas políticas feministas que realmente se corresponsabilicen desde lo público de las tareas de cuidados que sostienen la vida. Hoy es urgente parar los pies al sector reaccionario del poder judicial al que le hemos dejado campar a sus anchas desde hace cinco años. **(Aplausos)**. Hoy tenemos que demostrar que, si ha sido posible con Telefónica, es urgente intervenir los sectores estratégicos desde lo público; que si ha sido posible con Telefónica, necesitamos una empresa pública de energía y necesitamos una farmacéutica pública. Y para hacer todo esto necesitamos valentía, necesitamos capacidad de transformación. Se lo digo honestamente: Los veo a la defensiva. España no se puede permitir un gobierno a la defensiva. Están permitiendo que las derechas marquen los temas, marquen la pauta, y necesitamos marcar nosotros la pauta. Tenemos que pararles los pies. Y eso, lo digo honestamente, no se hace viniendo aquí una vez más a tenderle la mano al Partido Popular, que está en una estrategia antidemocrática y anticonstitucional. Necesitamos trabajar unidas dentro del bloque democrático y plurinacional. Esa es la manera desde la que vamos a conseguir valentía y transformación. Si quieren ser valientes, señor Sánchez, desde luego, estoy segura de que nos encontraremos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Mixto (Podemos), puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Señor Sánchez, a presenza da Unión Europea veu coincidir no inicio dunha lexislatura que se anuncia complexa. Confeso que, afeitos como estamos na Galiza, aínda que non resignados a que a UE implique recortes sociais ou limitacións graves á nosa capacidade produtiva, e aínda está por ver o resultado último do retorno das regras fiscais, non partillamos o seu entusiasmo europeísta acrítico.

En todo caso, o BNG encara esta nova lexislatura coa confianza de que os compromisos do Goberno español coa Galiza e coas maiorías sociais do noso país establecidos por medio do acordo de investidura contribúan a mellorar a calidade de vida e o benestar de todos os galegos e galegas. Por iso, estaremos moi atentos e seremos moi esixentes en relación co cumprimento estrito do acordado en tempo e forma, porque é iso o que reclama de nós a sociedade galega.

Estamos a falar de actuacións esenciais en materia de infraestruturas e servizos, especialmente de transporte, de políticas sociais ou de autogoberno, mais tamén avanzo a atención que o BNG vai prestar de forma permanente, nomeadamente coa tramitación dos orzamentos do Estado a cuestións que, para alén do acordado, son fundamentais para a Galiza e para os traballadores e traballadoras, por exemplo, a recuperación de dereitos laborais coa derogación definitiva e verdadeira da reforma laboral do Partido Popular.

Mire, unha das claves é a modernización das infraestruturas ferroviarias no noso país e a implantación do tren de proximidade nas áreas urbanas galegas, mais tamén o é que se garanta un funcionamento adecuado dos servizos existentes que hoxe concitan numerosas queixas polas continuas incidencias, demoras, suspensión, falta de persoal, etc. O tren é un medio de mobilidade sustentábel, eficaz e con alta demanda se pode ser fiable, se funciona ben. Por iso reclamamos tamén, máis unha vez, ao seu Goberno que, de forma inmediata, aprobe a prórroga en 2024 das bonificacións existentes tal e como está recollido no acordo do BNG, para acabar coa incerteza actual das persoas usuarias.

Vostede sabe que no acordo se prevé a convocatoria da comisión mixta de transferencias entre os Gobernos español e galego neste ano 2023 para avanzar no autogoberno, na disposición do Estado a ceder todas as competencias pendentes.

Fica pouco tempo, moi pouco tempo, e por iso este paso é preciso dalo con urxencia, señor Sánchez, con independencia de que saibamos que enfronte temos un Partido Popular que non ten ningún interese en avanzar no autogoberno da Galiza. Mais tamén precisamente por iso, para contribuír a facer posible unha necesaria mudanza política na Galiza. Con absoluta certeza, un Goberno galego liderado polo BNG

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 39

impulsará a asunción de todas as transferencias pendentes, entre elas —e vou lembralo hoxe porque onte de novo, por cuarta vez, era motivo de unanimidade no Parlamento da Galiza— a transferencia da AP-9. Queremos o seu compromiso para facelo posible porque, señor Sánchez, é evidente que, se se quere, pódese.

Onte soubemos da entrada do Estado no capital de Telefónica, unha empresa que foi pública e privatizada no seu día a prezo de saldo para o que poderá dispor de máis de 2000 millóns de euros. Lémbrolle que con apenas 10% desa cantidade —200 millóns— teríamos podido garantir a viabilidade da Alcoa, San Cibrao, como reclamou en varias ocasións este Congreso por iniciativa do BNG.

Falaba vostede da autonomía estratéxica e da industrialización. Pois ben, nun sector estratéxico unha actuación como esta garantiría futuro e tranquilidade para traballadores, traballadoras e veciñanza da Mariña fronte á agónica incerteza actual. Aínda se pode e aínda se debe facer.

En política internacional sabe que mantemos diferenzas moi importantes co seu Goberno, e máis aínda coa Unión Europea, submisos aos intereses norteamericanos. Para alén da política belicista, que xa se demostrou fallada, mais aí está ese aumento do ironicamente chamado Fondo para a Paz, de máis de 3500 millóns de euros, rexeitamos o apoio explícito da UE a Israel e, por tanto, a complicidades no masacre, no auténtico xenocidio que a entidade sionista está a cometer en Gaza, así como o intento de limpeza étnica na Palestina toda.

Cando a brutalidade sionista resulta xa en 10000 crianzas asasinadas, reclamamos ao seu Goberno unha condena clara e firme do xenocidio e traballar polo cesar fogo e por un acordo de paz duradeira, cortar definitivamente o comercio de armas con Israel, romper relacións, sancións e impulsar que Netanyahu e a cúpula sionista rendan contas diante da Corte Penal Internacional polos crimes de guerra e de lesa humanidade. E claro, recoñecer xa o Estado Palestino. Só así é posíbel deter o xenocidio mais, señor Sánchez, non só non o fan, senón que antonte coñeciamos que o Estado español vai participar dunha coalición militar internacional organizada e encabezada polos Estados Unidos, para —din— protexer a navegación no mar Vermello. Na realidade, para protexer os intereses comerciais de Israel, pois é sabido...

Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, la Presidencia de la Unión Europea ha coincidido con el inicio de una legislatura que se anuncia compleja. Confieso que, acostumbrados como estamos en Galicia, pero no resignados, a que la Unión Europea aplique recortes sociales o limitaciones graves a nuestra capacidad productiva —y todavía estar por ver el resultado último de retorno de las normas fiscales—, no compartimos su entusiasmo europeísta acrítico. En todo caso, el BNG encara esta nueva legislatura con la confianza de que los compromisos del Gobierno español con Galicia y las mayorías sociales de nuestro país, establecidos por medio del acuerdo de investidura, contribuyan a mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los gallegos y las gallegas. Por eso, estaremos muy atentos y seremos muy exigentes en relación con el cumplimiento estricto de lo acordado en tiempo y forma, porque eso es lo que reclama de nosotros la sociedad gallega. Estamos hablando de actuaciones esenciales en infraestructuras y servicios, sobre todo de transporte o políticas sociales o autogobierno; pero también avanzo la atención que el BNG prestará de forma permanente —con la tramitación de los presupuestos del Estado— a cuestiones que, además de lo acordado, son fundamentales para Galicia y para los trabajadores; por ejemplo, la recuperación de derechos laborales con la derogación definitiva y verdadera de la reforma laboral del Partido Popular.

Mire, una de las claves es la modernización de las infraestructuras ferroviarias en nuestro país y la implantación del tren de cercanías en las áreas urbanas gallegas, pero también lo es que se garantice un funcionamiento adecuado de los servicios existentes, que hoy provocan numerosas quejas por incidencias, retrasos, suspensiones, falta de personal, etcétera. El tren es un medio de movilidad sostenible, eficaz y con una elevada demanda si es fiable y funciona bien. Por eso, reclamamos también una vez más a su Gobierno que de forma inmediata apruebe en 2024 la prórroga de las bonificaciones existentes, como se recoge en el acuerdo del BNG, para acabar con la incertidumbre de los usuarios. Usted sabe que en el acuerdo se prevé la convocatoria de la Comisión Mixta de Transferencias entre los gobiernos español y gallego en 2023 para avanzar en el autogobierno con la disposición del Estado a hacer todas las competencias pendientes. Queda poco tiempo y, por eso, es preciso dar este paso con urgencia, señor Sánchez, con independencia de que sepamos que delante tenemos a un Partido Popular que no tienen ningún interés en avanzar en el autogobierno de Galicia, pero también, precisamente por eso, para contribuir a hacer posible un cambio político necesario en Galicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 40

Con total seguridad, un gobierno gallego liderado por el BNG impulsará la asunción de todas las transferencias pendientes, entre ellas —es bueno recordarlo hoy, porque ayer, de nuevo, por cuarta vez, era motivo de unanimidad en el Parlamento de Galicia—, la transferencia de la AP-9. Queremos su compromiso para hacerlo posible. Porque, señor Sánchez, es evidente que si se quiere, se puede. Ayer supimos de la entrada del Estado en el capital de Telefónica, una empresa que fue pública y privatizada en su día a precio de saldo, para lo que podrá disponer de más de 2000 millones de euros. Le recuerdo que con solo el 10% de esa cantidad, 200 millones, habríamos podido garantizar la viabilidad de Alcoa San Cibrao, como reclamó en varias ocasiones este Congreso por iniciativa del BNG.

Hablaba usted de la autonomía estratégica y de la industrialización. Bien, en un sector estratégico una actuación como esta garantizaría el futuro y la tranquilidad de trabajadores y trabajadoras y de la vecindad de La Mariña, frente a la agónica incertidumbre actual. Todavía se puede y se debe hacer. En política internacional sabe que tenemos diferencias importantes con su Gobierno y aún más con la Unión Europea, sumisa a los intereses norteamericanos. Además de la política belicista, que se ha demostrado fallida, también está ese aumento del irónicamente llamado Fondo para la Paz en más de 3500 millones de euros. Rechazamos el apoyo explícito de la Unión Europea e Israel y la complicidad en la masacre, en el auténtico genocidio que la entidad sionista está cometiendo en Gaza y el intento de la limpieza étnica en Palestina. Cuando la brutalidad sionista ya resulta en 10 000 niños asesinados, reclamamos de su Gobierno una condena clara y firme del genocidio; trabajar por alto el fuego y por un acuerdo de paz; cortar definitivamente el comercio de armas con Israel; romper relaciones e impulsar que Netanyahu y la cúpula sionista rindan cuentas ante la Corte Penal Internacional por sus crímenes de guerra y de lesa humanidad, y, claro, reconocer al Estado palestino, solo así será posible detener el genocidio.

Pero, señor Sánchez, no solo no lo hacen, sino que anteayer conocíamos que el Estado español participará en una coalición militar internacional organizada por los Estados Unidos para, según dicen, proteger la navegación en el Mar Rojo y, en realidad, para proteger los intereses de Israel, porque se sabe...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Rego, debe finalizar.

El señor **REGO CANDAMIL**: Finalizo.

... que só os buques israelitas ou que se dirixen a portos israelís son atacados por Iemen. Señor Sánchez, o que hai que protexer é o pobo palestino que está sendo agredido brutalmente. Mais, para alén diso, unha participación nunha operación militar como esta que este Congreso non debateu nin aprobou pode derivar na implicación do Estado español nun conflito militar rexional, ademais do lado do agresor sionista. Por iso reclamamos que o Estado español se retire desa coalición porque, ademais sabe, señor Sánchez, que a mellor maneira de restaurar a seguranza marítima no mar Vermello é acabar co xenocidio na Palestina.

Só máis unha cuestión. Onte coñecemos tamén que o Goberno denega o permiso de residencia a activistas saharauís, a Aminatou Haidar após 16 anos. É unha decisión inxusta e inhumana que debe ser rectificada. Chega xa de apoiar a ocupación ilegal de Marrocos do Sáhara e de ceder ás chantaxes do ditador marroquí.

Finalizo como comecei, apostando polo cumprimento estrito dos compromisos do Goberno coa Galiza na perspectiva dun futuro de progreso, benestar e pleno autogoberno para o noso país. Un futuro polo que estamos a traballar todos os días e que temos a certeza que imos conseguir.

Grazas.

Finalizo.

*... que solamente los buques israelíes o los que se dirigen a puertos israelíes son atacados por Yemen. Señor Sánchez, hay que proteger al pueblo palestino, que está siendo agredido brutalmente. Pero, además, una participación en una operación militar como esta —que este Congreso no ha debatido ni aprobado—, puede derivar en la implicación del Estado español en un conflicto militar regional y, además, del lado del agresor sionista. Por eso, reclamamos que el Estado español se retire de esa coalición. Porque, ¿sabe qué, señor Sánchez? Que la mejor forma de restaurar la seguridad marítima en el Mar Rojo es acabar con el genocidio en Palestina. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).***

Solo una cuestión más. Ayer conocimos también que el Gobierno le deniega el permiso de residencia a la activista saharauí Aminatou Haidar después de dieciséis años. Es una decisión injusta e inhumana

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 41

que tiene que rectificar. Basta de apoyar la ocupación ilegal de Marruecos en el Sáhara y de ceder a los chantajes del dictador marroquí.

Acabo como comencé, apostando por el cumplimiento estricto de los compromisos del Gobierno con Galicia en la perspectiva de un futuro de progreso, bienestar y pleno autogobierno para nuestro país, futuro por el que estamos trabajando todos los días y que tenemos la seguridad de que alcanzaremos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Para terminar las intervenciones del Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Valido García, también por un tiempo de cinco minutos.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenos días, señorías.

Para empezar, diré que lamento que la señora Calviño se haya ausentado, porque quería felicitarla personalmente. Y espero que ustedes, compañeros de Gobierno, se lo transmitan. Para Coalición Canaria es una alegría que la señora Calviño haya logrado ese prestigioso nombramiento, pero sobre todo porque va a estar al frente de una institución que es la responsable, que tiene como función principal velar por el equilibrio territorial y la cohesión social en los Estados de la Unión Europea. Y eso, para Canarias, es muy importante. Para una región ultraperiférica como la nuestra, tener a una persona que nos conozca, nos entienda y apoye a nuestros proyectos en el Banco Europeo de Inversiones es clave.

Dicho eso, no esperaba hoy que hubiera mucho espíritu navideño, pero creo que estamos tocando techo con las descalificaciones. Creo, además, que hay palabras que no se pueden utilizar con tanta frivolidad. No sé qué más se puede decir después de hablar de golpistas, nazis, fascistas, delincuentes, régimen... Señores, vamos a enfriar un poco el tema, porque no estamos en la plaza de las Cortes. Esto es el Congreso de los Diputados y las diputadas del Estado español.

Señor presidente, hoy se ha hablado de tantas cosas aquí, su comparecencia era para hablar de la Unión Europea, pero han salido tantas cosas... Yo, en cinco minutos, tengo obligatoriamente que remitirme a su comparecencia y a los asuntos europeos, no tengo tiempo para más. Hay algunas cuestiones que son muy importantes e incluso graves para nosotros, cuestiones que no se han resuelto a pesar de que teníamos mucha confianza en que con su Presidencia estos asuntos fueran mirados con especial cuidado. Aun así, esperamos que en adelante se puedan resolver. Me voy a referir con claridad a las tasas de emisiones, por ejemplo. Esas tasas de emisiones, que van a empezar a afectar al transporte aéreo y al transporte marítimo, en el caso de una RUP, una región ultraperiférica como la nuestra, tienen un impacto tremendo. Y nosotros estamos absolutamente de acuerdo con que se luche contra la contaminación, pero ¿quiénes creen que va a pagar las tasas que van a pagar las compañías aéreas allí donde necesitamos del avión hasta para ir al médico? Siempre hemos tenido medidas excepcionales. Por eso, pedimos una consideración excepcional en el asunto de las tasas del transporte aéreo.

Pero, ¿y si hablamos de las marítimas? Ya no es el turismo, que se verá afectado, es que podremos perder competitividad si no tenemos una excepción. Estamos hablando de que los puertos canarios aportan el 36% del valor añadido bruto a nuestra economía y que muchos buques transoceánicos van a irse a Marruecos para evitar empezar a pagar tasas de emisiones desde que toquen un puerto canario, desde que toquen un puerto europeo. Muchos buques van a elegir Tánger como última parada antes de tocar Europa para ahorrarse mucho dinero. Eso nos hunde en la miseria. La importancia de nuestros puertos y del transporte marítimo, estando geográficamente donde estamos, es el aire, es nuestra economía, es nuestra vida. Por eso le pido, señor presidente, que persiga estos dos asuntos que nos preocupan tanto y que busquemos soluciones.

Señora Calviño, espero que le digan las palabras que le he dedicado, porque no estaba usted, pero ahora que ha vuelto le digo que estamos muy contentos y sabemos que desde el Banco Europeo de Inversiones va a atender muy bien a las regiones ultraperiféricas.

Me voy a la inmigración. Después de plantear la gravedad y la preocupación que tenemos por la no excepción de las tasas de emisiones, quiero hablar de la inmigración, quiero hablar de las personas migrantes, porque nos estamos encontrando con que no fue la crisis migratoria canaria centro de mucho debate y reunión en la Unión Europea. Hace un par de días hemos tenido a una comisaria con algunos ministros del Estado español que ha ido poco menos a decirnos que Canarias no está sola. Yo digo que para ese viaje no hacen falta alforjas, porque es lo que nos vienen diciendo desde hace mucho tiempo. Necesitamos otras cosas. Y no queremos solidaridad obligada, porque la solidaridad obligada no es solidaridad. Este pacto migratorio que se plantea no nos gusta. ¿Cómo se puede plantear que aquellos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 42

que no quieran migrantes lo resolverán pagando? O sea, que los territorios que no quieran recibir a personas migrantes, si pagan, quedan libres de toda solidaridad y obligación de integración. No nos gusta, no nos gusta nada. Hoy preguntaré a la ministra de Infancia por nuestro acuerdo en la agenda canaria de la modificación de la Ley de Infancia para la acogida a los menores migrantes a raíz de ese acuerdo que firmamos para su investidura. Señor Sánchez, espero que más pronto que tarde tengamos la modificación de la ley para que el Estado y la Unión Europea asuman la responsabilidad que tienen con los menores que llegan solos no acompañados a cualquier costa de este continente que ustedes y que en Bruselas gestionan, porque cuando se hicieron las leyes de protección a la infancia nadie podía imaginar que miles de niños solos iban a cruzar el océano.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Álvarez, también por un tiempo de quince minutos.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

Déjenme que mis primeras palabras de hoy sean para Emilia, la fotógrafa de esta Cámara que ya forma parte de su historia. Lleva aquí desde la III Legislatura y hoy es su último Pleno. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados, puestos en pie, dirigidos a la fotógrafa, que se encuentra en el hemiciclo)**. El otro día dijo que cuando una mujer hacía una buena foto decían que era una foto bonita, pero que cuando la hacía un hombre decían que era un fotón. Eso evidencia lo mucho que todavía tenemos que avanzar. Así que, Emilia, un millón de gracias por todos tus fotones. **(Aplausos)**.

Presidente, lo has intentado: has hablado de los consejos europeos, de la Presidencia europea, que, por cierto, están llenos de hitos no poco importantes que se anclan en la justicia social, en el progreso, en la unidad, en la paz, incluso en el humanismo, pero ha sido imposible. Hemos recuperado las comparecencias en las que da igual el asunto de que se trate que la derecha las utiliza única y exclusivamente para descargar toda su batería de insidias, de insultos, de mentiras, de anuncios catastróficos, sin aportar ni una idea, ni una propuesta, ni una solución a nada.

Así que yo, frente a tanta descalificación hiperventilada, tampoco voy a perder el tiempo. Voy a ir directo al grano y hablaré en nombre de millones de españoles y de españolas que tenemos muy claro que Pedro Sánchez es el presidente que queremos y que necesitamos en estos momentos, en España y en Europa. Y lo es porque queremos tener un presidente con el coraje suficiente como para decir, allí donde haga falta, que Israel tiene derecho a defenderse, pero no a pasar por encima de los derechos humanos. **(Aplausos)**. Queremos tener un presidente que, cuando algún líder conservador al que los del PP le han pasado algunos apuntes vaya de listo hablando de España en el Parlamento Europeo, no se calle y le cante las verdades del barquero. Queremos un presidente que, cuando vaya a Europa, lidere políticas y lidere soluciones —fondos europeos, excepción ibérica, acuerdos de transición ecológica, cuotas de pesca históricas—, y nunca más un presidente al que el resto de líderes abandonen en un rincón porque no tiene nada que decir y ni siquiera sabe cómo decirlo. Queremos un presidente que cuando se encuentre con el enorme problema político, social e institucional que se vivía en Cataluña no se lave las manos, no se esconda detrás de los tribunales, no se siente en un sillón a fumarse un puro y ver si la cosa se arregla sola. Eso lo hizo su presidente. Nosotros lo que queremos es al presidente que se moja, al que arriesga, al que adopta decisiones políticas valientes para enfrentarse al problema. Queremos al presidente que ha conseguido que hoy la situación en Cataluña sea infinitamente mejor que la que heredó y que quiere seguir dando pasos hasta conseguir el reencuentro definitivo en nuestro país. **(Rumores)**. Queremos un presidente y un gobierno que, mientras ustedes votaban en contra, subió las pensiones, los salarios, las becas, los recursos para la atención a la dependencia, el ingreso mínimo vital, las ayudas al transporte, al alquiler de la vivienda y que hizo que los que más tienen más aportaran a la solidaridad común. Eso sí es apostar y defender la igualdad —y no irse a Colón con una pancarta—, hacer políticas reales que luego tienen plasmación en el Boletín Oficial. Y queremos un Gobierno que, allí donde ustedes vendían lo público, es capaz de entrar en Telefónica y anclar en España una compañía estratégica para las telecomunicaciones, para la defensa y para la vida de los ciudadanos y ciudadanas, porque eso sí que es defender el interés general, eso sí que es ser patriota de verdad, no los de la pulserita. Esto es patriotismo. **(Aplausos)**. Y, como queremos seguir avanzando en esa dirección, somos millones los que queremos tener un presidente que marque claramente ese rumbo. Pero es que, además, queremos a Pedro Sánchez porque queremos un presidente capaz de enfrentarse al gran peligro que tiene la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 43

democracia en España, en Europa y en el mundo, que es el auge de la extrema derecha. A enfrentarse a eso, no a convivir y a confraternizar con eso. Este es el gran reto. Porque, como dice el propio presidente, estamos ante un dilema existencial entre el progreso, por un lado, y el odio con el que se promueve la involución, por el otro, y está todo inventado.

Lo decía yo el otro día desde esta tribuna y lo vuelvo a repetir: la estrategia de las fuerzas de ultraderecha para cargarse los sistemas democráticos viene de lejos. Primero, se cuestionan los resultados electorales y la limpieza del proceso. Eso ya lo tuvimos aquí, no hay más que tirar de hemeroteca, salieron en tromba a sembrar dudas sobre el proceso electoral: que si es verano y la gente no votará, que si el INE elabora el censo y a saber lo que hace, que si Correos no distribuirá los votos, que si el cambio de Indra arrojará dudas sobre el recuento... Fueron los alumnos más aventajados del trumpismo. Y no fue VOX, fueron ustedes, señorías del Partido Popular.

Segundo paso, se deslegitima al adversario. Bueno, pues no solo han querido deslegitimar al adversario: yo he ganado y tú has perdido, esto es un fraude, es una traición, no tienes legitimidad para gobernar..., sino que se ha ido un paso más allá y se ha buscado deshumanizar a la persona, hasta convertirla en el enemigo a batir: tirano, dictador, vendido, al que hay que colgar por los pies...

Por último, se inocula la rabia y el odio que se usará como la gasolina justificadora de posibles violencias: rompen España, son terroristas, el independentismo gobierna, son los causantes de todos los males del infierno... Y, claro, ante estas atrocidades, ¿cuál es la reacción evidente? Pues, por un lado, el ja por ellos! Y se asedian sedes y casas del pueblo, se amenaza a militantes, se agrede a dirigentes... Y, por otro, el hay que cambiar el sistema, este no sirve, hay que cambiar la democracia por otra cosa... Estos son los pasos bien pensados para debilitar los sistemas democráticos. Y lo peor: aquí, en España, no es que esta sea la estrategia de la extrema derecha, sino que lo peor es que el Partido Popular los acompaña, pacta con quienes la promueven y los lleva a los gobiernos para que, desde allí, puedan todavía llegar más lejos en sus pretensiones. Y, poco a poco, todo esto se va traduciendo en pasos atrás, en involución.

Pondré solo algunos ejemplos para que vean por qué en esto también este es el Gobierno de España que queremos. Mientras que este Gobierno apuesta por la cultura, los gobiernos del PP y VOX apuestan por la censura. Lo último que hemos conocido ha sido cargarse el festival de música Periferias, no vaya a ser que se nos pegue algo bueno de ese gallinero multicultural que algunos tanto odian, y ayer conocimos cómo prohibían una obra de teatro porque sus protagonistas salían en calzoncillos. Menudo escándalo: ¡calzoncillos! **(Aplausos)**. Cultura frente a censura.

Mientras que este Gobierno incrementa las becas para que no haya un solo joven que se quede sin la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades, los gobiernos del PP y de VOX recortan becas y ayudas, pero, eso sí, financian a estudiantes de rentas altas en institutos privados que segregan por sexo, como bien manda la ortodoxia conservadora. **(Aplausos)**. Mientras que este Gobierno ha hecho de la vivienda un derecho y el eje central de las prioridades de esta legislatura, la derecha sigue considerando la vivienda exclusivamente como un negocio. Y, por eso, su fórmula es liberalizar suelo, vender las viviendas sociales a fondos buitres y construir cero viviendas públicas; la política más eficaz para que los amigos de siempre puedan hacer buenos negocios privados con las necesidades públicas. Y podría seguir hablando de las pensiones, que subieron un 0,25 con su Gobierno y ahora suben el 8,5; del salario mínimo, que se incrementa más de un 40%. Pero basta con ver el acuerdo presupuestario al que han llegado esta semana PP y VOX en Baleares, un acuerdo que sirve para negar cualquier tipo de ayuda a los sindicatos y, por lo tanto, negar así el papel fundamental que los agentes sociales tienen en la vida social, económica y política de nuestro país, porque eso a ustedes les sobra; desprestigiar el patrimonio y la riqueza lingüística de nuestro país; segregar niños; imponer inspectores ideológicos en los colegios y, cómo no, un clásico: perdonar y rebajar impuestos a las rentas más altas. **(Aplausos)**. Esta es la realidad; estos son sus acuerdos.

El problema no es VOX, el problema no es VOX, que puede llevar todas las banderas con el aguilucho que quiera, rezar los rosarios que quiera, cantar los Cara al sol que le dé la gana. El problema es un Partido Popular que comparte con VOX gobiernos y propuestas y que no marca claramente las distancias democráticas con ellos. El problema está en la tibieza, está en la equidistancia y en la aparente neutralidad. Fíjense, lo hemos visto todos estos días. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. De Bildu hablaré luego, que no me callo nada. **(Aplausos)**. Colgar al presidente por los pies está mal, dicen; pero, claro, es mucho mejor que salga de España en el maletero de un coche. **(Aplausos)**. Asediar la calle Ferraz y a sus trabajadores está mal, dicen; pero allí mandan a Esperanza Aguirre, a su *hooligan*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 44

favorita, a cortar las calles. **(Aplausos)**. ¡Hombre!, igual esto no es un régimen totalitario al cien por cien, dicen, pero sí que es verdad que los socialistas se han cargado la Constitución, el Estado de derecho y la separación de poderes. Igual Pedro Sánchez no es un dictador tal cual, pero sí que es su tirano, dice su presidenta favorita, su presidenta de cabecera, esa a la que le gusta tanto la fruta y que usted se lleva la cesta. **(Aplausos)**. Ya sé que España no se rompe, piensan, pero yo lo digo y así caliento a los míos.

Señorías del PP, cada vez que dicen: esto no, pero..., cada pero que ponen ustedes es un justificante para la actuación de VOX. Cada uno de sus peros avala la rabia y el odio que está inoculando la extrema derecha, porque es un algo habrán hecho. Por eso, cada pero que se dice extiende el disolvente de la convivencia y enciende la llama de la confrontación. Despierten de una vez y pongan límite y freno a todo esto. Sean claros, nítidos y contundentes en el rechazo a todo este tipo de actuaciones sin peros de ningún tipo. **(Aplausos)**.

Por último, señor Feijóo, hagan política; salgan de la hipérbole; salgan de la descalificación permanente y hagan política. La política es proponer y es debatir con toda la contundencia que se quiera. La política es contrastar ideas y soluciones, aportar respuestas. Y, por eso, la política es obligatoriamente diálogo y entendimiento; es sentarse con el que piensa distinto y ser capaz de llegar a acuerdos con él. Por eso, señor Feijóo, me alegro de que por fin hoy nos diga que tiene intención de coger la mano que le ha tendido el presidente para hablar. Hay una mesa de trabajo esperándoles; no la desprecien, porque negar la posibilidad del diálogo es negar la política y es negar la esencia de la democracia. Pero tampoco intenten utilizarla para convertirla en una pieza más de su estrategia para atacar al Gobierno, porque, por nuestra parte, es un intento sincero de buscar acuerdos en asuntos que podemos compartir. No es otro foro más para despellejarnos, que parece que es lo que buscan algunos. Así que esto seguirá siendo así, porque los países, las sociedades, se construyen entendiéndose entre los distintos. Así se ha construido lo mejor de España y así seguirá siendo. Incluso, fíjense, esto no lo digo yo —y lamento que no esté—, lo dijo su portavoz, Borja Sémpér. ¡Cómo cambian las cosas! Porque un buen día nos aseguró que el futuro de Euskadi había que construirlo contando con Bildu sí o sí, y ahora ponen el grito en el cielo porque hacemos lo que ustedes ya han hecho muchas veces. **(El señor Tellado Filgueira: No, no, no)**. La historia reciente está llena de ejemplos, de firmas y de acuerdos entre PP y Bildu en todas las instituciones vascas. Me parece bien, no seré yo el que lo critique **(el señor Tellado Filgueira: ¡Si fuiste lehendakari!)**. Pero aquí nos hablan del horror de pactar con ellos porque son los herederos de ETA y, una vez más, sacan a pasear al fantasma de ETA con tal de atacar a los socialistas. Pero me gustaría que, de una vez por todas, reconocieran que ETA ya no existe porque los demócratas les ganamos. **(Aplausos)**. Y ganamos también —y esto no se les debería olvidar, porque forman parte de ello— cuando pedíamos un día tras otro a esa izquierda abertzale que daba cobertura política al terrorismo que abandonara la connivencia con la violencia e hiciera política con las herramientas de la política. O bombas o votos, les dijimos. Les ganamos, desaparecieron las bombas y hacen política con los votos. Por eso, y esa es una frase de Javier Pérez Royo que me parece muy ilustrativa de todo esto, ¿por qué no empiezan a pensar que Bildu no es heredera de ETA, sino heredera del reconocimiento por parte de ETA de su derrota por parte de la democracia española? **(Aplausos)**. Y es que, después de cincuenta años de desgraciada existencia, ETA no consiguió absolutamente nada de lo que pretendía, nada, solo sembrar dolor y sufrimiento. Y ¡qué grande es la democracia que, desde esa fortaleza, desde la fortaleza de la victoria, es capaz de integrar a todos y a todas, incluso, a aquellos que lucharon contra ella! También integró a los herederos nostálgicos del franquismo, que también lucharon contra la democracia. **(Aplausos)**. ¡Qué grande es la democracia y qué pequeñas son las mentes en las que solo caben los suyos! Usar a ETA es muy motivador, muy movilizador, pero es de una tristeza infinita porque es negar la victoria de la democracia.

Acabo. Sigán ustedes llenando los debates en esta Cámara y su estrategia de insultos y de descalificaciones, es una pena porque no sirven para nada a nadie. Sigán así si quieren, pero nosotros seguiremos llenando nuestro espacio de acciones, de propuestas y de medidas para ayudar a la gente. No nos han elegido para insultar y no lo vamos a hacer. **(Aplausos)**. A los socialistas nos han elegido para cambiar las cosas y nadie nos va a desviar de nuestro empeño. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialistas y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López.

Si les parece, cortaríamos cinco minutitos este debate y luego continuamos.

Muchas gracias. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 45

Señorías, si les parece, reemprendemos la sesión. Para dar respuesta a los grupos parlamentarios, tiene la palabra el presidente del Gobierno. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Presidenta, señorías, en primer lugar, gracias por el tono de muchas de sus intervenciones. Empezaré, lógicamente, por referirme a la intervención del señor Feijóo. Esta comparecencia, señoría, tiene un objeto concreto, está expresado en el orden del día, que es hacer balance de la Presidencia rotatoria de España del Consejo de la Unión Europea. Se trata, por tanto, de asuntos importantes. Ha habido aquí diputados y diputadas que han hecho referencia a ello, a la reforma del mercado eléctrico, a la ampliación, a otras cuestiones vinculadas con la revisión del marco financiero. Yo tenía la esperanza, señoría, de que usted hablara algo de ellos o al menos que fijara posición sobre ellos, una propuesta, una reflexión de enjundia, una visión de futuro, un enfoque, pero nada.

Sobre la ampliación de Europa a nuevos miembros, no sabemos nada de cuál es la posición del Partido Popular; sobre la reindustrialización de Europa y la autonomía estratégica, tampoco sabemos cuál es la posición del señor Feijóo y del Partido Popular; sobre la inteligencia artificial, nada de nada; sobre el marco financiero plurianual —más allá de los reproches a una Presidencia que ha logrado armar un consenso a veintiséis Estados miembros y que ha contado con el veto de un país, el del Gobierno de Orbán, que nada tiene que ver, lógicamente, con nuestras coordenadas ideológicas y de compromiso europeo—, tampoco sabemos nada; sobre la situación internacional en Israel y Palestina, tampoco hay una posición por parte del Partido Popular, más allá del reproche al Gobierno progresista; sobre los intercambios comerciales, sobre la Cumbre Unión Europea y CELAC, sobre las migraciones, sobre el pacto migratorio, no hay absolutamente nada; señor Feijóo, en su intervención no hay absolutamente nada más que el berrinche, el reproche. Algo sobre ello diré posteriormente.

Por lo visto, estas cosas no tienen importancia para usted, deben ser minucias para el Partido Popular, y se las ha despachado rapidito con un par de frases, dos lugares comunes y, sobre todo, con mucha prisa, porque tenía otras cosas de más enjundia que tratar en esta comparecencia sobre la Presidencia española de la Unión Europea. Y yo no creo, señorías, señor Feijóo, que los españoles, votaran lo que votaran hace cinco meses, votaran al Partido Popular, al Partido Socialista o a cualquiera de las formaciones políticas que estén aquí, deseen que usted suba aquí, a esta tribuna, sofocado, con una expresión de cabreo que lleva desde el pasado 23 de julio a intercambiar mandobles. Yo no creo que aporte nada a la vida de nuestros compatriotas lanzarse golpes bajos. Yo creo que todos saben que tenemos grandes diferencias en muchos asuntos, han quedado manifiestamente conocidas por parte de la opinión pública, pero precisamente por eso debemos esforzarnos para superarlas cuando ello sea posible.

Nadie tiene ninguna duda de que usted, evidentemente, está contrariado con el resultado electoral. Se puede entender también el cabreo descomunal, porque esperaba otra cosa, pero han pasado cinco meses, señor Feijóo, y usted no puede seguir así semana tras semana, en algún momento tendrá usted que asumir que los resultados electorales no fueron los esperados y no le sonrieron como usted vaticinaba. La vida sigue para los millones de ciudadanos y usted no puede pasar cuatro años repitiendo que ganó las elecciones y que no gobierna porque no quiere.

Está bien, usted está en contra de la amnistía, está dicho, todo el mundo lo tiene claro. Nadie tiene dudas, señor Feijóo, de que usted está en contra de la amnistía, perfecto, las posturas son absolutamente irreconciliables sobre esta cuestión. Pero lo bueno en democracia es que es el Poder Legislativo, los grupos parlamentarios que están aquí presentes, los que van a decidir con su voto si sale o no adelante la ley de amnistía. Y si hay dudas de legalidad, se deja a los órganos competentes, en este caso al Tribunal Constitucional, dirimir si es o no constitucional esta norma aprobada por el Poder Legislativo. Yo no haré como usted, señor Feijóo, este reproche continuo, este berrinche permanente en el que usted está instalado desde el pasado 23 de julio. Y le recuerdo algo bastante sencillo. Usted da lecciones aquí de transparencia, de compromiso constitucional y de la unidad de España. En fin, todavía no sabemos exactamente ni quién, ni dónde, ni cuándo, ni qué cosas trataron para su investidura fallida con el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, señor Feijóo.

Tampoco le voy a reprochar algunas cosas que ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de manera acertada sobre las declaraciones constructivas, superadoras del pasado, afortunadamente, gracias a la victoria de la democracia, sobre el compromiso o al menos el tender puentes con fuerzas políticas como EH Bildu en Euskadi y también en el conjunto de España. Porque no solamente las hay de antiguos dirigentes del Partido Popular, sino de significados dirigentes del Partido Popular, su portavoz, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 46

exportavoz en el grupo parlamentario del Senado, donde claramente se tendían puentes y se hablaba abiertamente de un entendimiento constructivo con EH Bildu por parte del Partido Popular. Si están ahí las hemerotecas, señor Tellado, usted podrá decir lo que quiera, pero están ahí las hemerotecas; pregunte al señor Sémper, pregunte al señor Maroto, y sabrá cuál es la posición que ha mantenido el Grupo Parlamentario Popular sobre estos asuntos **(aplausos)**, pero yo no lo voy a hacer.

Me reprocha usted el debate en el Parlamento Europeo, el debate que tuve con el líder del Partido Popular Europeo, el señor Weber. Pero yo creo que lo que hice fue algo bastante razonable; lo que hice fue poner frente al espejo las contradicciones de un Partido Popular Europeo, donde hay gobiernos y partidos políticos del PP que pactan con la ultraderecha, por ejemplo, usted, y otros líderes del Partido Popular, como pueda ser Donald Tusk, anterior presidente del Partido Popular, antes de que lo fuera Manfred Weber, y hoy primer ministro polaco, que lo es por cierto con el apoyo de otras fuerzas políticas, salvo de una, la ultraderecha. Y recordé las cosas que ustedes están haciendo con el partido del señor Abascal allí donde gobiernan. Recordé las censuras a la cultura, recordé el desmantelamiento de las políticas de violencia de género que están perpetrando, y recordé también cómo ustedes están atacando el diálogo social al eliminar y recortar subvenciones a los sindicatos y a los agentes sociales porque se lo está imponiendo la ultraderecha. **(Aplausos)**.

En todo caso, si a usted le molesta que le recuerde al señor Weber y a toda Europa sus acuerdos con el partido del señor Abascal, lo tiene muy sencillo: rómpalos. ¿Por qué no los rompe, señor Feijóo? En fin, yo creo que es importante, señorías, que seamos conscientes de que han pasado cinco meses, de que la vida sigue su curso y de que usted no puede seguir atascado en estas mismas consignas y con una expresión, si me lo permite, ciertamente avinagrada, porque eso no aporta nada a los problemas de los ciudadanos españoles.

Pongamos un ejemplo de algo de lo que hemos hablado aquí a lo largo de esta mañana. ¿Sabe a cuánto estaba el precio del megavatio a esta misma hora hace dos años, en vísperas de la invasión de Putin a Ucrania? En 340 euros, señor Feijóo, 340 euros. ¿Sabe a cuánto está hoy, gracias también al impulso de las políticas que España ha liderado en Europa? A 87 euros, casi cuatro veces menos. **(Aplausos)**. No le voy a reprochar la mentira que usted ha vertido desde esta tribuna sobre el precio de la electricidad porque ya el señor Esteban lo ha hecho en su intervención. Pero ¿sabe lo que ha pasado entre una fecha y otra, de hace dos años a ahora? Que hubo una solución ibérica que planteó este Gobierno y que contó precisamente con su oposición aquí, en España, y también en Europa, porque corrió raudo a las instituciones europeas a decir que la solución ibérica era un timo, era el timo ibérico. Bueno, pues resulta que son 5700 millones de euros lo que se han ahorrado los hogares, las industrias y las empresas en nuestro país. Por tanto, esta ha sido una solución positiva para ganar competitividad y defender las rentas de nuestros conciudadanos.

Pero la pregunta para un partido que aspira a gobernar, señor Feijóo, sería: ¿Y cuál es su solución? Nosotros le hemos planteado la solución ibérica. Hemos impulsado la reforma del mercado eléctrico. ¿Insuficiente? Bueno, pues evidentemente tenemos que llegar a un acuerdo con partidos políticos, con gobiernos que no creen en la emergencia climática, que creen que tenemos que seguir dependiendo de los combustibles fósiles, pero hemos llegado a una buena reforma. ¿Cuál es su solución? Porque creo que lo bueno sería que aquí, desde esta tribuna, usted lo pudiera exponer y pudiéramos debatirla y considerarla, pero lo que ha sucedido es que este Gobierno se partió la cara para conseguir la solución ibérica y ustedes trataron de desprestigiarla y de tumbarla en las instituciones comunitarias diciendo que era un timo, un timo ibérico. Desde que entró en vigor, en junio de 2022, hasta hoy, que es lo que he dicho en mi primera intervención, el megavatio hora en España, señor Feijóo, es 63 euros más barato que en Alemania, 76 euros más bajo que en Francia, y 107 euros más barato que en Italia. **(Aplausos)**. ¿Sabe lo que significa eso? Mejora de competitividad. ¿Sabe cuánto han evolucionado los precios de los productos energéticos —el IPC armonizado que también me comentaba en su intervención la portavoz de EH Bildu en esta categoría— desde septiembre de 2021 hasta hoy? En España, un 3% acumulado de incremento, señor Feijóo; en Alemania, multiplique esa cifra por trece; en Italia, por quince; y la media de la Unión Europea, por diez. Algo habrá hecho bien este Gobierno, algo habremos hecho bien a la hora de plantear una reforma que interviene desde el poder público un mercado que estaba absolutamente desacoplado y dislocado como consecuencia de la guerra de Putin en Ucrania.

En este Consejo Europeo hemos hablado de reformar el mercado eléctrico, lo he dicho antes en mi primera intervención, algo que España lleva peleando con muchísimo empeño y que parecía absolutamente imposible desde el inicio del debate, no solamente con el Parlamento Europeo, sino también con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 47

Consejo Europeo, con gobiernos de todo símbolo, no solamente de ultraderecha, sino también del Partido Popular, liberales, socialdemócratas. Hemos llegado a un acuerdo, señor Feijóo. Yo puedo llegar a acuerdos con formaciones políticas distintas, con gobiernos diferentes a los gobiernos progresistas que, en el caso de Europa, pueda representar España. ¿Y sabe por qué hemos logrado todos estos acuerdos, y en particular el de la reforma del mercado eléctrico? Porque hoy se escucha nuestra voz, y se escucha porque hemos abierto camino con nuestra propuesta. Claro, uno puede preguntarse cuál es la solución para el precio de la luz del Partido Popular. Pues ya la sabemos, es derogar el sanchismo, es decir, es desplazar al Gobierno y cederle a usted paso para aplicar una política energética que nadie, ni usted mismo, conoce.

Hay otro asunto importante, la inteligencia artificial. Bajo Presidencia española de la Unión Europea, se ha producido la primera regulación del mundo sobre un tema que nos afecta desde el punto de vista de la defensa de los derechos, de la pluralidad, como ha dicho también el señor Rufián en su intervención, pero también del desarrollo de una potente tecnología que, desde luego, puede mejorar, si lo hacemos bien, la vida de la ciudadanía.

Europa ha sacado adelante una regulación que es referencia global. ¿Qué ha hecho este Gobierno? Trabajar para que esta tecnología no escape al control humano, para evitar que reproduzca sesgos, a los cuales hacía antes referencia el señor Rufián, prejuicios... Decía al principio de mi intervención que hemos impulsado en plena pandemia una Carta de Derechos Digitales. Y no lo hicimos solo nosotros aquí en el Gobierno, en el Consejo de ministros y ministras, abrimos las puertas a la sociedad civil, a los científicos, creamos comisiones de expertos, hablamos también con los grupos parlamentarios en plena pandemia.

Señorías, somos el primer país del mundo que ha aprobado una Carta de Derechos Digitales, con la participación de todos aquellos que querían, debían y podían aportar. Esa Carta de Derechos Digitales, aprobada hace dos años, fue el ejemplo para la elaboración de la declaración aprobada después por la Comisión Europea. Esto no lo digo yo, lo dice la comisaria Vestager, que está vinculada a estos asuntos.

¿Y ustedes qué proponen sobre esta cuestión de enorme trascendencia, la inteligencia artificial? Supongo que derogar el sanchismo, ¿no? Porque nadie les ha escuchado a ustedes hablar sobre esta cuestión nunca.

¿Sobre migración? Pues ídem de ídem. ¿Qué hemos hecho desde el Gobierno de España? Acabo de leer un tuit del primer ministro Rutte, que nada tiene que ver con la familia socialdemócrata, un liberal, que está dejando ahora el Gobierno de Holanda, donde dice que, siete años después, la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ha logrado un pacto importante en materia de migración y asilo, que también lo debería ser para nuestro país. **(Aplausos)**. ¿Tampoco reconoce eso, señor Feijóo? Yo creo que, incluso, desde el punto de vista dialéctico, si usted reconociera algunas cosas buenas que hace este Gobierno, a lo mejor ganaría algo más de crédito en su crítica. Pero, en fin, de nuevo ustedes proponen derogar el sanchismo, pero no han puesto mucho empeño en todas estas cuestiones, porque no han dicho nada. Al contrario, son todo declaraciones campanudas, anuncios apocalípticos, no resuelven nada ni en migración ni en nada, señor Feijóo.

Sobre reindustrialización y autonomía estratégica, otro de los ejes de la Presidencia española de la Unión Europea, absolutamente nada que decir por parte del líder del Partido Popular. Propondrán seguro derogar de nuevo el sanchismo, pero, mientras tanto, no hay mucho más.

En cuanto al acuerdo pesquero, no hay ninguna mención por parte del señor Feijóo, siendo expresidente de la Xunta de Galicia. ¿Qué hemos hecho? Negociar un acuerdo que garantiza la actividad de miles de familias en todo el país y, particularmente, en el territorio gallego. ¿Qué proponen ustedes? La letanía de las siete plagas del sanchismo.

Sobre la ampliación de la Unión Europea, ¿qué ha hecho este Gobierno? Trabajar para abrir las puertas de la Unión Europea a Ucrania, a Moldavia y también, lógicamente, dar un horizonte de ampliación y de integración en la Unión Europea a los Balcanes Occidentales. Yo no sé cuál es la posición del Partido Popular, señorías. Es que no lo sé. ¿Ustedes defienden la ampliación, sí o no, señoría? ¿Ustedes defienden la posición de Orbán sobre el veto y el bloqueo a los 50 000 millones de euros de ayuda y asistencia financiera a Ucrania, con la revisión del marco financiero plurianual, que, precisamente, nosotros logramos acordar con veintiséis y que se descolgó de ella el primer ministro Orbán? No sé si tienen ustedes alguna propuesta más allá del bloqueo que defiende Orbán y que inspira a sus socios.

¿Qué opina sobre el conflicto de Israel y Palestina, señoría? Porque, más allá de reprocharme a mí, exactamente no sé muy bien el qué, ¿me reprocha decirle al señor Netanyahu que lo que está haciendo en Gaza es absolutamente inaceptable, que es desproporcionado? **(Aplausos)**. ¿Les ciega tanto su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 48

obsesión por el sanchismo que son incapaces de reconocer el dolor humano que se está produciendo en Gaza, de denunciar esos ataques y de pedir, junto con España, junto con la mayoría de las fuerzas políticas en esta Cámara que representan la voluntad de la sociedad española, un alto el fuego, para que haya paz y una coexistencia pacífica y de seguridad entre Israel y Palestina? Señoría, ¿qué opinión tiene usted sobre el reconocimiento del Estado palestino? ¿Qué opinión tiene usted sobre los planes del primer ministro Netanyahu de que la Autoridad Palestina no gobierne Gaza después del fin del conflicto? ¿Qué opinión tienen ustedes, señoría, sobre algo? **(Aplausos)**.

Sus propuestas son dos. Sus propuestas son: derogar el sanchismo y, por supuesto, condenar la amnistía. No deja de resultarme curioso que al señor Feijóo le preguntó un medio de comunicación —no recuerdo cual— sobre sus propuestas y estaba derogar el sanchismo, pero no he visto al señor Feijóo muy claro sobre el tema de derogar la amnistía. Puede ser que me equivoque, pero yo sostengo que, si el señor Feijóo no hubiera dependido de los votos de VOX para poder ser investido presidente del Gobierno, por supuesto que estaría aquí defendiendo la ley de amnistía. **(Aplausos)**. Y no lo digo como un reproche, lo digo como una constatación de algo que ustedes han hecho ya cuando han estado en el Gobierno. Si escuchamos al señor Aznar, antes y después de ganar las elecciones, en el año 1996, cómo se entendió con el nacionalismo catalán y con el nacionalismo vasco. ¡Si hemos visto cómo el señor Aznar indultó a 1400 personas, en un solo día! ¿Se imaginan ustedes lo que dirían de mí si indultara a 1400 personas en un solo día? **(Aplausos)**. No habría país para correr. **(Risas)**. Lo segundo, lo de derogar el sanchismo, señor Feijóo, por ahora no ha funcionado. Entiendo que persistan en ello.

Y, sobre la amnistía, entiendo que ustedes tengan reparos. Si es que es legítimo, señorías, ustedes pueden tener reparos a la ley de amnistía, porque es un hecho trascendente de nuestra democracia para superar todas las consecuencias judiciales de lo vivido y lo acontecido en la década de 2010-2020. Pero, ya que estamos hablando de la amnistía, a mí me gustaría saber cuál es la propuesta que tiene el Partido Popular para Cataluña. **(Una señora diputada: La Constitución)**. Por supuesto, la Constitución; estamos completamente de acuerdo. **(Rumores)**. Pero es que ¿cuál es la propuesta del Partido Popular para Cataluña, señorías? **(Un señor diputado: La Constitución.—Rumores)**. Es que no tienen ustedes propuestas para Cataluña. Al contrario, la única propuesta que ustedes tienen para Cataluña es utilizar Cataluña como agravio territorial para rascar una serie de votos en otra serie de territorios. **(Aplausos)**. Ese es el error, porque es el caldo de cultivo de lo que sufrimos durante el llamado procés. Ustedes utilizaron las mesas petitorias en todo el territorio español para luchar o para reivindicar ir contra el estatuto de autonomía, porque, poco menos, se obligaba a los niños y niñas andaluces a aprender catalán. Mentira. Ustedes llevaron al Tribunal Constitucional artículos del Estatuto de Autonomía de Cataluña, que son calcados de otros estatutos de autonomía en otros territorios de España, y que hoy están vigentes y que fueron aprobados por gobiernos del Partido Popular. **(Aplausos)**.

¿Cuál es su propuesta para Cataluña? Ya sabemos que ustedes no están a favor de la amnistía, perfecto, lo sabemos, entendido. Veremos qué decide aquí el Poder Legislativo, que es al final quien tendrá que debatir y democráticamente votar esa medida trascendente para nuestra democracia. Pero ¿cuál es su propuesta para Cataluña? Yo he escuchado al señor Bendodo decir que España es plurinacional. He escuchado al señor Feijóo hablar de un autonomismo compasivo o amistoso, no recuerdo muy bien. Luego, viene aquí a Madrid, los medios de comunicación de la derecha le sacan tres portadas, y dice: Donde dije digo, digo Diego. **(Aplausos)**.

¿O su propuesta para Cataluña, señor Feijóo, es lo que dice el señor Abascal, el 155 permanente? ¿Es el 155 permanente, señor Feijóo? Por favor... ¿Cuál es su propuesta?

Usted habla de corrupción y de independentismo. Que el Partido Popular hable de corrupción... Le voy a permitir la licencia dialéctica. Fíjese, cuando yo llegué al Gobierno en 2018, entre las cinco principales preocupaciones que tenían los españoles la segunda era la corrupción y la cuarta o la quinta, no recuerdo bien, era el independentismo en Cataluña. Ahora mismo, señorías, para el 99% de la sociedad española el independentismo en Cataluña no es un problema ni una preocupación **(rumores)** y para el 95% de la sociedad española la corrupción no es un problema. Algo habremos hecho bien; algo habremos hecho bien en favor de la regeneración democrática y de la convivencia. **(Aplausos)**.

En todo caso, debatamos sobre la amnistía, yo no tengo ningún problema, esto es lo que corresponde a una democracia plena y madura como es la nuestra. Se puede discrepar, se puede hablar, se puede incluso intentar llegar a un acuerdo por mínimo que sea, porque creo que merece la pena llegar a algunos acuerdos en estos cuatro años entre el principal partido de la oposición y el Gobierno de España, confrontar visiones que podrán o no ser compatibles, pero en todo caso tratar de llegar a acuerdos, superar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 49

berrinche, señor Feijóo, y mirar hacia delante; creo que es importante que usted abandone ese berrinche, se lo digo en términos hasta incluso personales, pero desde luego en interés de España.

Hemos leído hace poco una entrevista donde dejó dos titulares brillantes el señor Feijóo. Uno decía que la misma noche del día 23 de julio el señor Feijóo supo que no iba a ser presidente del Gobierno, que no le daban los votos. Si tan claro lo tenía, señor Feijóo, ¿por qué se presentó a la investidura?, ¿por qué se presentó si sabía que perdía? **(Aplausos)**. Es que luego me reprochan a mí que haya tardado tantos meses en una investidura cuando usted dijo que el 23 de julio supo que no iba a ser presidente del Gobierno. ¿Por qué, en medio de la Presidencia de nuestro país del Consejo de la Unión Europea, decidió usted bloquear la formación del Gobierno de España si sabía que no iba a ser presidente del Gobierno? Y el otro titular interesante del señor Feijóo fue decir que va a presentar una moción de censura para convocar elecciones. Eso es más o menos lo que ha venido haciendo el señor Abascal a lo largo de los años previos. Ahora ya, afortunadamente —creo que es bueno para el parlamentarismo—, el señor Abascal no tiene la capacidad de presentar mociones de censura; se le estaban acabando ya los candidatos. **(Aplausos)**. La cuestión es que usted ha dicho que quería presentar una moción de censura para convocar elecciones. Pero usted, que es tan constitucionalista, señor Feijóo, ¿no sabe que las mociones de censura en nuestra Constitución son constructivas? ¿Con quién iba usted a construir la alternativa parlamentaria? Yo sé que usted no va a escuchar mis consejos o mis recomendaciones, porque es así, solamente le voy a reproducir aquello que dijo el señor Tusk, primer ministro polaco y expresidente del Partido Popular Europeo, predecesor del señor Weber, al que usted tanto quiere. El señor Tusk dijo lo siguiente —escúchelo bien, señor Feijóo—: el problema de flirtear con la ultraderecha es que acabas pensando como ella. **(Aplausos)**. Tampoco yo le voy a decir que flirtee con la socialdemocracia, señor Feijóo **(risas)**, pero es verdad que tenemos que sentarnos a hablar.

Y me resulta curiosa esta apelación que usted siempre ha hecho a la política para adultos, poco menos que diciendo que aquí todo es una chavalería. Según parece, la política para adultos del señor Feijóo es 'me gusta la fruta' y regalar cestas de fruta; la política para adultos del señor Feijóo es jugar al escondite: venga sí, me reúno con el presidente del Gobierno, pero en el Congreso de los Diputados. Señor Feijóo, usted me ha soltado esta propuesta, que nos reunamos aquí, en el Congreso de los Diputados. Me he quedado sorprendido, porque tengo que decirle que es inédito en la historia de la democracia que, cuando se reúne el jefe de la oposición con el presidente del Gobierno, a propuesta del presidente del Gobierno, tengamos que hacerlo en las Cortes Generales y no en el Palacio de la Moncloa. No desisto de que en un futuro usted venga al Palacio de la Moncloa **(aplausos)** y yo le pueda recibir como jefe de la oposición. En todo caso, le diré que para usted la perra gorda, nos vemos el viernes en el Congreso de los Diputados y hablaremos de lo que usted quiera; hablaremos de lo que usted quiera porque hay muchas cosas de las que hablar. Hay que hablar de la inflación, pero no para decir lo que usted dijo de que lo único que va como una moto en la economía española es la inflación. Ahí están los datos. ¿Sabe usted dónde estaba la inflación en España justo hace un año? Muchos españoles lo saben porque sufrieron las consecuencias de esa alza de los precios. Alcanzaba el 6,8%. Hoy, gracias al impacto de los paquetes de ayuda, de protección de renta y también de lo que estamos haciendo a nivel europeo, como la reforma del mercado eléctrico, la inflación se sitúa en el 3,2%; es decir, 6,8% frente a 3,2%. Yo sé que no es suficiente para muchas familias, señoría, pero es evidente que estamos en una senda descendente de los precios de los alimentos y también de la energía, de los precios en general, del coste de la vida. Y tenemos además que seguir trabajando para controlar una magnitud que se come literalmente el poder adquisitivo de la gente.

Hace un año usted vaticinaba también el apocalipsis económico, una recesión inminente y profundísima... En fin, los datos del empleo y de la actividad creo que son para felicitar, señor Feijóo. Me gustaría que al menos usted reconociera la buena marcha de la economía española. En el segundo trimestre del año 2023, dos de cada tres nuevos empleos en la eurozona se han creado en España; en España, repito, señor Feijóo, esa es la realidad. Un semanario no sospechoso de ser progresista, *The Economist*, liberal, publicó un ranquin anual de la evolución de las economías en el año 2023. ¿Y sabe dónde nos deja a España? Nos deja en el top 10, como el octavo país de la OCDE con el mejor desempeño económico en el año 2023. Algo habrá hecho bien este Gobierno, señoría, podría usted reconocerlo para ganar algo de credibilidad en su crítica. Porque evidentemente no todo lo hacemos bien, estamos dispuestos a aprender de usted, señor Feijóo, pero reconozca usted que algo haremos bien si tenemos estas magnitudes y estas cifras en crecimiento, en creación de empleo, en inflación, en consolidación fiscal... Fíjese, España es uno de los países de la OCDE con menos inflación y donde más se crece en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 50

producto interior bruto y en empleo, y donde el precio de las acciones de las empresas cotizadas también crece. España es el tercer país de la Unión Europea donde más ha aumentado su producto interior bruto, el tercer país en el que más se ha incrementado el empleo y el octavo donde menos ha subido la inflación y donde más ha aumentado el precio de las acciones de las empresas cotizadas.

Usted, además, señor Feijóo, yo creo que de manera bastante injustificada en su empeño de tratar de criticar el sanchismo, habla de la calidad de nuestra democracia y del Estado de derecho en nuestro país. Yo quiero trasladar, sobre todo a la ciudadanía española, que probablemente mire con cierta preocupación la deriva del principal partido de la oposición y las alarmas que ha lanzado sobre la calidad de la democracia y del Estado de derecho en nuestro país, algunas cuestiones, que no digo yo como presidente del Gobierno de España, sino que son datos de las instituciones más acreditadas en la evaluación de la calidad democrática de los países y también del Estado de derecho. A nivel internacional, hay cuatro grandes *rankings* de calidad democrática. El primero es V-Dem, el segundo es el de *The Economist*, el tercero es el de IDEA y el cuarto es el de Freedom House. Pues los cuatro dicen lo mismo, que España es una de las democracias más plenas del mundo. De hecho, su calidad ha mejorado desde que nosotros tenemos el honor de liderar el país, de formar el Gobierno (**aplausos**), hasta superar en puntuación a algunas de las democracias más antiguas de Occidente. Pero que no lo digo yo, señorías, lo dicen índices independientes, acreditados, afamados y reputados en el mundo.

Sobre el Estado de derecho pleno, lo que dice el Rule of Law Index del World Justice Project es que somos uno de los veinticinco Estados de derecho más robustos del mundo, habiendo mejorado en casi tres puntos desde que nosotros ostentamos las responsabilidades de Gobierno en nuestro país. Y si España no tiene una posición mejor, es por la negativa del principal partido de la oposición a cumplir con la Constitución y renovar el Consejo General de Poder Judicial. (**Aplausos**). Pero es que además —usted que habla tanto de la Comisión Europea— lo reconoce la propia Comisión Europea en su informe sobre el Estado de Derecho del pasado mes de julio, en la página cuatro, que señala al Partido Popular como uno de los principales bloqueadores de la renovación del Consejo General del Poder Judicial.

Sobre la libertad de prensa —y el otro día lo comentaba precisamente con el ministro de Cultura—, la Presidencia española ha impulsado la aprobación de un nuevo reglamento europeo que introducirá varias medidas para proteger a los periodistas y a los medios de comunicación de las injerencias políticas nacionales e internacionales. Es decir, mientras otros usaron la fuerza del Estado para perseguir a periodistas o censurar a los medios de comunicación, otros lo que hacemos es usarla para proteger la libertad de prensa. ¿Y dicen ustedes que viven en una dictadura o que vamos camino de una dictadura? ¿De verdad ustedes creen que es serio y riguroso? Es todo mentira, señor Feijóo; todo mentira. (**Aplausos**). Llevan ustedes meses propagando datos que no son ciertos. Podemos tener opiniones distintas, pero no podemos tener realidades distintas. Los datos de empleo, de inflación o de crecimiento son factuales, señorías, no son opinables, y son los que demuestran que nuestro país avanza con unas políticas económicas progresistas que están aunando la dignidad laboral con el desarrollo empresarial, el crecimiento económico con la consolidación fiscal y con la protección de rentas. Eso es lo que a ustedes realmente les duele, porque contradice todos sus dogmas neoliberales de que para consolidar las cuentas públicas lo que tenemos que hacer es aplicar recortes y que el crecimiento económico no puede venir también de la mano de una mayor dignidad laboral, de una mejora salarial de los trabajadores y trabajadoras y también de una inversión pública que nos permita hacer frente con eficacia y equidad a las grandes transformaciones y revoluciones de nuestro tiempo, que son la transición ecológica y la transformación digital. De verdad se lo digo, señor Feijóo, creo que alguien que aspira a ser presidente del Gobierno debe tener una posición clara sobre la emergencia climática y la transformación digital, y usted de esto no dice nada. (**Aplausos**). ¿Van a estar ustedes así toda la legislatura? ¿De verdad se va a quedar ahí sentado, con los brazos cruzados y en un berrinche permanente, señor Feijóo? (**Risas**). Mire, yo creo que en democracia, cuando no se está de acuerdo en algo, se habla, se debate, se discrepa y, al final, se vota. Eso es lo bueno de la democracia, señorías, que se vota. Ustedes vienen aquí y me dicen: si quiere usted renovar el Consejo General del Poder Judicial lo que tiene que hacer es asumir nuestra reforma del Consejo General de Poder Judicial. Yo le digo, señor Feijóo, que ustedes han venido aquí durante la pasada legislatura en reiteradas ocasiones presentando su proposición de ley y ha sido rechazada por una mayoría amplísima de esta Cámara. Ustedes no pueden imponer desde una minoría a una mayoría parlamentaria una serie de criterios con los que no está de acuerdo la mayoría parlamentaria, señor Feijóo. Si usted quiere imponerlo, lo primero que tiene que hacer es ganar las elecciones y, en segundo lugar, armar una mayoría parlamentaria que le secunde en su posición. Lo demás es falta de cultura

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 51

democrática, señor Feijóo; falta de cultura democrática. **(Aplausos)**. Por eso le digo que los españoles votaron hace cinco meses, acéptelo, pase página, señor Feijóo, se lo digo con todo el respeto y todo el cariño. Supérelolo, porque el mundo no se acaba por una derrota. **(Rumores.—Los señores Hernando Fraile y Tellado Filgueira pronuncian palabras que no se perciben)**. No recuerdo el nombre de un politólogo que decía que la democracia consiste en que los partidos políticos asuman que pueden perder las elecciones. **(El señor Tellado Filgueira: Acéptalo tú)**. Por tanto, señor Feijóo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, por favor, se le oye todo el tiempo, deje de increpar.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Pues eso, acéptelo, señor Feijóo. Han perdido las elecciones **(el señor Tellado Filgueira: Las perdiste tú)**, están en la oposición. Hagan oposición útil, ayuden al país. **(Rumores)**.

Señora presidenta, sobre el señor Hernando y el señor Tellado no se preocupe, porque ya vengo entrenado del Senado de escuchar al señor Hernando, o sea que no hay problema. **(Risas y aplausos)**.

Yo le hablé, señoría, de la renovación del Consejo General del Poder Judicial, de la modificación del artículo 49 de la Constitución o de la reforma del sistema de financiación autonómica, y me alegro de que usted rectifique y de que tengamos esa reunión porque, como le he dicho antes, política para adultos. En fin, aplíquese y actúe como tal, pero vayamos, porque habrá ciudadanos y ciudadanas que cuando se asoman a los debates parlamentarios o nos escuchan en los medios de comunicación dirán: ¿de verdad es importante la renovación del Consejo General del Poder Judicial? Evidentemente —primero—, es importante porque hay que cumplir con la Constitución, y la Constitución se cumple todos los días del año, del primero al último de los artículos. Por tanto, es, desde el punto de vista político, un mensaje claro de compromiso con nuestra Constitución, pero también lo es porque la justicia es un servicio público, señorías. La justicia defiende a los trabajadores y las trabajadoras ante el atropello de un mal empresario; la justicia nos defiende ante el atropello legal que se pueda producir por parte de criminales y necesita estar bien dotada y contar con un gobierno de los jueces absolutamente legitimado. Lo que no tiene ningún sentido, señorías, es que todavía el Consejo General del Poder Judicial sea el que refleja la mayoría absoluta del Partido Popular cuando gobernaba Mariano Rajoy. ¿Se acuerdan ustedes? ¿De verdad, señorías, la democracia española puede tolerar, puede asumir que tengamos este bloqueo de uno de los principales órganos de gobierno que de alguna manera garantiza el correcto funcionamiento de nuestra democracia? Además, ¿en qué situación se han puesto ustedes y en qué situación nos han puesto al resto, señoría? Piénselo. ¿Usted, de verdad, va a estar otros cuatro años bloqueando el Consejo General del Poder Judicial? Estaríamos hablando ¿de cuánto? ¿De nueve años de un gobierno de los jueces en funciones? Bien, pongámonos en el caso, señor Feijóo, de que usted conforma Gobierno con Abascal en 2027. ¿Usted va a pedir al Partido Socialista que haga lo que usted no ha hecho en diez años? **(Aplausos)**. Era una pregunta retórica; a mí no me cabe duda de que, por supuesto, lo va a exigir. **(Risas)**. Señor Feijóo, no es serio y dice muy poco de la actitud democrática de su partido y de su liderazgo al frente de ese partido, se lo digo con total honestidad.

Sobre la modificación del artículo 49, evidentemente creo que tenemos que erradicar ese lenguaje discriminatorio y denigrante, que no está a la altura de la democracia que somos.

Y sobre financiación autonómica, entiendo que no es tampoco un interés personal del malvado Sánchez; yo creo que tendrá usted que escuchar a las autonomías. En muy pocos días, señorías, cuando entremos en el año 2024, se van a cumplir diez años desde la última revisión que se hizo del sistema de financiación autonómica en nuestro país. ¡Diez años! Anda que no han cambiado las cosas en estos diez años. Yo creo que podemos ponernos en marcha, que podemos ponernos manos a la obra y no perder el tiempo. Le reitero, señor Feijóo: diálogo, diálogo, diálogo. **(Rumores)**. Diálogo cuando quiera, como quiera y donde quiera. **(El señor Tellado Filgueira: ¡En Ginebra!)**. Que quiere usted verse en el Congreso de los Diputados conmigo, ningún problema; en el Congreso de los Diputados estaré con usted, a la hora que quiera, el día que quiera, para hablar de los temas que quiera. Y entendimiento, igual: donde quiera, como quiera y cuando quiera. Pero lo único le pido, señor Feijóo, es entendimiento, no insulto. **(Aplausos)**.

Señor Abascal, cuando le escucho creo que vamos en la línea correcta. Yo llego a dos conclusiones siempre que le escucho hablar sobre la Unión Europea. La primera es que tanto usted como su partido tienen tanto que aportar al debate europeo como al debate sobre la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y, la segunda, es que su rechazo frontal al proyecto europeo demuestra que el Gobierno acierta, al menos en este asunto. Por cierto, señor Abascal, le agradezco que haya dado marcha atrás, de verdad, en una de las barbaridades recientes que ha dicho. Lo que pasa es que me asalta una duda, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 52

me permitirá que le pregunte, porque después de ver el sitio que usted eligió para retractarse de sus terribles expresiones uno tiene la duda. Yo no tengo claro si su enmienda fue por un arranque de mesura o fue una forma de congraciarse con el ídolo de sus anfitriones. No sé; me queda la duda, señor Abascal, de si su retractación iba por mí o iba por Benito Mussolini. **(Aplausos)**. En todo caso, entiendo que hoy es un día complicado para usted, porque hablar de Europa siempre es complicado para un grupo ultraderechista que no cree en Europa. Recuerdo que, en el Parlamento Europeo, una de las cosas que le dije al líder del Partido Popular Europeo, sobre todo para ver la contradicción en la que está el Partido Popular Europeo, es que recuerden cómo ustedes califican a la Unión Europea, la califican como un megaestado federal parecido a la Unión Soviética y hablan de oligarquías degeneradas que quieren convertir naciones enteras en estercoleros multiculturales. Esto es lo que ustedes dicen de la Unión Europea. En fin, no sé, es un ejercicio sintético con un número y un volumen de insultos bien interesante. Esta es la aportación que hace VOX al debate europeo: dinamitar la Unión Europea, reventarla desde dentro a base de insultos y de mensajes de odio.

¿Qué propone VOX? Propone cosas como que España —y esto es importante— se reserve el derecho de no cumplir las normas de la Unión Europea que no le gusten y de incumplir las resoluciones del Tribunal de Luxemburgo que digan que España viola el derecho de la Unión. Hay eurodiputados del grupo al que pertenece VOX que llegaron a compartir mensajes con el lema *espexit*, es decir la salida de España de la Unión Europea. Ustedes defienden en su programa, señor Abascal, el incumplimiento de normas de la Unión Europea que consideran perjudiciales para los productores, es decir, normas que prestigian precisamente a nuestros productores, que hacen que nuestros productos sean atractivos en todos los mercados porque llevan ese sello de calidad. Ustedes no defienden a nuestro campo con sus delirios, ustedes ponen en riesgo a nuestro campo, señor Abascal. ¿De dónde se cree usted que sale la capacidad exportadora de España en el ámbito de la agricultura? ¿De dónde salen las cifras de exportación del sector agroalimentario y pesquero del año 2022? Les recuerdo una cifra récord: 68 000 millones de euros, con un aumento de casi el 10% respecto a terceros países. Pues evidentemente tiene mucho que ver con nuestra pertenencia a la Unión Europea, señoría. Saben del prestigio de esa marca que tanto ustedes odian, que es *made in* Unión Europea.

Ustedes quieren convertir nuestro país en un paria internacional. Fíjese, llevan ustedes en su programa electoral —no sé si se ha enterado— que España debe reservarse —y cito textualmente— el derecho a incumplir las decisiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos del Consejo de Europa. Eso lo llevan ustedes en su programa electoral, señor Abascal, e imagino que lo repetirán en las elecciones europeas del mes de junio. ¿Sabe qué otro país ha aprobado una ley para decir semejante disparate? La Rusia de Putin. ¿Y sabe qué sitio ocupa en el Consejo de Europa? Ninguno, porque ha sido expulsada de esa organización. Ese es el gran proyecto del señor Abascal: convertir a España en un país paria.

Ustedes defienden en su programa el abandono del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Hay tres países en el mundo, señorías —tres países en el mundo—, que no han ratificado ese acuerdo. Los voy a nombrar, con todos los respetos: Yemen, Irán y Libia. Para el señor Abascal el lugar de España está ahí, acompañado por estos países, siguiendo de cerca la estela del señor Trump. En fin, no se corte, señor Abascal, diga las cosas claras, lo que usted propone no es refundar la Europa de las naciones, lo que usted propone es sacar a España de Europa. Señor Abascal, espero que usted reflexione sobre eso.

Pero no me ha dejado de llamar la atención que me reproche, en cuanto al balance de la Presidencia de la Unión Europea, que no hayamos logrado revisar el marco financiero plurianual. ¡Pero si ha sido un Gobierno amigo de ustedes —la Hungría de Viktor Orbán— quien ha vetado los 50 000 millones de euros de asistencia financiera a Ucrania! Si ha sido precisamente Orbán quien ha bloqueado aumentar los recursos para la política migratoria en el continente europeo y, por tanto, también para ayudar a España en el desafío de la lucha contra la migración irregular y la cooperación con los países de origen y de tránsito de esa migración. Pero bueno, si usted me lo reprocha, lo que le pido es que usted, como tiene tan buena relación con el señor Orbán, trate de trabajar un poco, de convencerlo y de poder sacar adelante en la Presidencia belga este importante paquete.

Señor Abascal, yo creo que es muy evidente que Europa es lo mejor que le ha pasado a nuestro país; lo mejor que le ha pasado a nuestro país. Y este Gobierno, por supuesto, va a trabajar por más Europa y no por menos, por una Europa ampliada y no ensimismada o encerrada en sí misma, por una Europa justa, unida y abierta al mundo, y no la Europa de la división, del privilegio y de la autarquía, que es lo que ustedes defienden.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 53

Señor Santos, del Grupo Parlamentario SUMAR, efectivamente, por hilar con esta intervención del señor Abascal, comparto con usted que la verdadera amenaza que tenemos ahora mismo las democracias occidentales, —y no solamente las democracias occidentales, pero particularmente las nuestras— es la internacional ultraderechista. La estamos viendo crecer, por desgracia, en muchos países, tanto dentro como fuera de Europa. Hemos tenido casos bastante ilustrativos a lo largo de estos últimos meses, por desgracia. Y hay algo que creo que tenemos que criticar y que denunciar, como ha hecho también el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: el intento de blanquear por parte de la derecha tradicional a la ultraderecha. Ellos, ¿qué vienen a decir poco menos? Pues vienen a decir poco menos que tampoco pasa nada. Vale, sí, se censuran algunas obras de teatro, no pasa nada. Se recortan subvenciones a los agentes económicos y sociales, como pueda ser a los sindicatos —como ha hecho el Govern de las Islas Baleares—, tampoco pasa nada, no sucede nada. Se desmantelan las políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género. No pasa nada. Pero al final, señoría —como usted bien ha indicado—, lo que estamos haciendo es deconstruir muchos de los logros que hemos alcanzado durante estos últimos cuarenta años.

Por desgracia, lo que sabemos, señorías, es que la ultraderecha lo que hace es atacar los grandes consensos que hemos alcanzado durante estos últimos cuarenta años de democracia: hay un gran consenso en torno al feminismo social, que, por supuesto, trasciende las siglas de uno u otro partido político, porque el feminismo es defender una causa de derechos humanos, como usted bien sabe, porque ha sido un defensor de esos derechos humanos a lo largo de su carrera diplomática, pero también respecto a la ciencia, la emergencia climática, también Europa; la ultraderecha hace eso, tratar de debilitar, cuando no de reventar, esos consensos, esos grandes consensos transversales que han definido a las democracias occidentales. Y hoy más que nunca tenemos que trasladar a la ciudadanía que no podemos dar un paso atrás; al contrario, tenemos que redoblar nuestra voluntad política de seguir dando pasos hacia delante por una mayor justicia social, por mayores derechos sociales, por mayores libertades y por mayor igualdad. Y, desde luego, yo le puedo garantizar a toda esta Cámara y a los españoles que ellos no van a cambiar pero nosotros tampoco vamos a cambiar. Vamos a seguir en una línea de avance, de conquistas, porque es precisamente la mejor manera de defender nuestra democracia y nuestro sistema de convivencia, que está, evidentemente, siendo atacado por la ultraderecha. Una ultraderecha que, además —recogiendo una de las reflexiones del señor Errejón—, no se aúpa en determinados gobiernos latinoamericanos solamente por su impulso, por su propio impulso, sino porque la derecha tradicional acaba apoyando a esa ultraderecha antes de que gobiernen otras opciones políticas; en el caso de Argentina, el peronismo. Por tanto, señor Santos, desde luego puedo comprender y comparto su preocupación y la necesidad de que al final las fuerzas progresistas —fíjese lo que le voy a decir— no solamente nos convirtamos en una referencia de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que comparten nuestras ideas y nuestras ideologías, sino que tenemos que ser incluso más ambiciosos, porque hay mucha gente que no vota al Partido Socialista, a SUMAR o a otras opciones progresistas, pero que, desde luego, no comulga con las ruedas de molino de ver a un Partido Popular claudicando o siendo parasitado desde el punto de vista ideológico y político por la ultraderecha en nuestro país.

Sobre la gobernanza económica, quiero decirle que compartimos en buena medida su análisis. Me comentaba antes la vicepresidenta primera, que está negociando y ultimando ese acuerdo de gobernanza económica, que la propuesta de España, nuestra posición, es efectivamente la misma que usted mencionaba de la Comisión Europea, ir caso por caso, país a país, cuatro años ampliables otros tres años y, finalmente, guardar el equilibrio entre la reducción de la deuda, del déficit público, con la protección social, con las políticas de crecimiento y, sobre todo, dar respuesta a la transición ecológica y a la transformación digital.

Sobre el Pacto de Migración y Asilo, puede usted tener la absoluta garantía de que España, siempre, desde el principio, ha defendido los derechos humanos y ha tratado de dar una respuesta humanitaria, en la mayor parte de los casos con acierto, a este fenómeno tan complejo.

Sobre Ucrania y la paz —y usted que además tiene referencias y conoce a muchos de los líderes ucranianos lo sabe bien—, diré que Ucrania no era una amenaza para Rusia, si Ucrania no estaba buscando un conflicto bélico con Rusia. Creo que es muy importante reivindicar la paz, como usted hace. Creo que, en efecto, se están dando pasos, probablemente no tan contundentes como todos deseáramos, pero evidentemente ahí está la propuesta de paz, la fórmula de paz presentada por el presidente Zelenski, y también la conferencia de paz que él quiere convocar el próximo año, en 2024. Ojalá podamos llegar a una solución que cierre este conflicto y que respete al fin y al cabo lo más importante, que es la soberanía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 54

nacional y la integridad territorial del pueblo ucraniano. Y también quiero recordarle que en el acuerdo del marco financiero plurianual van esos 50 000 millones de euros de ayuda, de asistencia financiera a Ucrania, que desgraciadamente hoy han sido bloqueados por un gobierno evidentemente ultraderechista, como es el de Orbán. Pero creo que no es menor el logro que ha alcanzado esta Presidencia. Veintiséis países han logrado un acuerdo, está consolidado ese acuerdo y estamos a la espera de que Orbán levante ese veto, con un añadido bien importante para el sector primario y también para las regiones que ahora mismo tienen niveles de renta inferiores a la media, y es que, en esa revisión del marco financiero plurianual, hemos salvaguardado los sobres nacionales para la política agrícola común para los fondos estructurales y de cohesión y también los fondos Next Generation. Con lo cual, desde el punto de vista también del interés de España, podemos decir que hemos cumplido ciertamente nuestros objetivos. ¿Nos hubiera gustado aprobarlo en esta Presidencia? Sí, pero, bueno, yo creo que lo será dentro de poco bajo la Presidencia belga.

Señor Errejón, me ha parecido brillante la separación de poderes y los contrapesos que usted ha mencionado. Evidentemente, queda muchísimo por hacer, pero me quedo, por ejemplo, con una de las ideas que usted ha planteado de la democratización de la economía. Además de las cosas que tenemos planteadas y programadas en el acuerdo de Gobierno entre el Partido Socialista y SUMAR, creo que también son relevantes dos cosas. La primera, la reforma laboral y la negociación colectiva. Volver a situar la negociación colectiva y, por tanto, poner en pie de igualdad a los trabajadores y a los empresarios es, sin duda alguna, un avance en la dirección que usted antes planteaba. Y un tema no menor que hemos aprobado en el Consejo de Ministros y ministras hace escasas semanas: una ley de paridad que lo que hace es reconocer la necesidad, la exigencia de que no solamente en el Consejo de Ministros, sino también en los consejos de administración del IBEX, en los jurados y en los colegios profesionales haya una representación paritaria de un 50% a favor de las mujeres y de un 50% a favor de los hombres. Bueno, en teoría es 60/40, 40/60, pero usted me entiende. Yo creo que esto también es un gran avance en el sentido que usted antes indicaba. Y sobre la justicia social y la justicia fiscal, desde luego que compartimos su análisis.

¿Qué ha faltado por hacer? Es una pregunta muy adecuada y acertada que tenemos que hacernos las fuerzas progresistas. Usted ponía como ejemplo la política de vivienda. La política de vivienda, en un país compuesto como el nuestro, está en manos de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos. Este Gobierno ha recuperado el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, este Gobierno aprobó en la anterior legislatura la primera ley de vivienda de la historia de nuestra democracia y este Gobierno ha planteado el compromiso nada humilde, sino bastante ambicioso de lograr la construcción y la rehabilitación de 184 000 viviendas a lo largo de esta legislatura, además de otras cuestiones que vamos a hacer a través del Instituto de Crédito Oficial. Con esto quiero decirle que políticas progresistas vamos a hacer y que el compromiso con la vivienda desde la política pública se va a hacer realidad a lo largo de estos próximos cuatro años. Probablemente, no contemos con el apoyo de comunidades autónomas que tienen más en mente la ley del suelo del señor Aznar, pero, bueno, estamos de acuerdo en esta aproximación.

Al señor Rufián quiero agradecerle la reivindicación que ha hecho del respeto a la política. Más allá de quién sea el actor que sufra esos insultos, creo que desde luego no se pueden banalizar. Y ver al jefe de la oposición sonreír porque le dan una cesta con unas frutas, de una persona que, efectivamente, utilizó «me gusta la fruta» para no decir exactamente lo que realmente dijo (**aplausos**), es algo que le reconozco y le agradezco.

Hacía una reflexión sobre cómo la derecha boicotea a España en la Unión Europea. Pues dígamelo a mí. Es ir allí y escuchar a algunos líderes conservadores y también de instituciones comunitarias ser testigos con asombro de cómo el Partido Popular, el señor Feijóo, va a la Comisión Europea y dice que la reforma que revaloriza las pensiones conforme al IPC es un torpedo en la línea de flotación de la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones. Sobre los fondos europeos, qué le voy a contar. Usted ha sido testigo también en múltiples ocasiones del debate que hemos tenido en esta Cámara. Y sobre la pandemia, otro tanto de lo mismo. Yo creo que, efectivamente, aquí hay un sentimiento patrimonialista del poder o de los poderes por parte del Partido Popular, y eso es un problema para la democracia española. Eso lo comparto con usted.

Creo, además, que en toda esta estrategia de insultos, de bronca, de ruido, de berrinche permanente que quiere instalar desde hace cinco años a esta parte el Partido Popular con el concurso de VOX, la política española tiene un objetivo bien sencillo: desmovilizar a todos aquellos que no comulgan con esa forma de entender y de hacer política, demostrar que la única manera de bajar el volumen del debate

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 55

público y de entrar en un escenario de un cierto entendimiento, de respeto al menos en las formas, es con el Partido Popular al frente del Gobierno. Mientras tanto, bronca, insultos, berrinches y todo lo que vemos y estamos sufriendo de un tiempo a esta parte. En todo caso, lo que le puedo garantizar, señoría, es que no vamos a caer en ese insulto, no vamos a caer en la descalificación ni en la bronca y vamos a tender la mano porque es lo que merecen los españoles y lo que esperan de nosotros. En ese sentido, agradezco mucho la colaboración con su grupo parlamentario.

Sobre Israel y Palestina, no puedo estar más de acuerdo. No solamente tenemos el ámbito de la Unión Europea, sino también el de la Asamblea General de Naciones Unidas. Desgraciadamente, nosotros no formamos parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero en la Asamblea General de Naciones Unidas ya hay diecisiete países de la Unión Europea de todos los signos políticos —socialdemócratas, liberales y del Partido Popular— que están a favor de un alto el fuego y del cese de los bombardeos en Gaza. No sé qué opina el Partido Popular, pero hay gobiernos del Partido Popular que están defendiendo eso en la Asamblea General de Naciones Unidas. Y créame si le digo, señoría —y eso me ha costado el disgusto de ver cómo Israel ha llamado a consultas a su embajadora—, que nosotros estamos defendiendo una posición de humanidad, una posición de defensa de los derechos humanos. Y ojalá haya grandes potencias y también otros países europeos, que lamentablemente hoy no están en nuestra posición, que dentro de poco lo estén. **(Aplausos)**. Porque realmente, señorías, no es solamente, como usted bien ha dicho, la situación dramática de crisis humanitaria que nos relatan las agencias de derechos humanos desplegadas en Gaza, no es solamente lo que está pasando en Cisjordania, no es solamente cuando uno habla con los líderes de la región, sino que causan honda preocupación los planes que tiene el Gobierno de Netanyahu para el día después del cese de la violencia. Porque ¿cuál es el futuro? ¿Continuar con los asentamientos ilegales en Cisjordania? ¿Destruir completamente Gaza? Y, por tanto, ¿cómo retornan a sus hogares los gazatíes? ¿Quién va a ser la autoridad que gobierne Gaza el día después del cese de las hostilidades o de los bombardeos? A eso no responde Netanyahu. Bueno, sí responde, bastante claro. Viene a decir que, por supuesto, van a continuar con los asentamientos en Cisjordania —por tanto, ocupando territorio palestino— y, lógicamente, no van a reconocer a la Autoridad Palestina ninguna capacidad de Gobierno en Gaza. La posición del Gobierno de España es clara, diáfana, ya se lo digo yo: nosotros no aceptamos esa solución. Nosotros creemos que tiene que haber una conferencia de paz y que tiene que haber el reconocimiento del Estado que hoy no reconoce Occidente. Sí reconoce una amplia mayoría de países en la comunidad internacional, salvo Occidente, y particularmente Europa, y también España está entre esos países que no reconocen el Estado palestino. A mí me gustaría que en esta legislatura, si eso contribuye, lógicamente, a lograr la paz, la estabilidad y la coexistencia, podamos reconocer también en estas Cortes Generales y por parte del Gobierno de España el Estado palestino. **(Aplausos)**.

Antes decía la señora... No recuerdo quién lo decía, pero, bueno, sobre esto me gustaría saber cuál es la opinión del Partido Popular; la de VOX ya la conozco. Esta falta de empatía... Yo estuve en Israel, en los kibutz que fueron atacados por la banda terrorista de Hamás, y hablé con algunos familiares de las víctimas, algunas de las cuales aún son rehenes de Hamás. Tengo que decirles que es gente progresista, gente que incluso en momentos de muchísima dificultad, cuando han visto vecinos gazatíes enfermos de cáncer los han llevado a hospitales en Israel, gente que ha sufrido el atentado y la violencia del terrorismo de Hamás. Y hay que ser tan contundente con eso como con la desproporcionada respuesta que está dando Israel a esos ataques terroristas, entre otras cosas porque, humildemente lo pienso —y además desde un país como el nuestro, que ha sufrido el terrorismo, dos clases de terrorismo, el terrorismo de ETA, pero también el terrorismo yihadista—, lo que resulta palmario es que es una equivocación hablar de guerra contra el terrorismo y no de lucha contra el terrorismo, porque la lucha contra el terrorismo incorpora otros muchos elementos para poder erradicar la violencia, sobre todo de generaciones que no ven horizonte, sobre todo un horizonte político de paz y de desarrollo para el pueblo palestino. Me llama también la atención la deshumanización del debate político por parte de algunas fuerzas parlamentarias donde, sí, se dan golpes de pecho, y además lo hacen con razón y critican hasta la vehemencia más absoluta los atentados terroristas de Hamás —por supuesto, yo lo comparto—, pero ¿por qué no dicen lo mismo de los niños y niñas que están muriendo en Gaza? Es que los datos son aterradoros. Es que en estos más de dos meses de conflicto en Gaza han muerto más niños que en la suma de todos los conflictos que ha habido en el mundo a lo largo del año 2022. Y para eso el señor de VOX, el señor Abascal, no ha tenido ni un ápice de empatía y de humanidad. En fin, yo creo que algo se está perdiendo y que, evidentemente, nada tiene que ver con civilizaciones ni con religiones ni con conflictos, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 56

proclama la ultraderecha, sino con humanidad y con la deshumanización que se está produciendo en el debate político a nivel nacional y a nivel internacional.

Me dice el señor Rufián que es un fracaso que Orbán no haya aprobado el marco financiero plurianual. Pues sí. Y me lo espeta a mí. Bueno, tampoco una declaración del alto el fuego entre Israel y Palestina, sin duda alguna. Y, evidentemente, las lenguas cooficiales en el Parlamento Europeo. Bien, yo acepto esas críticas y lo que le puedo garantizar, señoría, es que vamos a seguir trabajando porque se reconozcan esas lenguas cooficiales. Como usted bien sabe, además, esas lenguas cooficiales no solamente dependen del Gobierno de España, o de los grupos parlamentarios que representan al Gobierno de coalición, sino de otras fuerzas políticas, singularmente el Partido Popular, que no parece que esté en la misma onda.

En esa misma línea, también le planteo la respuesta a la señora Noguerras. Hablaba del catalán y, evidentemente, también por extensión del gallego y del euskera como lenguas oficiales de la Unión. Usted sabe, señoría, que hemos adoptado una posición constructiva para hacer avanzar el reconocimiento comunitario a nuestra diversidad lingüística. Quiero recordar que el pasado 12 de diciembre nuestro ministro de Asuntos Exteriores, el señor Albares, remitió una carta a todos los Estados miembros en este sentido y se ha puesto en marcha un trabajo diplomático para explicar y defender la propuesta. En fin, cuando traslado a los líderes de otros países que el catalán, el euskera y el gallego representan a trece millones de catalanoparlantes, de gente en Euskadi y Galicia que también hablan sus lenguas natales, me parece que toman conciencia de la envergadura y de la importancia de este debate en la política española.

Por tanto, el compromiso lo tienen, señorías. Hemos enviado esa carta y se ha puesto en marcha ese trabajo diplomático para explicar y defender la propuesta. Hemos asumido los gastos. Hemos dicho sí a que, lógicamente, sea España el Estado que corra con los gastos para el reconocimiento de la oficialidad del catalán, del gallego y del euskera como lenguas de la Unión. También creo que es importante algo que usted no ha señalado y que también le comento al señor Rufián, y es que hemos conseguido que la Presidencia belga —la Presidencia que ahora, el 1 de enero de 2024, va a liderar el Consejo— asuma el compromiso de avanzar en este ámbito y seguir trabajando con los servicios jurídicos del Consejo para que puedan utilizar el catalán, el gallego y el euskera como idiomas oficiales de la Unión Europea. Sobre esta cuestión, señorías, desde luego no tengo más que trasladarles mi absoluto cumplimiento de ese compromiso hasta donde evidentemente puedo. Quiero decirles que necesitaré el apoyo de otras fuerzas políticas, de otros gobiernos de otro signo, pero vamos a intentarlo seriamente, como lo estamos haciendo desde el primer día que asumimos ese compromiso.

La señora Aizpurua, de EH Bildu, me habla de la gobernanza económica, de las reglas fiscales, de la necesidad de adaptarnos a una nueva realidad de nuestras cuentas públicas. En primer lugar, comparto con usted que, evidentemente, la consolidación fiscal, si algo nos ha demostrado en todas estas crisis, es que es posible hacerla con políticas de crecimiento, de expansión de derechos y de fortalecimiento, en consecuencia, del Estado del bienestar. En muchas ocasiones pongo el ejemplo de la reforma del sistema público de pensiones que pusimos en pie cuando el señor Escrivá era ministro del ramo. Lo que hicimos fue aumentar algo las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de los actores económicos y con eso lo que hemos hecho ha sido garantizar, entre otras cosas, no solo la revalorización de las pensiones conforme al IPC, sino también algo importante, que es empezar a llenar la hucha de las pensiones, como nos hemos comprometido a lo largo de los próximos años, para que las generaciones futuras tengan ese colchón que necesitan para garantizar unas pensiones dignas. Esa era una opción. La opción del Partido Popular ya la conocimos: era el 0,25%, era hacer más pequeña la tarta, reducir los ingresos y, en consecuencia, hacer menos dignas las pensiones de nuestros jubilados y jubiladas. Por tanto, creo que este es un cambio de paradigma y también una forma de entender la política económica acompañada con una realidad de desigualdad social que vive nuestro país. Fíjese, ahí están los datos de consolidación fiscal que nos ha recordado en muchas ocasiones la vicepresidenta Montero. En 2020, como consecuencia de la pandemia, el déficit público de nuestro país era del 10% del producto interior bruto, en 2022 era del 4,9%, vamos a cerrar el año 2023 con el 3,9% y aspiramos en el año 2024 a cumplir con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y tener un déficit público del 3%.

Sobre la postura que está defendiendo el Gobierno de España, lo mismo que le he dicho al señor Santos, el portavoz del Grupo Parlamentario de SUMAR. Nosotros estamos a favor de ir caso por caso, la realidad de cada país, cuatro años ampliables a tres años más y el equilibrio, evidentemente, entre la reducción de deuda y déficit público con las inversiones digitales, verdes y sociales —que se me ha olvidado antes referir al señor Santos—, además del crecimiento económico y del empleo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 57

Al señor Esteban quiero decirle, en relación con la Agenda 2030, que, según me informa el ministro de Asuntos Exteriores, el acuerdo ya está firmado. Los recursos económicos están ya trasladados a Naciones Unidas y estamos hablando con Naciones Unidas para ponerlo en marcha cuanto antes. En fin, en la burocracia de Naciones Unidas, señoría, ya no entro, pero el compromiso está, los recursos también y esperamos que sea cuanto antes.

Sobre el anticipo electoral, es verdad, también se podría ver desde otro punto de vista, señoría. Tampoco era sostenible una mayoría parlamentaria que claramente estaba siendo contestada por el Partido Popular y por la ultraderecha en distintos gobiernos autonómicos. Creo que tomé una decisión correcta y que, efectivamente, en unas circunstancias muy complejas de negociación de la investidura y de bloqueo por parte del señor Feijóo, hemos cubierto el expediente con nota en la Presidencia española de la Unión Europea. A mí me hubiera gustado, señoría, poder cerrar la revisión del marco financiero y, por supuesto, el acuerdo de la Unión Europea con Mercosur. Hemos hablado muchísimo con el Gobierno de Argentina —lamentablemente, ha habido cambio de Gobierno, como saben ustedes—, con el Gobierno de Brasil, con el Gobierno austriaco, con el Gobierno irlandés, con el Gobierno francés... Bueno, hemos dado pasos significativos y lo importante es que la presidencia paraguaya de Mercosur no da la batalla por perdida y mantiene que se pueda llegar a un acuerdo en las próximas semanas. Desde España vamos a tratar de que ese acuerdo sea lo más rápido posible, porque realmente, en fin, esto es como el cuento de nunca acabar.

En cuanto a la participación de grupos parlamentarios y comunidades autónomas —creo que usted ha hecho referencia a ello—, evidentemente, tenemos una tarea pendiente, que es la representación de los gobiernos cuando las áreas les competen en esos consejos europeos. En relación con el Pacto sobre Migración y Asilo, sí quisiera decirle algo que, en fin, comentándolo con el ministro del ramo, con el señor Marlaska, me parece relevante, aunque, efectivamente, no es el que a nosotros nos hubiera gustado, pero es un acuerdo, ¿no? Yo creo que lo relevante en términos políticos de este Pacto sobre Migración y Asilo es que mandamos un mensaje de unidad en un asunto que nos ha dividido mucho a los gobiernos de la Unión Europea, y que ha alimentado además discursos ultras, discursos extremistas. En definitiva, logramos un marco europeo común para un desafío europeo que es común, como es la lucha contra la migración irregular y, por tanto, la ordenación de flujos de migración regular en nuestro continente, que, por cierto, necesitamos.

En segundo lugar, junto con ese mensaje de unidad, creo que es importante que seamos conscientes de que incorporamos explícitamente, y por primera vez —aunque eso ha sido objeto de crítica por parte de la portavoz de Coalición Canaria—, fórmulas obligatorias de solidaridad para los Estados más afectados por la previsión migratoria en las fronteras exteriores de la Unión Europea. Esto, evidentemente, para gobiernos de corte ultraderechista, como el señor Orbán, en Hungría, es absolutamente inaceptable, pero, señorías, tenemos que llegar a un acuerdo. Al menos hemos arrancado el compromiso de fórmulas obligatorias de solidaridad. También un tratamiento específico para los menores, para las mujeres, para las familias, e incorporamos algo relevante: mecanismos de supervisión del cumplimiento de los derechos fundamentales. Y, finalmente, unidad, además de todo esto que le he dicho. Creo que el pacto destaca algo muy relevante a mi juicio: la singularidad de la inmigración irregular marítima y la responsabilidad especial que asumimos los Estados miembros, como, por ejemplo, España, llevando a cabo diariamente las tareas de salvamento y de rescate —esto también es muy relevante desde el plano de los derechos fundamentales y el drama que se está viviendo en el Mediterráneo en particular— cuando el clima lo permite.

Con respecto a la reforma del mercado eléctrico, evidentemente, es un acuerdo. Tampoco es la que nos hubiera gustado, pero creo que va en la dirección correcta. Sobre la ampliación, señoría, quiero decirle que, inevitablemente, va a ser gradual; no va a ser de golpe pasar de veintisiete a treinta y seis Estados, sino que va a ser gradual y, por tanto, va a estar claramente enfocada al mérito de cada uno de los países candidatos en el ámbito de sus reformas.

Usted ha hecho referencia a las reformas institucionales; también a los fondos, que ese va a ser el gran debate, a los fondos de cohesión, a la PAC, a los fondos Next. Evidentemente, hay un elemento adicional que tenemos que incorporar: la necesidad de caminar hacia la unión bancaria y hacia la unión de mercado de capitales para poder tener realmente un mercado financiero que permita escalar a las empresas y competir en igualdad de oportunidades con otras economías, como Estados Unidos.

Comparto con usted que la amenaza de Rusia y, por tanto, este mensaje que hemos trasladado de esperanza al pueblo ucraniano, que hoy está viendo que la guerra se estanca, que está viendo también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 58

que el Partido Republicano en Estados Unidos no parece ser muy favorable a poder continuar dando asistencia militar a Ucrania por parte de Estados Unidos, y singularmente también las dificultades que estamos encontrando con algunos gobiernos de ultraderecha, como el de Orbán, en Europa, a la hora de dar esos 50 000 millones de euros de asistencia financiera, continúan siendo un elemento de preocupación que tendremos que ir superando.

Sobre Israel y Gaza, señorías, he respondido antes. Y sobre el euskera, tenga usted el compromiso total y rotundo de que, desde luego, vamos a seguir trabajando desde el punto de vista diplomático para que sean lenguas cooficiales reconocidas por las instituciones comunitarias el catalán, el euskera y el gallego.

A la señora Belarra quiero agradecerle los comentarios que ha hecho. Usted plantea que tenemos que hacer mucho más, y yo lo comparto. No sé dónde está la señora Belarra... ¿No está? Bueno, pero están ustedes. Si uno habla con los gobiernos de los países árabes, el reconocimiento hacia la posición del Gobierno de España es francamente aplaudido y reconocido; y no es algo que diga yo, es simplemente aproximarse a los medios de comunicación árabes, hablar con los partidos árabes para saber que se reconfortan de ver que hay países en occidente que tienen una posición clara y una voz tan rotunda y determinada en la defensa de los derechos humanos en Gaza. Pero —insisto— desde luego estamos abiertos a continuar trabajando en esa línea.

Se suscita por sus señorías que tenemos que romper relaciones diplomáticas con Israel, y yo creo que sería un error, fíjense. Se planteó esta duda cuando Israel retiró a su embajadora de Madrid, y yo creo que la mejor respuesta que podemos dar es que nosotros no queremos romper relaciones diplomáticas con Israel. Queremos tener a nuestra embajadora en Israel, seguir teniendo capacidad de interlocución con el Gobierno de Israel, porque, al fin y al cabo, necesitamos también que Israel, en primer lugar, corrija esta deriva en la que está y, en segundo lugar, cuando llegue la paz y podamos empezar a hablar, desde el punto de vista diplomático, de una solución de reconocimiento mutuo del Estado palestino y del Estado israelí, evidentemente, vamos a necesitar a Israel. Por tanto, yo creo que es una posición inteligente, con todas las dificultades que ustedes bien han señalado, mantener la presencia diplomática en Tel Aviv y tratar de influir en todo lo que estamos ahora, pero también en lo que vendrá en el futuro, que, en fin, no va a ser sencillo.

Al señor Rego, del Bloque Nacionalista Galego, quiero garantizarle que vamos a cumplir con el acuerdo. No ha hecho mucha mención a asuntos europeos, pero sí quisiera, aprovechando que, efectivamente, usted representa a un grupo parlamentario no menor en Galicia, recordarles un acuerdo de cuota pesquera que creo que es francamente positivo para Galicia y para el conjunto de España. Hemos logrado un acuerdo sobre los totales admisibles de capturas que creo que es histórico —histórico—, con la cuota más alta del siglo para la pesca de la merluza. Y en lo que respecta a la flota pesquera gallega, hemos incrementado esos totales admisibles de capturas: del gallo, en un 11%; del rape, en un 7,2% y del jurel, en un 5,3%. Y se ha logrado mantener o, en su caso, paliar la reducción de esos totales de otras especies importantes para la actividad pesquera en Galicia, que usted conoce bien. Yo creo que hemos logrado para Galicia la mayor cuota de merluza sur de las últimas dos décadas. Hemos conseguido adoptar incrementos de cuotas en especies, como el gallo, el rape o el jurel sur, muy importantes para la flota gallega. Y por primera vez en la historia hemos logrado el establecimiento de cuotas plurianuales en nueve pesquerías por dos o incluso tres años, dotando de una mayor estabilidad y certidumbre a la flota pesquera, que era algo que siempre nos solicitaban también desde Galicia.

Por lo que se refiere a la AP-9, le recuerdo que no es gratuita porque el Partido Popular —aquí tenemos al señor Feijóo— prorrogó la concesión hasta el año 2048 —se dice pronto— cuando finalizaba en agosto del año 2023. Por el contrario, lo que hemos hecho en estos cinco años —lo sabe usted bien porque lo hemos acordado también con ustedes— ha sido impulsar el mayor esquema de bonificaciones de la historia de España en el peaje de la AP-9, con una inversión no menor de 55 millones de euros, solo en el año 2022; 55 millones de euros solo en el año 2022, lo repito, señoría. Y hemos incluido nuevos descuentos en la AP-9 y en la AP-53.

En cuanto a la crisis industrial de Alcoa, a la cual antes ha hecho usted referencia, simplemente quiero recordarle que este Gobierno ha suplido la ausencia de política industrial de la Xunta de Galicia, en manos del Partido Popular durante estos catorce años. Y Alcoa San Cibrao ha sido, evidentemente, un paradigma de ello.

A la señora Valido, de Coalición Canaria, desde luego, le agradezco las felicitaciones a la señora Calviño, que son compartidas. Quiero recordarle que la Presidencia española ha avanzado, y mucho, en comisiones técnicas para la exención de las tasas medioambientales para las RUP. Y, evidentemente, sobre el ámbito de la migración y el asilo, soy consciente de lo que usted comenta, de las responsabilidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 59

que tenemos todos. Ustedes y nosotros también hemos sido víctimas de la insolidaridad de algunos gobiernos autonómicos a la hora de un reparto solidario de la migración que ustedes sufren en Canarias, por razones evidentes de geografía. En todo caso, usted reconocerá conmigo que este Gobierno ha puesto muchos recursos económicos para aumentar las capacidades en las islas Canarias y dar respuesta a la presión migratoria que sufren las islas Canarias.

Y, finalmente, me dirijo al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Patxi. Quiero agradecerle tu elocuencia y la firmeza en la defensa de las posiciones de nuestra organización política. Has hecho referencia a algo muy importante. Se inicia una legislatura, tenemos cuatro años por delante y creo que la voluntad pública manifiesta del Gobierno de España —y la mía— es llegar a acuerdos con todas las formaciones políticas. El 23 de julio no dejó una mayoría rotunda en favor ni de unos ni de otros. Estamos obligados a llegar a acuerdos y ojalá cunda el ejemplo y también con el principal partido de la oposición podamos llegar a acuerdos de Estado, que sin duda alguna van a ser buenos para la justicia, para personas que hoy se sienten discriminadas en nuestra Constitución y, sin duda alguna, también para el conjunto de la sociedad española en el ámbito de la financiación autonómica. Muchas veces la gente piensa: ¿por qué es importante la financiación autonómica? Porque ahí estamos financiando la sanidad, la dependencia, la educación, los servicios sociales y políticas que hacen mejor la vida de la gente. Así que muchísimas gracias al Grupo Parlamentario Socialista.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Popular, el señor Núñez Feijóo por un tiempo de cinco minutos.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, usted venía a hablar de la Presidencia de la Unión Europea y se ha pasado más de una hora hablando del presidente del Partido Popular. **(Aplausos)**. La verdad es que parece que tiene usted una obsesión, pero mientras la obsesión sea conmigo, no me preocupa mucho. Poca defensa tiene usted de la Presidencia de turno si lo único que hace usted —y sus socios, por cierto— es atacarme. Yo creo, señora presidenta, que podíamos hacer un cambio en el Reglamento, un nuevo modelo de debate, una comparecencia a la inversa. Podíamos hacer una comparecencia del líder de la oposición y que el resto de grupos me conteste. **(Aplausos)**. ¿Le parece a usted razonable? Dos horas y media de comparecencia del líder de la oposición, quince minutos del señor Sánchez. **(Aplausos)**. Eso estaría bien.

Me dice el señor Sánchez que no he venido a hablar aquí de la Unión Europea. Él, no; él ha hablado solo de la Unión Europea, es evidente. Oiga, ¿cómo que no? Yo le he dicho que su Presidencia era la más cara de la historia con 160 millones de euros, el triple y el doble de lo que invertimos con el presidente Zapatero y con el presidente Aznar.

Ha hablado usted de las prioridades unilaterales sin pasar por la Cámara. Reindustrializar la Unión Europea. ¿Hemos perdido competitividad económica en España? Sí. ¿Hemos perdido renta per cápita? Sí. ¿Hemos perdido convergencia con la Unión Europea? Sí. ¿Hemos perdido peso en la industria? Sí.

Segundo planteamiento, avanzar en la transición ecológica. Hemos pasado de dismantelar todas las centrales nucleares a que usted apoye que la energía nuclear es una energía verde. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, es una cosa muy sorprendente.

Tercer planteamiento, impulsar una mayor justicia social y económica. Datos de pobreza: nunca en España ha habido tanta pobreza como con el Gobierno del señor Sánchez. De acuerdo con Unicef, nunca ha habido tanta pobreza infantil como con el Gobierno del señor Sánchez.

¿Reforzar la Unión Europea? De acuerdo. ¿La inteligencia artificial? A favor. ¿Ampliar la Unión Europea? Por supuesto, a favor y con cuidado. Sobre el Pacto de Migración y Asilo ha dicho usted que era un buen pacto, ha dicho usted que estaba muy orgulloso de ese pacto, y una hora después de que usted empezase a hablar, la ministra Sira Rego ha dicho que condena el pacto europeo sobre migración y asilo porque elimina los términos humanitarios del asilo. **(Aplausos)**. ¿Y me pide usted que me posicione en los asuntos de la Unión Europea? Lo primero que debería hacer es posicionar a su Gobierno, señor Sánchez; posicionar a su Gobierno. Es difícil hacer un ridículo tan importante, el presidente de turno de la Unión Europea a favor del pacto de asilo y de inmigración de la Unión Europea y un miembro de su Gobierno en contra. **(Aplausos.—Un señor diputado: Muy bien)**. ¿Cómo se puede tomar en serio al Gobierno y al señor Sánchez? No es posible, señorita.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 60

Me habla usted de Israel. No alcanzo a entender la lección que pretende darme sobre Oriente Medio. Programa electoral del Partido Popular para el 23 de julio —leo—: «Debemos trabajar para la resolución de conflictos, especialmente el israelí-palestino, por medio de la solución de dos Estados». Yo ya sé que para usted los programas electorales no tienen ninguna importancia (**risas**), para mí, sí, señoría; para mí, sí. (**Aplausos**).

Nos dice que nosotros llevábamos pactando con Bildu mucho tiempo, que realmente él ha seguido nuestros pasos en los pactos con Bildu. Sánchez entrega a Bildu la capital de Navarra, el PP vota una moción para mejorar la sanidad pública en Álava, y entonces empatamos. (**Risas y aplausos**). ¿A que sí, señor Sánchez? Pero si a usted le parece bien que pactemos con Bildu, ¿qué le parece si dejamos a Bildu gobernar en Vitoria, que para eso ganaron las elecciones?, ¿qué le parece si dejamos en la Diputación Foral de Guipúzcoa gobernar a Bildu, que para eso ganaron las elecciones? ¿Y qué le parece si en la capital de Cataluña, en Barcelona, dejamos gobernar a los independentistas? ¿Usted tiene algún principio, señor Sánchez? (**Aplausos**).

Señoría, sobre la ultraderecha, otra vez con la matraca. Leo, Europa Press: «Sánchez dice ante Meloni que los objetivos de España e Italia están alineados, destacando el Pacto de Migración». Comprendo lo que dice la señora Sira Rego. ABC: «Los principales grupos europeos acusan a Sánchez de proteger a Hungría por sus ataques a la justicia». ¿Señor Sánchez, se ha pasado usted con Meloni y el señor Orbán?, ¿ya es usted parte de la extrema derecha europea? Señor Sánchez, un poco de seriedad.

Y esto de la electricidad (**muestra un gráfico**), esto es desde que ha llegado usted al Gobierno y esto es lo que mide el precio de la electricidad en los hogares de todos los trimestres, que es lo que yo he dicho. Desde que usted es presidente del Gobierno, todos han sido por encima de la media de la Unión Europea, salvo el último. No venga a mentir aquí, hombre; no venga a mentir aquí. (**Aplausos**).

Señor Sánchez, lleva usted un mes en el Gobierno, tiempo suficiente. Su primera ley ha sido la amnistía a sus socios. Lo segundo, rendir cuentas en Ginebra ante un prófugo con un mediador especializado en banda armada. Después, atacar a jueces y fiscales; entregar la alcaldía de Pamplona a Bildu. Y, aunque a usted le moleste en este mes, usted no tiene ningún derecho a criminalizar a la gente que se expresa libremente en la calle. Usted no puede usar toda su propaganda para blanquear los pactos, aunque pretenda tener una oposición tan dócil como la que tiene usted con sus socios y usted con ellos. Ya me gustaría que me tratase usted, no a mí, sino al primer partido de España con la misma educación con la que trata usted a la portavoz de Bildu. (**Aplausos**). Ya me gustaría, señor Sánchez. Pero ha dicho usted cada cosa, que las mociones de censura son constructivas, ¡que no me entero!

La señora **PRESIDENTA**: Señor Feijóo, tiene que terminar.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: ¡Si usted ha llegado al Gobierno con una moción de censura en el año 2018, comprometiéndolo a convocar elecciones al día siguiente, señor Sánchez! (**Aplausos**). ¡Pero si usted no tiene ni memoria! No tiene ni memoria.

Señor Sánchez, parece ser que usted ha relatado aquí la reunión que vamos a tener el viernes en el Congreso. Y dice: ¿en el Congreso?, ¡qué cosa más rara! Usted ha dicho: donde quiera. ¡En el Congreso! Pero esto de la perra gorda, no, señoría, yo no me hago ilusiones. La perra gorda para usted es la que le da Bildu. Nada más.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—El señor Núñez Feijóo, vuelto hacia su grupo parlamentario, le dirige unos aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijóo.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX, señor Abascal, tiene la palabra. (**Aplausos**).

El señor **ABASCAL CONDE**: ¡Cinco minutos! Imposible competir con el castrismo discursivo del señor Sánchez (**risas**) en extensión y en mentiras. (**Aplausos**). Hoy, además, no ha hecho ninguna rebaja en las mentiras. Ha subido a la tribuna y ha dicho que el señor Feijóo había subido cabreado. Mire, del señor Feijóo podrá usted decir algunas cosas, pero cabreado yo diría que no, a mí me parece que incluso poco. De mí creo que puede decirlo con más normalidad. Usted no tiene ningún reparo en mentir sobre nada en estos discursos en bucle, que, además, repite. Es decir, el señor Feijóo tenía quince minutos, le ha respondido durante media hora y ha vuelto sobre el tema, lo ha repetido y lo ha repetido. Es imposible llegar a ningún debate con usted. Miente constantemente, no contesta nada, hace preguntas cuando usted es el que tiene que responder. En fin.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 61

La primera mentira, dice que VOX está en contra de la Unión Europea. No, VOX está en contra de los burócratas que dirigen la Unión Europea y de las políticas que perjudican a nuestra patria. **(Aplausos)**. En absoluto estamos en contra de la Unión Europea.

La segunda mentira tiene que ver con las palabras que yo dije en una entrevista en Argentina en el diario *Clarín*. Primero ustedes se inventan unas amenazas y una incitación a la violencia y después se inventan una rectificación. Yo no he rectificado mis palabras, yo he rectificado sus mentiras, señorías, sus mentiras. **(Aplausos)**. Además, que vengan ustedes aquí a hablar de violencia... Hay que tener la cara de cemento.

Por cierto, hablando de cemento, vamos a hablar de los adoquines que nos lanzaba medio Gobierno, que nos lanzaban los asesores del señor vicepresidente de Sánchez en la anterior legislatura en Vallecas. Medio Gobierno nos lanzaba adoquines y el otro medio, al frente del Cuerpo Nacional de Policía, daba órdenes de no intervenir y de no disolver, mientras los adoquines caían a familias y a cargos públicos. Por cierto, en primera fila está la diputada De Meer, agredida por sus socios, y el diputado Maraver —el bueno, con perdón del señor Santos—, también agredido y herido en Vallecas. **(Aplausos)**. Aquí quien ha padecido la violencia es VOX, y la ha padecido a manos de sus socios, a manos de los que les dan a ustedes la investidura. Pero si ayer mismo trajeron aquí una ley que era el pago de otra factura a quienes le han dado a usted la Presidencia del Gobierno para que unos puedan gritar «gora ETA» y para que la señora que se sienta a su lado —perdone, no me refería a usted, sino a la que se suele sentar— pueda decir que hay que guillotinar al rey. Y se atreven a hablar de incitación a la violencia ustedes, que no tienen ningún tipo de vergüenza.

Pero vamos a lo que hemos venido en los dos minutitos que nos quedan, lo más sonado, señor Sánchez. ¿Qué siente usted cuando le felicita una banda terrorista como Hamás? ¿Qué siente usted? Porque ha visitado probablemente los mismos kibutzs que yo y ha hablado con las mismas personas progresistas, muchas de las cuales se han caído del caballo después de lo que han vivido allí. ¿Qué piensa usted cuando le felicita una banda que viola a mujeres, que decapita a niños y que comete crímenes en directo? ¡Le felicita a usted! ¡Usted podría decir algo! Porque eso es lo más sonado, el mayor logro del presidente de turno de la Unión Europea. **(Aplausos)**.

Insisto en lo que le decía antes, sobre lo que no ha dado explicaciones. En un mandato de seis meses, usted ha tardado cinco en acudir al Parlamento Europeo a presentar su programa; es un récord histórico, nunca nadie lo había hecho antes, señor Sánchez, nunca nadie. Eso sí, en su intervención, nada de fundamentalismo islámico, nada del problema demográfico, nada del problema de la convivencia debido a las políticas del multiculturalismo, nada de la protección del campo y de la industria, salvo una acusación a VOX, diciendo que VOX está en contra de los sellos de calidad y de los controles de los productos agrícolas. Esto es falso; de lo que estamos en contra es de que esos controles de calidad se exijan solo a los productos europeos, pero no a los productos extracomunitarios que vienen de Marruecos o de otros países y que inundan nuestro mercado. **(Aplausos)**. Es mentira, como todo lo que dice usted.

Nada creíble sobre soberanía energética, ninguna explicación sobre la posibilidad de apagones como consecuencia de no querer afrontar la energía nuclear, apagones que ya han comunicado ustedes, según los periódicos, a la Unión Europea.

Y nada serio sobre la migración, echar la culpa a los países que han defendido siempre sus fronteras y a los que ahora usted quiere hacerles firmar un pacto de migración que está muy por debajo de sus políticas migratorias, y es normal que les resulte difícil. Podría imitar a su amigo Macron, que ahora parece Abascal. Ayer se aprobó en Francia una ley migratoria verdaderamente restrictiva, que, entre otras cosas, plantea un debate anual sobre cuotas de recepción de inmigrantes, la creación del delito de residencia irregular, el fin de las ayudas sociales a la inmigración, la retirada del permiso de residencia a quien no respete los principios de la República, nada más y nada menos, y el fin del reagrupamiento familiar. Solo se han opuesto la izquierda, la patronal y las ONG, y han votado a favor los señores diputados del partido de Macron y la derecha, tanto los republicanos como el partido de la señora Le Pen. En fin, podría usted también aprender de algunos de aquellos que dicen ser sus amigos.

Dice que queda pendiente la aplicación o la aprobación de las reglas fiscales europeas sobre la cogobernanza para hacer todos lo mismo, para que los Estados tengan cuentas públicas saneadas. Claro, usted habla de cuentas públicas saneadas y solo habla de impuestos; nunca, nunca, nunca hablan de rebajar el gasto político. **(Aplausos)**.

Y respecto al gran logro de la Presidencia de turno, el verdadero, la adhesión de un nuevo país, de Ucrania, tendrá usted que dar las gracias también a quien lo ha desbloqueado, que es la señora Giorgia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 62

Meloni. Es decir, gracias a la señora Meloni, el desbloqueo; y gracias a ustedes, por ponernos a los pies de Rusia y por convertirnos en dependientes, la guerra.

¿Cuál es nuestra propuesta respecto a Cataluña? Sí, lo ha dicho usted, no ha mentado, porque nosotros no mentamos en esto: el 155 permanente. La suya, permitir que en Cataluña no se pueda estudiar en español, como hoy ha dicho la misión de la Unión Europea en Cataluña, que también ha dicho que sus socios han puesto todo tipo de impedimentos y han llamado a la misión europea fascistas, entre otras cosas. Eso es lo que hoy ha pasado, esa es su política para Cataluña: la cesión y que los niños catalanes no puedan estudiar en español. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, señor Rufián, tiene la palabra.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias.

Señor Abascal, comienzo por usted. Que su propuesta sea aplicar el 155, en definitiva, la supresión de la autonomía, y no tener en cuenta los resultados electorales, es un mal negocio. Le pongo siempre el mismo ejemplo. Le recuerdo que hubo un partido en Cataluña que nació para ir en contra de todo lo catalán y que hizo muchísimo daño, que llegó a ganar las elecciones, que vino aquí y sus representantes casi levitaban —me refiero a Ciudadanos y, sobre todo, al señor Rivera y a la señora Arrimadas—, y hoy en día están donde están; su receta era mano dura y hoy en día están donde están. Así que simplemente le recomiendo que haga un poco de memoria, porque con eso de aplicar el 155 lo que acaba pasando es que le votan 155 personas más o menos en Cataluña, porque decir que nos da igual lo que vota la gente, que simplemente si la gente quiere que sus ideas se respeten, ley y mano dura, me parece un mal negocio.

Y dos, hombre, de verdad, dejen de decir que la gente o que los niños y niñas en Cataluña no hablan castellano, porque es casi ofensivo para mí. Aunque no se lo crean, yo fui un niño catalán y estoy hablando castellano y no llevo un pinganillo, a mí nadie me está diciendo lo que tengo que decir; o sea, cae por su propio peso, es absurdo. De verdad, eso hizo ganar elecciones, sí, hizo ganar elecciones, también incluso en Cataluña, pero es que no cuela, no es cierto. Aunque queramos, en Cataluña no podemos vetar un idioma hablado por seiscientos o setecientos millones de personas en todo el planeta, no podemos, es imposible, así que es absurdo y kafkiano.

En cuanto al señor Feijóo —se ha vuelto a ir, tengo mala suerte; **(mira el reloj)** hora de comer—, la reflexión que yo hago —por si se la quieren trasladar— es: ¿qué es más lesivo, los pactos del señor Sánchez para con el PSOE o los pactos de Feijóo para con el PP? ¿A quién le impiden gobernar sus pactos? **(Hace un gesto con las manos simulando una explosión)**. Puede gustar muy poco que el señor Sánchez pacte con quien sea, pero le permite gobernar su país. Sus pactos les impiden gobernar su país. Que ustedes pacten con la ultraderecha, les impide gobernar con aquellos partidos bisagra nacionalistas de derechas que siempre les habían permitido gobernar. La pregunta que ustedes se tienen que hacer es cómo han llegado a poder pactar solamente con Ortega Smith y Abascal cuando habían pactado aquí con gente como Arzalluz o Pujol. ¿Por qué? ¿Por qué continúan con esa historia?

Y, señor presidente, está muy bien, de verdad, valoramos el hecho de que el PSOE defienda de forma abierta que la solución en Israel y Palestina es el reconocimiento de los dos Estados, que los asentamientos de Israel en territorio palestino son ilegales. Como usted ha dicho, su posición es pura humanidad. Y no lo digo yo, lo dicen medios bastante serios y bastante bien informados: también estaría muy bien que no le compraran armamento a Israel, valorado, según esos medios de comunicación, en 4,5 millones de euros; armamento que se prueba sobre las cabezas de niñas y niños palestinos. Estaría muy bien que lo que dicen con su mano izquierda también lo hagan con su mano derecha.

También nos preocupa el Pacto de Migración y Asilo —así nos lo han trasladado las asociaciones esta misma mañana—, creemos que lamina garantías para el colectivo migrante, y les pedimos que hagan un planteamiento sobre eso.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, señor López, tiene la palabra.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 63

Señorías del PP, díganle al señor Feijóo que el Reglamento es para todos por igual y que los tiempos los hemos marcado en la Junta de Portavoces, y el día que sea presidente, que me da que no, ya tendrá tiempo. De todas formas, el tiempo que tenía lo ha utilizado para lo que más le gusta, para ese galope de Gish, mentira tras mentira tras mentira; datos falsos en materia económica, en el precio de la luz, en el PIB... Mañana, las agencias verificadoras no van a dar abasto para corregir todas esas mentiras que nos ha soltado aquí. Pero es que, luego, a la hora de posicionarse y marcar cuáles son sus alternativas, ha sido muy clarificador. Dice: ampliación, a favor, pero poco; inteligencia artificial, a favor; ya, ¿pero de qué? Luego de energías renovables, no nos hemos enterado de nada de lo que decía. Nadie en este país se ha enterado de nada de lo que proponen porque no proponen nada, porque no tienen alternativa. Lo decía el presidente: ya sabemos lo que no les gusta, no les gusta nada de lo que hace este Gobierno. Pero estaría bien que algún día supiéramos qué les gusta, qué proponen. **(Aplausos)**. Y no sería malo que empezáramos a conocerlo el viernes en la reunión que tendrán con el presidente del Gobierno.

Y como no tienen alternativa y no proponen nada, luego recurren a los clásicos para atacar a los socialistas. Hoy, el clásico ha sido Bildu. Es tremendo que, doce años después de la derrota del terrorismo, tengamos que estar hablando en esta tribuna de lo mismo. Mientras yo hacía una reflexión antes sobre lo que significaba la derrota de ETA y el vivir desde hace años sin ese terrorismo, su portavoz —al que se le escucha todo desde aquí— decía: Qué vergüenza. Y demostraba, no solo no tener respeto, sino no tener ni idea. **(Aplausos)**. Porque detrás de la reflexión que yo estaba haciendo, estoy absolutamente convencido de que está la inmensa mayoría de la sociedad vasca, incluidos muchos de los votantes del Partido Popular; y está también la inmensa mayoría de los resistentes, de los que allí, en Euskadi, no aquí, allí, arriesgaron su vida y no renunciaron nunca a la dignidad de ser personas libres **(aplausos)**; de los que no permitieron que nunca se les impusiera qué tenían que pensar, cómo se tenían que sentir, vascos o españoles; no quisieron que se les impusieran pensamientos totalitarios. Los que de verdad conquistaron la paz y la libertad les puedo asegurar que no lo hicieron para después cobrarse ningún tipo de revancha ni de venganza, lo hicieron para poder construir un futuro en convivencia; lucharon para construir una Euskadi y una España en paz. ¿Con memoria? Sí. ¿Con reparación? Sí. ¿Con justicia? Sí; pero sin iras ni rencores, porque sabemos muy bien que ¡así no se construye nada! **(Aplausos)**. No sean ustedes los propagadores de esa ira que ni tenemos ni queremos sentir.

Le repito, nuestro país, nuestra democracia, nuestra Constitución, tienen una capacidad enorme para acoger, para integrar. Y, en el fondo, esa es la superioridad que tenemos los demócratas frente a los violentos y a los totalitarios: la capacidad de integrar y de acoger. El problema es que a ustedes no les gusta nadie que no sirva a sus intereses. Porque, ustedes, si necesitan sacar adelante el plan urbanístico de Vitoria, pactan con Bildu y no pasa nada. Si ustedes necesitan pactar con CiU y cederles el 30% del IRPF o sacar la Guardia Civil de Tráfico, no pasa nada. Ahora, si lo hacemos los demás... A ustedes solo les gustan esos otros partidos cuando les sirven a sus intereses, porque, en el fondo lo que les gustaría es tener un país, una democracia y una Constitución solo con y para los suyos. Ya lo dijo nuestro querido Pedro Zerolo: Su problema es que en su modelo de país no quepo yo, pero en el mío sí caben ustedes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López.
Señor presidente, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que está todo dicho, y de manera muy elocuente, por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y, por mi parte, no voy a decir nada más. Me llama la atención que no esté el jefe de la oposición; ya me lo hacía en el Senado, cuando estaba de portavoz en el Senado.

En todo caso, creo que el objeto de esta comparecencia, que ha sido precisamente hacer un balance de la Presidencia española, es francamente positivo. Hoy, hemos logrado ese acuerdo de migración y asilo, pero también hemos negociado cosas muy importantes para el día a día de nuestros conciudadanos, como puede ser la reforma del mercado eléctrico y, ojalá, las nuevas reglas fiscales.

A partir de ahí, señora presidenta, señorías, les deseo unas felices fiestas.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 64

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES PODEMOS CONFIAR EN SUS COMPROMISOS? (Número de expediente 180/00025).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por este.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera pregunta la fórmula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, señora presidenta.

La pregunta es muy sencilla: señor Sánchez, ¿cree que los españoles podemos confiar en su palabra? ¿Cree usted que los españoles podemos confiar en sus compromisos?

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Feijóo.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Igual de sencilla es la respuesta, señoría: un sí rotundo. Un sí de cumplimiento de mi promesa con la Constitución, de gobernar para la mayoría social de nuestro país y en aras del interés general, un sí también por la convivencia, un sí en la lucha contra la corrupción y un sí por llegar a acuerdos con las distintas formaciones políticas. Creo que va a ser el próximo viernes, en estas Cortes Generales, cuando tengamos ocasión de poder vernos y espero que podamos llegar a un acuerdo en materias que son importantes para el conjunto de los ciudadanos: la renovación del Consejo General del Poder Judicial, por tanto, el cumplimiento de la Constitución española; en segundo lugar, la reforma del artículo 49 de la Constitución, y poner en marcha una negociación que necesitan las comunidades autónomas y, por extensión, los ciudadanos, que es el sistema de financiación autonómica.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señor Sánchez, ya ve usted el respeto que tiene mi grupo parlamentario a usted y a su respuesta. Si usted, a la pregunta de si se puede confiar en su palabra, hubiese respondido que no, entonces hubiésemos acreditado que de vez en cuando dice alguna verdad. Pero como usted ha dicho que sí, en todo caso, comprenderá que este grupo parlamentario ha hecho un gran esfuerzo por no pronunciar una gran carcajada.

Pero no importa, señoría, yo voy a seguir trabajando por mi país, pero, eso sí, trabajar por mi país es recordarle que en el último mes —ya no para las cosas que nos ha contado—, usted ha iniciado la tramitación de la amnistía, como todo el mundo sabe, para favorecer al señor Puigdemont, el mismo político que usted se comprometió a poner a disposición de la justicia. Le hemos visto negar la reunión con Puigdemont y ahora dice usted que no solamente va a tener una, sino que va a tener todas aquellas que Puigdemont le pida, como es natural, claro. Le hemos visto decir que hay que proteger a los jueces y a los fiscales y votar sí a la comisión de investigación a los jueces y a los fiscales. Le hemos visto prometer lealtad, respeto y afecto a la Corona y ayer votaban sí a legalizar las injurias a la Corona. Le hemos visto entregar Pamplona a Bildu después de presumir en su investidura de que era UPN la que estaba gobernando en Pamplona. Es imposible tener menor respeto por la verdad, por los principios y por la palabra. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, por eso le vamos a hacer preguntas sencillas, muy sencillas. ¿Va a despenalizar las injurias a la Corona y a los símbolos nacionales, sí o no?

Señor Sánchez, lo que está ocurriendo con la Jefatura del Estado últimamente es algo muy preocupante. Lleva el rey dos desplazamientos y usted ha roto la costumbre —más que costumbre, en mi opinión, la obligación— de que le acompañe un ministro de jornada. ¿Qué quiere decir esto? ¿Quiere decir esto que los ministros de jornada no acompañarán al rey?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 65

La señora **PRESIDENTA**: Señor Feijóo, se le ha acabado el tiempo. Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señorías, yo tengo una visión muy distinta a la suya de estos primeros días del Gobierno. Nosotros hemos aprobado una ley de paridad en el Consejo de Ministros; hemos culminado una Presidencia española de la Unión Europea, yo creo que exitosa, con una reforma del mercado eléctrico que creo que beneficia a los hogares, a los consumidores, a las industrias y a las empresas de nuestro país; hemos aprobado un paquete de 1000 millones de euros para ayudar a la ciencia española; la vicepresidenta del Gobierno está negociando con los agentes sociales una subida del salario mínimo interprofesional, y hemos garantizado la revalorización al 3,8% de las pensiones a los jubilados y jubiladas de nuestro país. ¿Y ustedes qué han hecho en estos poco más de treinta días que llevamos al frente del Gobierno? Pues cien manifestaciones. No tengo absolutamente nada contra las manifestaciones, de verdad, pero tengo todo contra los insultos, porque, en esta competición absurda en la que se ha metido usted con el señor Abascal de ver quién la dice más gorda, estamos viendo insultos, si me lo permite, señoría, de mal gusto, groseros, sean frutales o no frutales. Se lo digo con toda sinceridad, porque han hecho ustedes del insulto su acción política de oposición, hasta el punto de tratar de convertir en una chiquillada sin trascendencia, adolescente, un insulto grave a la Presidencia del Gobierno. ¿Y eso qué es? ¿Política para adultos, señor Feijóo?

Se lo he dicho antes: nosotros, el diálogo, siempre, donde quiera, cuando quiera y como quiera, señor Feijóo. Lo único que les pido es que dejen a un lado el insulto y que se comporten con algo de urbanidad y educación. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁL VA A SER LA PRÓXIMA CONCESIÓN DEL GOBIERNO A LOS HEREDEROS POLÍTICOS DE ETA? (Número de expediente 180/00022).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, ¿cuál va a ser la próxima concesión de su Gobierno a los herederos políticos de ETA?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Espero su respuesta, seguro que usted me lo aclara. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.

Por supuesto que se lo voy a aclarar. Ustedes afirman que ETA ha sido derrotada, pero lo único que han hecho ha sido cambiar las capuchas por los sillones en las instituciones, desde las cuales ustedes les han abierto todas las puertas, y eso no es una derrota, eso es la victoria de los que empuñaban las pistolas contra todos nosotros, y el Partido Socialista es su cómplice. Su partido se reúne, habla y llega a acuerdos con la marca política de ETA, con aquellos que no solamente no condenan la violencia, sino que además amparan la que sufren todos aquellos que se atreven a expresar su opinión, porque si hay una realidad histórica viva es la de todos los españoles que han sufrido los crímenes de esta banda. Ayer ustedes apoyaban despenalizar el enaltecimiento del terrorismo después de que un miembro de su Gobierno dijera que Bildu tiene derecho a la vida política como el que más. ¿Usted sabe quién tenía derecho a la vida? Todas las víctimas a las que ustedes desprecian pactando con sus verdugos. **(Aplausos)**.

VOX es el partido de Ortega Lara, Bildu no es un partido democrático y el PSOE se ha convertido en su gran valedor, porque la cesión de la alcaldía de Pamplona no es un caso concreto, como usted dijo, es una cesión más de tantas, como el acercamiento de los presos etarras a las cárceles vascas, la expulsión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 66

de la Guardia Civil de Navarra o esos pactos ocultos que desconocemos la inmensa mayoría de los españoles. «Con Bildu no vamos a pactar. Si quiere, se lo digo cinco veces o veinte». ¿Le suena esa frase? Es usted capaz de decirme que no. Ustedes gobernarían en la Moncloa y a cambio blanquearían a la marca política de ETA para que pudiera gobernar en sus pequeñas repúblicas independientes. Ese es el pacto, y por eso lo próximo va a ser aplicar la amnistía a los etarras presos y facilitar la anexión de Navarra al País Vasco, aunque yo sé que cualquier cosa que le diga a usted le da exactamente igual.

Usted no cree en nada, solamente cree en sí mismo y en lo que será de usted en el corto plazo, y hoy saldrá de aquí, se montará en su coche blindado y se irá a dormir a la Moncloa, donde le esperan todos sus palmeros. Pero no se preocupe, yo sé que a usted le preocupa mucho pasar a la historia, y va a pasar, pero va a pasar porque, cuando hubo que elegir, usted decidió entenderse con la banda del Carnicero de Mondragón.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, su grupo parlamentario utiliza el dolor de las víctimas del terrorismo para tratar de erosionar o criticar a un gobierno legítimo que lo que hace es defender la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo. Lo hacen con todo; lo hacen con el terrorismo, lo hacen con las víctimas, lo hacen con las mujeres —banalizan la violencia de género—, lo hacen con el inmigrante, lo hacen con el colectivo LGTBI y lo hacen también con aquellos que no piensan como ustedes, a los que amenazan con la ilegalización de los partidos políticos o con la instauración y la perversión de un artículo, el 155, como ha hecho el señor Abascal antes desde la tribuna, para solucionar, al menos según su punto de vista, la situación de Cataluña.

Ustedes no van a cambiar y, se lo dije antes al señor Abascal, nosotros tampoco vamos a cambiar. Nosotros vamos a defender la convivencia, vamos a defender el diálogo, vamos a defender la superación de los conflictos políticos con la palabra, con el Estado de derecho, con la Constitución y con la capacidad de negociar entre distintos. Desde ese punto de vista, señoría, lo que le puedo garantizar es que este Gobierno va a defender todo aquello que ustedes no defienden. Le diré más. Antes lo ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista con muchísima más autoridad que yo, porque fue lehendakari en aquel entonces, pero si ha habido un partido que ha sufrido el horror y el terror del terrorismo de ETA ha sido también el Partido Socialista, militantes del Partido Socialista. Yo estoy muy honrado de ser secretario general del Partido Socialista Obrero Español y llevo muy presente la memoria de mis compañeros y mis compañeras en momentos muy duros de la historia política de nuestro país. Tengo que decirle una cosa que es una constatación: ETA dejó de existir hace más de doce años, fue derrotada por la democracia y fueron un presidente del Gobierno socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, un ministro del Interior socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, y un lehendakari socialista, Patxi López, quienes lo hicieron posible. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE PERSONAS SUJETAS A PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS? (Número de expediente 180/000036).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta al presidente del Gobierno la formula el diputado don Gabriel Rufián. Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor presidente, ¿qué medidas piensan adoptar para ayudar a aquellos y aquellas que hoy tienen una hipoteca?

La señora **PRESIDENTA**: Presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Lo primero, señor Rufián, muchas gracias por la pregunta, porque creo que efectivamente es un tema importante para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas españoles y españolas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 67

Nosotros nos hemos comprometido a dar respuesta a las dificultades a las que se están enfrentando los ciudadanos debido a la subida de los tipos de interés por el endurecimiento de la política monetaria. Tal y como recoge el acuerdo de gobierno entre el Partido Socialista y SUMAR, hemos cerrado la ampliación de las medidas establecidas en el Código de Buenas Prácticas del año 2022, cuyo objetivo principal era proteger —lo es— a las familias endeudadas, brindando una mayor cobertura y protección ante este notable incremento de los tipos de interés.

En concreto, ¿qué medidas hemos propuesto? En primer lugar, elevar el máximo umbral de renta hasta los 38 000 euros anuales para determinar la elegibilidad y recoger un mayor abanico de situaciones. En segundo lugar, extender la eliminación de comisiones anticipadas y los cambios de hipoteca. En tercer lugar, ampliar estas exenciones a las hipotecas mixtas, respondiendo así a las peticiones de las asociaciones de consumidores. Finalmente, hemos incluido la congelación de la cuota hipotecaria durante doce meses y la extensión a siete años del periodo de amortización con intereses más bajos. Todo ello creo que va a ayudar —aunque no totalmente— a aliviar la situación de estas personas hasta que la evolución descendente del euríbor que se está produciendo estos meses se traduzca de manera positiva en una rebaja de la cuota mensual.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias, presidenta.

Señor presidente, alguna vez lo hemos comentado, lo hemos debatido y se lo he dicho en muchas ocasiones, tanto a usted como a algunos de los miembros de su Gobierno: el peligro, lo que a ustedes en un momento dado los puede echar de la Moncloa no es una amnistía, no son los pactos con unos o con otros, no son los indultos, no es la hipérbole de la derecha y la ultraderecha, sino que son las condiciones materiales de vida de la gente. Evidentemente, no hay nada como las hipotecas, porque una hipoteca es ya de por sí una espada de Damocles para muchísima gente hoy en día más que nunca. Una habitación en Madrid, en Barcelona o en Bilbao, en una gran ciudad, casi vale lo mismo que un piso hace diez años. Los jóvenes, con un paro juvenil terrible, ni se plantean en muchos casos poder alquilar o comprar una vivienda, y el drama sobre todo son las hipotecas variables. Se estima que 5,5 millones de personas en este país ya temen no poder pagar su casa, y eso es terrible. Hay mucha gente que cada mes vive con ese miedo de pagar o comer. Y desde aquí les proponemos que algunas de esas buenas intenciones de ese libro de buenas intenciones con la banca se conviertan en ley. Les proponemos, por ejemplo, un real decreto para topar en un máximo del 2% los tipos de interés variable que, repito, son el gran drama, el gran miedo, la gran espada de Damocles para muchas familias en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Coincidimos, señor Rufián, en el problema y en el diagnóstico, y añadiría también que el problema, el gran drama viene a resultas de muchos años de liberalización del suelo, de renuncia y abandono de las políticas públicas de vivienda que este Gobierno está empezando a reconstruir. Y lo tenemos que hacer de la mano de gobiernos autonómicos y locales, que son los que tienen las competencias en todo lo que tiene que ver con la urbanización y con las políticas de vivienda pública.

Nuestro compromiso es firme. Queremos construir 20 000 viviendas, queremos ofertar 184 000 viviendas públicas a lo largo de los próximos años y hacer una inversión clara a través de los fondos europeos para la rehabilitación y renovación de los entornos urbanos y de las viviendas. Hay que ser conscientes, señorías, de que muchas veces el problema no es ni siquiera la hipoteca, el interés o el euríbor, sino la incapacidad que tiene mucha gente de poder avalar y dar una entrada para poder acceder a esa hipoteca. Por eso, a través del Instituto de Crédito Oficial hemos articulado iniciativas para poder avalar ese 20% a muchos jóvenes o a familias jóvenes sin recursos para....

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha acabado el tiempo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 68

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿NOS PUEDE DAR EL DATO DE FIJOS DISCONTINUOS INACTIVOS, AHORA QUE ACABA EL AÑO? (Número de expediente 180/000026).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la pregunta que formula la diputada doña Concepción Gamarra a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias presidenta.

Señora Díaz, seguro que usted recuerda que a principios de año se comprometió a facilitar el número de trabajadores fijos discontinuos inactivos. Doce meses después no ha cumplido su promesa. Bien es cierto que esto no es ninguna novedad dentro de este Gobierno, pero es un dato imprescindible para que podamos conocer la realidad del mercado laboral. Le quiero recordar que esta cifra no es un número, son personas; sí, señora Díaz, personas que están en su casa sin empleo, sin salario y sin cotizar; personas con proyectos de vida y con expectativas profesionales, en definitiva, personas que tienen que llenar la cesta de la compra, que tienen que llegar a final de mes o que tienen que afrontar ahora los gastos navideños, pero que para ustedes ni tan siquiera existen, no computan. Son los invisibles de Yolanda Díaz, porque ustedes lo que hacen es camuflar la temporalidad bajo la denominación de fijos discontinuos, y así lo que hacen es esconder a más de 600 000 españoles que están ahora mismo en sus casas y que quieren trabajar. Por eso, ya que termina el año, lo que le preguntamos es si nos va a dar el dato de fijos discontinuos inactivos y cuáles. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Gamarra, este es el programa electoral del Partido Popular: 365 medidas. **(Muestra un documento)**. ¿Sabe usted cuántas les dedican a los fijos discontinuos? Díganoslo, por favor. **(Protestas.—Aplausos.—Una señora diputada: ¡Dilo tú!—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señores diputados.

Tiene la palabra la señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora vicepresidenta, para los parados, para las personas que buscan empleo tenemos ahí muchas medidas, lo que no hacemos es ocultarlos. **(Aplausos)**. Pero, mire, esta es una sesión de control; aquí preguntamos nosotros y responde usted. **(Aplausos)**. ¿Nos va a dar hoy el dato de los fijos discontinuos inactivos que tenemos en nuestro país? Se lo voy a preguntar de otra manera: ¿Los fijos discontinuos se van a poder acoger a su reforma del subsidio cuando no estén activos? ¿Sí, verdad, señora Díaz? Claro, porque son parados, personas que no tienen trabajo.

Mire, sus estadísticas sobre el mercado laboral son tan engañosas como los compromisos del señor Sánchez en relación con no pactar con Bildu y ahora entregarles la alcaldía de Pamplona. Su Gobierno ni es social ni es progresista. En estos momentos hay en España 3 300 000 parados, no 2 700 000 como dice usted. Y desde octubre de 2019 España tiene el triple de fijos discontinuos, pero ya sabemos que para usted son absolutamente invisibles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Gamarra, como no contesta, le voy a contestar yo con datos. **(Protestas.—Risas)**. ¿Sabe cuántas? Ninguna. Y, sencillamente, ¿sabe por qué no le dedican ni una medida a los fijos discontinuos? Porque el Partido Popular sabe que todo su relato es falso, señora Gamarra, es falso **(Rumores)**. Lo único que pretende el Partido Popular es crear una gran falsedad en torno a los datos del mercado de trabajo.

Señoría, lo que intentan ocultar... **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, silencio.

Un momento, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 69

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): ... es que se ha rebajado más de diez puntos la temporalidad en España, y hoy tenemos una tasa de temporalidad, a pesar de ustedes, que es sin lugar a dudas europea, señora Gamarra. Pero le voy a decir más, señora Gamarra, mire los datos, que son datos de Eurostat. ¿Sabe cuántos fijos discontinuos hay en España? De Eurostat, no del Gobierno de España, señorita, sea un poco rigurosa. Tenemos 659 000 fijos discontinuos en España y tenemos 21 300 000 personas ocupadas, de las que tan solo el 3% son fijos discontinuos. ¿Sabe más, señora Gamarra? Hay 2796 resoluciones judiciales en España que hablan de fijos discontinuos. Todas y cada una de ellas alaban la figura y la definen como un contrato indefinido, estable y con derechos.

Pero le digo más, señora Gamarra. Este Gobierno, en la reforma laboral, con los agentes sociales, no ha tocado el artículo 16, usted lo sabe muy bien. Están mintiendo. Además, en treinta y ocho años, desde Felipe González, no hemos cambiado el registro de fijos discontinuos, que es exactamente el mismo que en toda Europa. Y le digo más, señora Gamarra, ¿sabe quiénes son los que registran los fijos discontinuos? ¿Lo sabe usted? Las comunidades autónomas. **(Varios señores diputados: ¡Hala, hala!).** Es el señor Moreno Bonilla el que le dice al SEPE cuántos fijos discontinuos tiene. **(Aplausos.—Protestas).** ¿Quiere usted decir, señora Gamarra, que está mintiendo el señor Moreno Bonilla? Señor Feijóo, ¿está mintiendo el señor Rueda con los fijos discontinuos? El problema, señora Gamarra, es que ustedes quieren el modelo anterior, trabajadores de usar y tirar, pero hoy tenemos un modelo de trabajadores y trabajadoras con derechos, a pesar de ustedes. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorita.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS JAVIER FLORIANO CORRALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CÓMO AFECTA A NUESTRA REPUTACIÓN INTERNACIONAL EL SOMETIMIENTO A UN VERIFICADOR EXTRANJERO EN GINEBRA? (Número de expediente 180/000029).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. La formula el diputado Carlos Javier Floriano, que tiene la palabra.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Después del maquillaje de los datos de paro a los que acabamos de asistir por parte de la vicepresidenta del Gobierno, señor ministro, ¿usted se imagina al canciller alemán negociando su continuidad en el Gobierno con un prófugo de la justicia alemana, en Ginebra y ante un verificador internacional por siete votos?

Desde que Puigdemont escapó, los diplomáticos españoles han defendido en todo el mundo que tenía que rendir cuentas ante el Tribunal Supremo, que era exactamente lo que defendía el señor Sánchez, pero ahora que el señor Sánchez piensa que el señor Puigdemont no tiene que rendir cuentas, ¿ha dicho a los funcionarios del sector exterior que defiendan lo contrario? Si es así, ¿qué imagen de país cree que estamos trasladando? Doy por hecho que ustedes les han dicho que defiendan la amnistía, exactamente lo contrario de lo que decían hace unos meses. Pero ¿qué imagen estamos trasladando? Después de las instrucciones que se daban para que respondieran a los ataques de las llamadas embajadas de Cataluña al Estado de derecho español, ¿ahora le tienen que estar dando la razón los funcionarios del sector exterior? Y, en ese caso, ¿qué imagen le dan?

Señor ministro, ¿cree que por siete votos merece la pena arrastrar la imagen y el prestigio de nuestra nación en el exterior? **(Varios diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular: ¡Muy bien, Carlos!— Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Mire, señorita, la imagen y la reputación de España y del Gobierno son excelentes, y así lo demuestran todos los informes internacionales y todos los índices internacionales de reputación. Los dos más importantes: el RepCore Nations, 13 de las 60 grandes naciones industriales del mundo. El Nation Brands: 12 sobre 100 países. Pero yo sé que usted no viene aquí a preguntarme por la imagen de España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 70

ni por su reputación. A usted eso no le preocupa; si le hubiera preocupado, se hubiera informado al respecto y sabría cómo está situada España internacionalmente. Usted viene aquí a lo que llevan haciendo cinco años, a intentar ensuciar la imagen de España con información falsa. **(Aplausos)**. Pero le diré una cosa, la reputación internacional de España nunca ha estado tan alta, y la reputación europea e internacional del PP, por sus pactos de la vergüenza con la ultraderecha, jamás ha estado tan baja. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Gracias, señora presidenta.

No haga juicios de valor sobre mis intenciones, señor ministro, porque yo podría hacerlos sobre las suyas y le aseguro que no acabaré. ¿Realmente no le preocupa a usted que ahora todo nuestro servicio exterior tenga que defender lo contrario de lo que han venido defendiendo en los últimos años? **(Aplausos)**. ¿Usted cree que eso es bueno? Sinceramente, no hace falta leer ninguna estadística, señor ministro. Creo que usted es una persona inteligente; yo así lo considero. ¿Cree usted que eso no perjudica a nuestra imagen exterior? Lo sabe usted tan bien como yo, pero no puede darme la razón porque usted se debe a su jefe. Por eso, a lo mejor, ha convertido el Ministerio de Asuntos Exteriores en una agencia de colocación.

Nada más y muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien, Carlos!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Floriano.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albarez Bueno): El servicio exterior de España sabe perfectamente lo que tiene que decir de España, que es un país democrático, plural, diverso, donde uno convive y donde uno dialoga, y eso es lo que hacen todos los días.

Señor Floriano, usted pertenece a un partido que situó, por ejemplo, a un exministro que no sabía hablar inglés como embajador en Londres, a un exministro en Washington, a otro en la OCDE. ¡Por favor! ¡Por favor!

Mire, yo le voy a decir cuál es la imagen internacional de España. La imagen internacional de España es la que dijo una persona de su familia política hace muy pocos días, Ursula Von der Leyen, que calificaba nuestra Presidencia de excelente, impresionante, extraordinaria. Son palabras de Ursula Von der Leyen. Una presidencia con hitos como la reforma del mercado eléctrico, la ley de materias primas críticas, la ley sobre inteligencia artificial. Hemos marcado el rumbo de la ampliación y hemos iniciado las negociaciones con Ucrania e Iberoamérica. Nuestra imagen es la que se tiene en Iberoamérica cuando hemos conseguido esa gran cumbre Unión Europea— América Latina o Unión Europea-Celac. Decía el presidente Lula: Nunca he visto tanto cariño e interés por América Latina como bajo Presidencia española.

Además, estamos a la vanguardia del feminismo de los derechos LGTB y de la transición ecológica. Lo que de verdad da miedo en Europa son sus pactos con VOX, es el hecho de que ustedes no quieran renovar el Consejo General del Poder Judicial. Por eso, toda Europa respira aliviada cuando ve que al frente de España está un gobierno progresista y no uno de ustedes, con una vicepresidencia de la ultraderecha. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CÓMO VALORA EL ESTADO ACTUAL DE LAS RELACIONES DEL GOBIERNO CON EL PODER JUDICIAL? (Número de expediente 180/000027).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Sí, la reputación internacional de España ya la definió una organización terrorista que se llama Hamás. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 71

Mi pregunta va dirigida al ministro de Justicia. Señor ministro de Justicia, señor Félix Bolaños, ¿es usted plenamente consciente de lo que votó ayer en la moción presentada por el Partido Popular en consecuencia de la interpelación que le hacíamos a usted en el Pleno pasado? ¿Sabe exactamente lo que votó usted? El ministro de Justicia ayer votó en contra de garantizar que cesen los ataques al Poder Judicial desde el Gobierno y por parte de los socios del Gobierno; el ministro de Justicia votó ayer en contra de cumplir con la neutralidad institucional exigible a la Fiscalía General del Estado, y yo le pregunto: ¿Ha sido su grupo o usted ayer decidió quitarse claramente la careta?

Señor Bolaños, en la última semana las asociaciones de jueces y fiscales han firmado un comunicado conjunto contra los ataques que sufre el Poder Judicial desde el Gobierno y sus socios; el presidente del Consejo General del Poder Judicial ha anunciado que tomará medidas para proteger la independencia de los jueces frente a las comisiones de investigación apoyadas por ustedes, y el presidente del Supremo decidió suspender y aplazar la reunión que iba a mantener con usted mismo.

Señor Bolaños, ¿cómo valora usted el Estado de las relaciones de su Gobierno y el Poder Judicial? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta. Muchas gracias.

Vengo escuchándoles toda la mañana en las distintas intervenciones que hacen y lo cierto es que son ustedes muy repetitivos y muy intercambiables. **(Risas)**. Pero no solo intercambiables entre ustedes; son intercambiables, lamentablemente, con la ultraderecha, con VOX.

Miren, dicen ustedes las mismas jeremiadas; dicen ustedes las mismas bobadas; dicen ustedes las mismas mentiras, y es una pena que vengan aquí a decir eso. Mire, veo que le importan a usted cuáles son las relaciones de este Gobierno con el Poder Judicial. Yo creo que son positivas en comparación, sobre todo, con gobiernos anteriores del Partido Popular. Por ejemplo, este Gobierno no está incurso en ningún procedimiento penal por corrupción en el que ustedes cometían delitos para tapar delitos que habían cometido antes. ¿Qué le parece? **(Aplausos)**. No rompemos discos duros a martillazos, no hacemos esas cosas que protagonizaban ustedes en el Gobierno y tampoco atacamos, o al menos lo intentamos, la independencia judicial con aquellos mensajes, aquellas intenciones de controlar la Sala Segunda por la puerta de atrás que también protagonizaron dirigentes del Partido Popular. **(Aplausos)**. Por eso le digo que este Gobierno va a defender a jueces y magistrados de cualquier descalificación, venga de donde venga, y también de cualquier intento de injerencia. Y sí, dense por aludidos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, cuando usted quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, es usted compañero de partido del señor Chaves, Griñán y del tito Berni, que operaba desde esa tribuna **(señalando hacia la bancada del Grupo Parlamentario Socialista)**, y, por lo tanto, lecciones, ninguna. **(Aplausos)**.

Mire, es usted el notario mayor del reino y parece mentira, porque viene a esta Cámara a mentir de forma descarada. Señor Bolaños, un gobierno que tolera y comparte los ataques a jueces con nombres y apellidos y en sede parlamentaria no respeta la justicia, quiere controlarla. Un gobierno que coloca en el Tribunal Constitucional a un exministro de Justicia y a un alto cargo de Moncloa no respeta la justicia, quiere controlarla. Un gobierno que propone como candidato a fiscal general del Estado a alguien declarado como no idóneo por parte del Consejo General del Poder Judicial no respeta a la justicia, quiere controlarla. Un Gobierno que intercambia impunidad por votos, que permite que delincuentes redacten la ley que les va a beneficiar, créame, no respeta la justicia, quiere controlarla. Un Gobierno cuyo presidente fue investido con el apoyo de un perseguido por la justicia no respeta la justicia, quiere controlarla. Usted es el ministro de Justicia... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 72

Miren, les voy a pedir algo que les va a parecer revolucionario, y es que escuchen lo que decimos, porque sus manifestaciones son de una falsedad evidente. Escúcheme lo que llevo días diciendo, escúcheme la defensa que estoy haciendo de jueces y magistrados. **(Protestas)**. Aunque da igual, porque, claramente, ustedes van contra toda evidencia, siguen profetizando el fin de la civilización como la conocemos.

Nosotros tenemos respeto institucional. Por supuesto que vamos a intentar la normalidad institucional, a ver si el señor Feijóo, después de tantas excusas, el viernes pacta el Consejo General del Poder Judicial. También vamos a defender su independencia, y no vamos a intentar injerir por la puerta de atrás. **(Aplausos)**. ¿Y sabe lo que vamos a hacer también? Vamos a fomentar un servicio público como es el de la justicia, y lo vamos a hacer con reformas como la que aprobamos ayer en el Gobierno; el mayor paso de la historia en la modernización, la digitalización y la agilidad de la justicia, porque nosotros queremos que los jueces funcionen, ustedes no.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ PACTOS HA SUSCRITO EL GOBIERNO CON BILDU? (Número de expediente 180/000028).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Mucha palabra, pero ustedes ayer votaron en contra de la independencia judicial. **(Aplausos)**. Dada la indecencia del pacto encapuchado, ya vimos el pago que hicieron de la Alcaldía de Pamplona, ¿nos puede garantizar el Gobierno que no va a haber indultos o amnistía para los presos etarras? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le veo a usted preocupado por la Alcaldía de Pamplona y por UPN, partido al que usted traicionó, y por eso se convirtió en tráfuga en la legislación anterior. **(Aplausos)**. Por tanto, menos preocuparse por Pamplona y más preocuparse por cumplir el mandato de los electores, por no traicionar a quienes le votaron y por no traicionar al partido al que usted pertenecía. **(Rumores)**.

También le digo que, claro, ustedes tienen un problema de no escuchar y también de comprensión lectora, porque dicen cosas que no se corresponden con la realidad. Pero yo le digo: Todos los pactos a los que hemos llegado con fuerzas políticas diferentes, todos, son públicos, sin excepción. **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso hacen gestos negativos con las manos mientras dicen: No, no)**. Pueden ustedes leerlos todos, pueden comentarlos, pueden criticarlos o pueden aceptarlos, pero son todos públicos.

Dicho esto, Señor Feijóo, ¿le importaría a usted decirnos a qué pacto llegó con VOX para que apoyara su nueva investidura? O, mejor, **más interesante**: ¿a qué pactos intentó llegar usted con Junts per Catalunya para que apoyaran su investidura? A los españoles les gustaría conocerlo, y sería muy interesante que lo supiéramos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Tendrá la palabra el señor diputado. Pero, por favor, ruego silencio cuando los oradores están interviniendo.

Tiene la palabra.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Lo que ha quedado claro es lo acreditados que están su palabra y sus compromisos, tanto los suyos como como los de Sánchez. Decía hoy Sánchez —igual le voy a dar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 73

razón— que tanto pactan con unos que acaban pareciéndose a ellos. Y eso es lo que les está pasando a ustedes con Bildu, sí, porque Bildu quiere la Alcaldía de Pamplona porque la considera la capital de esa entequeia que ellos llaman Euskal Herria. Quieren imponer el euskera en Navarra, quieren imponer la ikurriña, quieren la anexión de Navarra a la comunidad autónoma vasca para luego llegar a la independencia y también quieren tener a los presos etarras en la calle.

Y ustedes antes estaban en contra de eso, y por eso a ustedes y a nosotros nos llamaban fascistas. Pero es que ahora son ustedes los que nos llaman fascistas, porque ustedes han cambiado de bando, están con ellos, pero ellos siguen orgullosos de la banda terrorista ETA, ellos siguen recibiendo a los asesinados como gudarís, ellos siguen pensando que España hay que hundirla. **(Aplausos)**. Ellos no han cambiado de opinión, ustedes sí. A ustedes ya les da igual que aquí se haya asesinado a más de mil personas, a ustedes les da igual que hayan volado casas de la Guardia Civil con niños dentro, a ustedes les da igual que hayan quemado autobuses con guardias civiles dentro, les da igual que les hayan asesinado a compañeros, porque la Moncloa bien vale estar un ratito más. Y eso es una vergüenza. Y eso les pesará toda la vida.

Ahora nos quieren dar lecciones y nos dicen quién puede hablar de ETA y quién no puede hablar de ETA y si hemos estado amenazados o no. Pero ¿nos va a decir a nosotros, que llevamos media vida amenazados, si podemos hablar de ETA? ¿Les tenemos que dar las gracias por tener un alcalde que aplaudía los asesinatos de nuestros compañeros? Pero ¿ustedes qué se han pensado que es esto? Nosotros vamos a denunciar siempre, por supuesto, a Bildu, a ETA y a todos los que les apoyen. Y es una vergüenza que quieran esto para España y para los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

El Partido Socialista a lo largo de la historia ha pactado con personas y fuerzas políticas muy diferentes. Fíjese, hicimos la Transición con gente que durante cuarenta años nos oprimió en la Dictadura. Imagínese si nosotros somos capaces de comprender que se abre una nueva etapa en el país y que tiene que ser una nueva etapa, como fue entonces, de democracia y prosperidad para toda España.

De verdad, en ocasiones les escucho y da la sensación de que les duele a ustedes que la democracia venciera a ETA. ¡Que la vencimos! ¡Que conseguimos que España hoy sea una democracia sin terrorismo! **(Aplausos)**. ¿Por qué doce años después de que la banda terrorista ETA dejara de asesinar, dejara de cometer delitos siguen ustedes con ese tema en su discurso? ¿No se dan cuenta ustedes de que están fuera de la realidad? ¡Claro que llegamos a acuerdos! Fíjese, llegamos al acuerdo con fuerzas conservadoras para aprobar la reforma laboral, cuando usted traicionó a su partido; llegamos a acuerdos con fuerzas políticas, por ejemplo, para aprobar el pacto antitransfuguismo, ese pacto que no cumple el Partido Popular. ¿Y sabe por qué? Porque el PP es la casa común de los transfugas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ VALE LA PALABRA DE ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000023).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿qué vale la palabra de este Gobierno? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 74

Gracias por su pregunta, señor Gil Lázaro. Me agrada que volvamos a tener estos microdebates; las buenas costumbres conviene no perderlas.

¿Sabe lo que vale nuestra palabra? Lo que vale la hoja de servicios sobre lo que ha hecho el Partido Socialista por este país: mejorar la vida de tantos ciudadanos (**aplausos**), que seamos un país más próspero, más libre, con más solidaridad, con más justicia, con más empleo y con mejores derechos. Y por eso, porque los ciudadanos valoraron nuestra hoja de servicios, nosotros estamos en los bancos azules. Y porque saben lo que vale la palabra de la derecha y de la ultraderecha y lo que pretendían para nuestro país, ustedes están en la oposición.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la palabra de este Gobierno no vale nada porque es palabra de Sánchez, y la palabra de Sánchez es infamia, vileza, estafa y traición. Antes y ahora ha mentido a los españoles; antes con aquello de gobernar con Podemos o indultar a los golpistas; ahora rendido a Puigdemont y, por tanto, amnistía, mediador, comisiones de linchamiento en esta Cámara contra jueces y fiscales y tener que ir a visitar al extranjero, cara a cara, al fugado de la justicia para hacerse una foto con él. Y ese es el precio de la factura que ustedes tienen que pagar a muchos por seguir en el poder, a muchos, y como es a muchos tienen que entregar a Bildu la Alcaldía de Pamplona y ayer mismo en esta Cámara tienen que permitir a la facción comunista de su propio Gobierno que inicie el procedimiento para despenalizar las injurias a la Corona, las ofensas a España y el enaltecimiento del terrorismo.

Pero es que queda mucha más factura que pagar, señor ministro, y ustedes lo saben. Y Sánchez la pagará cuando entregue el Gobierno vasco a Bildu o cuando permita el referéndum separatista o cuando libere —sí, libere— a todos los presos de ETA. Y por eso, señor ministro, frente al Sanchismo no caben componendas, tibiezas ni fotos del sofá, tal y como algunos parecen estar empeñados. Hace falta claridad, coherencia y valentía, oposición frontal, como hace VOX, en defensa de la libertad, la democracia, la igualdad de los españoles, en defensa de los españoles y de la dignidad nacional.

Y, mire, señor ministro, cuando alguien pacta con los enemigos de España, termina pensando como los enemigos de España, hablando como ellos y actuando como ellos. Hoy ustedes son perfectamente intercambiables con filioetarras, separatistas y comunistas. El Partido Socialista ha muerto, solo queda el sanchismo miserable, traidor y vil. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, no nos ha decepcionado: enemigos de España, traidores, viles, todas esas cosas que usted dice. Le voy a decir una cosa: es que hasta me alegra escucharle, porque se le ve a usted en buena forma en ese lenguaje ultraderechista que comparten ustedes, el banco de la ultraderecha y la derecha más *light*. (**Aplausos**).

Mire, habla usted de palabra en su pregunta. Llevan ustedes cuarenta y cinco años —primero la derecha, antes de que ustedes fueran la escisión; bueno, son ustedes un poco lo mismo, da igual—, llevan ustedes cuarenta y cinco años diciendo el fin de España, el fin de la civilización, el fin de la familia. Igual, la palabra que ha perdido todo valor es la suya, la de la derecha y la de la ultraderecha, y nosotros aquí seguimos.

¿Sabe cuánto cuesta y cuánto vale nuestra palabra? Pregunte usted, por ejemplo, a los 2 200 000 personas que han visto cómo les sube su salario por el aumento del salario mínimo interprofesional. (**Aplausos**). ¿Sabe cuánto vale nuestra palabra? Pregunte a los diez millones de pensionistas en España, que han visto cómo su pensión se revaloriza. ¿Sabe cuánto vale nuestra palabra? Pregunte a las familias, que tienen la factura más baja de la luz de la Unión Europea. Mentira del señor Feijóo, como tantas que hoy ha proferido en esta Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 75

Por eso le digo: fíjese en nuestra palabra. ¿Sabe lo que les prometimos en campaña electoral a los españoles? Que, si votaban al Partido Socialista, la ultraderecha y la coalición ultra estarían en la oposición. Hemos cumplido nuestra palabra: ahí están ustedes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

La siguiente pregunta la formula el diputado don Josep Maria Cruset, de Junts per Catalunya. Tiene la palabra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿POR QUÉ NO HAN ADOPTADO LAS MEDIDAS NECESARIAS, DENTRO DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL, ANTE LOS CASOS DE DELINCUENTES MULTIRREINCIDENTES EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000024)**

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

Són habituals els casos de delinqüents que, malgrat ser detinguts reiteradament pels cossos policials, continuen la seva activitat delictiva al carrer. Senyor Bolaños, per què no han adoptat les mesures necessàries per evitar els casos de delinqüents multireincidents a Catalunya?

Muchas gracias, presidenta.

Son habituales los casos de delincuentes que, a pesar de ser detenidos reiteradamente por los cuerpos policiales, siguen su actividad delictiva en las calles. ¿Por qué no han adoptado las medidas necesarias para acabar con los casos de delincuentes multireincidentes en Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Creo que plantea usted un problema que, efectivamente, lo es en Cataluña y, desde luego, en el conjunto de España, y por eso precisamente hemos adoptado medidas. Se reformó el Código Penal en 2022, como usted recordará, de manera que la multireincidencia en delitos leves puede dar lugar incluso a prisión de dieciocho meses. Pero no nos hemos quedado ahí: acabamos de crear un nuevo juzgado de guardia para luchar precisamente contra este tipo de delitos en Barcelona; entre los años 2020 y 2022 creamos seis unidades judiciales para reforzar la capacidad de los jueces en perseguir este tipo de delitos; hemos aprobado unas orientaciones, unos criterios técnicos de la Fiscalía General del Estado para que la interpretación de la ley facilite que se agilice la persecución y, por tanto, también el juicio de este tipo de delitos, e, igualmente, conocerá usted que hay un acuerdo entre el Gobierno España y el Govern de la Generalitat para abordar una deuda que estaba referida a los Mossos d'Esquadra, de manera que los Mossos puedan reforzar su plantilla y también puedan luchar contra la multireincidencia.

Por tanto, creo que queda bastante acreditado que no solo ya hemos hecho, sino que vamos a continuar haciendo, porque, efectivamente, compartimos con usted que este es un problema grave tanto en Cataluña como en el conjunto de nuestro país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor diputado, cuando quiera.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Gràcies, presidenta.

Senyor ministre, escolti, escolti la gent de Catalunya, escolti els seus alcaldes, escolti els ciutadans de peu. Vostè potser no ho ha notat, i ho puc entendre, però des de Junts li podem assegurar que en molts pobles i ciutats de Catalunya hi ha una sensació d'enorme inseguretat. Fixi's: l'any passat, a Barcelona 284 multireincidents van acumular 5600 fets delictius, i aquest any, només amb els sis primers mesos, 269 ja n'acumulen 4065. La gent n'estan absolutament farts, i n'estan farts perquè veuen que els delinqüents gaudeixen de total impunitat. De fet, el baròmetre de la ciutat de Barcelona, però també els de L'Hospitalet de Llobregat, el del Prat de Llobregat, el de Manresa i el de moltes altres ciutats del país, situen amb molta diferència la inseguretat com a principal preocupació dels ciutadans. Però, a més a més, la inacció del seu govern, fa que els cossos policials es desmotivin, i que els ajuntaments, com deia abans, se sentin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 76

absolutament deseparats, i això encara és més greu quan tots sabem que aquesta Cambra, com feia referència vostè, ja va introduir els canvis en el Codi penal per resoldre aquesta problemàtica. Però la manca de recursos que el Govern de l'Estat hi ha destinat i l'escandalosa situació de saturació del sistema judicial ha fet que no només no s'hagi produït cap millora, sinó que la situació hagi empitjorat significativament.

Senyor Bolaños, no siguin imprudents res alimenta més l'extrema dreta que l'abandonament de funcions que vostès estan fent. Facin la feina perquè s'apliqui allò que aquesta Cambra va aprovar: castigar amb pena de presó a partir del quart robatori lleu, perquè com diu el saber popular català, «qui la fa, la paga», i qui és multireincident no pot quedar impune continuant la seva activitat delictiva. Què faran vostès, senyor ministre? Res, com fins ara? Nosaltres, sense cap mena de dubte, des de Junts per Catalunya, estarem al costat de la gent.

Gracias, presidenta.

Señor ministro, escuche, escuche a la gente de Cataluña, a sus alcaldes, a los ciudadanos de a pie. Quizás usted no se ha dado cuenta, y lo puedo entender, pero desde Junts le podemos asegurar que en muchos pueblos y ciudades de Cataluña existe una sensación de enorme inseguridad. Fijese, el año pasado, en Barcelona, 284 multirreincidentes acumularon 5600 hechos delictivos y en este año, solo en los primeros seis meses, 264 ya acumulan 4065. La gente está completamente harta. Y están hartos porque ven que los delincuentes disfrutan de una total impunidad. De hecho, el barómetro de la ciudad de Barcelona, pero también los de L'Hospitalet de Llobregat, del Prat de Llobregat, de Manresa y de muchas otras ciudades del país sitúan, con mucha diferencia, la inseguridad como una de las principales preocupaciones de sus ciudadanos.

Además, la falta de acción de su Gobierno hace que los cuerpos policiales estén desmotivados y los ayuntamientos, como decía antes, se sientan totalmente desamparados. Pero eso incluso es más grave cuando todos sabemos que esta Cámara, como decía usted, ya introdujo cambios en el Código Penal para resolver estos problemas. La falta de recursos que el Gobierno del Estado ha destinado y la escandalosa situación de saturación del sistema judicial han hecho que no solo no se haya producido ninguna mejora, sino que la situación haya empeorado de forma significativa.

Señor Bolaños, no sean imprudentes, nada alimenta más a la extrema derecha que el abandono de funciones que están haciendo ustedes. Hagan el trabajo para que se aplique aquello que aprobó esta Cámara, castigar con pena de cárcel a partir del cuarto robo leve, porque, como dice el saber popular catalán, qui la fa la paga, quien la hace la paga, quien es multirreincidente no puede permanecer impune con su actividad delictiva. ¿Qué harán ustedes, señor ministro? ¿Nada, como hasta ahora? Nosotros, sin duda alguna, desde Junts per Catalunya vamos a estar al lado de la gente.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señoría, conozco la situación y precisamente por eso no solo hemos trabajado, sino que vamos a continuar haciéndolo. Habla usted de la saturación de los juzgados. Ayer aprobamos un decreto ley muy importante, que pediré que esta Cámara convalide de manera muy mayoritaria, porque no se entendería otra cosa. Son medidas de eficiencia digital para dar un paso de gigante en la modernización, en la agilidad de nuestro sistema judicial, de nuestro servicio público de justicia, y también algunas reformas procesales precisamente para que los juzgados puedan actuar con mayor agilidad, con mayor rapidez en la persecución de estos delitos.

Por tanto, comprendo su pregunta, comprendo su preocupación, pero reconozca usted, al menos, que no solo hemos hecho, sino que estamos haciendo, que ayer en el Consejo de Ministros aprobamos nuevas medidas que van en esta línea. Seguro que lo que ayer aprobamos, que básicamente era la eficiencia digital y la eficiencia procesal de nuestro sistema judicial, ha sido el mayor paso de la historia para conseguir mayor agilidad, mayor modernidad y mayor digitalización en nuestro servicio público de justicia.

Cuento con todos ustedes, cuanto también con su grupo para seguir mejorando en esta línea. **(Aplausos).**

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 77

— DE LA DIPUTADA D.^a ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ABORDARÁ EL GOBIERNO LA REVERSIÓN DE LAS INMATRICULACIONES DE LA IGLESIA AÚN PENDIENTE? (Núm. expediente 180/000021).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta dirigida al ministro Bolaños la formula la diputada doña Isabel Pozueta, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.
Arratsalde on, señor Bolaños.

Una nueva legislatura y sigue pendiente avanzar en la cuestión de las inmatriculaciones de la Iglesia. Recordará usted cómo en febrero de 2022 le pregunté sobre el tema y usted aseguró, tras recuperar mil de las propiedades inmatriculadas por la Iglesia de manera indebida, que el Gobierno no renunciaba a avanzar con el resto de las 35 000 pendientes. Me referí entonces a lo que considerábamos una especie de apañío pactado entre el Gobierno y la Iglesia totalmente insuficiente y pedíamos al Gobierno que fuese valiente y pusiera fin al expolio patrimonial sin precedentes que durante décadas ha llevado a cabo la Iglesia católica.

Señor ministro, en Navarra las asociaciones memorialistas, así como particulares y ayuntamientos llevan décadas exigiendo recuperar los cientos de propiedades que la Iglesia inmatriculó de manera irregular, y lo mismo ocurre en todo el Estado. En el año 2021 el Gobierno presentó 34 961 bienes inmatriculados de la Iglesia y señaló que cualquier persona física, jurídica o Administración pública que discrepara podía reclamar sus derechos, pero con ello lo que se hizo fue abandonar a su suerte a particulares y ayuntamientos para que litigasen en largos y costosos procesos judiciales la recuperación de los bienes. Además, este listado es parcial porque no incluye los bienes inmatriculados entre 1946 y 2015, y, por cierto, la Subdirección General del Notariado y los registros disponen de ellos. Es insuficiente porque ofrece una información tan escasa que en muchos casos impide la identificación del inmatriculado.

Señor Bolaños, esperamos que en esta legislatura se avance de verdad, y para ello debe comenzar por aportar todas las notas simples de todas las inmatriculaciones, ofreciendo así la información necesaria. Es hora de ir de la mano de la ciudadanía y de los ayuntamientos y soltar el brazo de la Iglesia católica.

Por todo ello, le pregunto si abordará el Gobierno en esta legislatura la reversión de las inmatriculaciones de la iglesia...

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, se ha acabado su tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Me ha planteado usted algunas cuestiones y le tengo que decir que ya hemos trabajado en ellas. Es más, somos el único Gobierno que ha trabajado en ellas, porque usted sabrá que había orientaciones tanto del Tribunal Europeo de Derechos Humanos como de una propia PNL que se aprobó en esta Cámara para que el Gobierno asumiera ese camino para intentar comprobar, analizar las inmatriculaciones realizadas por la Iglesia católica al amparo de una ley que se dictó durante el Gobierno del señor Aznar.

Nosotros lo que hicimos fue crear una comisión con la Iglesia católica. Hubo un listado, que se mandó a principios del año 2021 con los 34 000 inmuebles que son propiedad y que se inmatricularon por la Iglesia católica. Pero tengo que decirle que, de ese listado de 34 000 inmuebles del que usted habla, en realidad 20 000 son lugares de culto, son iglesias, ermitas, catedrales, y, por tanto, nos tenemos que centrar en los 14 000 restantes, que no son lugares de culto.

Pues bien, como consecuencia de los trabajos en esa comisión con la Iglesia católica y la Federación Española de Municipios y Provincias —también es importante subrayar esto—, hubo mil bienes que se recuperaron para el dominio público, mil bienes que la Iglesia católica, el Gobierno de España reconocieron que o bien eran titularidad de un tercero, que algunos había, o bien, directamente, no eran propiedad de la Iglesia católica. Y fueron mil bienes, de 14 000, cantidad que a usted le parecerá poca o mucha, pero es lo que se pactó en esa comisión, trabajando de la mano con la Iglesia católica. Y ese listado se envió a todos los municipios de nuestro país para que nos dijeran si ellos entendían que había algún otro inmueble, alguna propiedad, algún terreno que también pudiera estar inmatriculado de manera indebida por la Iglesia católica, y lo cierto es que no ha habido prácticamente ninguna reclamación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 78

Cuando se detectaron esos mil bienes y se pusieron a disposición de sus legítimos dueños, por supuesto que esa comisión no se cerró, sigue trabajando. Pero lo cierto es que los municipios, los particulares no se están dirigiendo al Gobierno de España para decir que haya más bienes que esos mil. Y, por supuesto, si se dirigieran con algún bien, en particular —usted se refería a algunos municipios—, estudiaremos la situación de ese bien. De modo que sobre lo que usted me pregunta y me pide, que es que hagamos algo, le tengo que responder que ya lo hemos hecho.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

—DEL DIPUTADO DON JAVIER DE ANDRÉS GUERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ GARANTÍAS TIENEN LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A LA SEGURIDAD SOCIAL DE QUE NO SE VA A ROMPER EL SISTEMA ÚNICO? (Número de expediente 180/000034).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la pregunta dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que la formula el diputado don Javier de Andrés Guerra, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra cuando quiera.

El señor **DE ANDRÉS GUERRA**: Es sobrecogedor escuchar al señor ministro Bolaños utilizando un registro de insultos y descalificaciones hacia el Partido Popular y luego mostrarse tan manso ante su familia ultra de Bildu **(aplausos)**, con la que se siente tan cómodo, y también con la familia política del fugitivo.

Señora ministra, ¿qué garantías hay de que España mantenga un sistema único de Seguridad Social para todos los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, señora presidenta.

La mejor garantía es la que ofrece la Constitución española, la cual establece un único régimen público de Seguridad Social para toda la ciudadanía. Señor De Andrés, este Gobierno cumple con la Constitución, no como ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, cuando quiera.

El señor **DE ANDRÉS GUERRA**: Desafortunadamente, ustedes no cumplen con la Constitución, y en este Congreso lo estamos viendo un día tras otro. Pero, además, le tengo que decir que su palabra no es creíble. Señora ministra, fue usted quien negó rotundamente que el Partido Socialista fuera a apoyar al candidato de Bildu en Pamplona, donde usted fue candidata, y ya vemos los resultados. Por eso le digo que usted ha hecho muchos méritos para ser ministra en un Gobierno de Sánchez, pero no para tener credibilidad política. Por eso nos preocupa, y nos preocupa que sus socios del Partido Nacionalista Vasco hayan defendido siempre la fractura del sistema de Seguridad Social y estén ustedes llegando a acuerdos con ellos también en esta materia.

El PNV está en contra del sistema único de Seguridad Social, a pesar de que seamos los vascos los principales beneficiarios de un sistema único que piensa en los trabajadores, no en las comunidades autónomas, y, consecuentemente, sirve para que los vascos, a pesar de tener un déficit del 40 % para poder cubrir el coste de las pensiones, seamos beneficiarios del cien por cien, gracias precisamente al apoyo del conjunto de los trabajadores de España. Nosotros creemos en ese sistema. **(Aplausos)**.

Nos crea desconfianza que sus socios no valoren nuestro sistema, del que los vascos hemos sido durante mucho tiempo contribuyentes netos y ahora somos beneficiarios. Y ese es el sistema que nosotros defendemos precisamente, que sea de los trabajadores; no de los políticos, no de las instituciones ni tampoco de los partidos, sino del conjunto de los trabajadores.

Por ello, le anticipo que el Grupo Popular va a ejercer un control exhaustivo sobre esta materia. La unidad del sistema tiene que alcanzar el reconocimiento y el pago de las prestaciones y debe ejercerse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 79

con criterios de racionalización, economía de costes, eficacia y eficiencia, pues el patrimonio de la Seguridad Social es propiedad de los trabajadores, no de los órganos políticos. Le aseguro que el Partido Popular va a estar ahí, que nuestra defensa es la de los trabajadores y que los trabajadores españoles pueden saber que tienen al Partido Popular defendiendo un sistema único, eficiente y eficaz.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor De Andrés, el Gobierno garantiza el mantenimiento del sistema de Seguridad Social ajustando su actuación al marco constitucional, a las previsiones legales y a la doctrina consolidada de nuestro Tribunal Constitucional. El principio de caja única se consagró en 1978 y, además, está comprendido en la Ley General de la Seguridad Social, cuyos principios —universalidad, unidad, solidaridad e igualdad— están firmemente asentados.

En el ámbito parlamentario, le quiero recordar la aprobación que se hizo en el año 2020 por una amplia mayoría de las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo. Se aprobaron unas directrices que marcan claramente el camino que va a seguir el sistema de Seguridad Social para hacerlo más equitativo y sostenible. Mi compromiso en el ámbito institucional es mantener un diálogo con las distintas administraciones para reforzar el sistema público, fortalecer la cohesión social y dar un mejor servicio. Es una ambiciosa agenda que tenemos por delante para mejorar las pensiones mínimas y no contributivas, continuar rellenando la hucha de las pensiones, el despegue del ingreso mínimo vital y la digitalización de la Seguridad Social, medidas que nos van a hacer avanzar y progresar.

Y ya que habla usted de credibilidad, déjeme que le diga tres verdades muy importantes. Hoy más de diez millones de pensionistas tienen garantizada su pensión conforme al IPC y para aquellos con pensiones no contributivas se les van a incrementar por encima de ese índice. Hoy más de 29 000 hogares y más de 65 000 personas —por cierto, la mitad son menores y más del 60 % son mujeres— se benefician en el País Vasco, en Euskadi, del ingreso mínimo vital. Y la tercera verdad, señor De Andrés, es que, gracias a la reforma laboral, España está mejorando intensamente la calidad y la estabilidad de los trabajos, con una fuerte reducción de la temporalidad entre jóvenes y un aumento récord de afiliación entre las mujeres. Y la ciudadanía sabe que la garantía de estos logros viene de la mano del Gobierno liderado por el presidente Sánchez, respecto del que me siento muy orgullosa de pertenecer a él.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CONSIDERA USTED QUE LOS JUECES ESPAÑOLES PREVARICAN? (Número de expediente 180/000030)

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa. La formula el diputado don Elías Bendodo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Robles, créame si le digo que tenemos un buen concepto de usted como ministra. Es usted la ministra menos sanchista de todos. Pero permítame que hoy le pregunte no solo como ministra de Defensa, sino también como miembro de la carrera judicial durante más de cuarenta años. Estamos viviendo la mayor andanada, la mayor agresión, la mayor ofensiva a la carrera judicial, a jueces y magistrados, de los últimos cuarenta y cinco años de nuestra democracia. El independentismo está señalando con nombre y apellidos a jueces, y eso es totalitarismo. Permítame, señora ministra, que le haga cuatro preguntas. ¿Usted cree que sus compañeros jueces prevarican, como ha dicho el Gobierno de Cataluña, sí o no? ¿Usted está a favor de las comisiones de investigación, que son más comisiones de persecución, a jueces y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, sí o no? Aproveche hoy y diga a Junts y a Esquerra que jueces y fiscales no van a ser llamados a esas comisiones de persecución, y también aproveche hoy y diga si condena las palabras de la portavoz de Junts, que ha dicho hoy aquí, ante oídos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 80

de todos, que los jueces hacen política y no justicia. Por favor, conteste a estas preguntas sin tibieza y comprométase.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, usted no ignora que yo soy ministra de Defensa y, por lo tanto, déjeme que aproveche este último Pleno del año para enviar desde aquí todo mi cariño y mi felicitación a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que en este momento están en misiones en el extranjero defendiendo la paz en el mundo y dejando muy alto el pabellón español. **(Aplausos)**. A todos ellos mi agradecimiento y mi cariño.

En segundo lugar, señor Bendodo, me siento muy orgullosa de formar parte del Gobierno de España y del Gobierno del señor Sánchez. Ya sé que no les gusta, pero me siento tremendamente orgullosa de ello, y lo digo con toda claridad. **(Aplausos)**. De la misma manera, siento tener que decirle que, claro, yo ya veo que la relación del Partido Popular con la justicia y la Constitución es un poco complicada, porque están incumpliendo permanentemente la Constitución y están utilizando como rehén al Consejo General del Poder Judicial. Por tanto, no den lecciones a nadie. Y como veo que usted no conoce muy bien la Constitución en los temas de justicia, le voy a recordar el artículo 117 de la Constitución, lo que es el Poder Judicial en España, formado por jueces y magistrados independientes y sometidos única y exclusivamente a la ley; y los jueces españoles hacen su trabajo y lo hacen bien, sometidos exclusivamente a la ley. Yo, que el 4 de febrero de 1981 —con casi veinticuatro años— tomé posesión de mi primer destino como juez, me siento plenamente orgullosa de ello. Me siento plenamente orgullosa de la carrera judicial en España, del trabajo que realizan, de que estén sometidos exclusivamente a la ley. Lo he dicho públicamente, no es aceptable que se señale a ningún juez ni magistrado, pero tampoco por parte del Partido Popular. Dígaselo usted al señor Monago, él también lo ha hecho. Por tanto, ni el señor Feijóo cumple la Constitución ni ustedes respetan a los jueces.

Mi orgullo por los jueces españoles, poniendo en valor la labor que realizan; orgullo por pertenecer al Gobierno del señor Sánchez y orgullo por el Poder Judicial en España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bendodo, tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora ministra, nos unimos a sus palabras de apoyo y ánimo a nuestras Fuerzas Armadas que están desplegadas en otros países, pero ¿por qué le cuesta tanto trabajo a usted expresar ese compromiso y apoyo a sus compañeros jueces? Le he hecho cuatro preguntas y usted no ha respondido a ninguna. Yo entiendo que está pasando un mal trago porque están atacando a su profesión.

La estrategia del sanchismo es que el escándalo de mañana tape el escándalo de hoy, y así llevamos varios meses, uno detrás de otro **(aplausos)**, y ustedes intentan aplicar sordina al conjunto de la población y que nos olvidemos. No, el Partido Popular toma nota, y, evidentemente, vamos a reivindicar todas estas cuestiones que nunca nunca habían pasado en nuestra democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿VA A INFORMAR LA PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SOBRE LAS PRÓXIMAS NEGOCIACIONES CON PUIGDEMONT? (Número de expediente 180/000031).**

La señora **PRESIDENTA**: Como solo queda un segundo, pasamos a las preguntas formuladas ahora a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes. La primera pregunta la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Señora diputada, tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Ministra, el señor Sánchez por fin ha reconocido que va a reunirse con el fugitivo Puigdemont. Lógico, hay que asegurar la convivencia entre el chantajista y el chantajeado, no vaya a ser que el chantajista mande al chantajeado a la oposición perpetua.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 81

Eso sí, lo de reunirse varias veces ya es vicio, pero, claro, el señor Sánchez intenta hacer del vicio virtud, porque, aunque no lo crean, señorías, tiene miramientos. Por ejemplo, el presidente no quiere reunirse con un delincuente porque eso afecta a su imagen, cosa que sí le importa. A veces ante el espejo piensa: ¿Te imaginas a tu amigo Scholz con un maletín yendo a Ginebra a comprar la investidura y la Presidencia a un delincuente prófugo? Eso no lo traga ni Patxi; bueno, perdón, Patxi traga con lo que sea. Para salvar este bochorno, el señor Sánchez ha tenido una idea brillante. Primero le borra al delincuente los delitos y luego se hace la foto. Esto es lo que ustedes llaman normalización, el blanqueamiento no del delincuente, sino del presidente.

Ahora, ministra, ya que usted es portavoz de esta humillación, denos algunos detalles, por favor. ¿Dónde va a ser la reunión? ¿Waterloo, por ejemplo, ideal para la rendición definitiva? ¿Habrà foto? Claro, ya lo han dicho. ¿Esta vez se van a cuidar de que no salgan las urnas golpistas o eso también lo ha pactado? A nosotros sobre todo nos interesa el orden del día; además de la impunidad, el fin de la igualdad, la demolición del Estado de derecho, la persecución de los jueces, ¿qué más le van a entregar? ¿También un referéndum contra la España constitucional? **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias.

Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo, por su pregunta. He de reconocerle que me salté el día de clase en el que se decidió que usted era quien otorgaba los carnés de buenos y malos demócratas; ironías que tiene la vida, que quien haga el reparto de carnés de buenos y los malos demócratas pertenezca a un partido que lleva 1800 días sin cumplir la Constitución. **(Aplausos).**

Pero le diré que, efectivamente, yo soy la portavoz del Gobierno y sé cuál es mi cometido, que es trasladar la acción del Gobierno, y he tenido tiempo durante este mes para explicar a los ciudadanos que hemos subido 52 euros al mes las pensiones de los mayores de nuestro país; he tenido tiempo durante este mes para explicar que hemos incrementado 200 millones de euros la sanidad pública de este país y he tenido tiempo durante este mes para decir que hemos incrementado en mil millones de euros lo que se destina a los investigadores de este país.

Por tanto, señora Álvarez de Toledo, estaré encantada como portavoz del Gobierno de explicarle a usted todas las acciones que este Gobierno está adoptando en beneficio de los ciudadanos de mi país. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señora ministra, su réplica es propia del apocalipsis cognitivo del que ustedes forman parte y que promueven.

Por cierto, esto de llamarnos ultra a nosotros el señor Bolaños, que ha insistido toda la mañana... ¿Precisamente ustedes nos llaman ultra a nosotros? ¿Ustedes, que han pactado un Gobierno con un secuestrador, un golpista y un prófugo y que han entregado la alcaldía de Pamplona a un partido que lleva asesinos en sus listas? **(Aplausos).** Se lo diré para que lo entiendan muy claramente. Ustedes solamente pueden gritar ultra ante el espejo.

Ahora le voy a decir tres cosas sobre lo de hoy. La dignidad personal del señor Sánchez para nosotros es irrelevante. El problema es que representa al Estado y su degradación nos degrada a todos. En segundo lugar, quiero decirle que no va a haber operación de blanqueo que valga. El señor Puigdemont será siempre un delincuente, porque así lo ha decretado la justicia, y ustedes siempre sus cómplices. Por último, esta mañana, la chulería del señor Sánchez, diciendo: No se atreven ustedes a derogar... Se lo diré con toda claridad: vamos a frenar y revertir todos sus desmanes, incluida la amnistía. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchísimas gracias, presidenta.

Creo, señora Álvarez de Toledo, que tiene usted la memoria un poco quebradiza, porque el único Gobierno que iba a Suiza a negociar era el Gobierno de su admirado presidente, el señor Aznar. Lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 82

ahora mismo está pasando es que los grupos parlamentarios dialogan y debaten (**rumores**), y lo que el Partido Socialista aprueba es público y transparente para todos los ciudadanos. (**Rumores**). ¿Quieren hablar de oscurantismo? ¿Por qué no nos explican ustedes los acuerdos que han alcanzado con sus hermanos siameses de VOX? Porque cada día descubrimos un nuevo recorte que afecta a las libertades de los ciudadanos. Lo estamos viendo en Baleares o lo acabamos de ver con esa censura a esa obra de teatro porque los protagonistas iban en ropa interior, vaya escándalo (**rumores**), señora Álvarez de Toledo, vaya escándalo. (**El señor Sánchez García pronuncia palabras que no se perciben**).

Mire, señora Álvarez de Toledo, van a empezar dentro de cuatro días, prácticamente, las Navidades y, si me permiten, les voy a dar un consejo. Aprovechen esos días para descansar y, sobre todo, para asumir el resultado de las elecciones del 23 de julio. Sobre todo, abandonen ya ese segundo estadio de la fase del duelo, porque la ira tanto tiempo acumulada seguro que no es buena para la salud. Y, si me permiten también, dejen de ir ya a rezar el rosario a las puertas de Ferraz, porque por mucho que recen, el milagro que esperan nunca se va a cumplir. Los ciudadanos ya votaron el 23 de julio. Este Parlamento decidió y a ustedes donde les hemos mandado es cuatro años a la oposición, como poco. (**Aplausos**).

— **DEL DIPUTADO DON NACHO MARTÍN BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO LOS RESULTADOS DEL ÚLTIMO INFORME PISA? (Número de expediente 180/000032).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta a la ministra de Educación la formula el diputado don Nacho Martín Blanco, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra Alegría, ¿cómo valora el Gobierno los resultados del informe PISA en el conjunto de España y muy concretamente en Cataluña? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchísimas gracias, señor Martín.

Pues, evidentemente, no podemos estar satisfechos con ese resultado, desde luego, no es el que le hubiera gustado contemplar a este Gobierno. Ahora bien, creo que también hay que ser honesto y hacer una lectura sosegada de este informe. Sabe usted —y además lo hemos visto no solamente en España, sino en todos los países de la OCDE— que el impacto de la pandemia se ha visto reflejado en los resultados de este informe. Y aun así, nuestro país ha aguantado mucho mejor que el resto de los países de la Unión Europea y de la OCDE. Pero le diré más, que hayamos aguantado mejor que otros países, desde luego, no es óbice para que no sigamos tomando medidas, como las que hemos desplegado a lo largo de la legislatura, mejorando la inversión, apoyando al profesorado y, desde luego, es lo que vamos a seguir haciendo en estos próximos años. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Muchas gracias, señora ministra.

Celebro su propósito de enmienda, pero me preocupa especialmente lo que ha ocurrido en Cataluña. El resultado en Cataluña es un desastre sin paliativos, sin parangón entre el resto de las comunidades autónomas e incluso en el conjunto de las regiones de Europa.

Veo en el Gobierno una actitud de autocomplacencia y una actitud de servilismo ante sus socios parlamentarios que, por no molestarles, no señala aquellos defectos que tiene el sistema educativo catalán. En este aspecto, es evidente que Cataluña, por su desarrollo socioeconómico, debería tener resultados parecidos a los de la Comunidad de Madrid o a los de la Comunidad de Navarra y, sin embargo, nuestro resultado es ciertamente lamentable. Creo que es imprescindible que ustedes dejen de mirar hacia otro lado, que dejen de hacer el caldo gordo a los partidos nacionalistas por no ofenderles y les digan las verdades del barquero. El sistema educativo catalán no es, como insisten los partidos nacionalistas y usted misma no hace tanto, un modelo de éxito; es, al contrario, un modelo fracasado, un modelo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 83

perjudica sobremanera la igualdad de los estudiantes catalanes, de los alumnos catalanes, y yo le hablo no solo como diputado del Partido Popular, le hablo también como catalán y como padre de tres hijos en edad escolar. Yo creo que es imprescindible que este Gobierno tome cartas en el asunto.

Por cierto, hablando de los desmanes y de los atropellos que el Gobierno de la Generalitat lleva años perpetrando contra los catalanes constitucionalistas, hoy acaba en Cataluña una misión del Parlamento Europeo en la que diversos parlamentarios europeos han analizado el sistema de mal llamada inmersión lingüística obligatoria en catalán. Un sistema que vulnera sistemáticamente los derechos lingüísticos de los ciudadanos de Cataluña y que impide que la inmensa mayoría de los ciudadanos de Cataluña puedan educar a sus hijos en su lengua materna. A ustedes les preocupa mucho que el señor Rufián pueda hablar en su lengua materna o en la lengua que ha abrazado como causa nacionalista en este Pleno, pero a mí me preocupa mucho más que los niños catalanes se vean perjudicados por una política sectaria, identitaria y un proyecto que tiende a la mediocridad y que tiende a menospreciar la cultura del esfuerzo, la cultura del mérito y, en definitiva, un sistema que está perjudicando enormemente a nuestros niños en relación con los niños del resto de España.

Así que le exijo, señora ministra, y le insto a que de una vez por todas el Gobierno de España deje de mirar hacia otro lado y ponga freno a este desmán, a este atropello de los partidos nacionalistas en Cataluña

Gracias, señora ministra. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo estoy convencida de que tanto Cataluña como el resto de las comunidades autónomas habrán hecho un análisis del informe PISA y, desde luego, van a contar con la colaboración del Gobierno para mejorar aquellas cuestiones que tengamos que mejorar. Pero fíjese, usted hablaba del sistema educativo de Cataluña. Tengo aquí una entrevista del pasado mes de julio en la que a usted le preguntaban sobre la situación del sistema educativo y de la lengua en su comunidad autónoma y decía: Cuando me preguntan si el castellano está perseguido en Cataluña, digo que de ninguna de las maneras. Con lo cual, a lo mejor no ha sido tan negativo el sistema de inmersión lingüística en Cataluña.

Pero fíjese, a ustedes —porque ayer me hicieron una interpelación también en materia educativa en el Senado— parece que les preocupa mucho el tema de la educación. Es una buena oportunidad, señor Feijóo, para que ustedes lo introduzcan también el orden del día para la próxima reunión del viernes. Cuando ustedes están en la oposición critican fuertemente la política educativa del Gobierno; sin embargo, cuando ustedes llegan a las comunidades autónomas es la primera política que recortan. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos).** Y esto no me lo invento, son hechos. **(Aplausos).** El 13% de incremento del precio de los comedores escolares aquí en la Comunidad de Madrid. La primera medida que adoptaron en el Gobierno de Extremadura fue eliminar la gratuidad de los comedores escolares y, por cierto, en mi propia comunidad autónoma hay muchos niños de pueblos pequeños que están viendo que no llega al autobús escolar a recogerles.

Por tanto, señor Martín, le voy a decir algo, si hay una política de Estado en este país es la política educativa, y ya me gustaría que en este tiempo en el que ustedes van a estar en la oposición —ojalá— en algún momento hagan alguna propuesta constructiva; será muy bienvenida, la recogeremos con guante blanco y, desde luego, para quien mejor resultará será para los ciudadanos, que también esperan que ustedes no solamente destruyan, sino que también aporten algo constructivo. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ MEDIDAS VA A TOMAR EL GOBIERNO ANTE LA FALTA DE MÉDICOS EN TODA ESPAÑA? (Número de expediente 180/000033).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a la pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad, que formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 84

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, es usted la sexta ministra en cinco años y la tercera en el último año y, como comprenderá, no puede recibir usted el ministerio a beneficio de inventario y, por tanto, le son imputables todas las cosas que han hecho, o, mejor dicho, que no han hecho sus antecesores.

Es evidente que el mayor problema que tiene la sanidad pública en nuestro país ahora mismo es la falta de médicos y le quiero leer algunos titulares: «Euskadi no encuentra en España 198 médicos y pediatras con los que cubrir bajas». «El Servicio Vasco de Salud culpa al Gobierno central de la falta de planificación de convocatorias MIR para compensar las jubilaciones». «El colapso en atención primaria y la falta de médicos, claves de la deteriorada sanidad castellano-manchega». «Sin solución a corto plazo ante la falta de médicos en España». «En los próximos diez años se jubilarán en el país 80 000 médicos, 5000 en Castilla y León». Como usted ve, le he comentado comunidades autónomas gobernadas por el PP, gobernadas por la izquierda, gobernadas por nacionalistas, comunidades autónomas con dispersión y con población por todo el territorio y comunidades autónomas con la población concentrada. ¿Denominador común? Falta de médicos. ¿Qué va a hacer usted desde ministerio? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señora Muñoz, muchísimas gracias.

Mire, lo primero que vamos a hacer con los médicos y las médicas es cuidarlos, respetarlos y dignificarlos. Y para ello yo creo que la medida más eficaz es que ustedes no gobiernen en el Gobierno de España. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio.

Tiene la palabra la señora diputada.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora García, veo que no tiene usted ni medidas ni planificación, absolutamente nada. Yo creo que usted piensa que ser ministra es ponerse una camiseta y una pancarta y se está dando usted cuenta de que de eso nada.

Señora García, se estrena usted hoy aquí casi un mes después de su nombramiento y sigue, evidentemente, sin dar soluciones ni propuestas. No es tan difícil, llevamos años dándoselas: una convocatoria extraordinaria MIR de mil plazas para médicos de familia, flexibilizar las condiciones de acreditación docente para la formación de médicos de familia en el medio rural, suprimir la nota de corte o cambiar el mecanismo de asignación de plazas para evitar que queden plazas sin cubrir o agilizar la homologación de más de 50 000 personas tituladas que está todavía esperando. Pero nada, no han hecho nada en cinco años y desde que usted ha llegado ha hablado de todos y de todo, menos de la falta de médicos.

No para usted de repetir que, como los médicos se forman en diez años, la culpa es del Partido Popular porque gobernábamos hace diez años. ¿A qué es lo que me va a decir después? **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos afirmativos)**. Pues mire, señora ministra, ya le voy a contestar. Mire, el primer informe sobre esta situación es de 2008 y el ministro era del Partido Socialista, el ministro Soria. En 2013 estaba el Partido Popular, efectivamente, haciendo todo lo posible para salir de una crisis en la que nos había dejado el señor Zapatero. **(Protestas)**. Por cierto, en ese año hubo 16 000 millones de euros de deuda pública en sanidad, ¡la dejaron en coma! ¡Dejaron la sanidad española en coma! **(Aplausos)**. Señora ministra, en 2018 una ministra del PP hizo una interterritorial en la que aprobó con todos los consejeros de todos los partidos políticos once medidas para paliar el déficit. Desde entonces, ustedes en el Gobierno no han llevado a cabo ninguna.

Señora ministra, desde entonces, eso sí, en las comunidades autónomas gobernadas por el PP, manifestaciones, pancartas y mucha demagogia, pero soluciones, ninguna.

Señora ministra, usted se creará que como acaba de llegar... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha terminado el tiempo, señora diputada. **(Rumores.—Aplausos)**.

Señora ministra, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias.

Me estreno hoy aquí como ministra de Sanidad y lo hago como fiel servidora pública, como firme defensora y amante de nuestro Sistema Nacional de Salud y como defensora, también, de mis compañeros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 85

y compañeras, los médicos y médicas y los profesionales sanitarios. Veo que usted también se estrena en la política sanitaria, señora Muñoz, y le doy la bienvenida. Ahora bien, la política sanitaria va sí o sí de la mano de la ciencia y de la evidencia científica, cosas de las que ustedes carecen (**rumores**), y es enemiga acérrima de la charlatanería y del negacionismo. (**Aplausos**).

Escucho al Partido Popular, ahora mismo, en una fingida preocupación por los profesionales sanitarios y esto contrasta mucho con ese currículum que ustedes gastan de recortes, de maltrato y de desprecio a nuestros profesionales y a nuestro Sistema Nacional de Salud.

Usted lo sabe muy bien, señora Muñoz, pues era jefe de gabinete del que era vicesecretario de organización, el señor Carlos Floriano, que está aquí, y que decía que los recortes en sanidad son y eran necesarios. Lo que no entiendo es, si eran necesarios, por qué las consecuencias no lo son.

Con los gobiernos del Partido Popular hemos vivido los momentos más duros en la sanidad y los profesionales hemos vivido los momentos más duros, con copagos, disminución de plazas, privatizaciones y un hachazo de 7000 millones. (**La señora Muñoz de la Iglesia hace gestos negativos**). Sí, señora Muñoz, lo siento, ¿y sabe por qué me acuerdo? Porque mientras ustedes se vanaglorian de esa antipolítica sanitaria y de esos recortes, yo estaba en la marea blanca defendiendo a mis compañeros de sus desmanes. (**La señora Muñoz de la Iglesia hace gestos negativos.—Aplausos**). Y de aquel recorte, efectivamente, este déficit.

Y sí, señora Muñoz, se tarda más de diez años en formar a un profesional y un solo gobierno del Partido Popular para que pierdan toda la vocación. Así que sí, no le extrañe, señora Muñoz, que desde que ustedes no gobiernan las plazas de médicos y de médicas y de facultativos han subido exponencialmente. (**La señora Muñoz de la Iglesia hace gestos negativos**). Sí, señora Muñoz, lo siento mucho, un 25 % más de plazas MIR, 570 plazas más para médicos de atención primaria, un 75 % más de plazas PIR y se ha multiplicado por dos el número de enfermeras. Lo siento, es la evidencia científica, bienvenida a la ciencia. (**Rumores.—Aplausos**).

Este es el camino, señora Muñoz y señorías del Partido Popular, cuidaremos de los profesionales, reforzaremos nuestro Sistema Nacional de Salud y ampliaremos los derechos de los ciudadanos, y esto lo haremos con ustedes o a pesar de ustedes, que son los que centrifugan el talento en sus comunidades. (**Rumores.—La señora Muñoz de la Iglesia pronuncia palabras que no se perciben**).

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE HAY ELEMENTOS A MEJORAR EN LA GESTIÓN DE LAS PERSONAS MENORES NO ACOMPAÑADAS QUE LLEGAN AL ESTADO? (Número de expediente 180/000020).**

La señora **PRESIDENTA**: Por último, vamos a las preguntas dirigidas a la señora ministra de Juventud e Infancia. La primera la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco, PNV. Tiene la palabra.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker, presidenta andrea.

Arratsalde on, ministra. El pueblo vasco ha sido un pueblo acogido y somos un pueblo acogedor, somos sensibles con nuestra obligación legal y humanitaria de acoger y atender a las personas menores no acompañadas, y lo somos porque son personas menores y porque son personas menores no acompañadas.

Hoy estamos ante una realidad que nos desborda, que impide dar una atención adecuada a las personas que acogemos y tutelamos, y lo es porque Euskadi y sus instituciones quieren dar la mejor asistencia posible y un cuidado seguro para que estas personas puedan desarrollar un proyecto de vida inclusivo en la sociedad de acogida. Esta misión es complicada y lo es en gran medida porque no ha existido hasta ahora una labor moderadora por parte del Gobierno del Estado, que es quien tiene competencia en materia de migración, Gobierno que hizo durante la pasada legislatura oídos sordos a la petición de las comunidades autónomas de que se convocara la conferencia sectorial, solicitud que también realizó nuestro grupo en numerosas ocasiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 86

Usted y la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones llevan apenas un mes en el cargo y no les podemos achacar la nula gestión de su antecesor, que tenía como norma no convocar la conferencia sectorial. Hemos sabido, además —y nos alegramos—, que, coincidiendo con la formulación de esta pregunta, se ha convocado la Conferencia Sectorial de Inmigración para el próximo día 28, en cuyo orden del día figura la problemática asociada a la distribución de los menores no acompañados. Entendemos que el Gobierno irá con una propuesta a esta reunión. ¿Qué es lo que van a proponer a las comunidades autónomas?

Ya sabemos que esta convocatoria no le corresponde a su ministerio, pero no es a su ministerio a quien le hemos formulado la pregunta. Por todo ello, ¿considera que hay elementos a mejorar en la gestión de las personas menores no acompañadas que llegan al Estado?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Muchísimas gracias por la pregunta, le contestaré teniendo en cuenta las competencias que tenemos, desde luego, en el Ministerio de Juventud e Infancia.

Compartimos la preocupación y parte del enfoque, y tenemos todo nuestro compromiso para resolver las asimetrías que se hayan podido dar o que se estén dando. Desde luego, lo que tenemos de momento es un modelo que es una base sobre la que debemos adaptar el fenómeno migratorio que —como sabe y ya ha expresado— es un fenómeno dinámico y, por tanto, no es estático y es un fenómeno que obedece a diversas causas, políticas, sociales, las guerras o la crisis climática. Lo que sí que le puedo asegurar es que damos toda la prioridad del mundo al cumplimiento de los derechos humanos y, por supuesto, de los derechos de los niños y de las niñas no acompañadas y no acompañados, que cada vez llegan con menor edad, como seguramente sabrá. Por supuesto, haremos todo lo posible por impulsar un reparto solidario y responsable entre todos los territorios del país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Somos conscientes —ya lo sabe— de la dificultad del reto al que nos enfrentamos y de su complejidad, como usted bien ha dicho, pero es necesario acertar en la gestión y en la distribución, que tiene que ser corresponsable.

Le pedimos al Gobierno que actúe y que colabore con las administraciones competentes para que estas puedan garantizar los procesos de inclusión de estos menores. Euskadi y, en nuestro caso, las diputaciones forales quieren asumir su responsabilidad y lo quieren hacer garantizando un proyecto de vida inclusivo para estas personas; de lo contrario, todo el esfuerzo invertido será en balde. Y no entendemos otro modelo de acogida. Y, ministra, difícilmente lo van a hacer bien si estas instituciones están desbordadas en este cometido. Si les falta información sobre la llegada y la distribución y si quien tiene la visión global, que es el Estado, no actúa de forma corresponsable, no se puede hacer una buena ejecución...

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha acabado el tiempo, diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Quiero reiterar el compromiso, sobre todo, con todo lo que tiene que ver con la protección a los niños y las niñas no acompañadas. Tenemos algún instrumento legal que nos permite ya proteger a estos niños y a estas niñas, y todo se puede mejorar y todo se va a mejorar, por supuestísimo, porque tenderemos la mano para hacer todo lo posible.

Quiero señalar algunos de los instrumentos que tenemos y que, de momento, lo que hacen es garantizar los derechos en igualdad de condiciones a los niños y a las niñas en el sistema de protección, independientemente del origen, independientemente del lugar de nacimiento e independientemente del nivel de renta. Creo que este es un buen punto positivo que nos diferencia, además, de otros países europeos. Algunos de los instrumentos legales que tenemos y que, insisto, se pueden mejorar o modificar son la ley de protección a la infancia de 2015, la ley orgánica de protección de la infancia y adolescencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 87

frente a la violencia o ese modelo de gestión de contingencias coordinado con las comunidades autónomas para, precisamente, cuando hay momentos de crisis.

En cualquier caso, creemos que hay margen para plantear un modelo y un debate amplio y coordinado para hacer un reparto vinculante y solidario de estos niños y niñas en el conjunto del territorio, y ahí tendemos la mano y nuestra voluntad, por supuesto, para hacer todo lo posible para mejorar las condiciones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CRISTINA VALIDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿TIENE EL GOBIERNO INTENCIÓN DE EMPRENDER MODIFICACIONES EN LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CUYA FINALIDAD SEA LA ADECUADA ATENCIÓN A MENORES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS QUE ENTREN POR CUALQUIER FRONTERA DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000019).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta la formula la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señora ministra, estoy aquí, en los Altos del Golán.

Muchas felicidades por su nombramiento, le deseo todo tipo de éxitos.

Imagino que usted conoce el acuerdo que hemos firmado con el Partido Socialista, por el que ofrecimos un voto positivo a la investidura y por el que ustedes tienen ahora el deber y la tarea de modificar la ley de protección a la infancia para asumir la competencia que corresponde al Estado donde llegan menores inmigrantes no acompañados. Me gustaría saber en qué situación está esa tarea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Muchísimas gracias.

La verdad es que he tenido oportunidad de escucharla y comparto bastantes puntos del enfoque que hace sobre la cuestión migratoria y sobre todo lo que tiene que ver con la protección de niños y niñas no acompañadas.

Me temo que no voy a ser muy original. Vuelvo otra vez a situar la cuestión en la respuesta que he dado anteriormente, que tiene que ver con que es verdad que tenemos un modelo; un modelo que nos sirve como punto de partida pero, efectivamente, es necesario mejorarlo, profundizar en él y, sobre todo, abordar de manera franca y también con mucha intensidad un diálogo para ver dónde tiene que haber modificaciones, precisamente para generar un debate, unas medidas y unas conclusiones que nos permitan distribuir de una manera vinculante y solidaria a las personas menores, a los niños y niñas que llegan no acompañados, de una manera responsable y de una manera solidaria entre todos los territorios. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Valido, tiene la palabra.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señora ministra, no se trata de solidaridad, se trata de legalidad, se trata de respeto a la ONU, a las convenciones internacionales y a toda la norma legislativa que protege a la infancia.

Cuando se hicieron las leyes de este Estado, incluso las leyes autonómicas, nadie podía imaginar que miles de niños iban a cruzar el océano y que iban a llegar solos a unas islas pequeñas que se llaman Canarias, que están a 2000 kilómetros de aquí. Desde el año 2006 el Gobierno canario se ha hecho cargo, ha sido responsable y solidario, el Gobierno y los ciudadanos y ciudadanas de Canarias, pero ya ha llegado un momento en que no nos vale la solidaridad y lo que hemos firmado con ustedes es la modificación legislativa. No nos vale ningún otro plan, ningún otro acuerdo. Lo firmado es una modificación legislativa en la que se tiene que recoger una realidad: los menores que salen de un Estado no pueden ser competencia de la localidad a la que llegan, tienen que ser competencia del Estado que les recibe. Los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 88

menores que salen solos de un continente y que llegan a otro continente tienen que estar amparados por ese continente, y no solo por el pueblo que les recibe. Lleguen por Canarias, lleguen por el Estrecho, llegue por Valencia o entren en Baleares, los menores no acompañados no son competencia del pueblo al que llegan. La ley no se hizo para eso.

Cuando hablamos del amparo, de la obligación y de la competencia de la protección de la infancia no hablábamos de menores migrantes que se juegan la vida en el mar. Reúna a sus servicios jurídicos con los servicios jurídicos del Gobierno canario. Por favor, convoquen una mesa para trabajar la ley, la normativa, y traiga lo más pronto posible esa modificación en respuesta al acuerdo que alcanzamos para la sesión de investidura.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): La verdad es que he tenido la oportunidad de conocer en directo lo que sucede en Canarias y tengo intención de viajar allí en las próximas semanas. Comparto la preocupación y tiene mi compromiso de que vamos a convocar esa mesa de trabajo. Tiene mi compromiso de trabajar con firmeza, precisamente para regular de alguna manera ese mecanismo de solidaridad, que coincide que tiene que hacerse desde un impulso, por supuesto, del Gobierno, y con absoluta determinación. Regular la solidaridad, hacerla vinculante entre los territorios y, sobre todo, distribuir la responsabilidad, que es absolutamente necesaria, en un fenómeno que, insisto, no es estático, que es dinámico, que exige lo mejor de nosotros y que, sobre todo, pone en el centro una cuestión fundamental: tiene que ser responsable y respetando muchísimo, intensamente, sin fisuras, los derechos de los niños y de las niñas no acompañados que vienen de otros lugares del mundo.

Gracias. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, EN RELACIÓN CON EL DESPLIEGUE Y DESARROLLO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA. (Número de expediente 172/000005).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación es del Grupo Parlamentario Republicano, en relación con el despliegue y desarrollo de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal, por un tiempo de doce minutos.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Presidenta, senyores i senyors diputats, ministre Torres... Por cierto, ministro, le deseo lo mejor en esta nueva etapa. Creo que somos de la misma cosecha. Por tanto, si me permite, de *boomer a boomer*, mucha suerte.

Em plau adreçar-me per primer cop a la Cambra parlant d'un tema que, a més de ser objectivament important, està vinculat amb la meva història familiar. Per tant, senyories, permetin-me una breu referència a la memòria personal abans d'entrar en la memòria col·lectiva.

Soc nebot d'un deportat, un deportat assassinat al camp nazi de Mauthausen. Va ser un dels tants soldats republicans dels que, després de l'exili del trenta-nou, van caure quan va caure França. El meu oncle, el germà gran de la meva mare, Francesc Vidal Casanellas, deportat número 11 780, mai va tornar a casa, va morir, el van matar, per ser exactes, l'1 de gener de l'any 1942, en l'hora més fosca d'Europa al segle XX. Només tenia vint-i-nou anys. A partir d'aquell moment, tot va ser silenci. I parlo del silenci, del silenci familiar de moltes persones; del silenci de la meva mare, del silenci de les meves ties i cosins, un silenci vinculat, senyor ministre, a un mort del qual gairebé ningú mai parlava. Com canta Raimon, venim d'un silenci, efectivament.

Hi ha moltes memòries, senyories, cadascú te la seva, tots vostès tenen la seva. També hi ha molts silencis i oblits. Parlaré, per tant, d'una qüestió que és personal i col·lectiva i política alhora.

Senyor ministre, la Llei de memòria democràtica que vam aprovar la passada legislatura, com vostè sap, pretén corregir la terrible i dolorosa desatenció oficial cap a totes les víctimes de la guerra i la dictadura. També és (em permetrà que ho digui així) una eina contra els silencis i contra els oblits acumulats, alguns oblits gens innocents. Per cert, senyor ministre, el grup republicà, com saben vostès, es va abstenir en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 89

votació final d'aquesta Llei, no pas perquè en fossin contraris, sinó perquè en determinats aspectes la van trobar, i encara la trobem avui en dia, totalment insuficient. Entre altres coses, aquesta Llei no reconeix les responsabilitats patrimonials ni de cap altra mena per part de l'Estat, l'Església o les empreses que es van lucrar, diguem-ho clarament, amb la repressió del règim franquista. Venim d'un silenci.

Esquerra ha estat i és un partit capdavanter en la defensa de les polítiques de memòria, sempre, des de l'època del diputat senyor Joan Tardà en aquesta Cambra, sempre al costat de les entitats memorialistes. Hem repetit que qualsevol democràcia necessita fer les paus amb el passat més traumàtic, perquè si no fem les paus amb el passat no tenim cap mena de credibilitat, sens dubte.

En el seu moment vam dir que la nostra abstenció a la Llei no era del tot... no era un vot de confiança, volem dir, era una abstenció que estava pensada per a fer una protesta i una vigilància sobre aquest text. Volem, amb aquest gest, estar atents, senyor ministre, sobre aquesta norma que és important. Volem que vostès, el Govern i, conrectament, el PSOE, compleixin amb allò que compromet aquesta Llei, més important del que sembla. Sense el que s'anomena «deure de memòria», és impossible una democràcia digna d'aquest nom. Tinguem present el que diu un expert en la matèria, Paul Ricoeur: «el deure de memòria és el deure de fer justícia, mitjançant el record a un altre que és diferent». Vet aquí la clau, senyories, del que parlem: la justícia.

Amb tot, reconeixem que aquesta Llei aprovada conté alguns avenços, però el Govern ha de posar-se, senyor ministre, mans a la feina, no volem excuses, el temps passa. La Llei fixa uns terminis, com vostès saben, en diversos àmbits. Senyor ministre, vostè que arriba nou a la matèria: alguns d'aquests terminis ja han vençut. Cal destacar que no figura en cap capítol de la norma que aquests terminis tinguéssim, diguem, alguna salvetat pel fet d'haver-hi Govern amb interinitat, no.

La Llei de memòria ha d'aplicar-se de pressa, amb celeritat, o serà paper mullat, o serà paper mullat. Quan el Partit Popular governava, com saben vostès, va aparcar les polítiques de memòria i això va suposar una aturada en moltes iniciatives que en aquest camp es feien. Per cert, diguem-ho tot: en diverses autonomies governades pel PP, o pel PP i Vox, s'estan prenent decisions destinades a eliminar, reduir o desfigurar les polítiques de memòria, la qual cosa, naturalment, ens preocupa. Esperem que el Govern central vetlli, senyor ministre, perquè no es permetin situacions injustes en algunes comunitats. El ressentiment que expressa alguna dreta, i sobretot la ultradreta, no serveix per a res. Valgui com a exemple del que dic el que ha passat recentment al Valle de Cuelgamuros amb la iniciativa d'una entitat que ha fet aturar judicialment les exhumacions de les restes mortals enterrades de manera arbitrària pel franquisme.

El retard en el desplegament de la Llei de memòria democràtica crea frustració i lesiona milers de ciutadans, això és un fet. En aquest sentit, li pregunto, senyor ministre, per la concreció d'alguns aspectes rellevants a la Llei que enumero tot seguit: Quantes declaracions de reconeixement i reparació personal a les víctimes s'han expedit des de l'entrada en vigor de la norma? En quin termini pensa el Govern tenir acabats els estudis per a una primera versió del catàleg de símbols i elements contraris a la memòria democràtica? En quin punt es troba l'elaboració de l'estudi per establir les mesures i reparacions de caràcter econòmic adreçades a les víctimes de la guerra i la dictadura? En quin punt es troba l'elaboració de l'estudi sobre els supòsits de vulneració de drets humans entre l'any 1978 i l'any 1983? En quin punt es troba la creació del Banc Estatal d'ADN de víctimes de la guerra i la dictadura? I, finalment, senyor ministre, en quin punt es troba l'elaboració del reglament que contempla la disposició addicional dinovena de la Llei en relació amb la restitució o compensació de bens i drets incautats a partits, ateneus, entitats, etcètera?

Senyor ministre, això prové d'una norma aprovada el 26 de desembre de l'any 2007, quan es va aprovar la darrera llei, vostès, els socialistes es van comprometre a fer-ho en sis mesos; en total, han passat setze anys. Esperem fa setze anys aquest reglament. Això, objectivament, és un escàndol. Venim, torno a dir-ho, d'un silenci.

Tan o més important que tot el que acabo d'esmentar és el que hauria de derivar-se de l'article 38 de la Llei, si aquest article no tingués una notable ambigüitat. Recorden vostès, sobretot els que tinguin ja una certa edat, com el ministre i servidor, recorden vostès un entrenador del València que es deia Guus Hiddink? Era un ciutadà holandès i demòcrata, Guus Hiddink, que va ordenar la retirada d'una bandera nazi penjada en una tanca de l'estadi abans d'un partit, perquè va dir que si hi havia aquell emblema ell no jugava, no jugaria. Hiddink va declarar llavors una cosa que vull repetir aquí en aquest hemicicle: Cada uno tiene que pensar en todo esto y adoptar una actitud; es malo permanecer pasivos. Ho va dir l'any 1992, senyories, prenguem-ne bona nota.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 90

La Llei de memòria democràtica, en l'article 38, mira, aparentment, de fer front a l'enaltiment de la dictadura i del feixisme en general, però el seu redactat és molt millorable pel que fa a la sanció eficient d'aquestes conductes. Si faig èmfasi en aquest aspecte és perquè, com vostès saben, en les últimes setmanes, al carrer, especialment en les manifestacions contra l'amnistia, hem vist per part d'alguns grups, no de tothom, d'alguns grups, sobretot joves, banderes i símbols i pancartes amb lemes franquistes i feixistes. Aquesta exhibició, com saben vostès, suposa un atac a les víctimes i a la memòria de qualsevol persona decent, i és també, diguem-ho clar, una banalització del dolor personal i col·lectiu. El ministre Marlaska, el seu company de gabinet, ha dit en aquest hemicicle fa pocs dies que aquestes actituds són feixistes. Per tant li pregunto, ministre Torres, si el Govern creu que amb la Llei de memòria democràtica aquestes expressions totalitàries i reaccionàries poden ser sancionables. Estaria bé, nosaltres pensem que ara no, però com a Govern hi poden anar rumiant.

Venim d'un silenci, que cantava en Raimon. Hi ha un nexa evident, senyories, entre la Llei de memòria democràtica i la batalla que sempre hem de fer pels drets humans, les llibertats i la dignitat de les persones. El passat 30 d'octubre, el president Sánchez va prendre la paraula en el Dia de la Memòria, on vaig tenir l'honor de representar el meu grup, i va dir el president Sánchez que «la memoria democrática es una cuestión de Estado que no concierne a una ideología en particular»; hi estic d'acord, segurament vostè també, senyor ministre. Mentre els règims totalitaris fan commemoracions sectàries, la democràcia implica una mirada oberta, transversal i absolutament reparadora sobre el passat, sense oblidar, però, els valors que fonamenten, la convivència, la pau i el pluralisme. Alguns no ho entenen, senyories, malauradament. Alguns no ho entenen i he de dir que, curiosament, són els mateixos que veuen colpistes arreu, que ens qualifiquen a nosaltres de colpistes, qualifiquen el president Sánchez de colpista, i no condemnen, o condemnen amb la boca petita els veritables colpistes del 1936 i del 1981, són els mateixos.

Venim d'un silenci, sí. Però el president Sánchez i el Govern, senyor ministre, no poden quedar-se en la retòrica.

Me complace dirigirme por primera vez a esta Cámara hablando de un tema que, además de ser objetivamente importante, está vinculado a mi historia familiar. Por eso, señorías, permítanme hacer una breve referencia a la memoria personal, antes de entrar en la memoria colectiva.

Soy sobrino de un deportado asesinado en el campo nazi de Mauthausen. Fue uno de los soldados republicanos que, después del exilio del 39, cayeron al caer Francia. Mi tío, el hermano mayor de mi madre, Francesc Vidal Casanellas, deportado 11 780, nunca regresó a casa. Murió —le mataron para ser exactos— el 1 de enero del año 42, en la hora más oscura de la Europa del siglo XX. Tenía solo veintiún años y a partir de aquel momento todo fue silencio, y hablo del silencio familiar, del silencio de muchas personas, del silencio de mi madre, de mis tías y primos, de un silencio vinculado, señor ministro, a un muerto del que casi nadie hablaba nunca. Como cantaba Raimon, venimos de un silencio. Efectivamente.

Hay muchas memorias, señorías. Cada uno tiene la suya, todos ustedes tienen la suya, y también hay muchos silencios y olvidos. Por lo tanto, hablaré de una cuestión que es personal y colectiva y política a la vez. Señor ministro, la Ley de Memoria Democrática, aprobada en la última legislatura, como usted sabe, pretende corregir la terrible y dolorosa desatención oficial hacia todas las víctimas de la guerra y de la Dictadura. Y también, me permitirá que lo diga así, es una herramienta contra los olvidos acumulados, algunos olvidos muy poco inocentes, por cierto, señor ministro.

El Grupo Republicano, como saben ustedes, se abstuvo en la votación final de esta ley, no porque estuviéramos en contra, sino porque en determinados aspectos nos pareció, y nos sigue pareciendo así hoy en día, que era totalmente insuficiente. Entre otras cosas, esta ley no reconoce las responsabilidades patrimoniales ni de ningún otro tipo por parte del Estado, la Iglesia o las empresas que se lucraron, digámoslo claro, con la represión del régimen franquista. Venimos de un silencio. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Esquerra ha sido y es un partido a la vanguardia en las políticas de defensa de la memoria. Siempre lo ha sido, desde los tiempos del diputado Joan Tardà en esta Cámara, siempre hemos estado al lado de las entidades memorialistas, siempre hemos dicho que todas las democracias tienen que hacer las paces con el pasado más traumático, porque si no hacemos las paces con el pasado, no tenemos ningún tipo de credibilidad. No cabe duda alguna.

Ya dijimos que nuestra abstención en esa ley no era un voto de confianza, quisimos decir, era una abstención pensada para hacer una protesta y una vigilancia sobre este texto. Queríamos así estar atentos, señor ministro, a esta norma, que es una norma importante. Queremos que ustedes, el Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 91

y concretamente el PSOE, cumplan aquello que promete esa ley, que es más importante de lo que parece. Sin lo que se denomina deber de memoria es imposible una democracia digna de ese nombre. Tengamos presente lo que dice un experto en la materia, Paul Ricoeur. Dice: El deber de la memoria es el deber de hacer justicia mediante el recuerdo a otro que es distinto. Aquí está la clave, señorías, de lo que hablamos: la justicia. Con todo y con eso, reconocemos que esta ley aprobada tiene algunos avances, pero el Gobierno, señor ministro, debe ponerse manos a la obra, no queremos excusas porque el tiempo va pasando.

La ley fija unos plazos, como saben ustedes, en diferentes ámbitos. Señor ministro, usted que llega nuevo a este asunto, algunos de esos plazos ya han vencido y hay que destacar que no figura en ningún capítulo de la norma que esos plazos tuvieran alguna salvedad por el hecho de que hubiera un gobierno en funciones o interino. La ley de memoria se debe aplicar deprisa, con celeridad, porque si no, quedará en papel mojado, en papel mojado. Cuando el Partido Popular gobernaba, como saben ustedes, dejó al lado la memoria y eso supuso un parón en muchas iniciativas que se habían puesto en marcha en este terreno. Por cierto, digámoslo, en algunas autonomías gobernadas por el PP y por PP y VOX se están tomando decisiones destinadas a eliminar, reducir o desfigurar las políticas de memoria, cosa que evidentemente nos preocupa. Esperemos que el Gobierno central, señor ministro, vele para que no se permitan situaciones injustas en algunas comunidades.

El resentimiento que expresa alguna derecha y, sobre todo, la ultraderecha, no sirve para nada. Valga como ejemplo de lo que he dicho lo que ha pasado en el Valle de Cuelgamuros recientemente, con la iniciativa de una entidad que ha hecho que se paren judicialmente las actuaciones en los restos mortales de enterramientos hechos arbitrariamente por los franquistas. La memoria democrática no se puede parar porque crea frustración y lesiona a miles de ciudadanos. Eso es un hecho.

En este sentido, le pregunto, señor ministro, por la concreción de algunos aspectos relevantes de la ley que paso a detallar. ¿Cuántas declaraciones de reconocimiento y reparación personal a las víctimas se han expedido desde que entrara en vigor la norma? ¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno finalizar los estudios de una primera versión del catálogo de símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática? ¿En qué punto se halla la elaboración del estudio para establecer las medidas y reparaciones de carácter económico dirigidas a las víctimas de la guerra y la Dictadura? ¿En qué punto se haya la elaboración del estudio de los supuestos de vulneración de derechos humanos entre los años 1978 y 1983? ¿En qué punto se haya la creación del banco estatal de ADN de víctimas de la guerra y la Dictadura? Y, finalmente, señor ministro, ¿en qué punto se haya la elaboración del reglamento que contempla la disposición adicional 19.^a de la ley, en relación con la restitución y compensación de bienes y derechos incautados a entidades y particulares, etcétera, etcétera?

Todo esto procede de una norma, señor ministro, aprobada el 26 de diciembre de 2007, cuando se aprobó la última ley. Ustedes, los socialistas, entonces, se comprometieron a aplicarlo en seis meses. Han pasado dieciséis años desde entonces. Llevamos dieciséis años esperando ese reglamento, y eso, objetivamente, es un escándalo. Venimos, vuelvo a repetirlo, de un silencio. Y tanto o más importante de lo que acabo de mencionar es lo que se deriva del artículo 38 de la ley, si este artículo no tuviera una notable ambigüedad. ¿Se acuerdan ustedes, sobre todo los que ya tengan una cierta edad, como el ministro y un servidor, de un entrenador del Valencia, Guus Hiddink? Era un ciudadano holandés y demócrata, Guus Hiddink, que ordenó la retirada de una bandera nazi que estaba colgada en una puerta del estadio antes de un partido, porque dijo que con ese emblema él no jugaría. Hiddink declaró entonces algo que me gustaría repetir aquí, en este hemiciclo: Cada uno tiene que pensar en todo esto y adoptar una actitud; es malo permanecer pasivos. Lo dijo en 1992. Señorías, tomemos buena nota.

La Ley de Memoria Democrática, con el mencionado artículo 38, aparentemente lo que intenta es hacer frente al fascismo y a la dictadura, en general, pero su redactado es muy mejorable por lo que se refiere a la sanción eficiente de las conductas. Si hago énfasis en este aspecto es porque, como saben ustedes, en las últimas semanas, en las calles, especialmente en las manifestaciones contra la amnistía, hemos visto por parte de algunos grupos, pero no de todos, sobre todo de jóvenes, grupos de jóvenes, banderas, símbolos y pancartas con lemas franquistas y fascistas. Esta exhibición, como saben ustedes, supone un ataque a las víctimas y a la memoria de cualquier persona decente. Y también, digámoslo alto y claro, es una banalización del dolor personal y colectivo.

El ministro Marlaska, su compañero de gabinete, ha dicho hace pocos días en este hemiciclo que estas actitudes son fascistas. Por eso, le pregunto, ministro Torres, si el Gobierno cree que con la Ley de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 92

Memoria Democrática estas expresiones totalitarias y reaccionarias pueden ser sancionables. Estaría bien. Nosotros creemos que ahora no, pero, como Gobierno, pueden ustedes ir reflexionando sobre ello.

Venimos de un silencio, cantaba Raimon. Hay un nexo evidente, señorías, entre la Ley de Memoria Democrática y la batalla que tenemos que librar siempre por los derechos humanos, las libertades y la dignidad de las personas. El pasado 30 de octubre, el presidente Sánchez intervino en el Día de la Memoria, donde tuve el honor de representar a mi grupo, y dijo el presidente Sánchez: «La memoria democrática es una cuestión de Estado que no concierne a una ideología en particular». Y estoy de acuerdo; sin duda, usted también, señor ministro. Mientras los regímenes totalitarios hacen manifestaciones sectarias, hay que buscar una mirada abierta, transversal y absolutamente reparadora sobre el pasado, sin olvidar, sin embargo, los valores que son el fundamento de la convivencia, de la paz y de la pluralidad. Algunos no lo entienden, señorías, desgraciadamente. Algunos no lo entienden, y debo decir que, curiosamente, son los mismos que ven golpistas por todas partes. Nos llaman a nosotros golpistas, llaman golpista al presidente Sánchez y no condenan o condenan con la boca pequeña a los verdaderos golpistas de 1936 y del año 1981, que son los mismos. Venimos de un silencio, sí, pero el presidente Sánchez y el Gobierno, señor ministro, no se pueden quedar en la retórica.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Voy terminando.

Obras son amores, que dice el castellano.

La memòria democràtica, senyor ministre, és també un índex per mesurar el compromís del seu Govern amb les polítiques de progrés i les polítiques transformadores, que són les úniques que faran trencar les velles inèrcies que s'arrelen en els silencis de la santa transició, com deia l'enyorat Paco Umbral. Per nosaltres la memòria és el nervi del debat democràtic, no voldria pensar, senyor ministre, que per al Govern i per al PSOE, la memòria és només una mena de cosmètica o un homenatge a la bonica sèrie de televisió *Cuéntame*.

La memoria democrática, señor ministro, es también un índice para medir el compromiso de su Gobierno con las políticas de progreso y las políticas transformadoras, que son las únicas que conseguirán romper las viejas inercias arraigadas en los silencios de la santa transición, como decía nuestro añorado Paco Umbral. Para nosotros, la memoria es el nervio del debate democrático y no quería pensar, señor ministro, que para el Gobierno y para el PSOE la memoria solo es un tipo de cosmética o un homenaje a la bonita serie de televisión Cuéntame.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Acabo amb una cita de Cabrera Infante. L'escriptor cubà va dir: «Nuestra conciencia está hecha de memoria». No siguin inconscients, senyors del Govern.

Gràcies.

Acabo con una cita de Cabrera Infante, el escritor cubano que dijo: «Nuestra conciencia está hecha de memoria». No sean inconscientes, señores del Gobierno.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

EL señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Buenas tardes, señorías.

Agradezco, señor Álvaro Vidal, su intervención y le deseo también lo mejor para esta legislatura que comienza.

Comenzaba usted haciendo el relato de una experiencia personal que comparto y, decía usted bien, que comparten muchos de los presentes. Soy nieto de un abuelo represaliado, preso por defender la libertad. Ese fue su delito. Él y todos sus hermanos estuvieron durante años en Canarias, que es de donde vengo. Por tanto, tenga bien claro que el desarrollo de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, va a ser una prioridad en el Ministerio de Memoria Democrática, también por mi parte, como ministro, y un compromiso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 93

que adquiero también ante el Congreso de los Diputados. Como les decía, vengo de Canarias. El golpe de Estado se inició en Canarias. En Canarias, en Ceuta y en Melilla fue donde se produjeron las primeras víctimas del golpe de Estado. Soy de un municipio de unas 40 000 personas, que se llama Arucas, quizás conocido por su ron, pero tiene otras cosas. Tiene una casa consistorial, que en su fachada tiene un símbolo que ha permanecido desde el año 36, que es un cañonazo producido por las tropas golpistas que intentaron con violencia —y lo consiguieron— sacar del consistorio, de la casa consistorial justamente, a la corporación que allí estaba, la corporación democráticamente elegida en la época de la República, en la República.

Llegué a la alcaldía de ese municipio hace veinte años, en el año 2003. Permítame que le diga que fue en verano de 2003 cuando recibí en el despacho a una antigua compañera concejala que había fundado una asociación para la memoria histórica en el mes de febrero del año 2003. Me venía a preguntar cómo podíamos conseguir fondos para poder abrir los pozos del olvido. Allí los llamábamos los pozos del olvido. También, como decía usted bien, existió y existe demasiado silencio. Según ella, en ese pozo había muchísimos hombres del norte de la isla, entre ellos su padre. Le tengo que decir que en el año 2003 tocamos todas las puertas posibles y todas estaban cerradas, y era un error. Gobernaba el Partido Popular aquí, en el Congreso los Diputados y en la mayoría de las instituciones de nuestra tierra. Y todo fueron noes. No era el momento, no había recursos, los recursos eran para otras cosas. Lamentablemente, le tengo que decir que fue necesario —y es alucinante— que saliera del Gobierno de Canarias el Partido Popular para que, por fin, el Gobierno de Canarias, con el presidente ya fallecido, a quien también echamos de menos, Adán Martín, aprobara una enmienda para poder abrir con 300 000 euros uno de esos pozos. En el año 2003 se abrió ese pozo y en su interior había veinticuatro personas que habían perdido la vida por defender la libertad. No estaba entre ellos el padre de Pino Sosa, que así se llama la persona de la que le hablo. Pero ya teníamos una ley, que era la Ley de Memoria Histórica, y permitía dar avance, e incluso hubo quien en el Partido Popular cambió de criterio y empezó a ayudar para poder realizar esas exhumaciones. Se abrió un segundo pozo del olvido en Arucas, donde catorce personas fueron rescatadas. Ahí sí estaban los restos del padre de Pino Sosa; por tanto, la leyenda de que se había marchado de su casa, que se había ido a Cuba o a Venezuela y que había abandonado a su familia, quedó absolutamente desmontada. Perdió la vida para que nosotros aquí pudiéramos utilizar la palabra como única arma, la democracia. **(Aplausos).**

Por tanto, hay que decir con claridad que en estos veinte años se ha avanzado. Es verdad que podríamos haber avanzado más. La Ley de Memoria Histórica y la reciente Ley de Memoria Democrática son hitos que pueden ser mejorados, pero tenemos que cumplir la ley, ratificar lógicamente con nuestras acciones la mayoría que aquí se expresó y agradecer también el voto, que fue abstención y no en contra, por ser más exigente, del Grupo Republicano. He de decir que existen amenazas reales. Claro que existen. Frente a la dictadura o a un golpe de Estado solo hay dos maneras de actuar: o se le combate desde la democracia recuperando la memoria democrática, o se le blanquea y se le defiende con ropajes supuestamente demócratas por quienes realmente lo que quieren es volver e involucionar hacia esa etapa oscura de nuestra existencia.

Es verdad que llevo menos de un mes como ministro de Memoria Democrática y el año 2023 ha sido y está siendo un año complejo, con dos procesos electorales, con investidura fallida, con una investidura que ha salido, con Gobierno en funciones, pero tiene mi compromiso de que vamos a desarrollar sin duda esta ley, cuyo artículo primero dice con contundencia que se condene la Dictadura y el franquismo y también todo lo que significó aquello, que hay que preservar y mantener la memoria de las víctimas de la guerra y que hay que fomentar el conocimiento individual y colectivo de todos los que han ayudado para recuperar la democracia con la Constitución del 78 y el espíritu de la Constitución de 1812.

Una ley que mejora la del año 2007 porque están las recomendaciones del relator de Naciones Unidas del año 2014, porque avanza en leyes autonómicas y porque tiene iniciativas importantes que se han tomado también aquí, en el Parlamento. Luego volveré a ello. Esas iniciativas que se han tomado en distintas comunidades autónomas con reglamentos y leyes autonómicas sobre la memoria histórica son fundamentales. ¿Por qué? Porque hay principios que son inamovibles y que se escriben con mayúscula: la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Y estoy convencido de que todos los presentes comparten estos principios: verdad, justicia, reparación y no repetición de un golpe de Estado militar que secuestró durante cuarenta años a nuestro país y evitó que pudiéramos hablar, opinar o decir con libertad lo que pensábamos. Y tiene que haber unos valores que defendamos conjuntamente, que no son otros que el de la concordia, la convivencia y el pluralismo político. Es grande la democracia porque puedes decir lo que quieras y escuchar lo que quieras, sin ir más allá que intentar convencer al otro con tus argumentos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 94

Hemos hecho, lógicamente, acciones importantes. Ahí están las efemérides del 31 de octubre y del 8 de mayo. El 31 de octubre, que celebra que aquí, en las Cortes, aprobáramos la Constitución del 78. Y el 8 de mayo, como bien decía usted, que simboliza el fin de la Segunda Guerra Mundial. Guus Hiddink, de quien recuerdo bien que tenía una manía, y era que tomaba muchísimos cafés al día, dio una lección sobre alguien que sufrió también con sus progenitores un genocidio, una destrucción de quien impuso en la Segunda Guerra Mundial unas razas sobre otras; por tanto, creo que fue un ejemplo que debemos nosotros también mantener.

Al respecto de algunas cuestiones, en esta primera intervención le respondo, y lo haré también en la segunda, sobre lo que se ha hecho durante este tiempo, repito, en un año muy complejo con citas electorales. Hemos realizado 591 actuaciones de exhumación, lo que ha permitido recuperar 4500 cuerpos que han sido entregados a sus familiares para que les dieran la sepultura que se merecían, para que por fin tuvieran conocimiento, y ahí está la historia, de dónde finalizaron sus existencias y que, lamentablemente, no son más que víctimas de una guerra civil y de un golpe de Estado. Ahí están las labores en el Valle de Cuelgamuros con las exhumaciones del dictador y del fundador de Falange, y la digitalización en la que se está trabajando. También con respecto a esas exhumaciones, he de decir con claridad que ya hemos presentado la alegación pertinente a la Audiencia Nacional ante una iniciativa particular de alguien que entiende que no se deben hacer exhumaciones porque tiene a sus antepasados allí, pero no en el lugar donde esas exhumaciones se están produciendo. Y estamos convencidos de que va a levantarse la medida cautelarísima para que consigamos avanzar, como digo, en la entrega de personas demócratas a sus familias. **(Aplausos)**. También, en respuesta a una de las preguntas que usted me hacía, son 275 las declaraciones de reconocimiento y reparación personal a víctimas. Me hacía usted esa pregunta concreta.

Se han aprobado también —y deberían ser más— reales decretos de carácter educativo para que se incluya en las aulas, en la formación de los jóvenes, que hay una etapa de nuestra historia que no debemos repetir, como deben hacer todas las civilizaciones modernas y todas las que han sufrido dictaduras, como nuestro país, para que el sistema educativo haga que esos jóvenes sepan qué ocurrió y se aparten de símbolos que, por desconocimiento en muchos de los casos, llevan en las calles sin saber lo que representan, cuando lo que realmente representan es aquello contra lo que hemos luchado sus progenitores para que ellos vivan en libertad. Seguramente hay que hacer un esfuerzo mayor para que en las aulas y en los colegios prime, como digo, la verdad.

Hay que extinguir, lógicamente, los vestigios que supongan la apología del franquismo. Se han extinguido treinta y tres títulos nobiliarios dados por el franquismo; por supuesto, las fundaciones que hacen apología del franquismo no pueden tener derecho a subvención porque estamos en un Estado libre y democrático. Se han creado dos órganos de participación: el Consejo Territorial de Memoria Democrática, que ha trabajado con los presupuestos del año 2023 y ya tenemos prácticamente ultimado el anteproyecto para el año 2024 —y es la segunda respuesta que le doy— para caminar con el Consejo de la Memoria Democrática, donde están las entidades memorialistas, para llevar un real decreto que establezca cuál es el reglamento y poder avanzar con estos dos órganos fundamentales.

También le respondo que los primeros meses de 2024 —esa es nuestra voluntad— queremos tener ya la posibilidad de usar los ADN pertinentes para la identificación, a través del órgano regulador, de las exhumaciones. Por supuesto, las bases las tenemos, la ley también, y tenemos que hacerlo junto al resto de las administraciones públicas.

Yo empezaba diciendo que en el año 2003 era alcalde de un municipio, y necesitamos la colaboración de todos los municipios, de las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. Necesitamos caminar en cooperación y en cogobernanza con las comunidades autónomas en una ley, aunque indudablemente hay quien en estos momentos está dando pasos atrás en su desarrollo. Por eso, pongamos en valor quienes creemos en ella, quienes sentimos en cualquier formación política que es imprescindible caminar en esa concordia de la recuperación de la democracia para caminar en los valores que representan la libertad. Por eso, la restitución, la reparación y la no repetición tienen que ser principios inamovibles. Sinceramente, creo que hay una mayoría parlamentaria y también un Gobierno en España que defienden una tesis, y hay otros que defienden otras, y yo voy a intentar también, como ministro de Política Territorial, convencer de que hay que abrir las fosas, los pozos y las cunetas del olvido y del silencio para ser más grandes como país, para ser más grandes como demócratas. No es una cuestión ideológica, es una cuestión de justicia. Si apelamos, en ocasiones, a que haya elecciones por distintos intereses, yo me quedo con la posibilidad de que puede haber elecciones, de que podamos elegir cada cuatro años en una urna a quien queremos como nuestros alcaldes, nuestros presidentes de los cabildos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 95

en Canarias, nuestro presidente del Gobierno, incluso nuestros representantes en la Unión Europea, y eso tiene un valor incalculable; tan incalculable es el valor, que, precisamente, por defender que lo podamos hacer y también nuestros hijos, hubo personas que perdieron y dieron la vida por ello de manera vil, entregando lo mejor que tenían, que era su vida, quebrándose su familia, para que nosotros hoy podamos disfrutar de la libertad y de la democracia. Tenemos un bien preciado, un bien preciado en el que hubo sangre derramada.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Terminó.

Ojalá podamos entender que no pueden repetirse esos hechos y caminemos en los acuerdos entre los partidos políticos para que siempre haya partidos políticos en democracia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor **Álvaro Vidal**.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: President, senyories, ministre, como saben ustedes, este año se celebra el centenario del nacimiento de un gran luchador e intelectual, Jorge Semprún, que no era un independentista peligroso, no era un golpista y no era un fugado. Jorge Semprún dijo en abril de 1995 lo siguiente: Hicimos la mejor transición democrática posible, pero tuvo un precio que vamos a pagar ahora, el de la amnesia deliberada. Nadie pidió cuentas a nadie de nada. No hubo entonces fracturas sociales, y eso hizo olvidar que no hay lugar para un torturador de la Brigada Político-Social en el sistema democrático. Jorge Semprún. Por cierto, el ministro Urtasun lo citó en su toma de posesión, y yo desearía, ministro —aunque hay pocos ministros en la sala—, que el espíritu de Semprún inspirara a este gabinete, porque ya que durante toda la mañana hemos asistido a una mezcla del tren de la bruja y la máquina del tiempo, una buena vacuna de democracia radical es acudir a la enseñanza de Semprún; es lo mejor que podríamos hacer los demócratas.

Bé, senyor ministre, vostè m'ha dit algunes coses que s'han fet i jo les valoro, especialment valoro la voluntat que vostè té com a coneixedor de la realitat també del seu país, de les Illes Canàries, de coordinar les polítiques de memòria amb les autonomies, i especialment, com vostè sap, això és rellevant, el que fa el Banc d'ADN, sap que hi ha algunes comunitats que han començat a treballar en això, per exemple, el cas de Catalunya. Està bé, i jo crec que això és important. Si m'ho permet, i encara que li sonarà paradoxal que ho digui un independentista, les polítiques de memòria són polítiques d'Estat, i com a polítiques d'Estat demanen alguna cosa més diguem, que bones voluntats.

M'agradaria que la seva arribada en aquest Ministeri fos una embranzida, una possibilitat de posar en marxa el motor un altre cop i agafés aquest tema com un tema central. Veig que personalment a vostè li interessa i ho celebro i, per tant, si m'ho permet, entenc la seva intervenció d'avui, senyor ministre Torres, com un compromís en què, a partir d'ara, les polítiques de memòria no seran una «maria» del Govern, sinó que seran una qüestió central, perquè quan parlem de memòria no parlem del passat parlem també del present, justament, parlem de la qualitat democràtica i parlem del que fonamenta el nervi d'una vida pública que tingui aquest nom com a tal.

Ha dit específicament que hi hauria el Consejo de Memoria, que posaríem en marxa. Crec que es una bona notícia, les entitats ho demanen. Esperem que això tingui una dinàmica fàcil, que no sigui complicat. Ja sap també que aquesta Llei té molts enemics i que estem en un moment en què qualsevol cosa s'aprofita per fer bullir l'olla, que diem en català, eh?. Cualquier cosa sirve para liarla, ¿no?

És important, jo crec, que vostès des del Gabinet tinguin en compte que les polítiques de memòria, a més a més de ser reparadores i commemoratives, siguin unes polítiques vinculades transversalment a totes les altres, és a dir, que el Ministeri de Cultura, el Ministeri d'Educació i altres àrees del Govern participin d'aquesta Llei de memòria i no sigui només una qüestió del seu Departament. Suposo, senyor ministre, que estarà d'acord amb això.

I acabo, ja que sembla que hi ha molta gent que mira cap al passat, recordant una cosa que va escriure un gran historiador, Tony Judt. Va dir Tony Judt que per poder començar a oblidar, qualsevol nació, primer de tot, ha de saber recordar, ha d'haver recordat.

Gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 96

Señor ministro, usted me ha dicho varias cosas que se han realizado, y yo las valoro. En especial, valoro la voluntad que usted muestra, como conocedor de la realidad también de su país, de las islas Canarias, de coordinar las políticas de memoria con las autonomías; y especialmente, como usted sabe, esto es relevante en cuanto al banco de ADN. Sabe que hay algunas comunidades que han empezado a trabajar en ello, por ejemplo, en el caso de Cataluña. Está bien, a mí me parece que esto es importante. Si me lo permite, y aunque le sonará paradójico que lo diga un independentista, las políticas de memoria son políticas de Estado, y, como tales, requieren algo más, digamos, que buenas voluntades. Me gustaría que su llegada a este ministerio fuera un impulso, una posibilidad de arrancar otra vez el motor, y que tomara este asunto como un tema central. Me parece que, personalmente, a usted le interesa y lo celebro. Por lo tanto, si me lo permite, entiendo su intervención de hoy, señor ministro Torres, como un compromiso, y que a partir de ahora las políticas de memoria no serán la asignatura 'maría' del Gobierno, sino que serán una cuestión central; porque, cuando hablamos de memoria no estamos hablando del pasado, también estamos hablando, justamente, del presente, de la calidad democrática, y estamos hablando de lo que fundamenta el nervio de una vida pública que lleve ese nombre.

Ha dicho, específicamente, que existirá el Consejo de Memoria, que íbamos a arrancarlo. Me parece que es una buena noticia; las entidades así lo piden. Esperamos que esto tenga una dinámica fácil, que no sea complicado. Sabe también que esta ley tiene muchos enemigos y que estamos en un momento en el que cualquier cosa puede ser aprovechada para que, como decimos en catalán, hierva la cazuela. Todo sirve. Es importante —me parece a mí— que ustedes en el gabinete tengan en cuenta que las políticas de memoria, además de ser reparadoras y conmemorativas, sean también unas políticas vinculadas transversalmente a todas las demás, es decir, que el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación y otras áreas del Gobierno participen de esa ley de memoria y no sea tan solo una cuestión de su departamento. Supongo, señor ministro, que estará usted de acuerdo conmigo.

Y termino, dado que parece que hay mucha gente que mira hacia el pasado, recordando algo que escribió un gran historiador, Tony Judt, que dijo que, para poder empezar a olvidar, cualquier nación, primero, ante todo, debe saber recordar, tiene que haber recordado.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias.

Culmino en esta segunda intervención con que, indudablemente, es preciso ese impulso, después de un año, como decía, lleno de dificultades, y tiene usted el compromiso de que ese impulso se va a realizar por el ministerio, y espero también que junto a todos los ministros y ministras. Así va a ser, seguro, y espero que junto a ellos también estén todas las comunidades autónomas. Es verdad que hay una evidencia, y es que hay totalitarismos que avanzan en la Unión Europea. Hoy se hablaba del Pacto sobre Migración y Asilo, y seguramente hubiera sido más ambicioso para los territorios frontera si no hubiese tanto Gobierno totalitario en Europa. Pero lo que tenemos que hacer, justamente, es utilizar leyes como esta en lugares donde no hay gobiernos de esa índole, sino progresistas, para hacerla avanzar.

A centenares de miles de víctimas se les ha reconocido lo injusto de las sentencias y de las condenas que durante años hicieron que estuviesen en la cárcel. Lo que digo sé por qué lo digo. Hubo condenas por intentar volar un puente a quien nunca lo intentó volar, sino que lo que hizo, por ejemplo, fue no entregar un dinero a quienes dieron el golpe de Estado por intentar vender la revista *Mundo Obrero*; y fueron condenados —repito— por una sentencia falsa, injusta y nula. Se pudo haber hecho antes, pero recordaremos todos que en el año 2018 se aprobó el reconocimiento personal a Lluís Companys Llobet por parte del Consejo de Ministros, que rechazó ese consejo de guerra y todos los que llevaron consigo sentencias injustas. El único presidente democráticamente elegido que fue fusilado por la dictadura.

Como decía, las exhumaciones tendrán ya en el año 2024 un banco de ADN estatal. En Cuelgamuros seguiremos con la resignificación, no solamente con el cambio de nombre, sino con la restitución histórica y también con lo que significó y significa ese lugar, lo que significó también para los que sufrieron la opresión durante la dictadura. Culminaremos el real decreto que regula ese Consejo de Memoria Democrática. Y las tres comisiones técnicas que están comprometidas en la ley, es decir, la de la reconciliación y memoria del pueblo gitano, la de reparación de carácter económico y también —usted lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 97

citaba— la de la vulneración de los derechos humanos a los defensores de la democracia entre los años 1978 y 1983 se van a desarrollar. Tiene también mi compromiso de hacerlo cuanto antes.

La auditoría sobre los bienes expoliados está culminándose, y se le dará el impulso pertinente, del mismo modo que el catálogo de todos los símbolos franquistas y su retirada, en la que, de manera obligada, y aunque es una ley de ámbito estatal, debemos hacerlo con la colaboración, con el conocimiento e incluso con la complicidad de las administraciones locales y autonómicas. Lo digo con sinceridad, me parece un error mayúsculo que —además, la historia lo hará pagar— quienes han llegado a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos y han recibido un presupuesto del año 2023 hayan retirado fondos, por ejemplo, para museos, que lo que hacen es poner en evidencia para educar a todo el que llega, al que viene de fuera, a los que están en los colegios, qué pasó en la Guerra Civil, porque la hubo, y qué ocurrió después de esa Guerra Civil, porque nadie podrá negar que existió la Dictadura y los cuarenta años de privación de libertad. Es asombroso que haya comunidades autónomas que no quieran fondos para las exhumaciones de personas de su propia comunidad autónoma que perdieron la vida por ser demócratas **(aplausos)** bajo un régimen democrático, frente a otro régimen que no lo era y que se convirtió en el régimen. Es absolutamente una paradoja que haya comunidades autónomas que pongan por delante criterios que sí son ideológicos y que no se refieren a lo que es el interés general, que debemos defender cuando asumimos cualquier tipo de responsabilidad, ya sea en el Gobierno, ya sea en la oposición.

Termino diciendo que en el doble ámbito de la política territorial —porque sí hay comunidades que han dicho que están dispuestas a colaborar, a que se exhumen las víctimas de la Guerra Civil, incluso gobernando en ellas la derecha— hay que separar lo importante de lo anecdótico. Y hay que hacer un llamamiento especialmente a un partido que ha sido de Gobierno en nuestro país, para que se aparte de las tesis de la ultraderecha. La ultraderecha jamás hubiese aprobado una ley como esta, jamás hubiese aprobado una ley como la de memoria histórica. Hoy estaríamos, con ellos gobernando en estos veinte o treinta años, imposibilitando el que, por ejemplo, podamos recuperar la democracia y entregar a las personas que dieron la vida, esos restos, a sus familiares, en honor a un descanso definitivo y, sobre todo, a una remembranza de las cosas que no pueden volver a repetirse. No es esa, señor Vidal, la España que queremos para nuestros hijos. Vamos a seguir luchando para la España que nuestros hijos se merecen. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE SANIDAD SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA QUE VA A DESARROLLAR PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE TODOS LOS ESPAÑOLES, Y EN PARTICULAR LA DE AQUELLOS QUE PADECEN ENFERMEDADES CRÓNICAS GRAVEMENTE LIMITANTES. (Número de expediente 172/000006).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Sanidad sobre la planificación y asistencia sanitaria que va a desarrollar para asegurar el derecho a la protección de la salud de todos los españoles, y en particular la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes.

Para su defensa, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, me gustaría poder darle la bienvenida a una ministra de Sanidad, pero lo cierto es que no creo que usted sea una buena noticia para España, porque no pertenece a un Gobierno que busque el bien común ni la justicia social, ni siquiera Más País. Y le voy a poner tres ejemplos muy concretos. El Grupo Parlamentario VOX presentó una proposición de ley de modificación de un real decreto, el del uso racional de medicamentos y productos sanitarios, relativo a las enfermedades raras y medicamentos huérfanos. Señorías, esta proposición de ley era precisamente para evitar el copago de aquellas personas polimedizadas con enfermedades crónicas, con enfermedades raras. La mayor parte, evidentemente, son aquellas personas mayores de sesenta y cinco años, fundamentalmente pensionistas, que no tienen recursos suficientes para afrontar muchas veces estos copagos. Y ustedes, señorías, y está aquí firmado por su Gobierno **(muestra un documento)**, vetaron esta iniciativa, impidieron que se tramitara en esta Cámara, porque decían que era muy cara. La cifraron entre 17 y 74 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 98

Y aquí, con la firma de su señoría del Partido Socialista, el señor Simancas (**muestra de nuevo el documento**), vetaron una iniciativa por el bien común, por la justicia social y por los que más lo necesitan de nuestro país. Pero le voy a poner un segundo ejemplo. Mi grupo parlamentario presentó una proposición de ley para la mejora de la prestación y el cuidado de hijos enfermos, señoría. Esta proposición de ley estaba destinada fundamentalmente a los cuidadores, que se ven desamparados cuando aquellos menores con enfermedades graves o hijos con cáncer, tanto si están hospitalizados como si tienen una atención domiciliaria, cumplen dieciocho años. Y la iniciativa que presentaba mi grupo parlamentario ustedes la vetaron de nuevo, porque era muy cara. La cifraban ustedes exactamente en 71 millones de euros. Y aquí, de nuevo, con la vergonzosa firma del señor Simancas (**muestra un documento**), ustedes vuelven a traicionar el bien común, la justicia social y a quienes más le necesitan de nuestro país. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Le voy a poner, señora ministra, un tercer ejemplo, y es la proposición de ley de atención integral a los enfermos con esclerosis lateral amiotrófica y otras personas en situación de gran dependencia. Esta proposición de ley, de nuevo, fue vergonzosamente vetada por su Gobierno, porque representaba un coste estimado de 38 millones de euros. De nuevo, la vergonzosa firma de este Gobierno (**muestra un documento**) en contra de la justicia social, del bien común y de quienes más les necesitan de nuestro país. **(Aplausos)**. Por eso, entre otras cosas, señoría, no podemos alegrarnos de que usted sea ministra de Sanidad.

Tampoco creemos siquiera que usted crea en una sanidad pública universal, porque lo cierto es que ustedes y usted, señora ministra, en lo que cree es en diecisiete sistemas diferentes de sanidad. Usted en lo que cree es en un sistema sanitario de desigualdad y de discriminación, señora ministra. Usted, que es profesional médico, ¿qué le parece que un médico de atención primaria en Asturias tenga un mínimo mensual neto de 2195 euros, cuando el mismo profesional en Murcia, haciendo los mismos servicios, recibe un mínimo mensual neto de 3331 euros? ¿Qué le parece a usted, señora ministra, como profesional sanitario? ¿Le parece que eso es justicia social? ¿Le parece que eso es bien común? ¿Le parece que eso es respetar los derechos laborales de nuestros profesionales sanitarios? ¿No le parece que es crear un sistema con médicos de primera, con médicos de segunda, con enfermeros de primera, con enfermeros de segunda? Y, lo que es peor, su sistema fracturado de diecisiete sanidades diferentes también provoca pacientes de primera y pacientes de segunda. Son españoles que tienen una esperanza de vida u otra, unos derechos u otros, un acceso a centros sanitarios u otros, un acceso a servicios que necesitan u otros en función de cuál sea su código postal. Y este es su modelo, señora ministra. ¿Le parece también necesario que un médico deba tener el C1 de catalán para poder operar a corazón abierto? Es otra de las fracturas que ha generado el sistema autonómico, otra de las fracturas que son parte de su programa electoral, señora ministra. ¿Qué le parece la diferencia entre las listas de espera de Andalucía y de Madrid o de cualquier otra comunidad autónoma? ¿Por qué tiene que haber diferencia para que un paciente sea atendido en una comunidad o en otra? Esto es discriminación, esto es desigualdad y, desde luego, es menos país.

Señora ministra, estas Navidades muchos españoles volverán a casa, irán a visitar a sus familiares, se van a desplazar y, probablemente, cambien de comunidad autónoma. Ante cualquier cosa que le pueda suceder —esperemos que no— a cualquier persona y tenga que acudir a un centro de salud ajeno a la comunidad autónoma de la cual tiene la tarjeta, ¿qué va a pasar con sus historiales médicos?, porque no hay una tarjeta única. Es algo muy sencillo de hacer y, sin embargo, es algo a lo que ustedes se han negado deliberadamente. Y, aunque no existiera una tarjeta sanitaria única, ¿no puede haber una comparativa de historiales? Se pone en peligro la vida de muchísimos pacientes, la vida de muchísima gente que acude a urgencias cuando no se tiene acceso a su historial médico, señorías, y esto no es justicia social, ni es bien común, ni es velar por los que más lo necesitan. Pero es que la comparación de historiales es algo que ustedes pueden hacer perfectamente en el Gobierno de España, y de hecho lo hacen cuando a ustedes les interesa, porque la sincronización y la digitalización de la Agencia Tributaria funciona como un reloj, señorías. **(Aplausos)**. ¿Cómo van a crear, por otro lado, en una sanidad universal, si son incapaces de hacer la misma sanidad en Huércal-Overa que en Lorca?

Señorías, señora García, usted es la ministra de Sanidad de los españoles, usted es la ministra de Sanidad de España, no de los senegaleses. Usted tiene la obligación de ser la ministra de un país concreto, de una patria concreta, de unos ciudadanos en concreto. Su llamada a la inmigración masiva, su llamada a ser los hospitales del mundo es una grave irresponsabilidad, pero además es un acto de hipocresía. Usted, insisto, es la ministra de los españoles, no de los senegaleses, no sea colonialista. **(Una señora diputada: ¡Racista!)**. Señora ministra, la sanidad pública en España es absolutamente precaria, y estos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 99

son solo algunos de los datos. Un total de 819964 pacientes estaban en lista de espera para operarse en el Sistema Nacional de Salud hasta el primer semestre de 2023, lo que supone un aumento de más del 10% con respecto al mismo periodo del año anterior, un aumento que se ha producido durante una coalición de izquierdas, coalición a la que usted pertenece. El tiempo de demora para entrar en quirófano se situó, de media, en 112 días. La ausencia de los servicios médicos esenciales en las zonas rurales también es una injusticia, porque los habitantes de estas zonas tienen que recorrer también de media 22 kilómetros para ser atendidos en un centro de salud. Las urgencias están completamente desbordadas en nuestro país, y la falta de suministro de medicamentos también es una cuestión muy grave que ustedes se han negado a abordar los últimos años. Señorías, justicia social se aplica en un país, se aplica dentro de unas fronteras. La redistribución de recursos necesita fronteras para ser aplicada. Si no, es lo que ustedes denominan muchas veces —y lo que es *de facto*— la ley de la selva. Señorías, los derechos laborales también necesitan fronteras, por eso ustedes comparten agenda con el Fondo Monetario Internacional, con el Banco Mundial y con la patronal, porque son los primeros interesados en esa agenda de fronteras abiertas, quienes quieren que exportemos nuestros enfermeros, nuestros profesionales sanitarios, nuestros médicos a Reino Unido y a Alemania para que importemos médicos y profesionales sanitarios del Magreb y poder precarizar sus derechos laborales. **(Aplausos)**. Esta agenda, señorías, la comparten ustedes con la patronal, con el Fondo Monetario Internacional, con el Banco Mundial y con el Foro de Davos. Ustedes, que dicen tanto que la patria es la sanidad y los servicios públicos, ¿por qué los quieren colapsar? ¿Por qué los quieren colapsar para los ciudadanos de España? Ustedes deberían mirar a Europa, como dicen que hagamos los demás, deberían mirar a su alrededor, mirar al resto de países de nuestro entorno y ver cómo precisamente están dando marcha atrás en la universalidad de los recursos públicos, porque los recursos públicos son los recursos de todos los españoles, señorías. Porque el hecho de universalizar los recursos de todos los españoles a cientos de miles, de millones de personas en el resto del mundo precisamente precariza esos recursos para los propios españoles. Mire lo que ha hecho Holanda, mire cómo está dando marcha atrás Francia. Ayer mismo precisamente se aprobó en la Asamblea Nacional francesa que los recursos deben ser para los franceses; la prioridad nacional, que no es más que sentido común, protección de las fronteras y protección de una comunidad. Insisto, justicia social, y la justicia social se da dentro de unas fronteras. Señoría, también es lo que ha hecho Suecia, también es lo que está haciendo Italia. Señora ministra, el 94% de las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica no pueden pagarse sobrevivir, no pueden pagarse sobrevivir, muchas ni siquiera se hacen la traqueostomía, y no se la hacen porque no pueden permitirse vivir con ella, porque no pueden permitirse pagar los cuidados tipo UCI que necesitan. Ustedes y su Gobierno les niegan la ayuda a estos enfermos. Además, señoría, ustedes quieren poner sus recursos a disposición del resto del mundo, y esto no es, insisto, ni justicia social ni bien común, esto es solo hipocresía.

Así que, señora ministra, usted que hace cinco días decía que el cambio climático mata y empeora la salud, le tengo que decir que lo que mata es que los españoles de las zonas rurales tengan que recorrer de media 22 kilómetros para ser atendidos en el centro de salud más cercano; lo que mata es la diferencia de esperanza de vida entre los hogares más ricos y los hogares más pobres; lo que mata es la inseguridad que se ha adueñado de nuestros barrios y que ustedes niegan, que, por cierto, algo tendrá que ver con la sanidad, ¿no?; y lo que mata —y ya termino, señora presidenta— es un Gobierno como el suyo, que viene con la ruptura de la convivencia y de la comunidad en su programa electoral.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De Meer.

A continuación, tiene la palabra la señora ministra de Sanidad, por un tiempo de doce minutos.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, como ministra de Sanidad comparezco hoy para informarles sobre las medidas que está desarrollando el Gobierno de España para garantizar, efectivamente, el derecho a la protección de la salud, que está incluido en nuestra Constitución, en concreto en el artículo 43, y en especial a las personas con enfermedades crónicas gravemente limitantes. Vivimos en un país que se enorgullece de su sistema de bienestar social y del derecho a la protección de la salud, porque es una piedra angular de nuestro sistema, como establece nuestra Constitución y como lo establece también la Ley General de Sanidad de 1986, en la cual ya se incluía —y nos sentimos profundamente orgullosos— la universalidad de la asistencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 100

Señorías de VOX, veo que no han aprendido nada nada de la pandemia. La pandemia nos enseñó que para estar sanos tiene que estar sano nuestro vecino, para que nosotros estemos bien, tiene que haber sanidad universal. **(Aplausos)**. Los años comprendidos entre 2009 y 2018 fueron los años conocidos como la década perdida por organizaciones como Amnistía Internacional —a la que supongo que ustedes no reconocen— y supusieron un agrietamiento en la inversión sanitaria de nuestro país y, por tanto, un ataque directo al corazón de nuestro sistema de bienestar, una situación que adquirió una dimensión todavía más grave por la emergencia sanitaria de la COVID-19 durante los años posteriores. Nuestro Sistema Nacional de Salud, como modelo de atención integral, abarca desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, hasta la atención curativa, rehabilitadora y de cuidados paliativos, y esta atención se resintió gravemente por culpa de los recortes, la desinversión, los copagos y las políticas de austeridad. No tenemos ninguna duda de que ustedes hubieran utilizado estas mismas políticas para afrontar la crisis de la COVID-19. En particular, los recortes se cebaron especialmente con aquellos millones de pacientes que tenían enfermedades crónicas y enfermedades pluripatológicas. Además, la incertidumbre, la demora y la sensación de desamparo se multiplicaron en aquellos y en aquellas con enfermedades poco frecuentes. En los dos primeros años del Gobierno del Partido Popular se disminuyó la inversión en investigación un 30%. Desde aquí, como ministra de Sanidad, quiero aprovechar para pedir perdón. Quiero pedir perdón por aquellas políticas que fueron dolorosas, injustas e ineficaces, que no estuvieron a la altura de las necesidades y expectativas de nuestra ciudadanía, especialmente de los más vulnerables, que nunca se debieron producir y que nunca más se volverán a producir con un Gobierno progresista. **(Aplausos)**.

El Ministerio de Sanidad, como garante y coordinador del Sistema Nacional de Salud, está haciendo un gran esfuerzo no solo por corregir el rumbo para ofrecer un acceso equitativo a todos los ciudadanos y ciudadanas, sino también para marcarnos un rumbo mucho más ambicioso. En este sentido, este ministerio tiene tres prioridades: la primera, recuperar el orgullo de nuestra sanidad, que nunca se debió perder, y eso tiene que ver con revertir totalmente el daño que hicieron las derechas a la sanidad universal. Debemos cuidar a nuestros profesionales sanitarios con la meta de que nuestros hijos, nuestras hijas, nuestros padres y madres sean atendidos por profesionales con buenas condiciones de trabajo, una buena formación y buenos entornos donde desarrollar su profesión. La segunda misión es adaptar nuestra sanidad al siglo XXI en materia de salud mental y de salud pública, así como —sí, señorías de VOX, negacionistas climáticos— en materia de emergencia climática, con el objetivo de conseguir vidas sanas para sociedades más libres y justas. Y la tercera es el reto de ensanchar nuestra sanidad pública, ampliando la cartera de servicios y reforzando su piedra angular, que es la atención primaria.

En el frente de las enfermedades crónicas, el Ministerio Sanidad ha establecido varias estrategias y planes de acción para atender de manera efectiva a estas personas. Entre ellas quería destacar el marco estratégico para la atención primaria y comunitaria y el plan de acción de atención primaria para mejorar la accesibilidad de la capacidad resolutoria y la demanda de atención primaria; la estrategia para abordar la cronicidad, centrada en mejorar la salud de la población y de sus determinantes sociales de la salud, prevenir agudizaciones y acercar la atención de los pacientes a sus domicilios; el plan de acción de salud mental, reforzado con una creación de un comisionado de salud mental y enfocado para mejorar la atención, la promoción y la prevención en un asunto tan crítico, especialmente en el manejo de enfermedades crónicas; la estrategia de enfermedades neurodegenerativas, dedicada a enfermedades de Alzheimer, Parkinson, Huntington o esclerosis lateral amiotrófica para promover la detección temprana y para hacer un abordaje integral, respetando la autonomía de los pacientes. Muchos de estos planes han sido reconocidos por el Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud en su reciente informe sobre España como algunas de las medidas que han logrado que nuestro país se mantenga en una de las cifras más bajas del conjunto de la Unión Europea en lo relacionado con la morbilidad evitable.

En el plano concreto de las enfermedades raras, que abarcan entre cinco y ocho mil enfermedades distintas y que representan un desafío único para nuestro Sistema Nacional de Salud, nuestro enfoque se centra en dos áreas principales: el diagnóstico precoz y el manejo eficaz de las discapacidades que estas enfermedades causan. Para lograr esto hemos lanzado varias iniciativas clave. Una es la plataforma en red de atención al paciente. Este proyecto, que está financiado por la inversión 4 del componente 18 del plan de recuperación, tiene como objetivo desarrollar una plataforma de gestión clínica que mejore la comunicación y la coordinación entre profesionales sanitarios a través de diferentes niveles, facilitando así los más eficientes diagnósticos y tratamientos. Otra es la reordenación de la atención a la alta complejidad en el Sistema Nacional de Salud. Este proyecto, que forma parte del plan de recuperación, busca mejorar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 101

la calidad y la homogeneidad de la atención sanitaria. El plan Únicas, extendido a veinticinco hospitales de las comunidades autónomas, se enfoca en el mejor diagnóstico y asistencia sanitaria de las enfermedades raras, con una inversión de 70 millones y que tiene cinco líneas de actuación: profundizar en un modelo de atención sanitaria multinivel e integrado a las enfermedades raras en la infancia; facilitar el diagnóstico precoz; una mejor implantación de la comunicación aumentativa y alternativa en el catálogo de ortoprótesis de la cartera común; humanizar los espacios, integrando una forma asistencial con participación multidisciplinar, y un estudio piloto para el uso de exoesqueletos en rehabilitación de niños y niñas con enfermedades neuromusculares graves.

Me hace especial ilusión que esta interpelación se produzca justo esta semana, porque en la reunión de Consejo de Ministros y ministras celebrada en el día de ayer se aprobaron tres repartos de dinero a las comunidades autónomas e Ingesa, integrados dentro de la adenda del plan de recuperación, que están referidos a la atención digital personalizada, a la medicina genómica y a la mejora de la atención sanitaria de personas con ELA y otras enfermedades raras. Se trata de inversiones para las comunidades autónomas con el fin de que pongan en marcha procesos de alta especialización, para los que en ocasiones es complicado encontrar financiación.

Todos los proyectos comparten la idea de homogeneizar la atención entre las comunidades y, además, hacerlo aprovechando el liderazgo de las diferentes regiones en cada proyecto. Los proyectos se realizan con la idea de que puedan ser cedidos a otras comunidades autónomas para replicarlos. A la atención digital personalizada va dirigido un reparto de 110 millones de euros; a la medicina genómica va dirigido un reparto de 46 millones de euros para la ampliación de la cartera de servicios de medicina genómica; a la esclerosis lateral amiotrófica y otras enfermedades raras va dirigido un reparto de 50 millones de euros a las comunidades e Ingesa para la mejora de la atención sanitaria a las personas con ELA y otras enfermedades raras e incluye aspectos como homogeneizar entre las comunidades los programas de cribado, impulsar el tratamiento rehabilitador y profundizar en el modelo de atención a las personas con enfermedades raras.

Señorías, no son cosas abstractas sin un efecto real, son inversiones, que deben servir para que la detección precoz de una enfermedad rara detectable a nacimiento sea homogénea en toda España; para que un niño o una niña con una enfermedad muy poco frecuente y cuyo centro de referencia se encuentra en otra comunidad autónoma pueda tener una relación más continuada gracias a las herramientas de digitalización, o para que las personas con ELA vean cómo muchos de los centros sanitarios a los que acuden incorporan sensores de movimiento ocular o transforman sus pasillos para hacerles la asistencia más fácil. En total, una transferencia de más de 200 millones de euros, que se terminará por completar en el pleno del Consejo Interterritorial de Salud que se celebrará mañana y que afianza el compromiso de este ministerio por el diálogo con las comunidades autónomas, por ponérselo fácil en el ejercicio de sus competencias y en el trabajo en red y codo con codo para mejorar la vida de los españoles y de las españolas.

Entre 2022 y 2023 se han repartido casi 2300 millones de euros a las comunidades autónomas dirigidos a la alta tecnología, a la salud mental, a la atención primaria y a la salud bucodental. Lo dije en mi toma de posesión y lo reitero en esta Cámara: mi objetivo como ministra es gobernar para todos y todas las españolas, y para eso estoy firmemente comprometida para llegar a grandes acuerdos con todas y cada una de las comunidades autónomas. Pocas cosas nos unen más como país que la preocupación y el orgullo por nuestra sanidad pública, y a ese objetivo estoy plenamente dedicada.

En resumen, todas estas acciones representan un esfuerzo integral y multidimensional para abordar las enfermedades raras dentro de nuestro Sistema Nacional de Salud. Nuestro objetivo no es solo mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias, sino también avanzar en la cohesión, en la equidad y en la universalidad de nuestra atención sanitaria. Estas iniciativas son un paso crucial hacia un sistema de salud más inclusivo y eficaz para todos los ciudadanos. En conclusión, nuestro compromiso es firme y claro: queremos garantizar una atención sanitaria de calidad, segura y equitativa para todos los ciudadanos y ciudadanas, especialmente para aquellos que se enfrentan a desafíos de salud crónicos y limitantes. Continuaremos trabajando para mejorar nuestro sistema sanitario, siempre en beneficio de la salud y siempre en beneficio del bienestar de nuestra ciudadanía.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

En turno de réplica, la diputada señora De Meer tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 102

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ha leído usted tan rápido que le han sobrado dos minutos y no nos hemos enterado de mucho. Lo cierto es que lo que no ha dado son explicaciones. Esto no es la Comunidad de Madrid, usted no es la oposición, no está haciendo oposición al Partido Popular. Bienvenida al Congreso de los Diputados, bienvenida a una interpelación con el Grupo Parlamentario VOX, que no es el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Señoría, lo cierto es que no ha dado usted explicaciones. Dice que no son el Gobierno del copago, porque lo que ha hecho usted es oposición a lo que dice usted que es el copago y, sin embargo, ustedes, su Gobierno, su Consejo de Ministros, veta al Grupo Parlamentario VOX la proposición de ley sobre los medicamentos huérfanos. Lo cierto es que este Gobierno dice que es muy caro que aquellas personas polimedizadas, con enfermedades crónicas, con enfermedades raras, tengan que sufragar todos los medicamentos que necesitan para sobrevivir. Esa es la realidad. Y usted no ha dado explicaciones, señora ministra. Usted lo que ha hecho ha sido oposición al pasado del Partido Popular. **(Aplausos)**. Bienvenida al Congreso de los Diputados y a una interpelación con VOX, señora ministra.

Usted, insisto, viene aquí a contar planes, pero no ha dado explicaciones. Y no me tiene que convencer a mí, a quien tiene usted que convencer es a aquellas personas que viven en los núcleos rurales y que tardan de media más de veinte kilómetros en ser atendidos en los centros de salud. Señora ministra, espero que en su diálogo con las comunidades autónomas pueda usted señalar que ese sistema fracturado de diecisiete autonomías provoca discriminación y desigualdad.

Tampoco me ha contado usted si le parece bien o mal que los profesionales sanitarios cobren diferente en función de la comunidad autónoma en que trabajen. Tampoco me ha respondido usted a si le parece o no bien que un profesional sanitario que esté en Cataluña deba tener un C1 para poder operar a corazón abierto. Tampoco me ha contado usted si le parece bien o mal que haya diferencia, discriminación y desigualdad en las listas de espera en función de si son en Andalucía o en Madrid. ¿Es que le parece a usted bien? ¿Es que la mayor trampa de nuestro sistema de salud, que son las comunidades autónomas, le parece a usted bien? Porque deberían saberlo los españoles.

Señoría, lleva usted treinta días siendo ministra de Sanidad de España y de todos los españoles. Insisto en que lo primero que usted ha hecho ha sido decir a los españoles que no será su ministra, que su prioridad no serán sus listas de espera, que no se centrará en mejorar la atención, sino en colapsarla. Eso es así. Usted lo que ha hecho ha sido decirle a África, a cientos de miles de personas de cientos de países que vienen a nuestra casa dejando sus raíces y sus patrias, porque ustedes les empujan, que aquí están sus hospitales, y son hospitales que no dan abasto, que no tienen recursos suficientes y ni siquiera pagan dignamente a sus profesionales sanitarios. Señoría, esto es una enorme hipocresía e irresponsabilidad.

Tenga por seguro que va a ser muy vigilada e interpelada por el Grupo Parlamentario VOX y que haremos una oposición firme los próximos años, durante los cuales los españoles sufrirán la desgracia de que usted sea su ministra.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señora ministra, tiene la palabra para concluir el debate.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señora De Meer, ¿qué parte de mi intervención se ha perdido?, porque yo no le he hecho oposición a nadie. **(Rumores)**. He hecho un diagnóstico de lo que ha pasado durante estos años y le he traído todos los proyectos del Gobierno, todos los que están financiados con fondos europeos. Les he contado que ha habido más de 2300 millones que se han repartido entre las comunidades, entre otras cosas para homogeneizar la atención a los pacientes y para coordinar la atención de los pacientes. Y no, no estoy de acuerdo con la desigualdad, pero, hombre, que venga un partido de derechas a hablarme de la desigualdad, cuando sus políticas son las políticas estructurales de la desigualdad, las que traen como consecuencia la desigualdad, es un poquito de chiste. **(Aplausos)**.

Usted me dice que me van a vigilar de cerca. Yo me conformo con que no me quieran colgar de los pies, sinceramente. **(Rumores)**. Dice que van a hacer una oposición firme. Y ha hablado también de hipocresía y de irresponsabilidad, porque la mayor trampa para la sanidad son las comunidades autónomas. Ustedes gobiernan algunas comunidades autónomas, ¿no? ¿O no gobiernan en algunas comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 103

autónomas, señorías de VOX? Ustedes gobiernan con el Partido Popular, y me hablan de copago. ¿Saben cuál es el partido de los copagos? Ese con el que gobiernan en las comunidades autónomas. ¿Ustedes creen que la mayor trampa de la sanidad son las comunidades autónomas? Dimítan de sus cargos en las comunidades autónomas, así de fácil lo tienen. **(Aplausos)**.

Pensaba que venían a hablar de pacientes. Yo vengo a hablar de pacientes. Pensaba que venían a hablar de enfermedades incapacitantes. Pensaba que venían a hablar de cronicidad, de sanidad, de proyectos. Pero no, ustedes vienen aquí a hablar de sus fobias, de sus odios, de sus intolerancias. Me ha gustado la parte en la que ha dicho que están preocupados por el bien común y por la justicia social. Esa parte me ha encantado, porque justo el bien común y la justicia social para ustedes tienen raza y tienen origen. Hay justicia social, pero a partir de un punto; de ahí para allá ya no hay justicia social. ¡Ah!, la de aquí. ¿Sabe lo que pasa? Que los médicos y las médicas, los profesionales sanitarios tenemos un código deontológico, que deberían tener también los políticos, y es que nosotros no discriminamos ni por raza ni por origen, nosotros tratamos a todos y cada uno de los pacientes. **(Aplausos)**. Y eso es lo que ustedes **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** pusieron en riesgo en el año 2012. Sí, nos obligaron a tener que discriminar según el origen de nuestros pacientes.

Supongo que están muy preocupados por los pacientes crónicos. También están muy preocupados por cómo se ayuda a los pacientes que tienen una alta carga económica. Se lo voy a decir, es muy fácil, muy sencillo: con impuestos. Así se les ayuda. La sanidad es el corazón de nuestro Estado de bienestar, pero el impulso eléctrico que la hace latir son los impuestos. El artículo de la Constitución que protege nuestro Sistema Nacional de Salud es el 43, pero el que protege al artículo 43 es el 31, que dice que todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica, mediante un sistema tributario justo e inspirado en los principios de igualdad y progresividad. Esos pacientes crónicos necesitan ayuda, y, por supuesto, se la vamos a dar, por ese compromiso social que como sociedad tenemos, pero ustedes quieren que haya algunos ciudadanos de este país que se escaqueen. ¿Saben cuáles? Los que más tienen. ¿Saben cuáles? Las empresas que están teniendo unos beneficios absolutamente obscenos. Así que no me hablen de hipocresía y de cinismo. **(Aplausos)**.

Señores de VOX, este ministerio tiene un compromiso firme con la igualdad y con la equidad en la atención sanitaria de todos y cada una de las personas que están en nuestro país. Y tenemos, por supuesto, un compromiso firme con los pacientes crónicos, con los pacientes pluripatológicos y, por supuesto, con los pacientes con esclerosis lateral amiotrófica y con el resto de pacientes con enfermedades neurodegenerativas. Tenemos un compromiso firme con la investigación —ustedes la recortaron a la mitad—. Tenemos un compromiso firme con su cuidado. Tenemos un compromiso firme con el apoyo económico que necesitan. Pero es que luego vienen ustedes y a lo mejor a eso le llaman paguita, ¿o no? Ayudar a la gente que lo necesita nosotros no consideramos que sea una paguita, nosotros consideramos que es un compromiso firme que tenemos como sociedad. **(Rumores)**.

Somos un país que hace tiempo decidió hacerse cargo, entre todos, de las enfermedades que podemos padecer todos. La pandemia nos recordó que nuestra salud depende del cuidado de la salud de nuestros vecinos. Somos un país solidario y empático, a pesar de que ustedes no lo sean.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. (Número de expediente 172/000007).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la última interpelación del orden del día. La presenta el Grupo Parlamentario Popular, sobre las medidas que piensa adoptar para cumplir la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

Para su defensa, tiene la palabra el señor Bravo Baena, por un tiempo de doce minutos.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Montero, usted hizo una acusación muy grave la semana pasada. Usted dijo que yo había cobrado un sueldo por encima de lo que estipulaba la ley cuando yo era consejero y que había engañado a los andaluces. Yo creo que usted estará de acuerdo conmigo en que alguien que miente no debería

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 104

estar aquí, y aquí alguien miente, o usted o yo. **(Aplausos)**. Los padres de la Constitución establecieron la inmunidad para que usted y yo podamos defender nuestras ideas con libertad, no para que usted pueda calumniar a quien le parezca. Se lo pongo fácil: si usted en el plazo de un mes demuestra que mi sueldo era ilegal, yo me marchó, presento mi dimisión y mi acta de diputado. **(Aplausos)**. Como lo oye. **(El señor Pérez López: ¡Muy bien!)**. ¿Se compromete usted a lo mismo, señora Montero? ¿Va a dimitir si no consigue demostrarlo en el plazo de un mes? **(Aplausos)**. Un mes, señora Montero, un mes.

Centrándome en el objeto de la interpelación, subo a la tribuna a interpelar en nombre del Grupo Parlamentario Popular a la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública. Me permito repetir el objeto de mi intervención para recordarle a la ministra, si puede ser, para qué estamos aquí. Es una interpelación, es decir, le voy a plantear, si le parece bien, nueve preguntas, y lo que esperamos es que en su turno de respuesta no nos dé un mitin, sino que intente ir al detalle de las respuestas, rinda cuentas en nombre del Gobierno y, si es posible, no falte a la verdad. Sé que, a lo mejor, no le resultará fácil ninguna de las tres cosas, pero ese es el marco en el que deberíamos movernos para que esta intervención tenga valor, no para usted y para mí, sino para los ciudadanos.

Señora ministra, la semana pasada no fue una buena semana para su Gobierno: el bochorno de aprobar la tramitación de la ley de amnistía; el papelón del señor Sánchez en Bruselas insultando a la mitad del Parlamento y siendo abucheado, y, por último, la entrega del Ayuntamiento de Pamplona a Bildu. Pero para usted tampoco ha sido una semana mejor, pudiendo denominarla semana *horribilis*, de ahí que en mi grupo parlamentario queramos que nos aclare algunas cosas.

En primer lugar, usted, el lunes pasado, en la reunión del Consejo de Política Fiscal, comprobó una realidad, y es que el PP tiene la mayoría del poder territorial —governamos catorce de las diecinueve comunidades y ciudades autónomas— y en el Senado, gracias a haber ganado las elecciones el 23 de julio, tenemos la mayoría absoluta. Pero usted lo que entiende es la vía de amenazar con imponer un objetivo de déficit más estricto a las comunidades autónomas y a las entidades locales. Le digo que eso no va a funcionar, porque ya le adelanto, señora Montero, que no nos vamos a dejar chantajear. **(Aplausos)**.

Ni se puede gobernar contra esa mayoría ni se puede gobernar saltándose la ley cuando a usted no le interesa cumplirla. Y nos dio la impresión de que es lo que usted planteaba al hacer referencia a que disponía de un informe jurídico de la Abogacía del Estado que apoya que se puedan tramitar los presupuestos generales del Estado aunque se rechacen los objetivos de estabilidad presupuestaria. Señora ministra, sabemos que ustedes no tienen ningún tipo de reparo en quitar a un letrado mayor que afirmó que la tramitación de una amnistía tenía visos de inconstitucionalidad, pero nos cuesta creer que haya encontrado a un abogado del Estado que diga, en primer lugar, que no es necesario cumplir el artículo 15.6 de la ley orgánica de estabilidad presupuestaria y, en segundo lugar, que el Senado, como Cámara de representación territorial, no tiene la misma capacidad de veto que el Congreso sobre los objetivos de déficit. No creo que encuentre un informe en ese sentido.

Así que, las tres primeras preguntas que le hago, señora Montero, son sencillas, ¿Quién encargó un informe a la Abogacía del Estado para vulnerar la ley orgánica de estabilidad presupuestaria? ¿Usted? Segunda pregunta, señora Montero. ¿Ha utilizado en alguna otra ocasión a la Abogacía del Estado para intentar sortear la aplicación de las leyes que no le interesa que se cumplan, o este informe no existe, como aquel en el que se parapetó en el año 2019 para decir que no decidía las entregas a cuenta o no pagaba el IVA el mes trece famoso? En tercer lugar, ¿con qué base jurídica se justifica el incumplimiento de la ley de estabilidad presupuestaria?

El segundo de sus hitos en esta semana es la sesión de control del Senado del pasado martes, cuando se le preguntó sobre la posible cesión del cien por cien de los tributos a las comunidades autónomas de régimen común. ¿Qué dijo usted? Abro comillas: «Hasta donde yo sé, salvo que el PP me sorprenda en el día de hoy con una propuesta en este sentido —ya saben el humor—, no conozco a ninguna formación política que haya planteado la cesión del cien por cien de los tributos a las comunidades». Señora Montero, o no se entera o no se quiere enterar, y no sé qué es peor. **(Aplausos)**. Pero bueno, pongámoselo fácil. **(Muestra un documento)**. Página 3, cuarto párrafo, del acuerdo entre PSOE y Junts, y leo: «Cláusula de excepción de Cataluña que reconozca la singularidad en la que se organiza el sistema institucional de la Generalitat y que facilite —¡oigan bien!— la cesión del cien por cien de todos los tributos que se pagan en Cataluña». **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Hala!—Rumores)**. Aquí lo tienen.

Siguiente pregunta. ¿Mintió, señora Montero, en el Senado el pasado martes, en sede parlamentaria, o está mintiendo a Junts y no piensa cumplir lo que tiene firmado? Ya sé que esta pregunta, en principio, no le hará gracia, pero mire el lado bueno: su jefe ya tiene algo que contestar preparado para cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 105

tengan la reunión con el prófugo de Waterloo. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Sería en ese encuentro furtivo en el extranjero, que ustedes dijeron que no iba a haber, que luego dijeron que sí que iba a haber, que Junts decía que sí iba a haber y que el conjunto de los españoles sabíamos que se iba a producir, porque tenemos muy claro quién tiene cogido a quién. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).** Señores de Junts —no están, o esa parte, me parece—, no piensen ustedes que nos importa que Sánchez les engañe. Como diría su compañera de Esquerra, eso no nos importa nada. Lo que nos preocupa, señora Montero, es que Sánchez rompa la igualdad entre los españoles, liquide el principio de libertad y liquide los principios de equidad y solidaridad territorial solo para seguir un minuto más en La Moncloa.

Y su tercer hito. El mismo martes pasado presentó en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros el techo de gasto, que aumentaba un 9,3% respecto al año 2023, hasta los 189215 millones de euros. Este incremento, señora Montero, contrasta con el compromiso asumido del plan presupuestario del 2024 que mandó hace dos meses a Bruselas, en el que decía que no iba a prorrogar ninguna de las medidas de ayuda a las familias. No iba a prorrogar la rebaja del IVA de la luz ni del gas ni de la cesta de la compra, dijo que ninguna; que no iba a hacer ningún gasto adicional, y que, además, solamente iba a incorporar la revalorización de las pensiones y la subida del sueldo de los funcionarios. Con eso, usted se comprometía a un déficit del 3% y a que el gasto primario, sin intereses, gastos cíclicos ni fondos europeos, aumentara solo un 2,5%. Ese plan presupuestario es el que tiene el visto bueno de Bruselas, con reservas, ¿eh?, porque usted decía un crecimiento del 2% y Bruselas le decía el 1,7%, y usted decía un déficit del 3% y Bruselas le decía el 3,2%. Pero bueno, tuvo un cierto beneplácito. Ya teníamos certeza de que los impuestos que enviaron a Bruselas no se iban a cumplir. No se va a reducir el gasto político, señora Montero, sino que se va a disparar para cumplir los compromisos que su Gobierno tiene firmados con SUMAR, con Bildu, con Junts, con Esquerra y con el PNV. Demasiadas facturas pendientes de cobro, señora Montero, no le va a cuadrar la cuenta. **(Aplausos).**

La pregunta, en este caso, como todas las anteriores: ¿ha mentido a Bruselas, ha mentido a sus socios o ha mentido a ambos? La experiencia nos dice que, con este Partido Socialista, si apostamos por la última opción, tenemos más posibilidades de acertar. Porque cumplir el 3% de déficit ya era un ejercicio más voluntarioso que realista, pero cumplirlo ahora que conocemos todos los compromisos asumidos con sus socios es sencillamente imposible. Sé que para usted 1200 millones arriba no es nada, se quita y se pone; sé que para usted un billón o billón y medio no es nada, pero cuadrar un techo de gasto expansivo con los compromisos del plan presupuestario de 2024, teóricamente restrictivo, es un ejercicio imposible hasta para usted.

Sexta pregunta. ¿Cómo piensa cumplir la recomendación de Europa de no incrementar el gasto primario más de un 2,6%, con un techo de gasto que aumenta un 9,3% y con un incremento de la Seguridad Social de un 5%? Por cierto, en esa misma rueda de prensa insistió en que las reglas fiscales se van a aplicar con y sin consenso. Si no se aprueban —son palabras suyas—, se recurre por parte de la Unión Europea a las vigentes antes de la pandemia. Y sobre los objetivos de déficit, usted tiene que atender a lo que dice Europa, acordarlo en el Congreso y en el Senado, y escuchar a las comunidades autónomas y a las entidades locales. A eso se llama acordar, consenso y cogobernar para todos. Sencillo.

En cuanto a los ingresos tributarios, usted hace un análisis de que van a subir un 9%, señora Montero. Pues contemos a los españoles que en lo que llevamos del año 2023, con un crecimiento por encima del 2% y con un deflactor implícito del 6,1%, los ingresos están por encima de un 5,2%. Con lo cual, parece difícil que usted lo consiga ahora. Entonces, séptima pregunta. ¿Cuál es la única forma para conseguir, con un crecimiento del PIB esperado por el Gobierno del 2%, del que Europa le dice el 1,7% y el Banco de España el 1,6%, que los ingresos tributarios en 2024 aumenten un 9%? Pues mire, esta sí que se la puedo responder yo: subiendo los impuestos. **(Aplausos).** Es lo único que usted intenta hacer. Es la única forma de llegar a ese 9%. Pero si me lo permite, sí que le preguntaré qué impuestos tiene previsto subir en 2024 para incrementar esa recaudación en 24000 millones de euros que necesita para cuadrar los ingresos.

Por último, permítame dedicar unos minutos a lo que usted llama el plan de reequilibrio —es original el nombre, yo eso se lo reconozco—, sobre el que pensó que, como coló en Bruselas, intentaría colárselo a la AIReF. Pero, ministra, no coló. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal dice, literalmente, que lo que usted ha intentado colar como un plan de reequilibrio —lo dice la AIReF, no yo—, y abro comillas, «no se ajusta a la ley de estabilidad, no recoge explícitamente el cuadro macroeconómico y se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 106

ve superado por el plan estructural fiscal a medio plazo», y cierro comillas. **(Un señor diputado: ¡Hala, qué barbaridad!).** Es decir, papel mojado.

Y por último, señora ministra, ¿va a hacer caso a la recomendación de la AIReF de iniciar cuanto antes los trabajos para elaborar una estrategia fiscal de medio plazo realista y creíble? Realista y creíble de verdad. Aunque lo más probable, habida cuenta de los antecedentes, es que se suba usted a esta tribuna ahora mismo y falte a la verdad, insulte, haga descalificaciones personales y hable de Rajoy y de Montoro, incluso, si está animada, de Aznar. Yo le pido —es lo que debe hacer— que atienda a las preguntas que le realizamos y nos dé respuestas, señora Montero, nueve, que es las que nos tiene que dar, y no a este grupo parlamentario, sino al conjunto de los ciudadanos, por favor.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

A continuación tiene la palabra en nombre del Gobierno la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública por un tiempo de doce minutos.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, le veo alterado. **(Algunos señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Nooo!).** Ahora empezamos esta interacción, tan frecuente cuando me subo a esta tribuna, ¿verdad?, en la que el resto de las señorías intentan ayudar a la persona que sube a esta tribuna.

Empezando por lo primero, señor Bravo, le escuece lo que le dije el otro día, porque el propio señor Moreno Bonilla no conocía sus retribuciones, y usted se consolidó, añadido al sueldo de consejero de la Junta de Andalucía, un complemento que podía habérselo consolidado en función de su puesto base pero se lo consolidó en función de un cargo de libre designación como director de la Agencia Tributaria. **(Protestas.—Aplausos).** Insisto, no de su puesto base, siendo usted diputado de esta Cámara desde que abandonó esa posición y sabiendo que no vuelve a ella, y se lo consolidó. Le digo más, lo hizo sobre la base de un informe jurídico de una persona que posteriormente ascendió. Por tanto, señor Bravo, será usted el que tenga que explicarlo. **(Rumores)** No, yo solo le hice referencia a hechos. Es más, el señor Moreno Bonilla no conocía ese extremo. Por tanto, es usted el que dio, dará o tendrá que dar las explicaciones correspondientes. Pero usted se consolidó un salario sobre la base de un puesto de libre designación, no respecto a su puesto base en la Agencia Tributaria. **(Protestas.—Aplausos).**

Continúo. Comparezco, a petición de este grupo, para explicar las medidas que estamos adoptando —así está consignado— para cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Este no es un debate presupuestario, señor Bravo, que ya tendremos ocasión de hacer; no es el debate sobre el techo de gasto, que ya tendremos ocasión de hacer —espero que próximamente, cuando vengán aquí los objetivos de estabilidad— sino, según reza la interpelación, respecto al cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, ley que parece que a ustedes no les importa, porque ha hablado de todo menos de esto.

En cualquier caso, usted ha hecho algunas afirmaciones que no son correctas. El techo de gasto para el año que viene es del 0,5. Usted ha hecho una diferenciación entre presupuesto ordinario y con el plan de recuperación, pero el techo de gasto para el año que viene es del 0,5. ¿Sabe cuál es el de la Comunidad de Madrid? ¿Sabe cuál es el de la Comunidad de Andalucía? Por encima del 9%. Por tanto, no parece —incluso, aunque tenga en cuenta solo el presupuesto ordinario— que esté alejado de lo que están presupuestando el resto de las administraciones territoriales donde ustedes gobiernan. ¿O lo que vale para ustedes no vale cuando lo hace el Partido Socialista, que es lo que parece que siempre ocurre?

Con relación a las reglas fiscales —por si no lo sabe, señor Bravo, aunque entiendo que sí, quiero presuponer que sí, pero se lo explico—, según la Comisión Europea, hasta que se aprueben las nuevas reglas fiscales, que aún no están aprobadas —de hecho, en el día de hoy está habiendo un Ecofín, a ver si se logra en el transcurso de estos días la aprobación del nuevo paquete de reglas fiscales—, entran en vigor las reglas fiscales que había antes de la suspensión, antes de la activación de la cláusula de salvaguarda, es decir, las reglas fiscales previas a la pandemia. Es lo que dije, es lo que mantengo, es lo que plantea Europa. **(Aplausos.—Rumores).**

Señorías, un respeto a la Abogacía del Estado, pido un respeto. **(Protestas).** Pido respeto a las instituciones de este país y pido respeto a la Abogacía del Estado. **(Aplausos.—Protestas).** Ninguna persona, de manera absolutamente infundada, sin haber leído nada, sin tener ningún dato, puede denostar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 107

informes solo porque a ustedes no les coincidan con sus planes. Y, por tanto, los tiran por tierra con su estrategia de ruido, desgaste y tierra quemada, señor Bravo. Voy a explicar lo que está haciendo el Partido Popular.

Señorías, una propuesta de objetivos de estabilidad en la que se plantea para el subsector de comunidades autónomas el 0,1 % de objetivo de déficit, un objetivo mejorado sobre el plan de estabilidad que en el mes de abril se manda a Europa, donde figura este subsector con equilibrio presupuestario, no es que sea chantaje, es que presenta una capacidad de gasto de una décima más, que es lo que se da en esta nueva propuesta. ¿Cómo chantaje? Plan de estabilidad 0,0, y en ayuntamientos superávit del 0,2 en el mes de abril; en el mes de octubre y lo que yo llevo al Consejo de Política Fiscal es tres décimas más para ayuntamientos y comunidades autónomas. Dos y una: chantaje ninguno. Es que si no se aprueban esos nuevos objetivos volvemos al del plan de estabilidad, que resta capacidad de gasto a las administraciones territoriales. No es un problema de chantaje. Ustedes voten lo que quieran. Esto no es un problema de chantaje, es un problema porque a veces, por intentar poner chinias en el camino al Gobierno de España, se tiran piedras sobre su propio tejado. Ese es el problema. **(Aplausos)**.

Pero, no conformes con que se plantee esta situación, que ya es una incoherencia, además ustedes han hecho presupuestos en las comunidades autónomas al 0,1. Ustedes votan en contra de lo que han aprobado en sus propias comunidades autónomas. ¿O no, señor Bravo? ¿Cómo se ha hecho el techo de gasto para Andalucía? 0,1, ¿verdad? Lo que yo propongo en el Consejo de Política Fiscal. **(Aplausos)**. ¿Cómo se ha hecho el techo de gasto en la Comunidad de Madrid? 0,1, lo que yo propongo en el Consejo de Política Fiscal. **(Aplausos)**. Aun así, ustedes votan en contra de lo que es su propia elaboración de presupuestos y su propia decisión a la hora de presentar sus cuentas públicas en los lugares donde ustedes gobiernan. Por tanto, señoría, si esto no es una contradicción en sí misma y están votando en contra de lo que ustedes mismos aprueban en los parlamentos autonómicos, sube a la tribuna y me dice qué significa, porque, evidentemente, esto es lo que ha ocurrido. Estos son hechos, no es algo opinable. Ahí está el techo de cada una de estas comunidades autónomas, por no referirme a los proyectos que puedan estar realizándose en otros entornos.

Respecto al presupuesto que usted dice que mandé a Bruselas, lo que yo mandé a Bruselas, señor Bravo, porque no tenía presupuesto, porque todavía estábamos con un Gobierno en funciones, fue un plan presupuestario respecto a políticas constantes; insisto, a políticas constantes. Es más, usted dice que el gasto primario lo determina el Gobierno de España en el 2,5 y Bruselas dice que no, que es el 2,1 el que yo he consignado en ese proyecto, es decir, que tengo margen respecto del gasto primario. Esta es la verdad de los datos. Pero es que con el Partido Popular no se puede discutir, porque ustedes, cuando no les gustan los datos, se los inventan, más allá de la amnistía, Pamplona y todo el argumentario y todas las consignas que ustedes traigan para los próximos meses.

Yo dije en el Senado —y lo repito— que no hay, que yo sepa, ningún grupo en la Cámara que haya propuesto que a las comunidades de régimen común, qué es la cuestión por la que ustedes me preguntaban, no por Cataluña, eso que tanto les gusta... **(Protestas)**. No, ustedes no me preguntaron si Cataluña aspiraba a tener un 100 % de tributos cedidos. Y, por cierto, en el acuerdo, si usted lo ha leído, habrá visto que el Partido Socialista no se ha comprometido a eso. **(Rumores)**. Como el señor Tellado siempre se ríe y hace ese papel dentro del grupo, voy a intentar no tenerlo en cuenta. **(Risas y aplausos)**. Es la propuesta de Junts que figura en el acuerdo, no lo que pacta con el Partido Socialista.

Pero, volviendo a su pregunta, ningún grupo, que yo conozca, salvo que me sorprenda el Partido Popular, ha propuesto que el 100 % de los tributos estén cedidos a todas las comunidades autónomas. ¿Lo propone el Partido Popular? Yo no he escuchado a nadie que proponga eso. Por tanto, señorías, insisto, nadie ha propuesto el 100 % de tributos cedidos a las comunidades autónomas de régimen común. Es Cataluña y, en concreto, Junts, y creo que Esquerra también —no lo recuerdo— y, probablemente, el BNG, que ayer nos sorprendió en el Senado con alguna propuesta de ese tipo, y dije que me sorprendió, por las razones que usted bien conoce, como las conozco yo. Han sido los grupos independentistas de Cataluña para Cataluña, no para el resto de las comunidades de régimen común, los que proponen esta cuestión. Por tanto, hasta la fecha, todas las preguntas que usted me ha hecho creo que se las he contestado correctamente, sobre la base de que digo y dije la verdad. **(Aplausos)**.

Pero, verá, este Gobierno ha cumplido con el objetivo de estabilidad de los últimos años en las tasas de referencia, y le digo más, señor Bravo, hemos reducido a la mitad en dos años el déficit que teníamos con motivo de la pandemia. En 2020 el déficit registrado fue 10,1 y en 2022 —ni siquiera en 2023— 4,9. Hemos reducido a la mitad, hemos cumplido con la previsión de ingresos de los presupuestos e, incluso,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 108

lo hemos superado. **(Una señora diputada: ¡Hombre, claro!).** Bueno, ¡hombre, claro!, ¡ustedes no cumplieron nunca! **(Aplausos).**

Le contesto sobre la siguiente cuestión, el plan de reequilibrio. Dice usted que si yo lo llamo plan de reequilibrio. Oiga, yo llamo plan de reequilibrio a lo que es un plan de reequilibrio, de manera que, después de suspendidas las reglas fiscales, se entiende que el Estado miembro, las administraciones tenemos que desarrollar medidas que nos permitan volver a la situación previa al estallido de la pandemia, que provoca la caída del PIB y el exceso de déficit. Y hasta donde yo sé, señor Bravo, en el plan que tenemos para este año y en el plan para el año que viene hemos logrado el reequilibrio de las cuentas públicas. En 2024 el objetivo de déficit es el 3%. En reglas fiscales antiguas significa salida del procedimiento de déficit excesivo. Lo que pasa es que ustedes nunca podrán llamar plan de ajuste o plan de reequilibrio a nada que sea una tarea de recortes, porque para el Partido Popular reequilibrar las cuentas públicas significa, simple y llanamente, recortar los servicios públicos dirigidos a los ciudadanos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Señora ministra, tiene que ir terminando. **(Una señora diputada: ¿Y el tiempo?).**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Le contesto a continuación. Si tiene usted algún problema, es para que me contestara.

Por último, respecto al informe de la AIReF, yo no comparto algunas cosas que dice la AIReF. **(Rumores).** No, no las comparto. El hecho de que tenga que emitir informes no tiene que significar que lo comparta todo. Muchas cosas las comparto, otras no. Sin embargo, siempre hemos facilitado los datos para que la AIReF pueda hacer su informe. Pero ¿sabe lo que ocurrió en la época del Partido Popular? Que la AIReF llevó a los tribunales al señor Montoro porque no se proporcionaban los datos, para no encontrarse con esos informes. **(Aplausos).** Nosotros, transparencia, cumplimos, y en la segunda réplica podremos profundizar. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

En tiempo de réplica, tiene la palabra el señor Bravo por un tiempo de cinco minutos.

El señor **BRAVO BAENA:** Muchas gracias, presidenta.

¿Era previsible o no? Descalificaciones personales, críticas al Partido Popular, críticas a lo antiguo. Es muy previsible, siempre lo mismo, siempre. **(Aplausos).** Pedíamos nueve respuestas. No tenía muchas expectativas, pero, evidentemente, decepción.

Ha vuelto a insistir, usted manifestó calumnias sobre mí. Pero lo primero es que usted es la ministra de Función Pública y lo que demuestra es que no tiene ni idea de lo que está diciendo. **(Protestas.— Aplausos).** Para que todo el mundo lo conozca, porque creo que es importante que todo el mundo lo conozca, esta fue una ley que se aprobó en el año 1997 en Andalucía **(muestra un documento)**, y que lo aprobó el Partido Socialista. Aquí la tienen. **(Aplausos).** Pero, para que todo el mundo lo conozca, creo que es mejor que lea lo que dice: «El personal designado para ocupar un cargo por el cual quede excluido del ámbito de aplicación de la Ley de Ordenación de Función Pública de la Junta de Andalucía, en virtud del artículo 3 de la misma, y que mantuviera en el momento del nombramiento una relación de servicio permanente con alguna Administración pública — servicios especiales—, no podrá percibir retribuciones inferiores a las que pudieran corresponderle en el puesto de trabajo que desempeñaba en la Administración de origen». Aquí lo tiene, señora Montero, se lo dejo para que lo pueda comprobar. **(Aplausos).**

Y vamos al fondo. Primero ha hablado de contraponer modelos, ha hablado de Madrid y de Andalucía. Muy sencillo: Andalucía, treinta y siete años de Gobierno socialista; Andalucía, cinco años y medio de Gobierno del Partido Popular. Analicen. Datos objetivos: más crecimiento, más empleo, más autónomos, más confianza, bajada de impuestos y equilibrio en el presupuesto. **(Aplausos).** En segundo lugar, señora Montero, usted hizo el presupuesto de Andalucía del año 2018, y, prácticamente, estuvo seis meses. ¿Saben cuál es el único presupuesto de España que no cumplió ninguna de las tres reglas fiscales? El de Andalucía, el suyo. **(Aplausos).** ¿Saben cuál es el único presupuesto que cumplió las tres reglas fiscales en España al año siguiente? El de Juanma Moreno. Solo un año diferencia.

En segundo lugar, señora Montero —porque a veces no entiendo muy bien—, el dinero que usted transfiere a las comunidades autónomas, ¿es de usted o de las comunidades autónomas porque es de los ciudadanos? De los ciudadanos, ¿verdad? Sí. Y, en segundo lugar, cuando lo transfiere, ¿lo hace con nombres y apellidos o usted se lo da a las comunidades autónomas para que, con su autonomía, decidan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 109

en qué gastarlo? Se lo da sin nombres, ¿verdad? Usted las manda un dinero y las comunidades actúan. ¿Correcto? ¿Estamos todos de acuerdo? Sí. Entonces, fue usted la que recortó sanidad en Andalucía. **(Aplausos)**. Era usted la que tenía la gestión de los fondos públicos, podía haber recortado en vehículos, en comidas, en cosas que ustedes saben, pero usted decidió recortar en sanidad. No culpe nunca más a lo demás. Hágase usted responsable.

En tercer lugar, ha hablado del déficit. Recuerde, señora Montero, porque en 2019 usted ya era ministra de este Gobierno, ¿verdad? Desde el año 2012, el déficit fue bajando cada año. ¿Saben cuál fue el primer año en que subió el déficit en España? En 2019, primer Gobierno suyo. **(Aplausos)**. ¿Saben lo que hizo Eurostat? Le dijo que había ocultado tres mil millones de euros.

Pero, más aún, en este reparto que usted plantea tiene un 2,9 para usted y un 0,1 para las comunidades autónomas, un 97 % para usted y un 3 % para las comunidades autónomas, y me dice usted que si estoy de acuerdo. Yo, sí; con la señora Montero, a muerte. Sí, y me van a entender, pero no con la de hoy, sino con la del 2014 en el Consejo de Política Fiscal. En aquel momento el reparto que hacía Montoro era un 80 para el Estado y 20 —97, 80, 3 y 20—. Consejo de Política Fiscal: «Nos parece que es un reparto injusto, es un reparto desequilibrado de esfuerzos entre las administraciones, teniendo el porcentaje de gasto público que cada una suponemos». María Jesús Montero, año 2014. **(Aplausos)**. Ojalá volviésemos a la María Jesús Montero del año 2014.

Me ha preguntado usted por qué le decía lo del chantaje. Respecto a cuando usted habla de chantaje, veo *El Confidencial*, que dice **(muestra un recorte de prensa)**: «Montero amenaza al PP con mayores ajustes en las comunidades autónomas». **(Rumores.—Muestra otro recorte de prensa)**. «Montero amenaza al PP con recortar 4600 millones». Si eso no es una amenaza, señora Montero... **(La señora vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado: ¡Ah, El Confidencial!)**. Esa es su hemeroteca. Yo le animo a que abandone ese tipo de actitudes, porque usted debe actuar como una ministra, no debe de actuar como otra cosa, señora Montero.

Usted no me ha querido contestar respecto a cómo va a cuadrarlo, pero yo creo que los españoles tienen que saberlo. Lo va a hacer con más impuestos, 24 000 millones más es lo que está planteando. Vamos a dar un dato. Hasta octubre, el último dato que tenemos —el viernes tendremos el de noviembre—, en España se han recaudado 11 700 millones más que el año pasado. ¿Sabe cuántos salen de la renta? Casi 9000; el IVA prácticamente congelado y el impuesto de sociedades con un crecimiento mínimo. O sea, sale del esfuerzo los españoles. Pero vamos a hacer un poquito más de análisis, comparemos el último dato de octubre de 2023 con el de octubre de 2018. ¿Sabe cuánto se recaudaba en el año 2018? Fueron 70 000 millones de euros. ¿Sabe cuánto se recauda hoy? Son 101 000, es decir, 31 000 millones más. Y en el IVA fueron 63 000 en 2018 y 76 000 en 2019. Eso quiere decir que el empleo ha subido un 10, el IVA un 21 y el impuesto de la renta un 44 % para el conjunto de españoles. Eso es lo que está haciendo usted, quitarle el dinero a los españoles. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. Sí, eso es lo que está haciendo usted, y es lo que va a seguir haciendo, porque el 80 % de las rentas está en los que ganan hasta 50 000 y 60 000 euros, esas rentas medias y bajas.

Le hago una pregunta, señora Montero, y voy finalizando, presidenta. ¿Cuándo les toca a ustedes ahorrar un poquito y no gastar tanto? ¿Cuándo? ¿Todo esto a los españoles? ¿Todo esto a los trabajadores, esos a los que usted dice que defiende, a los que usted ha quitado toda esa cantidad de dinero, 31 000 millones, y les va a seguir sacando más? Yo creo que ese no es el camino. No puede ser que los españoles con ustedes siempre pierdan y ustedes siempre ganen.

Este es el Congreso de los Diputados: la oposición pregunta y el Gobierno responde. Respete la posición que ocupa y responda, por favor, a las preguntas que no me ha contestado.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, algunos de ellos puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Para concluir el debate, señora vicepresidenta y ministra de Hacienda y Función Pública, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 110

¿El tono? Parece que el que lo tiene desesperado es usted. **(Risas)**. Se lo digo porque probablemente busca más el aplauso de su grupo que ser honesto con la realidad, señor Bravo. Lo hemos visto esta mañana y lo vemos esta tarde. **(Aplausos)**. Y, verá, no se confunda. Por mucho que le aplaudan sus compañeros, lo que usted dice sigue siendo una falta a la verdad. Ahora, eso le consolida y yo me alegro; eso le consolida a usted donde usted está y yo le digo sinceramente que me alegro. **(El señor Bravo Baena: Un mes)**. Señoría, usted ya ha hablado, ahora me toca a mí. Por favor, un respeto, porque empieza a hablar a la vez que yo.

Usted ha leído la norma y me alegro. ¿Usted consolidó su puesto de trabajo o lo que es un cargo de libre designación? **(El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben)**. No, el puesto que ocupa no, el puesto de trabajo. **(Rumores.—Aplausos.—El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben)**. No, es que no estamos interactuando, señor Bravo. El puesto de trabajo, no un puesto de libre designación. Es como si yo mañana me voy a la Junta de Andalucía y digo que consolido el sueldo que tengo como ministra o que tengo en una de las empresas públicas. **(Aplausos)**. No, el puesto de trabajo. **(El señor Bravo Baena hace signos negativos con la mano)**. Sí, explíquese usted a sus compañeros. El puesto base, no el puesto de un sitio adonde usted no va a volver, que es el de delegado de la Agencia Tributaria, un puesto de libre designación en alguna comunidad autónoma o en las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla. Pero queda clara su interpretación y la mía. Por tanto, señoría, entiendo que lo que usted podría haber sumado, lo que podría haber consolidado es el salario del puesto de trabajo que como inspector de la Agencia Tributaria tiene usted, no el que cobraba en el puesto de libre designación. **(Rumores.—Aplausos)**.

Usted no me contesta respecto a que votando en contra del objetivo con el que formulan el presupuesto en Andalucía y Madrid están votando una incoherencia. Ustedes votan en contra y, sin embargo, evidentemente, hacen el presupuesto en base al objetivo del 0,1. Daré algunos datos. Nosotros hemos cumplido durante todos estos años, por mucho que le pese, señor Bravo. **(El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben)**. Si usted dice que no, me da igual, ahí están los datos. Está claro que, cuando no les van bien los resultados del paro, del crecimiento económico, de la bajada de la inflación, del PIB, ustedes dicen que los datos están maquillados o son falsos, porque no pueden soportar la política económica que ha practicado el Gobierno progresista, alejada de los recortes, intentando consolidar el bienestar de las familias, dando recursos a las comunidades autónomas incluso fuera del sistema de financiación para proteger la sanidad, la educación o la dependencia. Como no pueden entender que a pesar de todo cuadrarnos las cuentas públicas, simplemente dicen que los datos son incorrectos. Eso es lo que ocurre. **(Aplausos)**.

Creo haber entendido que usted ha dicho que hemos subido el IRPF un 44%. **(El señor Bravo Baena: La recaudación)**. ¡Ah, la recaudación! O sea, que cuando la economía crece... **(Rumores)**. Sí, se lo voy a explicar, porque ustedes tienen la teoría de que cuando se bajan los impuestos se aumenta la recaudación, pero es que el señor Bravo acaba de asimilar recaudación a subida de impuestos, es decir, que cuando Andalucía... **(El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, lo acaba de hacer. ¿No ha dicho que hemos subido un 44% el IRPF y que lo que hemos subido es en la recaudación, no los tipos, señoría? **(Aplausos)**.

Y le digo más. **(Los señores Bravo Baena y Hernando Fraile pronuncian palabras que no se perciben)**. Usted sigue interactuando y el señor Hernando también; no hay manera de hablar en esta tribuna, al menos cuando me subo yo, ¿verdad? Nosotros hemos producido una rebaja fiscal. **(El señor Bravo Baena hace gestos negativos)**. Ah, ¿no? ¿La rebaja del IVA de la luz, la rebaja del IVA de los alimentos, la rebaja del IVA del gas no suponen la mayor bajada fiscal que ha habido nunca en España? **(Aplausos)**. Pues también lo niega el señor Bravo.

En definitiva, señor Bravo, le he contestado a las preguntas. **(Un señor diputado: No)**. Le he contestado a todas las preguntas que usted me ha formulado. **(Aplausos)**. Y respecto a la última, sobre el chantaje, ¿un titular de prensa son las palabras que ha dicho la ministra? Si un titular de prensa fueran las palabras que dice la ministra, el señor Feijóo o el señor Bravo, no tendríamos tiempo en el día para poder desmentir y seguir respondiendo a titulares que son falsos. Yo nunca he amenazado, ¿Cómo que he amenazado? Hay una realidad: si resulta que el Partido Popular no quiere aprobar —está en su derecho— los objetivos de estabilidad presupuestaria que mejoran el gasto de comunidades autónomas y ayuntamientos, van a volver a objetivos de estabilidad más estrictos, esa es la verdad. Y lo que yo pregunto es por qué van a perjudicar a comunidades autónomas gobernadas por el PP, a ayuntamientos gobernados por el PP por el simple hecho de practicar una política de tierra quemada, por el simple hecho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

20 de diciembre de 2023

Pág. 111

de creer que si tumban el techo de gasto, que no se vota —como saben ustedes, son los objetivos—, si tumban los objetivos de estabilidad... Ustedes sostienen que el Gobierno de España no puede formular presupuestos, eso es lo que ustedes hasta ahora han dicho. ¿Las comunidades autónomas sí? ¿Los ayuntamientos sí? Es decir, según ustedes, los objetivos de estabilidad por subsectores solo impiden no formular presupuestos al Gobierno de España. Ahora, Andalucía, Madrid y Valencia, ellos sí pueden formular presupuestos porque parece que no les atañe la estabilidad presupuestaria. Ustedes, si en el Senado votan en contra de los objetivos de estabilidad estarían diciendo, según su teoría, no la mía, la suya...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, tiene que terminar.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Según su teoría estarían diciendo que los presupuestos de Madrid, de Andalucía y de los ayuntamientos que los han presentado son inservibles. Y como eso no se sostiene, señor Bravo, el informe que dispone este ministerio, solicitado por el ministerio una vez que ustedes anunciaron que iban a votar en contra de los objetivos de estabilidad, evidentemente plantea la fórmula legal para que un Estado miembro no se quede sin objetivos de estabilidad. Pero ustedes —y usted en concreto—, a fuerza de intentar perjudicar a este Gobierno, están perjudicando a comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. **(Aplausos)**. Por tanto, sean coherentes y permitan a sus compañeros hacer presupuestos creíbles.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

Después de este debate intenso, les deseo a todos y a todas que pasen unas felices fiestas.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-15